



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - N° 13.601

LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 21 DE JULIO DE 1996 - 122 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs. 3.00



Vientos electorales en el gobierno

Goni: "Nadie se atreverá a derogar las reformas"

En esta Edición Existe



Periodismo Inciso en la Guerra del Pacífico

BOLIVIA

Los suplementos Literaria, Quinta Pared, Historietas y PRESENCIA del Deporte. Las separatas, El Comunitario, 30 años de Samapa, y Los Andes 1er. Aniversario.

Méndez

Autor del "Puzzle Financiero", Ronald Méndez: dictamen de la Contraloría ratifica denuncias contra Luis del Río. (página 12).

Verificadores

Certificaciones dudosas de las verificadoras, es un tema pendiente (página 10).

El Dólar

1 \$US = Bs 5,10

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada aseguró ayer que "nadie se atreverá a derogar las reformas" de su gobierno como la Participación Popular y la Reforma Educativa. La victoria del MNR el '97 significará cuidar el proceso de cambios, dijo al clausurar un seminario de su partido.

El Presidente desafió a los opositores a indicar públicamente cuáles de las medidas planteadas por su gestión tendrían que ser revisadas. Seguro de que ninguna de sus propuestas podría ser revertida, dijo que es necesario "cuidar el proceso de cambios", lo que sólo será posible con una victoria del MNR en las elecciones de 1997.

Sánchez de Lozada expresó su confianza en que se logre un acuerdo político para reglamentar el artículo 60. "Está claro que no habrá solución a nivel de los comités civicos", declaró.

Página 9



Gonzalo Sánchez de Lozada

**El gobierno admite
Fue un error ofrecer 500 mil empleos**

Uno de los errores del Plan de Todos fue asumir compromisos cuantitativos y eso en economía es muy difícil hacerlo, dijo el ministro de la Presidencia, José Guillermo Justiniano, al referirse a los 500.000 empleos prometidos por el MNR en la campaña electoral de 1993. A tiempo de evaluar casi tres años de gestión, el ministro Justiniano, explicó que desde el punto de vista cualitativo el Plan de Todos propuso reformas estructurales profundas, que se expresaron en el campo educativo, la Participación Popular, así como en la capitalización de las empresas públicas.

Adicionalmente se establecieron algunas metas que es donde nos entramos, porque anunciamos que debía haber un crecimiento que permitiera generar 500 mil empleos. Esas metas cuantitativas, que no se pueden hacer en economía, se las puso por razones políticas, reveló el ministro de la Presidencia.

Página 9

Según Encuestas & Estudios

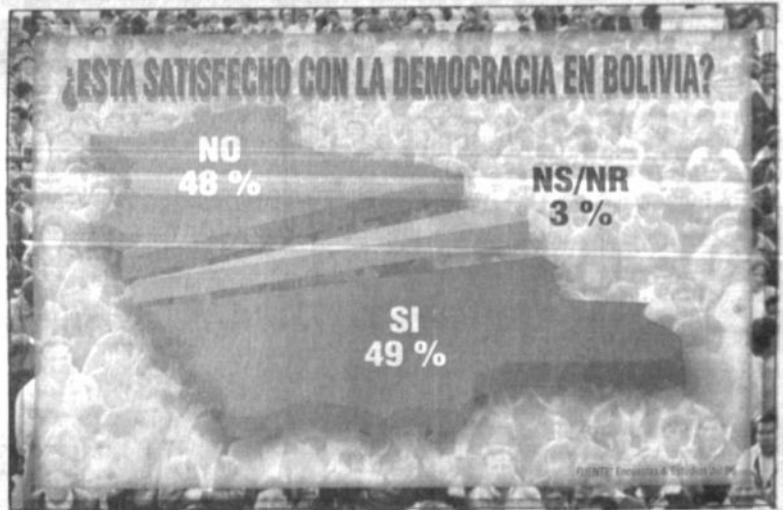
Crece insatisfacción con la democracia

El desencanto con la democracia creció en el último tiempo. Según la consultora Encuestas & Estudios, un 48% de los bolivianos no se siente feliz bajo el actual sistema político. La Iglesia y los medios de comunicación siguen siendo los más confiables para el ciudadano.

Los ciudadanos más insatisfechos están en Oruro y Potosí, mientras que La Paz, Chuquisaca y Tarija asumen una posición intermedia. Los más satisfechos en democracia están en el oriente.

La insatisfacción con la democracia es esencialmente urbana. Un 57 por ciento de la población de las ciudades y centros urbanos no está satisfecha, frente a un 40 por ciento que sí lo está.

Página 9



FUENTE: Encuestas & Estudios del PE

Crítica de un "supremo"

Poppe: La reforma de pensiones desconoce Constitución Política

El ministro de la Corte Suprema, Hugo Poppe, advirtió que el proyecto de Ley de Pensiones del Gobierno desconoce la Constitución. Sería hora de pensar en los trabajadores y no sólo en las utilidades de capitalistas chilenos, afirmó.

Poppe expresó su decepción por la propuesta gubernamental. "El país esperaba que con los enormes recursos de la capitalización habría de implantarse un sistema garantizado de pensiones. Pero lo que se está haciendo es más bien abandonar a su suerte al actual sistema de seguridad social, debilitarlo y liquidarlo", dijo. Se declaró partidario de

destinar "los recursos de la capitalización para robustecer y sanear el sistema actual de seguridad social, salvar su crisis, sus fallas, debidas, principalmente, a la insolencia del Estado y de algunas empresas empleadoras que no pagan sus aportes al seguro".

PRESENCIA del País, página 1



MANDELA Y JACKSON.- El Presidente de Sud África, Nelson Mandela (izquierda) recibe al popular cantante de rock estadounidense, Michael Jackson quien compuso varias canciones en homenaje al líder negro cuando éste estuvo preso, víctima del racismo.

Penoso rescate

Captan señales de "cajas negras" del Boeing siniestrado

Los sonares de la Armada de los Estados Unidos captaron la señal de las "cajas negras" del Jumbo de la TWA que estalló el miércoles frente a Long Island. Aún persisten las dudas sobre las causas de la explosión que mató a los 230 ocupantes del Boeing 747-100 en pleno vuelo de Nueva York a París.

La Guardia Costera activó en su comando de Boston un sistema computarizado de registros por sectores numerados de todos los restos avistados en la superficie o en el fondo del océano, para asegurarse de que todo será recuperado al final.

Las búsquedas de superficie fueron extendidas ayer a un área de casi mil kilómetros cuadrados. Muchos restos llegaban flotando a las playas de Long Island.

PRESENCIA del Mundo, página 10.

El error del siglo, la capitalización de YPFB

Por Humberto Guzmán Fricke*

La privatización o capitalización son sistemas económicos muy similares. Básicamente la diferencia está en la característica con que el capital privado entra a formar parte del patrimonio de la empresa estatal.

Los dos sistemas son necesarios dentro de la economía boliviana. Lo que hace que una empresa tenga éxitos económicos y financieros es el atractivo lucrativo, casi diríamos personal. Y esto es lógico, ya que si la empresa obtiene resultados favorables, estos van en beneficio de quienes la manejan. Tratándose de entidades del Estado, las ganancias o pérdidas no beneficiarían ni perjudicarían a quienes la manejan, ya que por lo general son cargos políticos.

En su tiempo, la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) se formó para promover diferentes clases de industrias donde el capital privado no tenía interés en invertir. Lamentablemente la CBF no cumplió su cometido, puesto que después de organizar una empresa, en lugar de entregarla al sector privado, se quedó administrándola. De este modo, cuando se liquidó la CBF existían bajo su control cerca de 52 empresas industriales.

Sin embargo, hay excepciones y uno de estos casos es YPFB, entidad semiautárquica que desde su fundación benefició al país. Hay controversia sobre el manejo de YPFB, pero lo cierto es que esta empresa estatal siempre respondió en forma satisfactoria a las necesidades nacionales en el campo de los hidrocarburos y, sobre todo, en el aspecto financiero. Prueba de ello es que en los últimos años, YPFB ha financiado al Estado mediante grandes contribuciones al Tesoro Nacional.

YPFB ha demostrado eficiencia en la actividad industrial, ya que produce utilidades quizás mayores en términos relativos a los que obtienen las compañías petroleras extranjeras. Si analizamos la actividad petrolera en Bolivia y en la de otros países como los EE.UU., vemos que nuestra empresa tiene capacidad para manejarse sola, sin la intervención extraña.

Se dice que si YPFB no se capitaliza ahora, en un cercano futuro correrá la misma suerte que COMIBOL. Eso no es cierto. La COMIBOL fue formada para la administración de los recursos mineros del país, es decir que su existencia depende del mercado mundial de minerales. El problema principal de la COMIBOL es que los precios de los minerales en el mercado mundial han bajado considerablemente. El caso de YPFB es muy diferente. Esta entidad maneja la actividad petrolera del país, es decir su propia producción con un consumo también local y que no depende del comportamiento de la actividad fuera de nuestras fronteras.

Veamos el proceso que sigue la industria de los derivados del petróleo en los EE.UU. La mayor parte del petróleo es adquirido en el Oriente o Medio Oriente. La perforación y explotación en esas regiones tiene gastos y utilidades. Esta materia prima es transportada mediante tanques que tienen gastos y utilidades. El crudo llega a los tanques de almacenamiento en las costas de EE.UU., donde nuevamente hay gastos y utilidades. El petróleo almacenado es llevado a las refinerías mediante oleoductos, con gastos y utilidades. En las refinerías que dan el producto acabado también hay gastos y utilidades. Finalmente, los concesionarios de las estaciones de servicio venden al público con una utilidad de aproximadamente 15%. El producto llega al consumidor a aproximadamente US\$ 0.39 el litro.

El proceso en Bolivia es el siguiente. La producción en los pozos petroleros tiene gastos pero no utilidades. El transporte se lo hace mediante oleoductos relativamente cortos con gastos pero no utilidades. En las refinerías se obtiene el producto acabado con gastos pero sin utilidades y finalmente llega al consumidor mediante estaciones de servicio, quienes sí reciben utilidades. Así el precio de venta al consumidor es de \$B 2.00 el litro o sea el equivalente

de US\$ 0.39. Este precio de la gasolina en Bolivia es exactamente igual que en EE.UU.

Lo anterior demuestra que el costo de producción de la gasolina americana es superior al costo en Bolivia. La incidencia en el costo de producción de los salarios y gastos administrativos en los EE.UU. es superior a la de Bolivia; sin embargo, el precio de venta en nuestro país es similar. Lo que significa que el precio del producto boliviano deja mayores utilidades, ganancias que pueden ser reinvertidas para aumentar la producción de petróleo sin necesidad de recurrir al capital privado.

Hemos visto que los precios en Bolivia y los EE.UU. son iguales; en teoría, las utilidades deberían ser también iguales en términos relativos. Naturalmente que los gastos en EE.UU. son mucho mayores, pero también el volumen de producción es considerablemente superior. En Bolivia los gastos son menores (salarios, gastos de operación, etc.), lo que hace pensar que las utilidades que se obtienen sean mayores, siempre en términos relativos, y que la diferencia a las compañías privadas, no se distribuyen a las acciones: todo queda en beneficio de YPFB.

Ahora bien, los interesados en invertir en una empresa, industrial o de servicios, etc., tienen como principal o único objetivo lograr utilidades. ¿Cómo se obtienen esas ganancias? O se bajan los costos o se sube el precio de venta. En el caso de YPFB, reducir los costos es casi imposible: ya vimos que los salarios y gastos son muchísimo más bajos que en EE.UU. Entonces el único recurso que tendrían los inversionistas sería aumentar el precio de los productos derivados del petróleo.

El precio del combustible, principalmente la gasolina, es un factor decisivo en la economía boliviana. Casi todo el transporte de productos, agropecuarios o industriales, se realiza a través de carreteras. Por lo tanto, el aumento del precio del combustible ocasionaría distorsiones muy graves en la economía nacional. La experiencia nos ha enseñado que cuando se eleva el precio de la gasolina, suben todos los productos del mercado en forma desproporcional.

La incidencia del uso de gasolina en el costo del flete de transporte es de aproximadamente 17%. El aumento de 20% en el precio de la gasolina tiene una incidencia mínima en el costo del flete; sin embargo, en el mercado suben los precios el 20% o sea el aumento del precio del combustible. Este es un fenómeno bien conocido en nuestro país.

Algunos mencionaron que el precio de la gasolina podría fijarse de acuerdo con la oferta y la demanda. Dicho concepto no tiene sentido, ya que en Bolivia existe una producción y un consumo establecidos con ninguna o escasa variación. Entonces cómo pensar que el precio se va a fijar de acuerdo con la oferta y la demanda.

Las grandes utilidades producidas por YPFB son absorbidas por el Tesoro de la Nación, y las regalías a los departamentos productores de crudo. En lugar de pensar en la capitalización - entrega de la riqueza nacional, patrimonio de todos los bolivianos -, se podría cambiar el sistema en el "modus operandi" de la administración financiera de YPFB.

Podría calcularse el costo real de producción y una vez fijado el precio de venta, la diferencia sería una utilidad neta para YPFB. Luego la entidad estatal pagaría un impuesto igual al que pagan los industriales y se fijaría una suma adecuada como regalías a los departamentos productores de petróleo, de acuerdo con el monto de la explotación. Con seguridad, quedaría un saldo considerable que YPFB registraría en sus libros como reservas para futuras inversiones.

*Ex funcionario de YPFB, jubilado del BID. Reside en EE.UU.

No todo es color de rosa en los tiempos que corren

La revolución tecnológica deja atrás a la ONU

No obstante, el organismo internacional procesa una estrategia informativa que será presentada en la 52 sesión de la Asamblea General, el año próximo.

Por Thalif Deen

La revolución tecnológica que se extiende a toda velocidad por el mundo está dejando a un lado a la Organización de las Naciones Unidas, cuyas autoridades admiten la incapacidad de adaptación a las nuevas tendencias.

La ONU, "por varios motivos, ha quedado retrasada en la tecnología de la información", admitió Benón Sevan, subsecretario general de Servicios de Conferencia y Apoyo del organismo internacional.

La falta de una estrategia de tecnología de la información es uno de los motivos, el cual produjo "reducciones presupuestarias dramáticas en momentos en que precisamente eran necesarias nuevas inversiones", indicó Sevan.

No obstante, la ONU procesa una estrategia informativa que será presentada en la 52 sesión de la Asamblea General, el año próximo.

La delegada de Venezuela, Rosana Figueroa, denunció la situación diciendo que "todos los estados miembro deberían tener acceso electrónico a las bases de datos de la ONU".

El grupo de trabajo ad hoc subrayó que la ONU debe despertar y ponerse a tiro con los avances tecnológicos que se desarrollan ante sus ojos.

Las áreas más urgentes incluyen la conexión de los países miembros al organismo mundial, el establecimiento de un sistema de correo electrónico uniforme accesible a todas las misiones de la ONU, la continuidad del proyecto de capacitación en Internet, y la estimulación de los departamentos del organismo para que presenten información en la World Wide Web.

Según el informe, "será necesario completar el trabajo sobre un plan de tecnología de información que incorpore la necesidad de los estados miembros de datos de la ONU en un formato electrónico accesible".

La ONU y sus agencias especializadas divulgaban información en Internet mediante un servidor Gopher y de la World Wide Web.

Materiales informativos adicionales han sido añadidos al sitio de la World Wide Web, incluyendo comunicados de prensa y resúmenes, y otros temas que hacen más atractiva las páginas, indicó el estudio.

Mathe Dikose indicó que la ricerca de información, investigación, estadísticas y conocimiento general a disposición

de la ONU no es inferior al de ninguna institución.

Deben explorarse los medios para entregar asistencia técnica y capacitación para aumentar la conexión de misiones permanentes al sistema de información de la ONU", aclaró.

En un informe divulgado el miércoles, el secretario general, Boutros Boutros-Ghali, dijo que la introducción de nuevas tecnologías requerirá inversiones capitales, así como un gran esfuerzo de capacitación del personal.

Estos temas serán planteados en el presupuesto de 1998-1999, anunció el secretario general.

Según el informe, "será necesario completar el trabajo sobre un plan de tecnología de información que incorpore la necesidad de los estados miembros de datos de la ONU en un formato electrónico accesible".

La ONU y sus agencias especializadas divulgaban información en Internet mediante un servidor Gopher y de la World Wide Web.

Los materiales informativos adicionales han sido añadidos al sitio de la World Wide Web, incluyendo comunicados de prensa y resúmenes, y otros temas que hacen más atractiva las páginas, indicó el estudio.



Curso bíblico

Por Oscar Uzín Fernández

La sinagoga de Cafarnaum

Con los cuatro pescadores galileos que lo siguieron como discípulos, Jesús formó el primer grupo evangélico y comenzó su ministerio público. Marcos presenta, como introducción, el relato de un sábado en la vida de Jesús, dividido en cuatro episodios: la mañana, el mediodía, el atardecer y la madrugada del día siguiente. La primera sección tiene, como escenario, el lugar donde los judíos se reunían en el día sagrado.

Llegaron a Cafarnaum. El día sábado Jesús entró a la sinagoga y se puso a enseñar. Todos los presentes quedaron asombrados de su doctrina,

porque les enseñaba como alguien que tiene autoridad, y no como los escribas (1: 21-22).

Marcos no cita la enseñanza misma, porque ya la había resumido en la solemne proclamación inicial (1: 15). Lo que hace es describir la reacción de los presentes, quienes usan la palabra "autoridad". El término griego "exousia" también podría ser traducido con la frase "desde la naturaleza", es decir, desde lo más profundo del propio ser. Así era cómo la gente percibía la

predicación de Jesús, que surgió del Espíritu que lo había ungido en el bautismo.

La mención despectiva de los escribas, maestros de la Ley de Moisés, es el primer ejemplo del prejuicio anti-judio que Marcos muestra en su evangelio, fruto del conflicto entre judíos y cristianos después de la muerte de Jesús. Pero también es probable que algunos escribas no se prepararan para enseñar al pueblo, desacreditando así su misión.

La escena en la sinagoga continúa con el primer exorcismo realizado por Jesús. En ese tiempo, toda enfermedad era vista como "posesión" la espiritual impuesta por las fuerzas del mal. Estas eran concebidas como seres sobrenaturales, invisibles, poderosos y malignos. La expulsión de "espíritus inmundos", o curación de los enfermos, es una característica del ministerio en Marcos.

En la sinagoga había un hombre poseído por un espíritu inmundo, que gritó: "¿Qué te tenemos contigo, Jesús de Nazaret? ¿Has venido a destruirnos? ¡Yo sé quién eres tú: el Santo de Dios!". Jesús entonces le ordenó: "Cállate y sal de él". El espíritu inmundo sacudió

dio violentamente y dando un fuerte golpe (1: 23-26).

El dramático comienza el enfrentamiento con Satanás en el que ahora continúa la lucha entre el espíritu de las cuestiones y el ministerio público. Es de pleno y singular el espíritu inmundo, además de ser inmundo, presenta a los poderes de la humanidad.

Todos quedaron sorprendidos que se cosa otros. "¿Qué te tenemos contigo, Jesús de Nazaret?"

Las muchedumbres evangélicas cayeron de explicar y oyeron esta sacerdote. La gente de la sinagoga y sus doce realidades quedaron impresionados por el ministerio de Jesús. Hasta hacer elogios a la llegada del Rey contra el mal, en su espíritu inmundo, realizadas con la bendición de su Padre.

A cincuenta años de la inmolación de Villarroel

Por Alfonso Finot*

Quienes hemos participado en las trágicas jornadas del 21 de julio de 1946, recordamos cómo la conspiración acorraló al Presidente Villarroel, con el apoyo irrestricto del Departamento de Estado que irradió su influencia en todo el entorno internacional.

Su presencia en el gobierno, desde el 20 de diciembre de 1943, se debió a la conciencia revolucionaria surgida de la Guerra del Chaco.

Después de la masacre de Cataví y el discurso pronunciado por el diputado Victor Paz Estenssoro, los días del Gobierno Pérez Araníbar estuvieron contados.

Sin embargo, Villarroel tenía el criterio de que el momento no era oportuno, por la acusación de "nazifascismo" que arremetiendo habían esgrimido contra el MNR y por la II Guerra Mundial que estaba en todo su auge.

Pero las circunstancias políticas eran diferentes. El descontento popular estaba en su clímax, los militares jóvenes no querían seguir soportando el mando de los generales derrotados, ineptos y corruptos que se habían reunido en un "conclave" para elegir, de entre ellos, al sucesor. Los partidos tradicionales de la oligarquía estaban agotados.

La hora había llegado. La noche del 19 de diciembre de 1943, todas las unidades militares estaban en poder del Grupo Militar Revolucionario. Los personeros del Gobierno, presentes. El único foco de resistencia estaba en el Regimiento "Callamaya" 2 de Carabineros, que también fue sometido por unos cuantos civiles del MNR y dos o tres jóvenes militares, medianamente

que evitó el derramamiento de sangre.

En la madrugada del 20 de diciembre, estuvimos en Palacio y el Mayor Gualberto Villarroel fue casi obligado a asumir la Presidencia de la Junta de Gobierno y se posesionó el nuevo gabinete, con sólo tres ministros del MNR. Victor Paz Estenssoro, Carlos Montenegro y Augusto Cárdenas. Los demás eran militares apenas con el grado de mayor y otros civiles ex combatientes, vinculados a la juventud militar.

Villarroel, hasta entonces un desconocido en el ambiente político, sólo tenía en su haber su condición de brillante oficial en todo el curso de la Batalla de Callamaya, primer alumno de la Escuela de Comando y Estado Mayor, con las mejores calificaciones y muy conocido por la masa de ex combatientes.

Tal como lo había previsto Villarroel, la oposición del Departamento de Estado al nuevo gobierno, mediante un memorando dirigido a todas las cancillerías, fue contundente y en ese falaz documento posteriormente desvirtuado - se apoyaron la oligarquía derrocada y los obsoletos partidos "tradicionales" que la respaldaban, a los que se sumó el Partido de los delegados.

También desde el Ministerio de Gobierno, a cargo del Mayor Edmundo Nogales Ortiz, se organizó el Primer Congreso Indigenal, donde por Decreto de Villarroel se suprimió la servidumbre gratuita, el "pongueaje" y el "mitanage".

Por estas razones, la conspiración fue permanente y cul-

minó el 19 de julio de 1944 con la contraria estallida en Oruro y los trágicos de Chuquisaca, con el asesinato de su hermano por el Mayor José Gómez, que ejercía las funciones junto con su hermano Pedro Domingo Méndez, y los hermanos Villarroel con su fiel edecán Vicente Urdaneta, su leal doctor Luis Urioste y el periodista Pedro Domingo Méndez, quien recorrió el país en su defensa.

Al Presidente dieron cuenta con consumados, en la participación, templanza y filosofía, pero también las responsabilidades que tuvo el Presidente de la República.

Los medios de comunicación, orquestados por la oligarquía, estuvieron en su contra, y aún así se redactó y promulgó la Constitución Política de 1945, que contiene reformas fundamentales vigentes hasta hoy.

En el gobierno de Villarroel se promulgó el fuero sindical, las vacaciones pagadas, el retiro voluntario, la indemnización por tiempo de servicios, el aguinaldo anual para obreros y empleados, disposiciones de que distribuían todos los acuerdos de quienes las hizo posible.

Por instrucción del Presidente de la República se fundó la Federación de Mineros en Huancayo, con gestiones del diputado Emilio Carvajal, con apoyo económico del Ministerio de Gobierno y organizada desde el Ministerio de Trabajo por el Inspector General César Toranzo, quien recorrió en automóvil todos los distritos mineros para que se designen los delegados.

También desde el Ministerio de Gobierno, a cargo del Mayor Edmundo Nogales Ortiz, se organizó el Primer Congreso Indigenal, donde por Decreto de Villarroel se suprimió la servidumbre gratuita, el "pongueaje" y el "mitanage".

Por estas razones, la conspiración fue permanente y cul-

minó el 19 de julio de 1944 con la contraria estallida en Oruro y los trágicos de Chuquisaca, con el asesinato de su hermano por el Mayor José Gómez, que ejercía las funciones junto con su hermano Pedro Domingo Méndez, y los hermanos Villarroel con su fiel edecán Vicente Urdaneta, su leal doctor Luis Urioste y el periodista Pedro Domingo Méndez, quien recorrió el país en su defensa.

Mi relato sobre lo que aconteció en Chuquisaca es lo que sucedió en el 11 de marzo de 1944, cuando todos vijimos la memoria de aquella fatídica y dolorosa fecha y se refiere a la veracidad, justicia y honestidad de aquella memoria.

Así cayó Villarroel el 11 de marzo de 1944, cuando todos vijimos la memoria de aquella fatídica y dolorosa fecha y se refiere a la veracidad, justicia y honestidad de aquella memoria.

* Diputado del MNR, ex presidente de la Asamblea Legislativa y ex ministro de Justicia y Derechos Humanos.

** Diputado del MNR, ex presidente de la Asamblea Legislativa y ex ministro de Justicia y Derechos Humanos.

ector: Juan Cristóbal Soroco Quiroga
tor General: Jaime Humérez Seleme
de Redacción: Juan Carlos Maraño Albaracín

La Paz, Bolivia, domingo 21 de julio de 1996

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo- 1992 y 1994
Maria Moors Cabot- 1990
América Latina - ALADI- 1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro- 1987
FFE de Periodismo- 1981

Vida o muerte del neoliberalismo

Por Huáscar Cajías K. *

En los tiempos que corren, el neoliberalismo es centro de odios y también de amores profundos, como los que se dirigen a las ancianas rejuvenecidas. Ante él, no cabe la indiferencia ni nada semejante a aquél "dejar hacer, dejar pasar" que era como el evangelio del primitivo liberalismo. Hay que tomar posición sea por razones doctrinales, sea por las consecuencias prácticas que, queramos o no, caen sobre nuestras cabezas.

Desde luego, hay grados de atracción o de repugnancia. En algunos lugares, el neoliberalismo tiene mucho de neo, cierta tendencia a tomar en cuenta la solidaridad social y la justicia. En otros, hay casi exclusivamente liberalismo y muy poco de neo.

Por eso, hay quienes desean hacer desaparecer al neoliberalismo como si fuera el mayor enemigo de nuestra especie. Pero otros aspiran a verlo eternamente vivo, como la única esperanza de la felicidad humana. Los unos lo atan a odes, desalentados, piensan que el enemigo es tan fuerte, tiene apoyos, que nunca cambiará. Otros se ilusionan suponiendo que bastaría un buen estornudo para derribarlo de sus débiles sustos.

¿Cambiará la historia que ha comenzado uno de sus nuevos capítulos, hace poco, como fenómeno poco menos que universal?

Indudablemente. Nadie puede pensar que la historia se haya inmovilizado de pronto ni que se haya detenido para siempre. Hay nomás -y las seguirá habiendo- idas y venidas, adelantos y retrocesos. Eso ha sucedido con el propio liberalismo al que muchos daban por muerto y sepultado y al que ahora vemos resucitado y, en muchos lugares, cómodamente sentado en su trono de triunfador. Como hemos visto, por el otro lado, al comunismo, venirse abajo

cuando se lo creía más sólido; y venirse abajo sin mayores resistencias, sin el enorme derramamiento de sangre que tanto temían como inevitable acompañamiento de semejante crisis.

Toda doctrina lleva en su cuerpo su propio cadáver y, en su cadáver, la materia prima de su resurrección. Así parece.

Ellas conquistan el poder, pero allí se desgastan en lugar de fortalecerse, sea porque ese poder las embrorracha y es mal utilizado, sea porque las promesas que se hicieron para llegar a él, nunca se cumplen a plenitud.

Lo curioso, pero comprensible, es que los desastres suelen tener numerosos indicios de que ya están a la vuelta de la esquina; hay deditos que se mueven en señal de advertencia y hay malos augurios que tristemente no son vistos ni oídos. Los cadálos se construyen poco a poco, pero casi siempre se piensa que las víctimas serán los demás, mientras uno mismo puede sentirse seguro.

Los poderosos no se inclinan a prepararse para huir; no advierten que han dejado de ser intocables y que se hallan en el punto de mira de muchos fusiles.

Ven que se afilan las guillotinas, pero no se apresuran a lavarse los cuellos, por si acaso.

Las advertencias celestes, tan piadosas para quien tendría que enmendarse, no son tomadas en cuenta.

Hace un poco más de dos siglos, obraron así Luis XVI y María Antonieta, con el orgullo de quienes se consideraban invulnerables, pese a que los síntomas de la revolución eran evidentes. Lo mismo sucedió con el sistema zarista. Y que los dirigentes comunistas de los últimos treinta años del régimen, agradezcan haber sido menos crueles que sus antecesores: así salvaron sus propias nucas de los disparos de gracia.

Hay algo que la historia enseña en todos los países, pero que los poderosos del momento prefieren no creer: los regímenes de gobierno, los sistemas económicos y sociales, los gobernantes tienden a ser las causas de la propia ruina. Veamos la historia de Bolivia: las revoluciones o golpes armados no tienen corrientemente fuerza suficiente que derribar nada; pero se encuentran con un enemigo tan autodilecto, que hasta el empujoncito de un cuartelazo se torna suficiente para echar abajo el edificio, porque no se tuvo la previsión de fortalecer los cimientos y de enderezar las paredes.

En la historia y en el terreno de las sucesiones, no hay tantos casos de homicidio como de suicidio.

Camaradas: es posible que el neoliberalismo sea sustituido a plazo no largo; pero eso dependerá más de los empujones dados desde fuera, de las infecciones que minen el cuerpo neoliberal.

Neoliberales, si ustedes no abusan de sus teorías: si las aprovechan en lo que tienen de bueno y se olvidan de las tentaciones del mal, vivirán largo tiempo sobre la tierra; si dejan de ser ambiciosos como los que ponen su codicia y sus intereses por encima de todo; si permiten que el comienzo acte desde dentro, el edificio será fácil presa de los adversarios. No hagan caso de los fanáticos que piensan ante todo en sí mismos. Eviten exageraciones en bosques y praderas.

No olviden que son pocos los que mueren tiros o como víctimas de un terremoto, pero son muchísimos más los que obtienen su certificado de obituario a causa de una infección, quizás de apariencias angelicales.

* Fundador de PRESENCIA y catedrático universitario es, actualmente, presidente de la Corte Nacional Electoral.

Día del Señor

Por Rulo Vall



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.



Citius, altius, fortius!

odos sabemos que el latón de los atletas romanos con que encabezó estos párrafos fue adoptado como por los primeros organizadores.

Juegos Olímpicos Internacionales. Segunda Era. Por si lector necesitara la traducción aquí va: "más veloz, más alto, fuerte".

La consigna para una gran noche entre el sol y el sábado pasado, al iniciar el centenario de estos entros cuatrocientos, oímos este lema en lenguas modernas rúbrica de una hermosa universal.

Seguro que la mayor de los espectadores de la inauguración de Atlanta ha dicho de aquellas acciones deportivas la amistad entre todos los pueblos y de este mundo herido por confrontaciones, diferencias, simpatías y odios: el estímulo al esfuerzo humano (siempre nos un poco más antes de nos), la competición real y sus nizancillas; la legitimidad de los galardones merecidos.

dos, o la deportiva resignación en la derrota (quizá para volver a intentar la aventura).

La alegría saludable de los atletas que desfilaron ante las pantallas televisivas (que son las que más aproximan a los actores con el público mundial), manifestaba sin palabras que la humanidad posee energías y voluntad suficientes para superar las pasiones y las ruindades malignas que la enferman e incluso hasta la ensangrentan, para creer en la vida que Dios nos otorga y para vivirla sana de cuerpo y alma.

En la pasada noche-madrugada del fantástico estreno, no necesitamos esperar las competiciones que, a partir de ahora se irán sucediendo, para admirar que aquellos jóvenes que descendían casi tropiezan- por la inclinada rampa del estadio- poselan cuerpos fuertes, armonios y agiles.

Sus rostros joviales, diáfanos y optimistas trasuntaban espíritus energicos y entusiastas. ¿Cuánta reciedumbre de cuerpo y de espíritu echamos de menos entre algunos sectores de nuestra juventud! Tengo la certeza de que el

espectáculo fue para muchos una poderosa inyección de vitalidad y de fe en el ser humano. ¡Buena falta que nos hace cuando abundan los pusilánimes, los decepcionados y los cínicos! Casti al final de la fastuosa ceremonia, una voz femenina, sensible y afinada, hizo temblar de emoción a la audiencia mundial con un bello mensaje: "The power of the dreams".

Presumo que no pocos de los espectadores evocarán con nostalgia sus propios sueños juveniles que fueron quedando en la cuneta azarosa de la vida. E incluso me atreví a imaginar que muchos los desempolvarían para hacerlos resurgir. ¡Nunca es tarde! Dicho esto, se me perdonará que descubra un secreto muy personal. Uno de los presentadores bolivianos de aquel memorable acontecimiento comentó que, después de haber tenido la gran oportunidad de asistir a la inauguración de los Juegos Olímpicos, en Barcelona, hace cuatro, y ahora en Atlanta: "me quedo con Barcelona", confesó. Yo también! Aunque sin desmerecer lo que vimos la otra noche con enorme agrado.

En la tribuna donde se debaten ideas.

Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicarlos. No se devuelven originales.

Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que quieran analizar un tema, indicar a la redacción sobre otros, o debatir cuestiones que atañen al país o concernieren al acontecer internacional.

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

-Los artículos no deberán sobrepasar las sección líneas, a doble espacio.

-El lenguaje deberá ser el adecuado a una

tribuna donde se debaten ideas.

-Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

-Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicarlos. No se devuelven originales.

-Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.



Pensando en voz alta

Por Alcides Parejas Moreno

Werner Guttentag: Una pasión bibliográfica

Con motivo de la presentación en Santa Cruz de la Sierra de la **Bio-Bibliografía boliviana 1995** he tenido en mis manos el **curriculum vitae** de Werner Guttentag. Su lectura ha sido por demás gratificante: he tenido la sensación de sumergirme en el fascinante mundo del libro. Por otra parte, me hizo recordar el hermoso día que pasé en Cochabamba el año pasado con motivo de la celebración de las Bodas de Oro de una maravillosa aventura: la librería "Los Amigos del Libro".

En esta fiesta que comparto con la familia Guttentag y los "amigos del libro", me sentí profundamente conmovido por un pequeño **sketch** sobre la vida del protagonista del acontecimiento.

Don Werner era interpretado por el propio don Werner, quien en forma risueña, con elegancia y como quien cuenta algo sin importancia, nos relató su nacimiento en Breslau y cómo en su temprana juventud -apenas cursaba el equivalente al tercer año de secundaria- tuvo que abandonar sus estudios, dejar su país e ini-

ciar una dolorosa peregrinación en busca de libertad por la intolerancia del fascismo alemán. Llega a Bolivia temprano (1939) -qué difícil se hizo encontrarla en los atlas escolares- y en poco tiempo ya viviendo en su Cochabamba- se convertía en ciudadano boliviano (1948).

La vida de Werner Guttentag es parte importante de la historia cultural boliviana de la segunda mitad de la presente centuria. No solamente pone en funcionamiento una librería y una editorial -una de las más importantes del país y las con mayor continuidad- sino que se convierte en uno de los más activos promotores de la actividad bibliográfica. Así, en 1962 inició la publicación de la "Encyclopédia boliviensis" que a la fecha cuenta con 82 volúmenes; al año siguiente edita la **Bibliografía boliviana**; convoca a concursos de novela, ensayo y biografía (los de mayor prestigio nacional); lleva el libro boliviano -encerrado en nuestra mediterraneidad- a las ferias de Frankfurt, Madrid, Israel, Buenos Aires, México...

La **Bio-Bibliografía boliviana 1995** contiene 490 fichas descriptivas de una buena parte de los libros publicados en el país. Incluye además un importante apartado: **Adiciones y correcciones a la Bibliografía boliviana 1965-1990** que dejara laüdita Guillermo Ovando Sanz sobre la obra de Gabriel René Moreno, cuya edición está a cargo de José M. Barnadas.

La **Bio-Bibliografía boliviana** es una publicación que se inició hace 33 años y que se mantiene heroicamente -se trata de un tiempo récord para nuestro país y con una puntualidad asombrosa-. Piense que es una publicación que materializa la divisa que ha adoptado don Werner para su aventura librera: **No leer lo que Bolivia produce es ignorar lo que Bolivia es**. Es un trabajo digno de aplauso que se hace -es un secreto a voces- "pleno pulmón", exclusivamente por la voluntad de este hombre que ha hecho de Bolivia su país, que apuesta por él, y cuya vida es una hermosa historia de amor al libro y a Bolivia.



BANCO MERC

ESTADOS FINANCIEROS AL

De conformidad con el artículo 96 de la Ley N° 1488 - Ley de Bancos y Entidades Financieras Punto 7, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras en fecha continuación se transcriben los Estados Financieros del Banco, por los ejercicios terminados

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1996

	Bs.	Bs.
ACTIVO		
Disponibilidades	368.900.137	
Inversiones temporarias	381.183.053	
Cartera		
Obligaciones Vigente	1.323.573.679	
Cartera Vendida	17.628.550	
Cartera en Ejecución	63.628.521	
	1.404.834.750	
Productos por Cobrar	33.319.069	
Previsión para Incoberables	1.29.828.158	1.408.325.651
Otras Cuentas por Cobrar	-16.097.862	
Bienes Realizables	25.451.762	
Inversiones Permanentes	18.583.790	
Bienes de Uso	59.719.293	
Otros Activos	19.828.278	
Total del Activo	2.299.087.824	
Cuentas Contingentes Deudoras	251.312.099	
Cuentas de Orden Deudoras	4.590.797.401	
PASIVO		
Obligaciones con el Público	1.773.249.421	
Oblig. con Bcos. y Entidades Financieras	282.569.681	
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia	45.432.612	
Otras Cuentas por Pagar	27.697.056	
Previsiones	39.468	
Bonos en Circulación	21.049.142	
Total del Pasivo	2.150.057.386	
PATRIMONIO		
Capital Social	115.000.000	
Aportes no Capitalizados	0	
Ajustes al Patrimonio	10.249.451	
Reservas	9.978.032	
Utilidades Acumuladas	0	
Utilidad de la Gestión	12.802.957	
Total Patrimonio	148.030.462	
Total del Pasivo y Patrimonio	2.299.087.824	
Cuentas Contingentes Acreedoras	251.312.099	
Cuentas de Orden Acreedoras	4.590.797.401	

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

Eduardo Botella
Roberto Araya
Hasta la fecha
Sociedad

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1996

	Bs.
Ingresos Financieros	140.560.942
Gastos Financieros	(27.580.821)
Resultado Financiero Bruto	42.980.111
Resultado por Exposición a la Inflación	(26.586)
Resultado Financiero antes de Incoberables	42.734.447
Resultado por Incoberables	(6.046.261)
Resultado financiero después de Incoberables	36.688.186
Otros Ingresos Operativos	11.447.593
Otros Gastos Operativos	(2.855.566)
	47.277.213
Gastos de Administración	(36.128.556)
Resultado de Operación Neto	13.148.657
Ingresos Extraordinarios	0
Ingresos de Gestiones Anteriores	127.672
Gastos de Gestiones Anteriores	(473.372)
Resultado Neto de la Gestión	12.802.957

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

Eduardo Botella
Roberto Araya
Hasta la fecha
Sociedad

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 1996

	Bs.	Bs.
ORIGEN DE FONDOS		
Fondos generados por las operaciones		
Utilidad Neta del Ejercicio	12.802.957	
Productos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores	29.821.622	
Créditos recuperados en el periodo	430.826.022	
Aumento neto de pasivos:		
Obligaciones del público	233.913.736	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	64.560.754	
Bonos en circulación	520.000	
	298.954.490	
Disminución neta de activos:		
Inversiones permanentes	2.823.369	
Otras cuenta por cobrar	5.928.264	
	8.751.633	
Total origen de fondos	781.196.724	
Partidas que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	48.870.429	
Cargos devengados no pagados	(35.247.832)	
Previsión para incoberables	(2.953.017)	
Previsión para desvalorización	(2.129.951)	
Provisión para beneficios sociales	(2.515.452)	
Depreciación y amortización	(2.205.270)	
Actualización A.F. Patrimonio	(2.388.975)	
Total fondos generados por las operaciones	1.347.132	
APLICACION DE FONDOS		
Pago de dividendos	29.575.000	
Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores	27.883.627	
Créditos otorgados en el periodo	524.065.040	
Aumento neto de activos:		
Inversiones temporarias	185.200.000	
Bienes de uso	2.903.631	
Otros activos	4.835.697	
Bienes realizables	4.872.611	
	197.811.969	
Disminución neta de pasivos:		
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia	342.802	
Otras cuentas por pagar	11.714.059	
Total aplicación de fondos	796.396.867	
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(15.200.143)	
Disponibilidades al inicio del ejercicio	378.100.285	
Disponibilidades al cierre del ejercicio	369.900.137	

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

Eduardo Botella
Roberto Araya
Hasta la fecha
Sociedad

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1^o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1996

OPERACIONES	CAPITAL SOCIAL		APORTES NO CAPITALIZADOS		AJUSTES AL PATRIMONIO		RESERVAS		REBAJAMOS	TOTAL			
	CAPITAL PAGADO	CAPITAL SUBCORTO	SUSCRIPCION DE CAPITAL DE INVERSIÓN	PRIMAS DE EMISIÓN	APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	ADJUSTRAS GLOBAL AL PATRIMONIO	AJUSTE POR REBaja EN RESERVA	AJUSTE DE PARTICIPAC EN OTRAS SOCIIDADES	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS OBIGATORIAS	RESERVAS VOLUNTARIAS		
Saldos al 1 ^o de Enero de 1996	115.000.000					1.352.569			12.367			26.336.676	154.865.861
Reserva Legal									2.624.000			2.624.000	
Desembolso de Utilidades													
Reserva Voluntaria													
Aportes a Capitalizar													
Suscripciones de Capital													
Actualización del Patrimonio													
Depreciaciones Redadas													
Reajustos del Capital													
Reservas de Utilidades y Capital													
Ajust. al Patrimonio Reserva													
Junta de Accionistas Reserva													
SB 11195 296298													
Saldos al 31 de Junio de 1996	115.000.000	0	0	0	0	10.249.451	0	0	5.761.000	0	17.032	12.367.007	160.336.446

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1996

NOTA 1 - BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Los estados financieros al 30 de junio de 1996, han sido preparados de acuerdo a disposiciones de la Resolución SB N° 218/96, de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras del 14 de junio de 1996.

b) Los estados financieros presentados, han sido elaborados de acuerdo a normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

c) Méritos y criterios empleados en la preparación de Estados Financieros.

i) Moneda Extranjera y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor.

Los Activos y los Pasivos en Moneda Extranjera y Moneda Nacional con mantenimiento de valor se ajustaron al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registraron en las cuentas de resultado, diferencia de cambio o reajuste por diferencia de cambio.

ii) Productos y Cargos Financieros

El devengamiento de los productos financieros se realiza mensualmente sobre el total de la cartera vigente. Con referencia a la cartera en mora, en el momento de pesar a esta situación se suspende el devengamiento y en caso de no recuperar el crédito hasta los 90 días se castiga en su totalidad los intereses generados.

Los cargos financieros devengados por pagar tienen el mismo tratamiento, registrándose mensualmente para el cálculo del devengamiento de las obligaciones con financiamiento del Banco Central de Bolivia, para el primer periodo se considera la tasa Libor semestral fija por el Instituto Emisor y para los siguientes períodos la tasa de subasta.

Para obligaciones con otros financiamientos internos, rige la tasa pactada en el contrato o convenio suscrito.

iii) Previsión para Incoberables

El cálculo de la previsión de la cartera incoberable se realiza de acuerdo a lo previsto en la Circular SB/19694 de fecha 26 de febrero del 1994.

iv) Bienes Adjudicados

Los bienes adjudicados por recuperación de créditos serán valorados al valor de ejecución, de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, no están sujetos a la actualización en función de la variación del dólar estadounidense.

v) Participación en Otras Sociedades

Las inversiones en otras sociedades en las cuales se mantiene influencia significativa se valúan a su valor patrimonio proporcional, tomando como base el patrimonio neto de la sociedad.

Los restantes inversiones se valúan a su costo de adquisición actualizado en función de la variación del dólar estadounidense.

vi) Bienes de uso

Los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 1995 están valorados a los valores resultantes de un revisión técnico practicado a esa fecha de cierre en función a las variaciones en la cotización del dólar estadounidense, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de líneas rectas aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los activos fijos no supera el valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurran.

Los valores resultantes de la actualización de los bienes de uso se registran en la cuenta de resultados de "Ajustes de Bienes de Uso".

vii) Bienes Diversos

Los bienes diversos se registran al valor de adquisición y se castigan en función del gasto que se realiza mensualmente; son sujetos de ajuste en función a la variación de la cotización del dólar en cumplimiento a disposiciones emanadas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

viii) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos como ser gastos de organización y mejoras e instalaciones en inmuebles se valúan a su costo y se amortizan en los siguientes plazos:

Inmuebles Propios: 5 años

Inmuebles Alquilados: Duración del contrato de locación (Con un máximo de 5 años).

ix) Los estados financieros al 30 de junio de 1996 consolidan los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Trinidad y Oruro.

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

i) Se efectúa el ajuste por actualización de las cuentas del capital Patrimonio en función de la variación del dólar estadounidense en relación con la moneda nacional.

TILSA.

JUNIO DE 1996

mantiene en moneda
número de valor se
categoría de compra del

moneda nacional que
se manda como índice de
categoría con relación

ciembre de 1988 están
ch.

as a su valor histórico.

ueron vendidos en el
gentes se constituyó la
de cubrir eventuales

la siguiente

Bs.

13.176.100

0.61

703

000

466

328.582.230

341.758.330

179.022

25.190.600

1.772.185

368.900.137

Otro plan imaginativo en el Chapare

"Cerdos por Coca" nueva estrategia del gobierno para reducir coca

ANF. En su afán de alcanzar, antes de fin de año, las metas de erradicación, el Ministerio de Defensa

Gobierno inauguró otro "imaginativo" plan en el Trópico de Cochabamba: "Cerdos por Coca".

Este fin de semana, el secretario nacional de Defensa Social Víctor Hugo Canelas Zanier viajó al Chapare para entregar a los campesinos cocaleros un determinado número de cerdos a cambio de la reducción de sus plantaciones de coca excedentaria. La medida, dentro de los programas de impacto inmediato, es complementaria a los \$us. 2.500 de compensación entregados por la eliminación de una hectárea de coca excedente.

La crianza de cerdos, sostuvo, es una actividad que requiere una mayor asistencia por parte del gobierno con la finalidad de diversificar las actividades alternativas de las familias campesinas del Chapare, algunas de las cuales siguen bajo el monocultivo de la coca.

El año pasado -cuando el país fue amenazado por la desclassification de los Estados Unidos-, el ministro de Gobierno Carlos Sánchez Berzain, implementó el programa de "Vaina por Coca". Esta modalidad, según el

Secretario Canelas continuará vigente. Dijo que para ello se está gestionando una asistencia extranjera ante los países de la Unión Europea y otros países desarrollados en el marco de la responsabilidad compartida.

Canelas informó que hasta el momento se han erradicado 3.500 hectáreas de coca y aseguró que hasta fines de julio 4.000 hectáreas habrán sido eliminadas en el marco del consenso y económico comprensionado.

La autoridad aseguró que hasta fin de año se eliminarán las 6.000 hectáreas de coca excedentaria y nueva en el Trópico de Cochabamba de acuerdo a los convenios bilaterales con Estados Unidos y en cumplimiento del compromiso boliviano ante la Comunidad Internacional.

Por otro lado, desvirtuó las denuncias del dirigente Evo Morales en sentido de que en el Chapare, algunos efectivos de UMOPAR habrían violado los derechos humanos de algunas familias cocaleras.

"Es una falsa y politizada información", dijo Canelas al asegurar que en horas pasadas, una Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados visitó el Chapare verificando que no hubo violaciones de ninguna naturaleza.

Operativo sorpresa en San Pedro

Efectivos de la Policía realizaron la madrugada del sábado una requisita en el penal de San Pedro en busca de droga, informaron las autoridades. Pero también se iniciaron libros y menaje de cocina a detenidos procesados por subversión, según denunció el representante de los internos, Juan Pinto.

Con el pretexto de buscar alcohol y drogas, se está cometiendo abuso.

Los operativos fueron disfrazados como la búsqueda de armamento policial y amenazas, dijo al señalar que las únicas celdas intervenidas fueron las que ocupan los acusados de alzamiento armado, entre ellos Felipe Quispe (EGTK), Manuel Morales y Miguel Arizaga (ELN).

Las autoridades han negado las denuncias y han señalado que el operativo tiene el único propósito de incautar drogas y alcohol. El subsecretario de Régimen Penitenciario, José Luis Harb, dijo que esas acciones se ampliarán a otros penales del país.

Según la autoridad existen dos formas de ingreso de droga o alcohol: a través de las "malas visitas y los malos policias", que coadyuvan a ese proceso.

Agregó que hasta el momento, los operativos realizados en la cárcel de San Pedro de La Paz dieron importantes resultados, razón por la que se vio conveniente ampliar estas acciones a las demás cárceles de La Paz, y a las de Cochabamba y Santa Cruz.

Por ser inconstitucional

Miguel: Ley de Pensiones de postergarse indefinidamente

(tercera).- El tratamiento del Proyecto de Ley de Pensiones elaborado por el gobierno, con asesoramiento de una empresa norteamericana, debe postergarse indefinidamente, demandó el diputado democristiano, Benjamín Miguel.

Explicó que "el gobierno se entrampó en su propia trampa" y hasta ahora no puede salir de ella porque sabe que, el proyecto que presentó, no refleja la realidad del país en función de favorecer a las grandes mayotas.

Dijo que en su momento se cuestionó este proyecto y se denunció que era inconstitucional, porque estaba violando el derecho fundamental del hombre a la seguridad social.

El parlamentario de la De-

mocracia Cristiana cree que este proyecto no sólo debería postergarse hasta la próxima legislatura ordinaria, sino indefinidamente, toda vez que está visto que el pueblo lo rechaza.

Miguel dijo que las principales afectadas serán las personas entre los 36 y 55 años, debido a quienes no se les permite pasar al nuevo sistema y, si lo hacen, pierden todos sus aportes.

Explicó que tampoco les conviene quedarse en el sistema anterior, porque no tienen ninguna garantía de que reclamar sus rentas de jubilación cuando hayan cumplido con las 300 cotizaciones.

Además cree que los que se encuentran en esta edad, y que

al momento cuentan 120 aportes, no tienen la seguridad de seguir viviendo.

Sefaló que la situación no garantiza más aún cuando la privada sea aviesa para personas entre los 25 y 40 años.

Reiteró que tanto la situación de Seguridad Social a la que se sometió a la población, como la mejora sistema de Seguridad Social a la que se sometió a la población.

"Dios quiera que el martes se encargue la votación que no lleva medida extrema y acaba de decir", dijo a los senadores.

Reiteró que a este problema se le da, pero que no se va a mandar explicaciones.

María de Senado representa a los votos y la Cámara a la población.

"No va ser opción, no va ser paso adelante ya cráctica, paso a paso ratificar que el consenso nace cuando nadie está satisfecho, pero todos aceptan."

nado "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

ARREGLO DE CONSENSO

Dijo que lo que se tiene que encontrar es un arreglo que no sea perfecto, porque el consenso nace cuando nadie está satisfecho, pero todos aceptan.

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

ARREGLO DE CONSENSO

Dijo que lo que se tiene que encontrar es un arreglo que no sea perfecto, porque el consenso nace cuando nadie está satisfecho, pero todos aceptan.

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable, que sea aceptable porque hay expectativas en departamentos como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que de acuerdo a la ley deberían tener más diputados y hay otros departamentos que tienen en exceso a lo que manda su población".

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo ayer que la reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado y reformas a la Ley Electoral debe darse a partir de un acuerdo de consenso de los partidos políticos, para evitar enfrentamientos regionales, afirmando que "no va haber una solución a nivel de los comités cívicos, no queremos ningún cambio y la Constitución manda".

Dijo que depende ahora de los partidos políticos para ver lo que salga en las reuniones que tendrán el día lunes y en el II Congreso Extraordinario que tiene que atender este asunto. La posición fue conocida en la clausura del seminario de "Reformas Estructurales del Estado", que organizó un grupo de jóvenes emprendedores, denominados "Nueva Generación".

Consultado sobre la actitud de los parlamentarios de Potosí que anunciaron que adoptarán medidas extremas, si se aplica la reducción del número de diputaciones para ese distrito, el Presidente señaló que "tenemos que esperar que haya una solución razonable,

Ministro de la Presidencia La oferta de crear 500 mil empleos fue el mayor error del gobierno

El MNR seguirá siendo la principal
fuerza política del país en 1997.

Jorge Lazzo Valera

Haber ofrecido la creación de 500 mil empleos fue quizás uno de los errores que cometimos cuando se redactó el Plan de Todos, porque en economía es muy difícil asumir compromisos cuantitativos, dijo ayer el ministro de la Presidencia, José Guillermo Justiniano, al reconocer que esa fue una imposición política que perjudicó la gestión gubernamental.

Aseguró sin embargo que el MNR en 1997 seguirá siendo la principal fuerza política del país y con importantes perspectivas para continuar en el gobierno, porque no hay ninguna posibilidad de que la oposición rechace ni reabra las medidas y cambios ascendentes que están en marcha.

En un balance de casi tres años de la gestión de gobierno indicó que en gran medida no se ha cumplido con el nivel de empleos previstos en la propuesta electoral de 1993, porque hubo un desfase de más o menos un año en la ejecución de las reformas, aclarando que la generación de empleo no tiene misterios, puesto que sólo se genera empleo cuando se asigna recursos de inversión que vienen o por el sector público o por el sector privado. No es una cuestión de voluntad política la generación de empleos, sino que necesariamente tiene que haber inversión que se dará paulatinamente, resultado de la ejecución de la propuesta del Plan de Todos", afirmó.

REFORMAS ESTRUCTURALES

Explicó que el Plan de Todos esencialmente propuso reformas estructurales en distintos ámbitos como el tema de la capitalización de las empresas públicas, fortalecimiento de todo el sistema de mercados, la inserción del país en las orientaciones universales que hay en comercio y de inversión.

INVERSIÓN PÚBLICA

Justificando los avances de política económica, citó términos de la inversión pública, señalando que se ha mantenido el ritmo tradicional promedio del orden entre 500 y 550 millones de dólares anuales, y que tampoco han variado sustancialmente los ingresos del gobierno a través del Tesoro General de la Nación.

CRECIMIENTO SOSTENIDO

Descartó que hubiera existido una inestabilidad social en el país, en términos de estabilidad macroeconómica, indicando que después del colapso que se ha tenido con el

Parlamento, gobierno y partidos con los niveles más bajos de credibilidad

La Iglesia y los medios de comunicación mantienen el nivel más alto de confianza ciudadana.

La Iglesia católica y los medios de comunicación mantienen los primeros lugares en la percepción del ciudadano, mientras que el parlamento, el gobierno y los partidos políticos están aplazados, según Encuestas & Estudios.

Una calificación de 1 a 10, la Iglesia tiene un puntaje de 5.1, mientras que los medios de comunicación tienen 5.0. Esta puntuación se repite en el área urbana como en el parlamento, el gobierno y los partidos políticos en la valoración más baja, tanto en las zonas urbanas, mientras que la percepción en el campo es menor.

Los sindicatos tienen una mejor calificación en el campo, mientras que los empresarios

y los medios de comunicación tienen mejor calificación en los centros urbanos.

ASI CALIFICA EL CIUDADANO A LAS INSTITUCIONES

INSTITUCIÓN	TOTAL NACIONAL JUL 96	URBANO	RURAL
IGLESIA	5.1	5.0	5.1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	5.0	5.1	5.0
CORTE NACIONAL ELECTORAL	4.1	4.1	4.1
EMPRESA PRIVADA	3.9	3.9	3.8
SINDICATOS	3.9	3.7	4.2
FUERZAS ARMADAS	3.8	3.7	3.8
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	3.7	3.6	3.7
PARLAMENTO	3.4	3.2	3.6
GOBIERNO	3.3	3.2	3.4
PARTIDOS POLÍTICOS	3.2	3.1	3.4

FUENTE: Encuestas & Estudios JUL 96

Latinoamérica

80% de los empleos son informales

Oficina Internacional del Trabajo (OIT) lo reconoció.

desde inicios de los años 80 hasta la fecha, ocho de diez puestos laborales en Latinoamérica son informales, es decir, modalidad de trabajo con mayor de precariedad y menos formación técnica, manifestó el director ejecutivo de la Oficina International del Trabajo (OIT), Jorgelino Brun.

En la OIT, manifestó, la modalidad informal es considerada como una forma de empleo porque la estadística internacional determina como a todo aquél que realiza un trabajo, ya sea vendiendo limones o trabajan-

do a destajo. "Una cosa es analizar qué tipo de trabajo tienen y otra es contarlos como trabajadores", añadió.

SER INFORMAL NO ES TAN MALO COMO PARECE

A su turno, el director ejecutivo del INE, Juan Brun aseguró que no es conveniente menospreciar a la actividad informal y catalogarla como lo peor en lo que concierne a su calidad. "Decir que el informal ocupa el último lugar y es el que peor gana no es tan cierto, pues pueden haber trabajadores informales que tengan un nivel de ingreso muy superior

a al de un empleado formal y seguramente que su productividad será más elevada. Entonces es un error querer generalizar", comentó.

¿Y LOS 250.000 EMPLEOS?

Por lo que hemos visto, dijo Brun, ya tenemos resultados concretos. Se han creado 241 mil empleos desde 1993 a 1995, sin considerar el efecto de la capitalización, situación que nos permite observar una buena tendencia. "Los 250 mil nuevos empleos más los 250 mil mejorados nos indica que se puede alcanzar la meta propuesta" agregó.

Goni desafía a sus adversarios

Quisiera ver quién se atreve a modificar las reformas

- El Presidente dijo que la oposición se ha quedado sin discurso y que el peor peligro sería que alguien se atreva a modificar los cambios y convocó a su partido a movilizarse para reproducir el poder.

sistema financiero, "en este primer semestre de 1996 estamos creciendo a un nivel del 4%, un poco arriba del anterior y la inflación acumulada que tenemos en 6 meses es de 4.84%, con un nivel de reservas internacionales a mayo de 1996 que han totalizado 823 millones de dólares, pero hasta ahora hemos llegado a los 850 millones, con un nivel sin precedentes".

AVANCE SIGNIFICATIVO

Sobre el proceso de capitalización de las empresas, calificó como "extremadamente complejo", que se dio después de la aprobación de la Ley de Hidrocarburos, indicando que "ahora resta la capitalización de YPF, Metalúrgica Vinto y la privatización de alguna de las empresas del sector público que en su gran mayoría ya fueron transferidas".

En el sector de la educación dijo que se logró cumplir todo lo propuesto por las reformas que se han hecho, en sentido que se ha aprobado la ley y está en proceso de aplicación la reforma educativa. Citió que también se implementó el mecanismo de hacer que participe el pueblo, generando un cambio cualitativo en la estructura fundamental del país, con la Ley de Participación Popular que devuelve al pueblo la capacidad de tomar decisiones sobre su vida.

DESCENTRALIZACIÓN

Reconoció que el tema de la descentralización no estaba explícito en el Plan de Todos, pero que al darse cuenta de la enorme importancia de articular la Participación Popular con el Descentralización se logró la aprobación de la ley y el proceso en que estamos de aplicarlo.

En un proceso de descentralización tan radical como hemos adoptado es imposible concebir que antes de dos o tres años esté debidamente asentado y funcionando a plenitud", aseguró Justiniano.

REFORMAS JUDICIALES

Con relación a las reformas judiciales, manifestó que existe un retraso, pero asimismo que hay plena seguridad que se aprueben todas las leyes, porque se trata de temas eminentemente técnicos donde no interviene la actitud partidaria ni la política.

En el área de la Justicia se han hecho avances importantes y resta que lleguemos a ejecutar el Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura y el Defensor del Pueblo, además de otras medidas que están en proceso de análisis final, concluyó.

La mayor satisfacción con la democracia se da en zona oriental del país: Pando, Beni y Santa Cruz mientras que la mayor insatisfacción se manifiesta en Oruro y Potosí de la zona altiplánica. La Paz, Tarija y Chuquisaca revelan una posición intermedia.

La insatisfacción con la democracia es esencialmente urbana. Un 57 por ciento de la población está satisfecha con la democracia frente a un 48 por ciento que no lo está, según revela un reciente estudio de la empresa Encuestas & Estudios realizado en 83 poblaciones de los nueve departamentos entre el 18 de junio al 10 de julio de este año.

La mayor satisfacción con la democracia se da en zona oriental del país: Pando, Beni y Santa Cruz mientras que la mayor insatisfacción se manifiesta en Oruro y Potosí de la zona altiplánica. La Paz, Tarija y Chuquisaca revelan una posición intermedia.

En La Paz la brecha es de 6 puntos porcentuales, vale decir que el 52 por ciento no está satisfecha y el 46 por ciento sí lo está.

En Chuquisaca la brecha es de 4 puntos porcentuales, vale decir que el 55 por ciento no está satisfecha y el 45 por ciento sí lo está.

En Tarija la brecha es de 5 puntos porcentuales, vale decir que el 57 por ciento no está satisfecha y el 43 por ciento sí lo está.

En Potosí la brecha es de 7 puntos porcentuales, vale decir que el 54 por ciento no está satisfecha y el 46 por ciento sí lo está.

En Oruro la brecha es de 8 puntos porcentuales, vale decir que el 52 por ciento no está satisfecha y el 48 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el resto de las 83 poblaciones la brecha es de 9 puntos porcentuales, vale decir que el 51 por ciento no está satisfecha y el 41 por ciento sí lo está.

En el

Un asunto pendiente

Certificaciones dudosas de las verificadoras

SGS e Inspectorate estuvieron presentes en varios casos de internación o exportación de productos en mal estado, dañinos y hasta ilegales. Políticos dicen que su permanencia en el mercado es irregular.

Bolsas chinas, garrafas inservibles, arroz agorjado, arroz vietnamita, exportación de cuatro toneladas de cocaína, en el comendado caso "Barbas chocas", introducción de armas ilegales al país y otros, fueron algunos de los episodios que protagonizaron las verificadoras de comercio exterior que desde hace diez años operan en el país.

Al parecer, de acuerdo al criterio de los diputados del MIR, Guido Riveros, Hugo Carvajal y Luis Gonzales, a pesar de los escándalos, denuncias, juicios y pruebas de irregularidades en las certificaciones o en las autorizaciones indebidas hechas por las dos verificadoras de comercio exterior, el gobierno las ha premiado.

Las dos empresas trabajan de manera ilegal en el país desde 1994, afirman.

"Qué raro poder ejercer y tienen estas dos empresas, qué políticos y autoridades sostienen esta situación?", se preguntan los honorables en una petición de informe escrito solicitada al ministro de Hacienda, que hasta la fecha no ha sido contestado.

UNA TORTUOSA HISTORIA

El 24 de agosto de 1990 se contrató por espacio de tres años a las firmas verificadoras Societe Generale de Surveillance (SGS) e Inspectorate Griffith Ltda. Después de concluido ese periodo, en 1994 se llevó a cabo la licitación para elegir a empresas encargadas de ver-

ficación con el objetivo de que el país cuente con sistemas eficientes, responsables y científicos de certificación de mercaderías.

Sin embargo, ese proceso quedó truncado al declararse desierto una primera licitación sin llevarse a cabo una segunda.

Ahora las verificadoras operan amparadas en el decreto 23752 que señala que su labor continuará hasta que haya sido realizada la licitación y adjudicado el servicio.

Hace aproximadamente un año se anunció la creación de una entidad -el Instituto Nacional de Valoración Aduanera (INVA)- encargada de hacer la verificación y certificación del comercio exterior, sin embargo el decreto que la hace realidad hasta ahora no fue aprobado en el Ejecutivo.

PRORROGA IRREGULAR

Para los diputados, las verificadoras SGS e Inspectorate lograron una extensión irregular en el tiempo del servicio, lo que significa una concesión inmerecida para la continuidad de un gran negocio, sin legitimidad, que ha creado inadecuadamente una red de corrupción, poder económico y

poder político que las hace innamorables, sin INVA, pero con ampliaciones y prórrogas graciosas.

Los diputados están impacientes con la situación y han reclamado al Poder Ejecutivo una política, pro-



Con la creación del Instituto de Valoración Aduanera (INVA), este inspector quizás tenga que buscar un nuevo trabajo

grama y estrategia de verificación de comercio exterior.

La respuesta que desde hace meses dan las autoridades del Ejecutivo es que el decreto que creará al INVA "está próximo a ser aprobado" o "se ultiman detalles". Hace unos días el ministro Candia señaló que en agosto será aprobado.

gerente general Carlos Andía, quien, para desuchar versiones contrarias, aseguró realizar operaciones bajo el amparo de un decreto supremo.

Inspectorate, la segunda empresa verificadora en operar en el país, hace el control de calidad, precio y volumen de la mayor parte del comercio exterior boliviano que

debe pasar por este requisito, más de 1.000 millones de dólares.

Junto a las reformas de 1985 en materia tributaria y arancelaria, que fijo sólo dos niveles del 10 y 5 por ciento para las importaciones, nació las verificadoras para hacer un control en el comercio exterior.

Inicialmente operó la empresa internacional SGS y en 1990 inició su labor Inspectorate.

VERIFICACIÓN LA CALIDAD?

Según Andía, las verificadoras aportaron en gran medida "al cambio de usos y costumbres de comerciantes importadores y exportadores" y la "modernización del comercio exterior boliviano".

En los años que operaron estas empresas se denunció y en algún caso se comprobó que su labor no fue siempre la mejor ya que ingresaron al país productos de mala calidad.

BENEFICIOS

Andía dijo que la labor de las verificadoras no fue dada a conocer en su real magnitud y que en muchos casos

se informó mediante Aseguró que se perdió en el proceso de exterior benefició a las empresas nacionales y exportadoras consumidores.

Antes lo nombró las empresas paliadas y certificadas portación o exportación el control es exigido al señalar que de pronto incremento, elivamente, sus relaciones tributarias.

Hasta 1985 las empresas tributadas de aranceles de 17 millones de dólares, cuando ingresaron en estos éstas se incrementaron a 85 millones.

ESPERA CARGO

Las verificadoras esperan del decreto que establezca el tema para el llamado del Instituto Nacional de Valoración Aduanera y las nuevas tasas a implementar por sus servicios.

Andía señaló que el inspectorate está dispuesto a tratar lo que viene de la normativa, mientras tanto, en el decreto 23752 quedarán con su labor a más de 500 millones de dólares por exportación.

Ag. "que la comisión no ocupa más en 1990 el país y que gana más de 200 millones de dólares"



Comercialización de fertilizantes: ¿Dirigente campesino defiende intereses empresariales?

Frente a las declaraciones distorsionadas del dirigente campesino Román Loayza sobre la XIX donación de fertilizantes, el Fondo de Desarrollo Campesino (FDC) aclara a la opinión pública lo siguiente:

- 1) El Fondo de Desarrollo Campesino, el Ministerio de la Presidencia junto a la CSUTCB, FENACOAB, ASOHFRUT, Cámaras agropecuarias departamentales, UNITAS y otras organizaciones han analizado en varias reuniones las modalidades de comercialización de fertilizantes.
- 2) Todos los participantes se convencieron que la venta directa a los campesinos es inviable debido a los convenios bilaterales suscritos entre los gobiernos de Bolivia y Japón. Asimismo, ratificaron que la mejor opción es el concurso público de propuestas.

Sin embargo, la CSUTCB, en carta fechada el 28 de marzo de 1996, solicitó que los fertilizantes sean entregados sólo a una empresa privada. En dicha carta, se dice lo siguiente:

"Tomando en cuenta el despliegue empresarial desarrollado por la empresa internacional S.R.L. ...nos permitimos dirigirnos a Uds. a efectos de recomendables y oficialmente solicitarles que el proceso de monetización correspondiente a la XIX Donación del Gobierno del Japón, sea ejecutado a través de la misma empresa ya que tiene el respaldo de la CSUTCB".

¿Por qué la CSUTCB quiere favorecer a una empresa y niega el concurso público de propuestas?

- 3) También se acordó dividir el stock de fertilizantes en 19 lotes para garantizar una sana competencia en la venta de los fertilizantes y favorecer la participación de organizaciones campesinas en la distribución departamentalizada.

Sin embargo, la CSUTCB, en su carta del 10 de julio de 1996, plantea que sólo deben concursar las empresas privadas:

"2.2....al amparo del D.S. 10283 la comercialización debe ser efectuada sólo por empresas debidamente autorizadas. Todo por la naturaleza de los productos y su destino final".

¿Por qué la CSUTCB pretende favorecer a las empresas privadas olvidándose de la participación de cooperativas, asociaciones de productores, federaciones campesinas, etc.?

- 4) Si algunas entidades interesadas, entre ellas la CSUTCB, no se presentaran oportunamente al concurso de propuestas, será atribuible directa y exclusivamente a la negligencia de sus representantes y, en ningún caso, al Fondo de Desarrollo Campesino, institución que cumple estrictamente el cronograma establecido y las disposiciones legales.



scontentos

Un usuario: Verificadoras, eficientes y muy caras

Instalación de verificadoras del comercio exterior sólo ha significado para el país una fuga de divisas impresionante. Entre 20 y 30 millones de dólares anuales por el pago de servicios, asegura el presidente de la Cámara Nacional de Comercio.

ra la Cámara Nacional de Comercio el trabajo desplegado por las verificadoras de comercio exterior ha sido deficitario y demasiado caro, debido a las declaraciones de presidente Guillermo Mora.

Los problemas presentados importación de garrafas, vietnamita, bolas chitos, otros, que han sido ampliamente difundidos por la Cámara Nacional, muestra a los empresarios que no hubo por parte de las verificadoras un poco consciente.

Los empresarios hemos querido que las verificadoras se den cuenta que la corrupción de forma definitiva, pero esto no se dio en un 100 por ciento", ha señalado que su sector tiene un nuevo ente verificador que esta vez nacional.

VERIFICAR IGUAL A FUGA DE DIVISAS

Desde el punto de vista de las verificadoras, la instalación de verificadoras del comercio exterior ha significado para el país una fuga de divisas impresionante. Los cálculos estimados por la Cámara para el pago por la instalación están entre 20 y 25 millones de dólares anuales por el costo de importación y cinco millones adicionales por las verificaciones de las exportaciones, suma que es considerada "innecesaria".

Este supone una fuga de divisas porque nuestro proveedor nos está pagando a empresas extranjeras para que venga.



UN REEMPLAZO CARO

Recuérdese, que las verificadoras vinieron a reemplazar en agosto de 1990 a Societe de Surveillance e Inspectorate Griffith Ltda., una oficina de valor que había anteriormente en la Aduana, cuya remoción para los propios comerciantes es la de un "centro de corrupción".

El pago que el cliente hacía, dependía de los tratos que hacía éste con el funcionario. Por ello, para reemplazar a esa oficina de la Aduana se contrató a las verificadoras de comercio exterior.

En todo este tiempo las verificadoras han venido actuando pero, indudablemente, esto ha representado un costo para cada verificación.

que los saca de competencia".

Por cada verificación en importación, los empresarios deben pagar 1.92 por ciento del valor de la mercancía, mientras que en el caso de las exportaciones es el Estado las que les paga un 1.6 por ciento.

INNECESARIAS

"De acuerdo a una información que tenemos un 90% de las verificaciones han sido fa-

vorables, prácticamente no ha habido observación. Entonces él quiere decir que ha habido verificaciones innecesarias".

Las cámaras de Industria y Comercio han planteado el reemplazo de las verificadoras por una oficina nacional de verificación, de nombre tentativo INVA, que estaría compuesta por empresarios y el Ministerio de Hacienda.



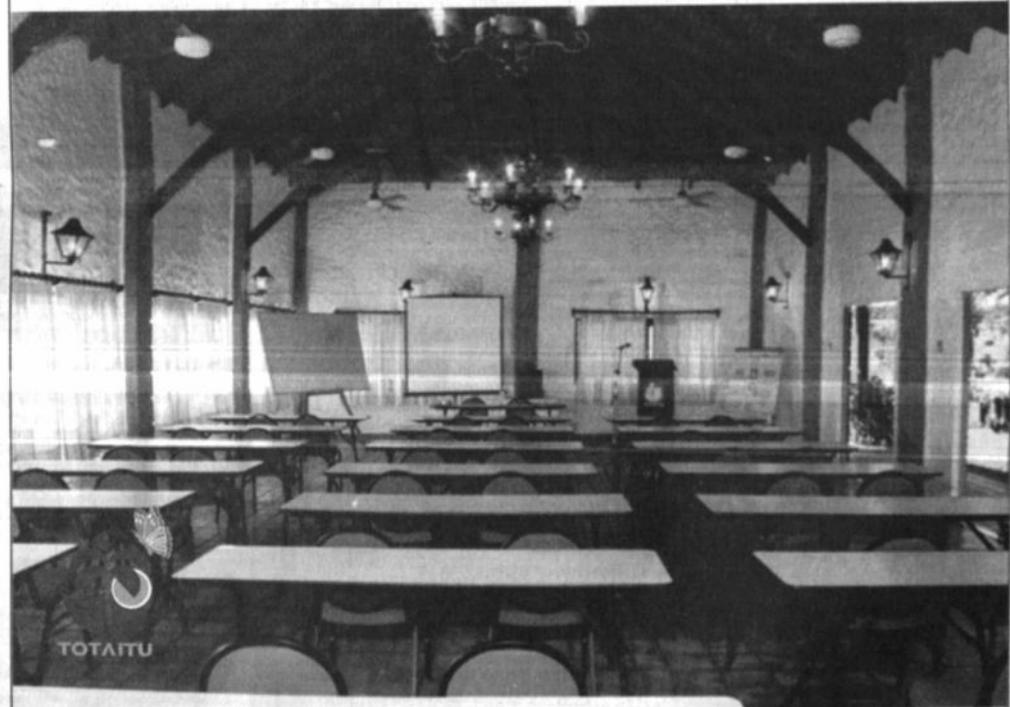
"Con el informe de la Contraloría, yo quedo satisfecho, más allá de lo que vaya a oír o hacer la Corte de Distrito de Santa Cruz con mi sentencia, porque según su contenido se ratifica lo que sostuve en los últimos 4 años".

Ronald Méndez Alpírez, periodista, autor de tres libros que muestran los malos manejos en la banca.

SALÓN CHIQUITOS DE CABANAS TOTAITU.

SAN JAVIER (SANTA CRUZ)

Creado para la reunión ideal...



PUBLICAS



Un lugar ideal que cuenta con todo el equipo tecnológico y los servicios del complejo hotelero turístico Cabañas Totaitú para realizar reuniones profesionales, congresos, seminarios, talleres y cursos.

intenso frío dejó huella

Santa Cruz: \$us 2.000.000 pérdidas agrícolas

producción de tomates, papas y otras hortalizas fue destruida.



productores están en proceso de recuperación

SANTA CRUZ, (Jatha) - Las pérdidas provocadas por el intenso frío y las heladas, que soportó en las últimas semanas la región de los valles cruceros, alcanzan a la suma de dos millones de dólares.

La información fue proporcionada por el presidente de la Asociación de Horticultores y Fruticultores (ASHOFRUT), Edgar Chávez, quien dijo que la producción de tomates, papas y otras hortalizas, fueron destruidas en su totalidad por las heladas y las pérdidas son cuantiosas.

Informó que aproximadamente mil agricultores, han perdido su producción de frutas y productos, que fueron destruidos por las heladas que se dieron en la región de los valles cruceros.

El presidente de ASHOFRUT manifestó que los productores solicitaron la cooperación de las autoridades del departamento y el gobierno en general, para superar esta situación y evitar la escasez de los productos de la región, principalmente papas, tomates y hortalizas.

ra productos agrícolas

Andinos homologan norma fitosanitaria



control en el comercio

cordaron recomendar a la Junta del Acuerdo de Cartagena la aprobación de la citada norma por medio de una resolución.

Indicaron que la adopción de la norma es importante para la consolidación del mercado ampliado andino y para garantizar la apariencia en el comercio de productos agrícolas al interior del Andino y con terceros países.

En una reunión celebrada esta semana en Lima, las autoridades de Sanidad Vegetal, integrantes del Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria

FARMACIAS DE TURNO

327245
LAS 24 HORAS

AeroSur
La Buena Costumbre de Volar
LA LÍNEA AÉREA DE ABAYT

Aunque por unas horas el próximo 6 de agosto

Sucre será otra vez sede de los tres Poderes del Estado

En el día de la fundación de Bolivia, será inaugurado el nuevo período de sesiones del Congreso de la República en la Casa de la Libertad. La ciudad está quedando bella.

SUCRE, (PRESENCIA).-

Las autoridades de Chuquisaca y los sucrenses empeñaron a preparar la recepción que darán el 6 de agosto al Presidente y Vicepresidente, ministros, parlamentarios, militares, policías y diplomáticos.

Esta antigua y pequeña pero importante ciudad histórica, no sólo en Bolivia sino en América, será nuevamente lo que fue hace un siglo: sede de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Por segundo año consecutivo la Casa de la Libertad será el escenario central para recordar la Independencia de Bolivia, ocurrida en 1825 y para inaugurar las sesiones del Congreso Nacional cuya sede de actividades es La Paz.

Los portavoces del gobierno departamental han confirmado el arribo del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas; todos los ministros de Estado e integrantes del Cuerpo Diplomático.

También llegarán los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores, Guillermo Bedregal y Juan Carlos Durán; los parlamentarios, el Alto Mando Militar y Policial e invitados especiales.

Si bien aún no está configurado el programa oficial se aseguró que como siempre estará coordinador por el Legislativo y Ejecutivo. Precisamente los Palacios de Gobierno y del Legislativo están se-

parados por pocos metros.

La hermosa e imponente Plaza 25 de Mayo se convertirá en el centro del país el 6 de agosto, porque ahí se efectuarán los actos principales del Día de la Patria.

El Primer Mandatario leerá su informe y mensaje al país desde el sillón que utilizó Simón Bolívar y Antonio José de Sucre. Los ministros, parlamentarios, diplomáticos, militares y policías se sentarán donde estuvieron los primeros legisladores del país.

Con sus 150.000 habitantes, la Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, está hermosa, pese al invierno, agradable, limpia, blanca y acogedora.

Semanas antes del 25 de mayo, día en el que se evoca el Primer Grito Libertario de América, se desplegó una intensa campaña para repintar las inmaculadas fachadas, restaurar puertas, ventanas y balcones.

Inclusivo después de esa fecha, algunos propietarios de las viejas casas coloniales y republicanas han continuado con trabajos de restauración. Gran parte del centro histórico está quedando una maravilla.

A ello se agrega el moderno y eficiente sistema telefónico digital que se está instalando, la consolidación de medios de comunicación con alto nivel profesional, el intenso trabajo de las oficinas de turismo, la hotelería y la gastronomía están en sus mejores momentos.

Hugo Poppe Entrambasaguas

Ministro de Suprema advierte que Ley de Pensiones desconoce la Constitución

Pide pensar en los trabajadores bolivianos y no en utilidades de capitalistas chilenos. Además denuncia que se está abandonando al actual sistema de seguridad social para liquidarlo después.

SUCRE, (EFE).- El ministro de la Corte Suprema, Hugo Poppe Entrambasaguas, manifiestó ayer que el proyecto de Ley de Pensiones del Gobierno desconoce la Constitución Política del Estado y que sería hora de pensar en los trabajadores y no sólo en las utilidades de capitalistas chilenos.

En explosivas declaraciones, el magistrado Poppe, quien también es rentista del sector del magisterio, expresó su decepción por la propuesta gubernamental.

"El país esperaba que con los enormes recursos de la capitalización, que el gobierno anunció destinaria a la seguridad social, habría de implantarse un sistema garantizado de pensiones. Pero lo que se está haciendo es más bien abandonar a su suerte al actual sistema de seguridad social, debilitarlo y liquidarlo" dijo.

Poppe opinó que, según el proyecto de Ley, "todo los recursos de la capitalización serán invertidos en un nuevo sistema de seguros privado, de porvenir hipotético, librado a las contingencias de la quiebra y de la rentabilidad de empresas privadas extranjeras".

Advirtió que ello sucederá "sin control posible del Estado boliviano ni de nadie, con desconocimiento de lo que manda la Constitución Política en materia de seguridad social y menospreciando los peligros de los juegos de la boda".

Poppe se declaró partidario de destinar "los enormes recursos de la capitalización para robustecer y sanar el sistema actual de seguridad social, sal-



Y hay varios sectores que se oponen a la forma cómo se pretende aprobar la nueva Ley de Pensiones, que al parecer no está con los bolivianos.

var su crisis, sus fallas, debidas, principalmente, a la insolvencia del Estado y de algunas empresas empleadoras que no pagan sus aportes al seguro".

En su opinión, así se liberaría al propio Estado de sus responsabilidades económicas con el seguro y el país tendría un sistema de pensiones saneado, fuerte, tanto para los actuales rentistas como para las generaciones del futuro.

"Es hoy cuando hay que actuar de esta manera, sobre

datos seguros y para bien, y no sobre simples hipótesis liberales de mercado, dogmáticas y contingentes", expresó.

El magistrado advirtió sobre la trascendencia de las decisiones respecto del sistema de pensiones. "No hay que olvidar que la historia no concede opciones. Pensemos en Bolivia, en su clase trabajadora empobrecida y no sólo en los éxito y las presuntas utilidades de capitalistas extranjeros chilenos".

Esta es la segunda vez que

un magistrado de la Corte Suprema se pronuncia en torno al nuevo sistema de pensiones propuesto por el Gobierno.

Anteriormente lo hizo el ex Presidente del Alto Tribunal, Edgar Rosales Lijerón, en ocasión de inaugurar una Asamblea Anual del Fondo de Pensiones del Poder Judicial (FOPEPJ). Rosales había pedido que se respete la independencia del FOPEPJ, que ha demostrado eficiencia y rentabilidad con una adecuada dirección.

como en el siglo pasado practican el trueque

Campesinos de tres provincias aún hacen largos viajes con caravanas de llamas

Ulla Ulla es uno de los santuarios de los camélidos. Las montañas de las provincias Bautista Saavedra, Franz Tamayo y Muñecas albergan a más de 120.000 alpacas y miles de llamas. Peruanos y bolivianos comparten su vida cotidiana en las ferias. Caravanas de alpacas siguen acudiendo a los valles y yungas en busca de abastecimiento.



uchas tradiciones aún se mantienen en los aymaras que para abastecerse de alimentos continúan los trueques entre altiplano, valle y tropical.

ULLA ULLA, UN SANTUARIO

Bajo un clima de 10 grados bajo cero, entre la escarcha, decenas de rebaños de vicuñas resaltan en la topografía tapizada de pastizal y paja brava. En el área que corresponde al Parque Nacional de Ulla Ulla existen 5.000 vicuñas, especie que se encuentra en peligro de extinción. También hay rebaños de alpacas que pasan en los bofedales de Ulla Ulla, "wallatas" (especie de patos) y otras aves. Cerca de las faldas de los nevados existen zorros y los códones sobrevuelan los rebaños.

CARAVANAS DE LLAMAS

Con 20 y 30 llamas, que llevan en sus lomos pequeñas cargas de lana, charque, sebo y carne fresca, desde fines de mayo hasta agosto las caravanas recorren los caminos que bordean barrancos y lagunas de aguas cristalinas. Tardan unos tres días para llegar a los valles de Ayata, capital de la segunda sección de la provincia Muñecas, o de Charazani.

capital de la provincia Bautista Saavedra. En cambio para llegar a los yungas requieren hasta una semana.

Las caravanas que bajan de las montañas del altiplano, intercambian sus productos en las ferias de las poblaciones del valle y de yungas, con maíz, naranjas, plátanos y otros alimentos. En su larga caminata los pastores duermen a la intemperie junto a sus animales.

CONVIVENCIA

Las comunidades fronterizas de Perú y Bolivia, en toda esa región, basan su economía en la ganadería de camélidos, comparten sus conocimientos e intercambian sus productos en las ferias que se desarrollan los fines de semana.

Todos los jueves en territorio boliviano se desarrolla una feria en la comunidad de Patajunta, en tanto que en el Perú se realiza en Cotapata el domingo y en Chejepampa el viernes. Para llegar a las ferias, los pastores recorren varios kilómetros de distancia y algunos utilizan bicicletas.

Julio Mamani Conde

Cobija tiene pocos recursos para atender sus necesidades

La Alcaldía ha programado para este año una inversión de Bs 7.128.806, de los cuales sólo Bs 1.400.000 corresponden a la Participación Popular, aunque hace tres meses que esos recursos no han sido desembolsados por el TGN.

COBIJA, (EFE).- Los escasos recursos y la necesidad de mejorar el Servicio de Agua Potable son los principales problemas que enfrenta la actual administración municipal de Cobija, según dijo Oscar Menacho, alcalde interino y concejal adinerista.

El Gobierno Municipal de la capital de Pando ha programado para este año una inversión de Bs 7.128.806, de los cuales sólo 1.400.000 corresponden a la Participación Popular, aunque hace tres meses que esos recursos no han sido desembolsados por el TGN, explicó la autoridad.

El factor principal para esa baja participación en los recursos estatales es la escasa población que fija el Censo de 1992, de solamente 10.001 habitantes, aunque Cobija sobrepasa actualmente los 14.000 ciudadanos.

El Alcalde, que reemplaza al titular Samir Makaren, señaló que "los demás recursos se obtienen de recaudaciones propias, donaciones y préstamos exteriores, porque pretendemos realizar obras que embellezcan nuestra ciudad y mejoran las infraestructuras educativas y hospitalares".

La actual administración, con el apoyo del Concejo Municipal, ha identificado como necesidades básicas y obras prioritarias la Construcción del Mercado Central -que está en ejecución- y la recuperación de áreas recreativas colectivas.

Ahora piensa revertir Alcaldía paceña gasta más del 50% de su presupuesto en sueldos

(EFE).- Por Jenny Espinoza.- La Alcaldía de La Paz ejecuta un Plan de Reestructuración, para equilibrar su presupuesto de funcionamiento, debido a que más de la mitad de sus recursos se gastan en el pago de salarios a su personal y queda poco para obras.

Este programa tiene la aprobación del Concejo Municipal, compuesto en su mayoría por representantes de la coalición política -MNR, ADN, MPP, MBL y UCS- que gobierna la Alcaldía paceña.

Según la explicación del director de Comunicación de la Municipalidad, Enrique Eduardo, se destina el 55% de sus ingresos propios y de la coparticipación en las planillas de sus empleados y el resto para los programas de inversión.

Esta situación manifiesta un desequilibrio, explicó, porque la ciudad requiere obras y no gastar sus recursos sólo en los sueldos de sus empleados". Por esta razón, la Municipalidad paceña puso en marcha un Plan de Reestructuración, que implica el despido de casi el 50% de sus 3.600 trabajadores, repartidos entre obreros y empleados administrativos.

Este plan ha sido cuestionado duramente por los afectados.

Comuna e Iglesia buscan solución a problema de los niños de la calle

SANTA CRUZ, (PRESENCIA).- La Iglesia Católica de Santa Cruz está profundamente preocupada por la suerte de los niños de la calle, más aún, cuando va aumentando considerablemente el número de menores que viven o trabajan en la vía pública de esta ciudad.

Los obispos auxiliares de esta arquidiócesis, monseñor Tito Solari y Nino Marzoli, a fin de buscar opciones de atención a este dramático problema, han visitado al jefe comunal de esta capital, Joaquín Fernández Saucedo. En la oportunidad, los prelados han puesto de manifiesto la gravedad de este problema socio-económico y -en este sentido- han recomendado la construcción de la Ciudad del Niño.

Esta obra -por su magnitud- tendría que ser financiada con la participación de instituciones públicas y privadas. Allí se albergaría a los niños de la calle y se atendería sus requerimientos des-

los obreros municipales que han sido despedidos y que cada día se los ve en la puerta de la Alcaldía protestando por los retiros masivos y contra esa política que tuvo un costo social elevado.

La aplicación del Plan de Reestructuración constituye para la Municipalidad una de sus prioridades para esta gestión, al igual que el proyecto de Modernización de la Alcaldía que significa la transferencia al sector privado de las administraciones de las entidades de los servicios públicos.

El programa ya comenzó con la invitación al sector privado para el manejo de los mitinistros que funcionan en la ciudad de La Paz y que son dependientes de la Alcaldía.

El plan proseguirá con la concesión al sector privado de la Terminal de Buses, el Matadero, el Cementerio, el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarrillado, el sistema de otorgamiento de Linea y Nivel para las construcciones urbanas y otros servicios menores.

El Plan de Reestructuración propone la racionalización de la partida de gastos hasta en un 28%, lo que proporcionará a la Alcaldía un ahorro de más de 100 millones de bolivianos anuales, explicó Eduardo.

Los obispos auxiliares de esta

catedral, reconociendo la complejidad del problema de los niños de la calle, sefalaron que es imprescindible que se realice una labor de gran alcance y con un enfoque integral del problema en sí. A este fin, demandaron la solidaridad del municipio cruceño y de otras entidades públicas y privadas.

Johanny Fernández se comprometió a donar un lote de terreno con miras a la construcción de la Ciudad del Niño, así mismo, de apoyar efectivamente todo acción en defensa de la niñez desamparada.

Las autoridades de la iglesia católica, en la entrevista cumplida en la tecnia, pusieron de relieve la preocupación del jefe comunal por la niñez y le felicitaron por la puesta en marcha del programa de desayuno escolar en esta ciudad.

Según la COD Cochabamba
**La democracia no es de
ningún partido político,
es de los trabajadores**

COCHABAMBA, PRESEN-
CIA.- "Los dueños de la democracia somos los trabajadores con mucha legitimidad, porque hemos sufrido las torturas, el confinamiento, el hambre y la miseria de gobiernos dictatoriales, involucrados con políticos de las más diversas corrientes", dijo el secretario de relaciones de la Central Obrera Departamental (COD), Pedro Espinoza Avilez.

Recalcó que el MNR ha participado de varios regímenes dictatoriales, por lo cual es el dueño de la democracia, aludiendo de esta forma a los políticos del oficialismo.

Insistió que los trabajadores, como miembros del nuevo estado democrático, son dueños de la se-

guridad social y por eso justifican la protesta mediante marchas y otras medidas de presión. "Por eso, seguiremos oponiéndonos a la nueva Ley de Pensiones", advirtió al indicar que "la medida que queremos implantada mediante el rodillo por el gobierno del MNR-MBLUCS será rechazada completamente por los trabajadores, que somos defensores inclaudicables del Código de Seguridad Social".

MEDIDAS DE PRESIÓN

Aclaró que no solamente las marchas en las calles serán las medidas de presión, sino que no se apruebe el proyecto de Ley de Pensiones, sin otras que tengan el apoyo de los trabajadores, jubilados, rentistas, universitarios, maestros, juntas municipales y el pueblo en general.

**Este escuelas serán
faccionadas con
US 3.8 millones**

COCHABAMBA, (PRESEN-
CIA)- Con una inversión de \$20.000 dólares la Alcaldía Cochabamba procederá inmediatamente a la construcción y refacción de siete escuelas ubicadas en el sector periférico, anunció el alcalde René Recacocha Salinas. El Fondo de Inversión Social (FIS) ha suscrito un convenio con la Alcaldía para comprometer recursos no reembolsables, en sujeción a los lineamientos de la Ley de Reforma Educativa.

El FIS ha comprometido un monto de 2.530.000 dólares, siendo la contraparte de la Alcaldía de \$US 1.260.000 con recursos de la coparticipación gubernativa.

Los establecimientos educativos favorecidos en este proyecto son: Escuela Cochabamba La Maica; Escuela Lía Rivero de Guzmán; Colegio René Ríos Ortíz; Escuela Hugo Villagómez; Escuela Isidro Vásquez; Unidad Escolar Guillermo Urquidi, y Escuela Chelito Tupuraya.

A fines de julio se iniciarán

obras luego de designar a

empresas constructoras in-

vidas.

**en el Chapare
una niña huérfana
llevaba 1.800
gramos de droga**

(ERBOL)- El Ministerio de Gobierno afirmó haber detectado uno de los casos más trágicos de la utilización de menores por parte del narcotráfico. Una niña huérfana de aproximadamente diez años de edad, sorprendida con 1.800 gramos de cocaína en su poder. El hecho se registró hace dos días, en el Chapare, cuando menor pretendía pasar a trampa de la Unidad Móvil Patrullaje Rural (UMOPAR), formó el secretario nacional de Defensa Social, Víctor Hugo Gómez.

"Según ella es huérfana y tiene dos hermanos menores... un sujeto le había entregado un paquete y le convenció a que lleve droga, a cambio de 25 bolivianos", explicó el funcionario.

Según Canelas, la niña fue encubierta en la trampa de UMOPAR, cuyos efectivos advirtieron que se puso nerviosa y se cubrió que transportaba la droga en su bicicleta.

En coordinación con la Procuraduría de Cochabamba, el caso remitió a jurisdicción de autoridades relacionadas con la problemática del menor CONAMFA).

La Secretaría de Defensa

al también decidió enviar

una nota a la Comisión de De

chos Humanos de la Cámara

Diputados y a las instituciones

pertinentes, para denunciar este tipo de hechos.

Víctor Hugo Canelas dijo

que el caso de la niña es una

estra de la tragedia que afecta

a la población infantil del

país, que es utilizada para

asalto de droga y precur-

sivos químicos.

**COCAINA PURA
EN YACUIBA**

Por otra parte, el secretario

de Defensa Social informó que

asesado jueves, se incautó

11.000 gramos de clorhidrato de cocaína, en el sector

ueblo Nuevo, Quebrada In-

nacional, en proximidades

a población de Yacuiba,

terá con Argentina.

Canelas dijo que en el op-

erativo no fue detenida ninguna

persona, pero aseguró que fue

septiembre el envío de una

a droga de exportación.

Desde agosto próximo

Alcaldía cambiará placas pese a la oposición de transportistas

El municipio pretende recaudar 4 millones de dólares, de 60.000 que hay en este distrito. En cambio para los dueños de vehículos del transporte público, la comuna encontró una forma de salir de la crisis económica cobrando impuestos.

COCHABAMBA, (PRESEN-
CIA)- Desde agosto próximo y

durante un año se realizará el cambio de placas del parque automotor de Cochabamba, que aproximadamente alcanza a 60.000 vehículos entre particulares y oficiales. Viviana Ossio de Claver, Oficial Mayor Administrativa de la Alcaldía, dijo que la razón fundamental para que se apruebe la medida es que los cobros de impuestos de automotores han pasado a competencia edilicia.

En cuanto a evasión de impuestos, precisó que el sector particular evade en 50% mientras que en el sector público llega al 70%. "El reemplacamiento nos permitirá hacer un ordenamiento completo del parque automotor de aquí para adelante que se pague puntualmente", agregó.

Sin embargo, aclaró, que el

CARNET DE PROPIEDAD

La decisión tiene por objetivo que todos deben tener carnet de propiedad de sus vehículos, "poniéndose al día en los impuestos desde 1990", dijo. Anunció que el "cambio de placas es completamente gratuito por lo tanto el 'reemplaque' no es un problema sino que la dificultad está en los trámites de transferencias que en todos los casos deben efectuarse".

Aseguró que el cobro de los

impuestos se están realizando

en el periodo del 90 al 94, en muchos casos se lo hace coactivamente, "porque son cargos e impuestos que debieron ser pagados con anterioridad y por supuesto ahora están sujetos a intereses, multas y mantenimiento de valor".

Advirtió que "haya o no reemplaque tenemos que hacer el cobro de los impuestos". "Las personas tendrán un año para hacer los trámites de cambio de placas y esto es obvio porque se podrá regularizar el cambio cada 5 ó 7 años", añadió.

DESPUES DE 71 AÑOS,

CEMENTO VIACHA,

TIENE COMPETENCIA: ...Cemento Viacha ESPECIAL.

•OPTIMO TIEMPO DE FRAGUADO.

•EXCELENTE RESISTENCIA MECANICA.

•BAJO RIESGO DE FISURACION.

•INMUNDAD AL ATAQUE DE AGREGADOS AGRESIVOS.

•MAYOR IMPERMEABILIDAD.

•MEJOR TRABAJABILIDAD.

•GRAN RESISTENCIA
A ATAQUES QUIMICOS.



CEMENTO
INTELIGENTE

ESPECI

En los cimientos del futuro.

LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE: TELF.: (02) 392348



Modernización en marcha

La Dirección de Administración Territorial (ex-Dirección General de Desarrollo Urbano) tiene a bien comunicar lo siguiente:

1. A partir del lunes 22 de julio la Dirección no admitirá nuevos trámites hasta el 30 de agosto de 1996.

2. Esta decisión persigue los siguientes objetivos:

2.1. Revisar todos los procedimientos concernientes a la Dirección (Divisiones y Particiones, Urbanizaciones, Propiedad horizontal y otros) con el objeto de simplificar su tramitación y más hacerlos claros, transparentes y ágiles para los usuarios.

2.2. Dentro de la modernización de trámites iniciado con la Resolución Municipal No. 181/96, promulgada por el Honorable Alcalde en fecha 3 de julio de 1996 concerniente a la otorgación del Certificado de Urbanismo (Línea y Nivel) y a la Aprobación de Planos de Construcción mediante el sistema de delegación a "profesionales y/o consultores habilitados", se convocará durante este periodo a quienes deseen participar, con el objeto de poner en marcha el nuevo procedimiento que simplificará la realización de estos trámites.

2.3. Durante este periodo se ordenarán, acelerarán y concluirán los trámites existentes para lo cual atenderemos en los pisos superiores del Edificio Técnico, solo a aquellos usuarios que tienen trámites pendientes.

2.4. Se iniciará inmediatamente la remodelación de los cuatro pisos de la Dirección y las dos plantas bajas, con el objeto de dar una mejor atención al usuario y dar mayor comodidad de trabajo a los técnicos municipales.

3. Las Sub-Alcaldías seguirán procesando trámites normalmente, incluyendo el certificado de Urbanismo (Línea y Nivel) hasta que se ponga en marcha el sistema de tramitación externa.

La Dirección de Administración Territorial está segura de que los paseños apreciarán que la ineficiente atención que ha existido en las anteriores gestiones municipales requiere con urgencia un cambio radical, que solo con una medida de este tipo podemos poner en práctica, con los siguientes beneficios para el usuario:

a. Nuevos procedimientos que faciliten y muestren claramente los pasos a seguir en todos los trámites, algunos de ellos procesados por profesionales y consultores externos.
b. Concluir todos los trámites pendientes con el objeto de atender con mayor eficiencia las futuras solicitudes, dentro de nuevos procedimientos simplificados.
c. Contar con nuevas instalaciones en el Edificio Técnico donde el usuario sea mejor atendido.

La Alcaldía Municipal y la Dirección de Administración Territorial concientes de su rol dinamizador de la ciudad, están empeñados en introducir reformas que hagan de la comuna un ente motor y facilitador de las iniciativas de los paseños, y piden comprensión por esta medida inevitable y temporal.

La Paz 21 de julio de 1996

Dirección de Administración Territorial

Alcaldía de La Paz.

Se necesita el 20% de la inversión total

Burocracia retrasa asfalto Km 19-Desemboque en Tar

El SENAC y la Secretaría de Inversión Pública se pasan la responsabilidad sobre la falta del desembolso.

TARIJA. (PRESENCIA).—La burocracia del Estado perjudica el inicio de obras del asfaltado del tramo caminero Km 19-Desemboque por la falta de desembolso del anticipo para la ejecución de esta tarea.

La denuncia fue hecha por el diputado oficialista, Inmel Copa Velásquez, quien dijo que ni el SENAC ni la Secretaría de Inversión Pública hacen el desembolso del anticipo del 20 por ciento del total de la inversión.

A pesar de esta demora la contratista brasileña Quirós Galvao Terra, efectúa todas las tareas destinadas a emprender el asfaltado al punto de que prepara al igual que la consultora su programa de plazos.

Uno de los problemas para el no desembolso de este anticipo tiene que ver con la modificación de los porcentajes de participación entre la CAF y la prefectura sobre el total de las inversiones.

Inicialmente ambas instituciones se comprometieron a desembolsar el 60 y el 40 por ciento del total de los gastos para el asfaltado, sin embargo, posteriormente este departamento planteó la modificación de estos porcentajes sobre un total de cerca de 20 millones de dólares.

Una vez que Tarija logró que su participación, ante la falta de sus recursos, solamente ascendería a un 20 por ciento incrementándose a 80 el de la CAF, debía firmarse un addendum que no se dio a la fecha.

De acuerdo a las autoridades nacionales mientras no se logre esta firma difícilmente se dará el desempleo del anticipo. "El SENAC dice que la responsable es Inversión Pública. Inversión Pública dice que es el SENAC", señaló el parlamentario.

También dijo que cuando

viale el prefecto a La Paz, toda la brigada parlamentaria de Tarija convocará a las autoridades del SENAC e Inversión Pública para que aclaren las responsabilidades y pongan en marcha el desembolso importante.

El tramo Km 19-Desemboque es parte de la carretera Tarija Bermejo que tiene una extensión de 205 kilómetros de los que solamente 70 están asfaltados.

El tramo Km 19-Desembo-

que tiene una longitud de 30 kilómetros y que recientemente, Benítez, de una topografía cidental.

El actual gobernador emprendió su gestión anunciantes que durante la construcción del tramo Tarija-Bermejo, existe una gran porque de lo que se asfaltar, rediseñar y crear unos 30

Se realiza peregrinación a la ermita Fray Vicente Bern

POTOSÍ. (PRESENCIA).—

Más de un centenar de fieles potosinos, se trasladaron a la ermita de Fray Vicente Bernedo, en una peregrinación que anualmente organiza el Centro Católico que lleva el nombre del Siervo de Dios y Apóstol de Potosí.

"Dicha visita se cumple tradicionalmente en estas fechas y permite que los devotos y fieles puedan acercarse mucho más a lugares en los cuales el mensaje de la fe, esperanza y amor cristiano están presentes y son experiencias que sirven para valorar y admirar a estos hombres ejemplares" señaló el secretario de Cultura del Centro Católico Edgar Valdés Martínez.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Para el día domingo, el 28 de julio, se dirigen al lug

te de la Eucaristía en la iglesia de Potosí Huayna Potosí.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza, que el pueblo viva los días de la peregrinación.

Entre las actividades en la localidad de Vite, se concentrarán las fiestas religiosas y de danza,

a historia que se repite

mpresa ICA hizo apropiación dolosa de terrenos municipales

denuncia surgió en el Concejo Municipal. Ahora, el criterio de la mayoría de los concejales paceños es que se recuperen los 4.292 m² de terreno, ubicado sobre un embovedado y s de río en Kantutani. Mañana se aprobará una resolución al respecto.

sesión del Concejo Municipal viernes último consideró el de una apropiación "dolosa" 92 m² de terreno de propiedad municipal, ubicados sobre el embovedado y los aires de un río en la avenida Kantutani, cometida en por "Ingenieros Civiles Asociados -ICA (Bolivia)", empresa constructora de varias obras del tipo paceno.

Para el efecto fue invitado a tal de Concejo el representante de la empresa, Edgardo Gutiérrez Mercado, quien al exponer su posición echó las acusaciones sobre una investigación realizada por los concejales Rodolfo Gálvez y Julio Mantilla.

El día de la audiencia a Gutiérrez-Mantilla explicó, en una exposición, los detalles del caso de apropiación por ICA del municipal, caso en el que están involucrados ex-funcionarios municipales y algunos jueces. Antecedente es la entrada al municipio a dicha empresa, 1983, de 2.832,32 m², despojado al depósito de sus maquinarias y materiales para la construcción de la avenida Kantutani.

Este desistimiento de un primer intento de apropiación por "usurpación" fue a instancias de que el alcalde se resistió a firmar el contrato de construcción de la avenida Costanera, que había sido adjudicada a la misma empresa. Reveló Mantilla (como alcalde no podía favorecer a una empresa que

contra la propia Alcaldía, de "prescripción adquisitiva de dominio o usurpación", proceso que estuvo cerca a la emisión de un fallo judicial en primera instancia a su favor.

Sin embargo, el 18 de febrero de 1993 aceptó un "contrato transaccional" con la gestión del entonces alcalde Mantilla, en la que declaró que "no tratándose de un usurpador, sino de un poseedor de buena fe, ICA (ICA) restituire el meritojo de terreno en favor de la Alcaldía".

El mismo documento, firmado por Mantilla y Gutiérrez Mercado,

en su Art. 5º dice que la Alcaldía "en su calidad de legítima propietaria del meritojo inmueble, le concede a ICA en alquiler el tantas veces citado lote de terreno, materia de del presente Convenio para el lapso de dos años o en su defecto hasta la conclusión de la indicada obra (construcción de la avenida Costanera), señalándose como un canon mensual en favor de la H. Alcaldía Municipal la suma de S/ 200.00".

Este desistimiento de un primer intento de apropiación por "usurpación" fue a instancias de que el alcalde se resistió a firmar el contrato de construcción de la avenida Costanera, que había sido adjudicada a la misma empresa.

Reveló Mantilla (como alcalde no podía favorecer a una empresa que

estaba actuando contra la comuna).

POR ARTE DE MAGIA

Pese a esta recuperación del terreno; en febrero de 1995 apareció una escritura de compra-venta del mismo inmueble, debidamente registrada por Derechos Reales, por la que ICA se apropió otra vez de los 4.292 m² de terreno, ubicado sobre la boveda y aires de río en Kantutani, a cambio del pago de S/ 180.000 a los supuestos propietarios del mismo, los esposos Gutiérrez Chiquimia, representados por su apoderada Santusa Balcer de Corzo.

Aquí se "consumó la enajenación" del predio municipal, dijo Mantilla informando que para esto aparecieron en la trama los esposos Gutiérrez Chiquimia, que ya en 1983 habían reclamado ser los propietarios del mismo. Pero, en 1986 la Alcaldía hizo prevalecer su derecho sobre los mismos mediante acción judicial (isenctancia en primera instancia por el Juez 29º de Partido en lo Civil), la que fue confirmada el 13 de noviembre de 1991 mediante Auto de Vista, emitido por la Corte Superior de Distrito, sala Civil Primera.

Estos dos hechos ayudaron a la enajenación del terreno, de los cuales se apropió ICA. Ahora, ésta podría argüir que el proceso Gutiérrez Chiquimia en contra de la Alcaldía está "oleado y sacramentado" por la Corte Suprema, pero aquí hay la figura jurídica del "dolo", por lo que el predio debe ser recuperado, conciencian los concejales denunciantes.

En Miraflores y Achachicala

Trabajadores se beneficiarán con viviendas de carácter social

680 familias de trabajadores del sistema de la seguridad social, prensa, salud, magisterio urbano y rural, fabriles, entre otros, serán los beneficiarios de dos proyectos de soluciones habitacionales financiados por FONVIS.



Proyecto.- Trabajadores de la prensa ensayarán la maqueta de lo que serán los departamentos de carácter social en la ciudad de La Paz. La misma fue presentada en la sede de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia.

La dirigente de la Confederación de Trabajadores del Sistema de Seguridad Social de Bolivia, Nancy Durán, ratificó ayer que próximamente se iniciará la construcción de edificios de departamentos de carácter social, financiados por el FONVIS, para beneficiar a 680 familias de trabajadores.

Los bloques de departamentos serán edificados, aproximadamente en 18 meses, en Miraflores y Achachicala y beneficiará a los sectores laborales de la seguridad social, prensa, salud, magisterio urbano y rural, fabriles, entre otros. Incluso la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia solicitó adscribirse a este proyecto impulsado por las organizaciones sindicales nacionales.

"La construcción será iniciada a la brevedad posible, porque sólo se ultiman los de-

talles", dijo Durán, luego de comentar que tanto la Alcaldía parapacía como el FONVIS aprobaron los proyectos denominados "Seguridad Social I y II".

DEFINICIÓN DE FECHAS

La dirigente informó también que a mediados de esta semana se realizará una asamblea general de los candidatos a adjudicatarios para informar sobre los últimos detalles, como la fecha del inicio de las obras de construcción y los costos finales.

Explicó que el proyecto ha causado gran expectativa en los trabajadores y las carpetas de solicitud para ser adjudicatarios de uno de los departamentos, que serán amplios y con todas las comodidades requeridas, se realizarán mediante las organizaciones sindicales de los sectores involucrados en el plan.

OBRAS DEL GOBIERNO NACIONAL

REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
F.N.D.R.

INVITACION A LICITAR No. FNDR/96/110.08

PROGRAMA GLOBAL DE CREDITO REGIONAL PARA EL DESARROLLO URBANO Y SANEAMIENTO (PRODURSA II)

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID CONTRATOS DE PRESTAMO BID 914/SF-BO Y 777/OC-BO

Por cuenta de los:

GOBIERNOS MUNICIPALES DE: EL ALTO, POTOSI Y ORURO

De acuerdo a la adecuación de procedimientos de contratación establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios D.S. 23981 y R.S. 215475 y según el Contrato de Préstamo BID 914 SF-BO y 777/OC-BO, convoca a las empresas legalmente constituidas, a presentar propuestas para la provisión de:

EQUIPOS DE COMPUTACION, IMPRESORAS, ACCESORIOS Y OTROS

Los sujetos de crédito son los Gobiernos Municipales de: El Alto, Potosi y Oruro.

El proyecto cuenta con el financiamiento parcial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Contratos de préstamo BID 914 SF-BO y 777/OC-BO en el marco del Programa Global de Crédito Regional para el Desarrollo Urbano y Saneamiento (PRODURSA II) cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

La licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el convenio suscrito por la República de Bolivia con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Es requisito para concursar que las empresas sean originarias de países miembros del BID.

Son países miembros del BID los que se detallan a continuación:

Alemania	Colombia	Guyana	Paraguay
Argentina	Costa Rica	Haití	Perú
Austria	Croacia	Honduras	Portugal
Bahamas	Dinamarca	Israel	Reino Unido
Barbados	Ecuador	Italia	República Dominicana
Bélgica	El Salvador	Jamaica	Suecia
Bolivia	Eslovenia	Japón	Suiza
Bosnia Herzegovina	España	México	Surinam
Brasil	Estados Unidos	Nicaragua	Trinidad Tobago
Canadá	Finlandia	Noruega	Uruguay
Chile	Francia	Países Bajos	Venezuela
	Guatemala	Panamá	

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de licitación en las oficinas de Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) ubicadas en la Av. 20 de Octubre No 2038, Sopocachi, Edificio FONCOMIN, piso 8, a partir del día 23 de julio de 1996.

La documentación únicamente podrá ser retirada de las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional previa presentación de la Boleta de Depósito del valor del pliego por un monto de S/ 100.- (Cien 00/100 Dólares Americanos) en la cuenta 0100250012 del FNDR, en el Banco Industrial S.A.

Las ofertas requerirán ser presentadas con boletas de garantía de seriedad de propuesta por el 1% del monto de la propuesta.

Los documentos de oferta deberán presentarse a más tardar a hrs. 09:30 del día 26 de agosto de 1996 en las oficinas del FNDR.

El acto público de apertura de propuestas se realizará en las mismas oficinas a hrs. 10:30 del día 26 de agosto de 1996, en presencia de los representantes de los proponentes que deseen participar.

sesión del Concejo Municipal viernes último consideró el de una apropiación "dolosa" 92 m² de terreno de propiedad municipal, ubicados sobre el embovedado y los aires de un río en la avenida Kantutani, cometida en por "Ingenieros Civiles Asociados -ICA (Bolivia)", empresa constructora de varias obras del tipo paceno.

Para el efecto fue invitado a tal de Concejo el representante de la empresa, Edgardo Gutiérrez Mercado, quien al exponer su posición echó las acusaciones sobre una investigación realizada por los concejales Rodolfo Gálvez y Julio Mantilla.

El día de la audiencia a Gutiérrez-Mantilla explicó, en una exposición, los detalles del caso de apropiación por ICA del municipal, caso en el que están involucrados ex-funcionarios municipales y algunos jueces. Antecedente es la entrada al municipio a dicha empresa, 1983, de 2.832,32 m², despojado al depósito de sus maquinarias y materiales para la construcción de la avenida Kantutani.

Este desistimiento de un primer intento de apropiación por "usurpación" fue a instancias de que el alcalde se resistió a firmar el contrato de construcción de la avenida Costanera, que había sido adjudicada a la misma empresa.

Reveló Mantilla (como alcalde no podía favorecer a una empresa que

contra la propia Alcaldía, de "prescripción adquisitiva de dominio o usurpación", proceso que estuvo cerca a la emisión de un fallo judicial en primera instancia a su favor.

POR ARTE DE MAGIA

Pese a esta recuperación del terreno; en febrero de 1995 apareció una escritura de compra-venta del mismo inmueble, debidamente registrada por Derechos Reales, por la que ICA se apropió otra vez de los 4.292 m² de terreno, ubicado sobre la boveda y aires de río en Kantutani, a cambio del pago de S/ 180.000 a los supuestos propietarios del mismo, los esposos Gutiérrez Chiquimia, representados por su apoderada Santusa Balcer de Corzo.

Aquí se "consumó la enajenación" del predio municipal, dijo Mantilla informando que para esto aparecieron en la trama los esposos Gutiérrez Chiquimia, que ya en 1983 habían reclamado ser los propietarios del mismo. Pero, en 1986 la Alcaldía hizo prevalecer su derecho sobre los mismos mediante acción judicial (isenctancia en primera instancia por el Juez 29º de Partido en lo Civil), la que fue confirmada el 13 de noviembre de 1991 mediante Auto de Vista, emitido por la Corte Superior de Distrito, sala Civil Primera.

Estos dos hechos ayudaron a la enajenación del terreno, de los cuales se apropió ICA. Ahora, ésta podría argüir que el proceso Gutiérrez Chiquimia en contra de la Alcaldía está "oleado y sacramentado" por la Corte Suprema, pero aquí hay la figura jurídica del "dolo", por lo que el predio debe ser recuperado, conciencian los concejales denunciantes.

Pampahasi a Ovejuyo

n agosto empezarán las obras para dotar de agua a la zona Sur

agosto próximo empezarán las instalaciones de tuberías mm de diámetro, entre la de abastecimiento de agua de Ovejuyo, para dotar las 24 horas del día a todos los barrios de la zona Sur que están llegando las tuberías de agua, que cubrirá una extensión de unos 11 kilómetros y amplia sistemas para disminuir el consumo de 60 atmósferas, por esa peculiaridad será un sistema de tuberías en toda América, informa a PRESENTE, gerente general de SAMAPA.

En la presente gestión se prevé alcanzar una meta cuantitativa semejante a la de 1995. El cumplimiento anual de esas metas permitirá, en primer lugar, responder satisfactoriamente al crecimiento vegetativo de la población de las dos ciudades (3% en La Paz y 10% en El Alto, según el Instituto Nacional de Estadística), y luego cubrir en algo la parte de población que aún no dispone de esos servicios.

AGUA POR DEMAS

Los planes operativos mencionados suponen cerca de 10.000 conexiones anuales de agua potable y alcantarillado en las dos ciudades, dijo Vega, quien declaró que en el primer caso, en La Paz y El Alto (que tienen cuatro sistemas de producción de agua potable) no hay déficit.

En las represas hay "água por demás" y no existen problemas en el suministro a las plantas de tratamiento ni en éstas para la producción de agua potable. Las dificultades se presentan en las conexiones desde las plantas de tratamiento a los domicilios, así como en los barrios periféricos, reveló.

EL PROYECTO MAS IMPORTANTE

En el presente, el proyecto más

importante de SAMAPA es la aducción de agua potable de Pampahasi a la zona sur. Con su ejecución, que demandará un financiamiento de S/ 9 millones, se dotará de 1.200 litros de agua por segundo en forma permanente.

Con ese proyecto, en seis años se satisfará las necesidades de agua de todos los barrios de la zona sur. SAMAPA garantizará la dotación de agua mediante las matrices, mientras que los vecinos se encargarán de las conexiones domiciliarias, complementó esa autoridad.

Con esas represas hay "água por demás" y no existen problemas en el suministro a las plantas de tratamiento ni en éstas para la producción de agua potable. Las dificultades se presentan en las conexiones desde las plantas de tratamiento a los domicilios, así como en los barrios periféricos, reveló.

EL PROYECTO MAS IMPORTANTE

En el presente, el proyecto más

CONVOCATORIA 001/96

Honorario Consejo Facultativo, mediante Resolución N° 155/96, según el Reglamento General de la Docencia, invoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia en la categoría de Docente Contratado para la Carrera Ingeniería Agronómica, Docentes Investigadores para las Estaciones Experimentales de Belén y Choqueñaya, y Carrera Técnica Superior Agropecuaria, de acuerdo al siguiente detalle:

1. FITOPATOLOGIA	80 Hrs. Ing. Agrónomo
2. SANIDAD ANIMAL	64 Hrs. Ing. Agr. Zootecnista-Vet. o Veterinario
3. TERAPEUTICA VEGETAL	64 Hrs. Ing. Agrónomo
4. MANEJO DE GANADO	80 Hrs. Ing. Agr. Zootecnista
5. RIEGOS Y DRENajes	96 Hrs. Ing. Agrónomo
6. SISTEMAS Y METODOS DE RIEGO	64 Hrs. Ing. Agrónomo
7. MANEJO DE CUENCIAS	64 Hrs. Ing. Agrónomo
8. DOCENTE INVEST. ZOOTECNISTA CATEDRA ETSVA	160 hrs. Ing. Agr. Zootecnista
9. NUTRICION ANIMAL (Choqueñaya)	160 hrs. Ing. Agr. Zootecnista
10. DOCENTE INVEST. VET. ZOOTECNISTA CATEDRA ETSVA-ANATOMIA Y FISIOLOGIA ANIMAL (Choqueñaya)	160 hrs. Veterinario Zootecnista
11. DOCENTE INVEST. - LEGUMINOSAS, CATEDRA ETSVA	160 hrs. Ing. Agrónomo
12. CULTIVOS TROPICALES (Belén)	160 hrs. Ing. Agrónomo
13. DOCENTE INVEST. CULT. ANDINOS, CATEDRA ETSVA PROTEC. VEGETAL APLICADA, GENETICA Y MEJ. DE PLANTAS (Belén)	160 hrs. Ing. Agrónomo
14. DOCENTE INVEST. - VETERINARIO ZOOTECNISTA CATEDRA ETSVA, REPRODUC. Y SANIDAD ANIMAL (Belén)	160 hrs. Veterinario Zootecnista

CARRERA SUPERIOR AGROPECUARIA DE VIACHA

MATEMATICA APLICADA A LA ESTADISTICA	32 Hrs. Tec. Sup. o Ing. Agrónomo
BOTANICA APLICADA	32 Hrs. Tec. Sup. o Ing. Agrónomo
MAQUINARIA Y MECANIZACION AGRICOLA	Tec. Sup. o Ing. Agrónomo
EDAFOLOGIA Y FERTILIDAD DE SUELOS	Tec. Sup. o Ing. Agrónomo
MANEJO Y CONSERVACION DE SUELOS	Tec. Sup. o Ing. Agrónomo
AGRMENSURA Y CONSTRUCCIONES RURALES	160 Hrs. Arquitecto
SOCIOLOGIA Y DESARROLLO RURAL	32 Hrs. Tec. Sup. o Ing. Agrónomo
RIEGOS Y DRENajes	32 Hrs. Tec. Sup. o Ing. Agrónomo
ZOOTECNIA APLICADA	160 Hrs. Tec. Sup. o Ing. Agrónomo
EXTENSION AGRICOLA Y LEGISL. AGRARIA	32 Hrs. Tec. Sup. o Ing. Agrónomo
ADMINIST. Y CONTABILIDAD AGROPECUARIA	32 Hrs. Tec. Sup. o Ing. Agrónomo
PLANIFICACION Y PROY. AGROPECUARIOS	32 Hrs. Tec. Sup. o Ing. Agrónomo

ESTUDIOS

Solicitud escrita al Sr. Decano de la Facultad

Presentar Título académico nivel Licenciatura o Superior (fotocopia legalizada). Título en Provisión

Nacional (fotocopia legalizada).

Curriculum Vitae documentado (fotocopias)

Programa y Plan de Trabajo de la (s) materia (s) a la (s) que postula

Plan de trabajo a desarrollar en la materia y Proyecto de Investigación o Interacción Social (Doc. Investigador).

Experiencia profesional mínima de 2 años

Plan de trabajo en Extensión Agrícola o Pecuaria (para Doc. de Carrera Tec. Sup. Agropecuaria de Viacha)

Presentación de documentos en el Decanato de la Facultad de Agronomía, hasta Hrs. 18:30 del dia lunes 29 de julio 96, calle Héroes del Acre N° 1850, Edif. Lissimaco Gutiérrez.

La Paz, julio 19, 1996

Ing. Luis Miranda Flores
DECANO FACULTAD AGRONOMIA

Tratan de enriquecerse con dineros de la Alcaldía

Ante la solicitud registrada en "Última Hora" el día Jueves 18 del mes y año en curso, por Aida Garrón vda. de Bradbury, en representación de la familia Loza y de su Abogado patrocinante Antonio Palacios, la Alcaldía de La Paz, sin darse de entrar en controversia publicaria, considera necesario realizar la presente aclaración:

1.- La publicación efectuada por Aida Garrón vda. de Bradbury, en representación de la familia Loza y que también lleva la firma de su Abogado Antonio Palacios, en relación a la denuncia de fraude procesal efectuada por la Alcaldía de La Paz, constituye una confesión pública del delito procedimiento que emplearon, en su afán de enriquecerse ilícitamente con dineros del Municipio Pacelco, que refleja claramente como llegaron a inducir a la Corte Superior de La Paz, Sección Penal, sin que se mencione la existencia de un Reverso de Amparo Constitucional-Lectio como tribunal ordinario fijando como justificativo de una expropiación efectuada a la familia Loza, la fabulosa suma de Bs. 98.622.084 (equivalente a \$us. 20 millones), justificando que fue expresamente dejado sin efecto posteriormente mediante Auto de fecha 25 de Septiembre de 1995, por la misma Sala de la Corte Superior de Justicia, ante reclamo efectuado por Abogados del Municipio Pacelco.

2.- No obstante de existir este auto que dejó sin efecto el justificativo anteriormente señalado, Aida Garrón vda. de Bradbury, con su Abogado patrocinante Antonio Palacios, en diciembre de 1995 logró un oficio firmado por el Dr. Walter Tellería vocal de la Sala Penal Segunda de la Corte Superior de Justicia, fechado en 22 de diciembre de 1995, en el que disponía que se comunica a la Corte Superior de La Paz, pagar dentro del tercer día, la indicada suma de dinero, vale decir Bs. 98.622.084 y aquí viene lo insólito, pues la Dra. Cecilia Recabado, que oficiaba de Directora Jurídica de la Alcaldía de La Paz, en ese entonces, sin ir a revisar el expediente del Amparo Constitucional, del cual aparentemente emergía la orden de pago, informó al Alcalde, que todo se había ejecutado y sugiere que se deba pagar ese justificativo y no solo eso, sino que prepara y firma la Resolución Municipal #004/95 reconociendo el pago y disponiendo un adeudamiento de \$us. 20.000, en fecha 4 de enero de 1996, cuando ya no era funcionario de la Alcaldía, pues había presentado renuncia del cargo, en fecha 29 de diciembre de 1995 y en su lugar se encontraba su colega Dr. Rody Sapiencia.

3.- Este procedimiento doloso fue descubierto y parado en seco por los Abogados de la presente gestión municipal, habiéndole dejado sin efecto la Resolución Municipal #004/95 de 4 de enero de 1996.

4.- Al haberse fijado el fraude con el que pretendían el enriquecimiento fácil ilícito ya referido, Aida Garrón vda. de Bradbury, siempre en representación su abogado Antonio Palacios, hace aparecer un juicio ordinario de pago de indemnización para exigirlo en el Juzgado 2do. de Partido en el Civil, que se traslada hasta el estudio de sentencia y orden de ejecución judicial de los fondos que la Alcaldía de La Paz tiene en todos los Bancos de la ciudad, proceso que se lleva adelante sin conocimiento de la Alcaldía, haciendo aparecer notificaciones que nunca se practicaron, con dolido participación del Juez y del Oficial de diligencias del Juzgado, hecho éste que fue denunciado públicamente en la prensa del domingo 14 del mes y año en curso y que ha motivado a que la Alcaldía de La Paz, inicie las acciones penales correspondientes, contra todos estos malos Abogados que en complicidad de Aida Garrón vda. de Bradbury predeten la bancarrota del municipio pacelco.

5.- Este nuevo fraude procesal fue detectado a tiempo por los Abogados de la gestión municipal actual, habiéndole dejado sin efecto la orden de retención de fondos y elevado en consulta el expediente ante la Corte Superior de Justicia de La Paz, en aplicación del Art. 197 del Procedimiento Civil vigente.

La Paz, 21 de julio de 1996

Alcaldía de La Paz.

COMANDO GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL LICITACION PUBLICA Nº 08/96 PRIMERA PUBLICACION

La Policía Nacional, en cumplimiento a la R.S. N° 216145 tiene a bien convocar a las empresas legalmente establecidas en el país, para la provisión de:

CHAMARRAS DE UNIFORME VERDE OLIVO

El Pliego de Condiciones podrá recabarse en el Comando General, Departamento de Presupuestos y Contabilidad, ubicado en la Av. 20 de Octubre N° 2541 a partir del día lunes 22 de julio del año en curso, por el costo de Bs. 200.

La presentación de propuestas se recibirá hasta horas 12:00 del día viernes 9 de agosto en el Departamento de Presupuestos. La apertura de Sobres se realizará el mismo día a horas 17:30 en las oficinas del Comando General.

La Paz, 21 de julio de 1996

FARMACIAS DE TURNO 327245

FEDERACION INTERAMERICANA DE ASOCIACIONES DE SECRETARIAS
ASOCIACION BOLIVIANA DE SECRETARIAS

CONVOCATORIA: A LAS SECRETARIAS DEL PAIS A PARTICIPAR DEL

XIV CONGRESO INTERAMERICANO DE SECRETARIAS DEL 24 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1996 SANTO DOMINGO REPUBLICA DOMINICANA.

- CAPACITACION AL MAS ALTO NIVEL

INFORMES E: ABSE LA PAZ 37-8338
INSCRIPCIONES: ABSE SANTA CRUZ 53-2666 - 367777
COCHABAMBA 28-732

UNETE A NOSOTRAS SERA UNA EXPERIENCIA MARAVILLOSA

AGENCIA OFICIAL PARA BOLIVIA



SANTA CRUZ 37-1616 34-0691

OBRAS del Gobierno Nacional



PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº SCZ-304/96

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ Y SANTA-SUD CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de la siguiente obra:

PLIEGO: P-4556-1

CODIGO: EF06SCZ/11802

PROYECTO: UNIDAD EDUCATIVA Nº 9-UPV 115

(Sup. aprox. 3170 m²)

Valor de los pliegos (Secciones UJ, UJ, V y VI): Bs. 1500.-

Boleta de Garantía de Seriedad de Oferta: Bs. 2000.-

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 23 aulas administrativas, dos talleres, centro de cómputos, biblioteca, taller de carpintería, batería de baños, cerca perimetral.

Ubicada en la ciudad de Santa Cruz, Provincia Andrés Ibáñez del Departamento de Santa Cruz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Bolívar N° 175, frente COTAS) de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios ámbitamente indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV, cuyas veces el oferentes participen en licitaciones del FIS.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. ámbitamente mencionado, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descriptos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Santa Cruz, hasta horas 10:30 del día martes 20 de agosto de 1996.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público, a horas 11:00 del día martes 20 de agosto de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 17 de julio de 1996.

Santa Cruz, julio de 1996

El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, doming

En El Alto, la prensa encabeza reorganización del Comité C

Reunión de unidad de las organizaciones sindicales, vecinales, culturales y deportivas resolvió que se haga una inventaria de todas las entidades vivas. La Iglesia y Derechos Humanos rán como veedores.

Por decisión de las organizaciones sindicales, vecinales, culturales y deportivas, el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de El Alto (STPE) dirigirá el Comité Organizador que permitirá la recomposición del Comité Cívico de aquella ciudad a través de un congreso de unidad de las organizaciones vivientes de la ciudad de El Alto.

El comité está también integrado por la COR, FEJUVE, la Federación de Padres de Familia, el Sindicato Regional de Trabajadores en Educación Urbana de El Alto, la Asamblea del Deporte Alto y otras entidades.

En aquella reunión los dirigentes actuales de la COR, a través de una carta dirigida a las autoridades que asistieron en la oportunidad, se comprometieron a entregar, anotarizarán su posición con respecto a la conformación del comité cívico.

Por su parte, los dirigentes de FEJUVE, plantearon que la posibilidad de la conformación del comité cívico era analizado en su directorio. Dijeron que preferían que tenga vigencia la Asamblea de la Altefida.

congreso de unidad de las organizaciones vivientes de la ciudad de El Alto.

VEEDORES

Con la finalidad de recomponerse El Alto se desarrolla la confrontación organizativa entre la Asamblea de Derechos Humanos, la Iglesia, seis entidades, casi treinta por la primera en el congreso.

Los representantes civiles de FEJUVE, plantearon que la posibilidad de la conformación del comité cívico es de acuerdo a las demandas de las organizaciones vivientes de El Alto.

Los dirigentes de la COR, FEJUVE, plantearon que la posibilidad de la conformación del comité cívico era analizado en su directorio.

Los dirigentes de la COR, FEJUVE, plantearon que la posibilidad de la conformación del comité cívico era analizado en su directorio.



FONVIS entregó terrenos.- El presidente del Fondo Social (FONVIS), Jorge Lorini, entregó en clausura pasadas de títulos de propiedad de terrenos a los vecinos de "16 de Febrero" de Río Seco, para la construcción de casas. Lorini dijo que a nivel nacional se entregaron más de 1000 títulos de propiedad y que de acuerdo a lo formado como herederos, más de 5000 personas tienen derechos a sus tierras.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

INVENTARIO

El comité organizador del congreso, de acuerdo a las determinaciones, tendrá la misión de hacer una inventariación de todas las organizaciones que tienen vigencia en la ciudad de El Alto a fin de normar la participación de los delegados en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

en el congreso que se desarrollará en un plazo prudencial.

Además, ese comité organiza la convocatoria para que se desarrolle el mencionado

La Alcaldía se apoya en sólidos cimientos



PROGRAMA DE OBRAS GESTIÓN 1996	TOTAL Bs.	DISTRIBUCIÓN POR DISTRITO									VARIOS
		CENTRO	SUR OESTE	NOR OESTE	NORTE	ESTE	SUR	HUMAITÁ	ZONGO	ZONA RURAL	
CONST. Y REP. DE EDIFICIOS MUNICIPALES	5,928.856	300.510	500.000	1,570.130	415.723	379.773	687.274	-	-	-	2,075.446
APERTURA DE VIAS	4,553.522	-	3,366.713	-	-	-	7.936	1,178.873	-	-	-
ASFALTADO DE VIAS	12,219.403	1,906.689	-	1,910.346	-	4,971.175	2,310.793	-	-	-	1,720.400
ENLOSADO DE VIAS	427.440	154.636	17.069	116.869	138.866	-	-	-	-	-	-
EMPEDRADO DE VIAS	5,824.575	40.216	2,072.033	598.376	578.291	920.532	1,615.127	-	-	-	-
CONST. DE PUENTES, PASARELAS Y TUNELES	6,869.199	5,346.575	-	-	-	71.119	-	1,451.505	-	-	-
CONST. DE MUROS	1,286.363	152.596	284.012	200.673	304.358	183.888	160.836	-	-	-	-
CONST. DE CORDONES Y ACERAS	247.755	80.603	-	102.405	24.224	28.665	11.858	-	-	-	-
CONST. DE GRADERIAS	3,438.174	106.020	390.828	1,002.442	881.525	497.645	559.714	-	-	-	-
TRAFICO Y SENALIZACION DE VIAS	348.447	70.000	-	-	-	-	11.676	-	-	-	266.771
REHABILITACION DE SUELOS	1,297.211	-	20.275	-	264.936	1,012.000	-	-	-	-	-
CONTROL DE TORRENTERAS	1,789.280	-	848.230	111.026	267.028	263.827	299.169	-	-	-	-
CONST. Y REP. DE CANALIZACIONES Y EBOVEDADOS	19,429.079	137.260	1,602.189	697.214	871.593	1,686.938	14,433.885	-	-	-	-
CONST. DE CUNETAS Y ZUMIDEROS	794.545	69.139	-	48.179	259.993	44.834	372.400	-	-	-	-
CONST. Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES	7,670.522	47.537	86.228	311.776	154.743	48.667	499.956	-	-	-	-
CONST. Y REP. DE CAMPOS DEPORTIVOS	1,708.323	170.284	96.264	466.661	413.178	450.490	51.440	30.000	30.000	30.000	6,521.615
CONST. Y REPARACION DE MERCADOS	38.859	23.181	-	-	15.678	-	-	-	-	-	-
ALUMBRADO PUBLICO	1,314.269	-	224.406	32.559	-	-	51.842	-	-	-	1,005.462
PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	4,461.144	81.881	71.032	198.419	12.986	-	785.369	-	-	-	3,311.457
CONST. DE ALCAZARILLADOS	1,660.345	-	136.433	143.465	373.330	756.033	252.128	-	-	-	-
CONST. Y REP. DE CENTROS DE SALUD	1,738.630	689.535	-	-	-	-	-	-	-	-	1,049.095
CONST. Y REP. DE ESCUELAS Y GUARDERIAS	6,110.047	788.455	458.300	1,227.358	1,675.970	839.383	921.899	-	-	-	198.682
CONST. Y REP. DE PLAZAS Y PLAZUELAS	870.916	17.000	14.153	161.011	83.809	-	297.605	-	-	-	297.338
CONST. Y REP. DE PARQUES INFANTILES	956.039	131.329	-	123.381	126.978	33.954	47.463	-	-	-	492.934
CONST. Y REP. DE TETROS, CENTROS CULTURALES Y SOCIALES	1,532.437	1,149.774	42.053	15.420	-	269.310	-	-	-	-	55.880
TOTALES	92,516.624	11,463.220	10,230.218	8,437.710	6,934.525	12,395.059	26,000.812	30,000	30,000	16,995.080	18.37
PORCENTAJE		12.39	11.06	9.12	7.50	13.40	28.10	0.03	0.03		

Se ha dicho, no sin razón, que en estos últimos seis meses la Alcaldía no ha entregado obras a la ciudad. Sin embargo, esta realidad preocupante no es fruto de la decidia o la incapacidad de quienes estamos a cargo de la administración municipal. La razón fundamental de todo es - lamentablemente hay que repetirlo - la situación verdaderamente caótica en la que se nos ha entregado el Gobierno Municipal. Deudas, cuatro mil funcionarios a quienes apenas se les podía pagar su haber, descrédito generalizado de la institución frente a los organismos de financiamiento y los proveedores y, en general un desorden administrativo que hacia de la Alcaldía una empresa al borde de la quiebra total.

Así no se podía pensar en construir nada, había que salir primero del caos.

Eso es lo que hemos hecho en este tiempo!

Ahora tenemos una Alcaldía reestructurada, fruto de un gran esfuerzo de reingeniería en el que han participado no solo los principales ejecutivos de la comuna y los Concejales, sino también un equipo seleccionado de asesores del más alto nivel.

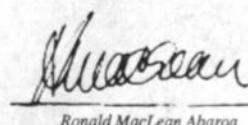
Hemos saneado nuestra economía y estamos recuperando credibilidad como institución. Los organismos, las empresas y los proveedores de servicios empiezan a creer otra vez en nosotros. Es el tiempo de empezar a realizar obras y es eso lo que haremos, con responsabilidad, con respaldo económico, con planes y estudios profesionalmente realizados y con proyectos seleccionados que buscan un desarrollo urbano coherente y responsable.

Esta publicación que hoy entregamos a los paceños en el mes aniversario de las gestas valerosas de los patriotas de 1809, es un compromiso que asumimos con nuestra ciudad para cumplirlo en lo que resta de este año.

Se trata de un presupuesto de inversión en estudios, proyectos, planes y obras, que alcanza a la suma de 116,953,322 bolivianos. Hay muchas obras nuevas algunas por concluirse y también hay pagos que estaban atrasados por obras ya concluidas.

Estamos listos para empezar, nada nos desanima. Hemos prometido y vamos a cumplir.

Viva La Paz!


Ronald MacLean Abaroa
Alcalde de La Paz

Alcaldía de La Paz

PRESENCIA del MUNDO

La Paz, Bolivia,
domingo 21 de julio
de 1996

Sobre la rebelión
de Oviedo

Más de 300 oficiales
dispuestos a desmentir
a Wasmoy

ASUNCIÓN, JUL (EFE).- Más de 300 oficiales, entre ellos varios generales y coronelos, están dispuestos a desmentir ante la Justicia al presidente paraguayo, Juan Carlos Wasmoy, y apoyar al ex jefe del Ejército Lino César Oviedo, procesado por rebelión.

Oviedo completó ayer su quinta semana de reclusión en la sede de la Suprema Corte de Justicia Militar a pesar de que la defensa interpuso varios recursos jurídicos, tanto para lograr su libertad como para disminuir la gravedad de la acusación -rebelión y sedición- que pesa sobre él.

Los abogados defensores creen que Wasmoy ha magnificado la crisis que hubo en el país entre el 22 y 25 de abril pasado, cuando relevó de su cargo a Oviedo, y que lo máximo que pudo haber ocurrido es un "desacato".

Algunas versiones hablaban la semana pasada de que el proceso abierto contra Oviedo había creado intranquilidad en el Ejército, pero el comandante de las Fuerzas Militares, general Silvio Rafael Noguera, aseguró que las secuelas de la última crisis ya fueron superadas totalmente en el ámbito castrense.

El comandante de la Armada, vicealmirante Carlos Guillermo López Moreira, señaló, por su parte, que hay pleno consenso sobre el nuevo papel de las Fuerzas Armadas y que ahora constituyen "una garantía para el proceso democrático".

Sin embargo, el consenso tiene aparentemente detractores, pues ya son más de 300 los oficiales dispuestos a afirmar ante los jueces que en abril pasado nunca hubo orden de prepararse para la movilización de tropas contra el Gobierno,



Continúa la búsqueda de los cuerpos de las víctimas del Jumbo TWA que estalló el miércoles, a causa -probablemente- de un atentado terrorista.

Por abrir debate de
extradicción de narcos

Anónimos amenazan
de muerte a Samper

BOGOTÁ, JUL (EFE).- El presidente colombiano, Ernesto Samper, ha recibido numerosos anónimos de amenaza de muerte desde que decidió reabrir el debate sobre la entrega en extradición de ciudadanos acusados de narcotráfico en EEUU, declaró ayer el director de la Policía Nacional, general Rosso José Serrano.

El jefe policial señaló en Bogotá que las amenazas también le han alcanzado a él, a altos cargos de la Fiscalía General y a miembros del Congreso.

La campaña terrorista se ha intensificado en los últimos días, tras la decisión de Samper de pedir una reforma a la justicia en relación con los narcotraficantes y de someter a debate la conveniencia o no de que la extradición de colombianos que está prohibida por mandato constitucional, sea reintroducida.

Samper advirtió que estas amenazas han coincidido con la supuesta aparición de un grupo denominado "Somos los Extra-

colombianos a autoridades extranjeras centra la atención del mundo desde hace tres semanas, cuando la fiscal estadounidense, Janet Reno, reclamó a cuatro líderes del cartel de la cocaína de Cali, entre ellos sus máximos jefes, los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, actualmente detenidos.

Serrano advirtió que estas amenazas han coincidido con la supuesta aparición de un grupo denominado "Somos los Extra-

dables". La organización clandestina anuncia su aparición en un comunicado que entregó la noche del viernes a medios periodísticos de la capital colombiana y en el que precisa que está dispuesto a retomar la guerra terrorista iniciada en 1988 por otro movimiento similar y que se hizo llamar como "Los Extra-

Prometedora jornada de investigaciones
**La Armada captó señales de
"cajas negras" del Jumbo TWA**

WASHINGTON, (Nuestras

agencias)

agencias) - La prometedora noticia de que los sonares de la Armada captaron la señal de las "cajas negras" del Jumbo de la TWA que estalló el miércoles frente a Long Island caracterizó la tercera y difícil jornada de búsqueda.

Las tareas de rescate permitieron hasta ahora hallar más de cuatro toneladas de restos, aunque persisten las dudas sobre las causas de la explosión que mató a los 230 ocupantes del Boeing 747-100 en pleno vuelo de Nueva York a París.

Las condiciones atmosféricas de mar agitado y fuertes vientos obstaculizaron la continuidad de la búsqueda por medios aéreos y navales.

La Guardia Costera activó en su comando de Boston un sistema computarizado de registros por sectores numerados de todos los restos avistados en la superficie o en el fondo del océano, para asegurarse de que todo será recuperado al final, dijo el vocero Jim McPherson.

Según McPherson parece ya no haber más restos flotantes por recuperar. Otras fuentes di-

eron que algunas víctimas podrían aún ser halladas en un gran pedazo del avión avistado en el fondo del Atlántico y todavía por recuperar.

Las búsquedas de superficie fueron extendidas hoy a un área de casi mil kilómetros cuadrados. Muchos restos llegaron flotando a las playas de Long Island.

EL DRAMA CONTINUA

A pesar de las calidas condiciones oficiales, los partidarios de las víctimas del vuelo 800 de la TWA se han sumado ya a la lista de familias que han sufrido otros desastres aéreos para pedir a las aerolíneas "más sensibilidad".

La reacción de la aerolínea TWA dista mucho de haber satisfecho a los familiares y amigos de los 230 pasajeros que el miércoles perdieron la vida en la explosión aérea del "Boeing 747".

La magnitud de las quejas derivadas de la actuación de la TWA en este momento y el eco informativo que ha alcanzado parece que va a obligar al Congreso de Estados Unidos a tomar cartas en el asunto.

Según se supo ayer sábado,

el presidente del Comité de Transportes de la Cámara de Representantes, Bill Pascrell, perdió a 16 jóvenes de franceses en un avión que estaba destinado a pararse para mejorar las condiciones.

Esta ley obligaría a los inves-

tradores a informar periódicamente a las familias de las personas que han sufrido otros desastres aéreos y, por otro lado, para utilizar personal para comunicar a las aerolíneas la pérdida de su servicio.

De esta forma,

la opinión del congresista

afiliado que, probablemente,

voluntad, se presentó a la

comisión de las víctimas.

En unos momen-

tos se quejan de lo

que la aerolínea ha

cado la terrible muerte

a la que lo ha dejado

terceros, de la nega-

ciones, a la que

los restos ne-

partiente o amig-

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA
Colegio Médico de Bolivia
Congreso Nacional Ordinario

VOTO RESOLUTIVO

CONSIDERANDO:

- Que en el VIII Congreso Ordinario de la ciudad de Oruro y con el fin de fortalecer a las pequeñas del Colegio Médico; se designó a la ciudad de Tarija como sede de las Olimpiadas Médicas Nacionales a efectuarse en 1996.
- Que el consejo Médico Departamental de la ciudad de Tarija tomó esta decisión con entusiasmo, proponiéndose efectuar "las mejores Olimpiadas Médicas"; iniciando su organización en el mes de septiembre de 1995, efectuando los compromisos establecidos en la directiva del Colegio Médico Nacional, y a nivel local con las diferentes instituciones se determinó que la fecha de realización de las Olimpiadas sería entre el 12 al 17 de diciembre de 1996, y se hizo llegar la comunicación oportuna al Colegio Médico de Bolivia departamentales. Se determinó una programación de las actividades deportivas y culturales.
- Que en reiteradas oportunidades, Tarija hizo conocer al Colegio Médico de Bolivia y a los departamentales la firme decisión de que en el manejo económico y administrativo corresponde a la ciudad anfitriona.
- Que las reiteradas negativas en cuanto al manejo económico de las olimpiadas, así como de desembolsos del descuento, obstaculizaron el desarrollo normal de las actividades.
- Que el Consejo Médico Nacional, en vista de la crisis del Colegio Médico y los problemas citados, decidió la postergación de este evento en mayo del presente año.

RESUELVE:

- Artículo 1.- Ratificar la realización de las Olimpiadas Médicas, con sede en la ciudad de Tarija.
- Artículo 2.- El Comité Organizador debe estar en todas las regionales, dependiendo de la organización deportiva y el manejo económico, bajo la coordinación del Colegio Médico.
- Artículo 3.- La fecha de realización de las Olimpiadas de octubre, dependerá del manejo económico oportuno por parte del Colegio Médico Nacional, y será definida por el Consejo Nacional.

Es dado en la ciudad de Santa Cruz, en el IX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO del mes de junio de 1996.

Santa Cruz, 21 de julio de 1996

WALTER GUEVARA

la razón y el pragmatismo

un programa que no olvida

DIRECCIÓN
Carlos D. Mesa Gisbert
Mario Espinoza

**DETRÁS
DE LAS NOTICIAS**

Lunes 22 de Julio hrs. 22



víctimas
de la OTAN
lanzó una bomba
por error"

Bogotá, jul (dpa) - Un avión de la Alianza Atlántica voló ayer, sábado, por error, una bomba de unos 230 kgs en ese momento volaba en las proximidades de Brcko, ciudad norteña de Bosnia, informó el portavoz de la OTAN Sarajevo, Max Marriner.

Por error un avión (de la OTAN), durante un ejercicio militar, soltó una bomba de la capacidad explosiva de 500 kg (peso neto 230 kgs). Max Marriner y confirmó que el efecto hizo explosión.

No obstante, en la explosión que ocurrió a las 15.35 horas (13.35 GMT) al sureste de Brcko, ciudad bajo control serbio-montenegrino, se escuchó una explosión de unos 230 kgs.

El portavoz de la OTAN Sarajevo, Max Marriner, explicó el portavoz. Anadió que la bomba explotó en despegado en las inmediaciones de una base de operaciones del despliegue multinacional de la OTAN en Bosnia "según los primeros informes se produjeron daños".

Hutus provocaron un baño de sangre

Nairobi, jul (dpa) - Los rebeldes hutus mataron al menos a 200 tuisis en un campamento de refugiados en la provincia de Guitgea, Bulgaria, según fuentes del ejército.

La víspera, el ejército dominado por los hutus obligó a puntiñas a los tuisis a regresar a Ruanda. Otros seis mil fueron encerrados en un estadio de la región de Kibera, en el centro, donde sufrieron agresiones por parte de la población tuși local. Unos cinco mil tuisis han huido a los bosques próximos por temor a los ataques.

Burundi vive desde hace meses enfrentamientos tribales sangrientos que han hecho temer una nueva edición de la guerra civil ocurrida en la vecina Ruanda en 1994, que se cobró un millón de muertos.

Rebelde checheno dispuesto a hablar con militares

Moscú, jul (dpa) - El portavoz de los combatientes chechenos, Mouladi Udugov, declaró que su jefe militar Aslan Mashadov está dispuesto a entrevistarse con el comandante militar ruso en el sector caucásico, el general Anatoli Kuashin.

Este último declaró hace unos días su deseo a encontrarse con los rebeldes.

La entrevista fue negociada por el jefe de la misión de la OSCE, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el suizo Tim Guldimann.

El portavoz rebelde Udugov

añadió también que los rusos habían incrementado sus ataques aéreos y artilleros en el sur de la república secesionista.

Para el gobierno checheno prorruso, encabezado por Doku Saurayev, el mediador suizo Guldimann es una persona parcial que ha tomado partido por la causa rebelde.

Las negociaciones entre rusos y chechenos se encuentran estancadas desde hace semanas. Tras la victoria de Boris Yeltsin en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, las luchas se han reabiertas de forma dramática.

SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS BOLIVIA

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 05/0441/96
LA PAZ, 19 JUL. 1996

ESTOS Y CONSIDERANDO:

el inciso c) del artículo 3 del Decreto Supremo 21424 de 30 de octubre de 1986, reglamenta el tratamiento impositivo del patrimonio de las empresas sujetas al Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas (IRPE), disponiendo que el monto acumulado de la cuenta "Ajuste Global al Patrimonio" no podrá ser tributado como dividendo en efectivo y sólo se podrá aplicar a incrementos de capital o a la absorción de socias.

el artículo 48 de la Ley 843 (Texto Ordenado en 1995) y el artículo 32 del Decreto Supremo 24051 de junio de 1995, establecen que las empresas domiciliadas en el país podrán compensar la pérdida neta de fuente boliviana que experimenten en el ejercicio gravable, imputándola hasta agotar su importe, a las utilidades que se obtengan en los ejercicios inmediatos siguientes, la misma que deberá ser actualizada base a la cotización oficial del dólar estadounidense con relación al bolíviano, producida entre la fecha de cierre de la gestión anual en que se produjo la pérdida.

los varios contribuyentes han consultado a la Dirección General de Impuestos Internos sobre si es procedente compensar con las utilidades sujetas al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), las pérdidas sufridas durante la vigencia del Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas (IRPE).

R TANTO:

Dirección General de Impuestos Internos en uso de las facultades que le confiere el artículo 127 del Código Tributario:

SUELVE:

Aclarase que las pérdidas experimentadas durante la vigencia del Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas IRPE, deben ser absorbidas por el monto acumulado de la cuenta "Ajuste Global al Patrimonio", de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto Supremo 21424 de 30 de octubre de 1986 y en su caso con las cuentas patrimoniales de la Empresa.

Las pérdidas experimentadas a partir de la vigencia del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) se encuentran sujetas al tratamiento impositivo establecido en el artículo 48 de la Ley 843 (Texto Ordenado en 1995) y el Artículo 32 de D.S. 24051 de 29 de junio de 1995.

Las pérdidas acumuladas de las empresas mineras originadas durante el período que estuviesen sujetas al Impuesto a las Utilidades creado por la Ley 1243 de 4 de abril de 1991, podrán ser deducidas de las utilidades gravadas de gestiones fiscales futuras, en que resulta de la aplicación el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) creado por la Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994, hasta cinco (5) años después de aquél en que se produjo la pérdida, conforme establece el artículo 45 del Decreto Supremo 24051 de 29 de junio de 1995.

Este, comuníquese y archívese.

Miguel Antonio Roca S.
Director General de Impuestos Internos

Dir. General
Sub. Dirección
Direcciones de Área
Asesores
Adm. Regionales
Subadm. GRACO
Mesa (2).

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ

Comunicado

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ, comunica al público:

que conforme con el Art. 7mo. de la Ley de la Abogacía, se ha señalado el día 29 del presente mes

horas 18:30 para la recepción del juramento de defensa y fidelidad a la Constitución, a las Leyes

de la República, al Código de Ética Profesional y la obligación de defender a los pobres sin derecho

a cobro de honorarios, de los siguientes licenciados en Derecho:

001874	Claro Adal Alcindo Jesús	22.- 001949 Cuentas Gutierrez Freddy Gabriel
001887	Freire Bustos Roberto Germán	23.- 001950 Gonzales Gandlerillas Tatiana Esther
001888	Bustillos Larrea Nedy Margoth	24.- 001956 Peralta Valverde René Yerko
001890	Edward Hendrik Steven	25.- 001958 Arguedas Calle Fanny Elena
001894	Hinojosa Ledezma Javier Caruzo	26.- 001959 Parra Condori Julia
001895	Abastoflor Córdoba Freddy Heriberto	27.- 001960 Miranda Pinaya Gustavo Adolfo
001898	Dávalos Yoshida Lisette Noemí	28.- 001961 Saavedra Calderón Ana Elsa
001911	Larraín Camargo Guido	29.- 001962 Cossío Villarreal Marco Antonio
001912	Beheteguy Terrazas Ximena Cecilia	30.- 001963 Krsul Andrade Coty Sonia
001914	Bonifaz Moreno José Miguel	31.- 001964 Durán Sanjinés Efraín Oscar
001919	Orias Vargas Jorge Mauricio	32.- 001965 Quenanya Flores Abercio
001921	Albornoz Sánchez Lourdes	33.- 001966 Rea Torrez Wilfredo
001923	Alave Laura William Eduardo	34.- 001967 Cunioll Paz Fabiana Eliana
001928	Enriquez Mercado Edwin Boris	35.- 001969 Ossio Bustillos Jimena Susana Paula
001929	Di Meglio Espinoza Jaime Jorge	36.- 001971 Rocha Espinoza Rosario Joney
001934	Oblitas Zeballos Germán Andrés	37.- 001973 Navia Salazar Patricia
001837	Wilica Mayda Richard Nelson	38.- 001974 Monroy Zepek Derrick Alfredo
001941	Montes De Oca Del Castillo Rely Jesús	39.- 001975 Salas Aguilar Leopoldo
001943	Galindo Canedo Jorge Mauricio	40.- 001976 Cuellar Claura Elvio
001944	Salinas Salmón Saúl Humberto	41.- 001977 León Terceros María Luz
001945	Romero Villavicencio Alvaro Alfonso	42.- 001978 Ardúz Campero Silvia Lisette
		43.- 001980 Pizarroso Lara Gastón Ramiro Samuel

Un acto público que los habilita para el ejercicio de la abogacía y los incorpora al foro, se realizará el Salón de Honor del Colegio y será presidida por los Presidentes de la Corte Superior del Distrito, Colegio de Abogados y la Señora Fiscal del Distrito.

La Paz, julio de 1996

Entre Líbano e Israel

Todo listo para el canje de prisioneros y restos de soldados

Damasco, jul (EFE) - Bernd Schmidbauer, coordinador de los servicios secretos de Alemania y mediador entre Líbano e Israel para el intercambio de prisioneros y restos mortales de soldados, anunció que sus gestiones han tenido éxito y que dicho canje tendrá lugar "en las próximas horas".

Desempeñaron un papel importante para el éxito" de estas gestiones, por las que Israel liberará a prisioneros libaneses y el grupo libanés Hizbulá entregará los cuerpos de dos soldados israelíes muertos hace diez años.

El responsable alemán no dio detalles sobre el número de prisioneros libaneses que será liberado, y dijo que se emitirá una declaración de Israel acerca de este intercambio sin precedentes entre Líbano e Israel.

Por parte de Hizbulá, el canje incluye la entrega a Israel de los cadáveres de dos soldados israelíes muertos en 1986, y quizás la liberación de 17 milicianos del ESL, lo que exige Israel.

El número de los presos libaneses liberados, según algunas fuentes, podría ser de 175, y según Hizbulá muchos serán excazelados de la prisión de Jiam, el mayor centro de detención israelí en el sur de Líbano.

Farmacias de turno 327245 las 24 horas



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ

Homenaje al CLXXXVII Aniversario de la Revolución del 16 de Julio

El Presidente y Directorio Ejecutivo del Ilustre Colegio de Abogados de La Paz, tienen el agrado de invitar a los abogados del Foro Paez a la Solemne Sesión de Honor que con motivo de celebrar el CLXXXVII Aniversario de la Heroica Gesta Libertaria del 16 de Julio de 1809, se realizará el día jueves 26 de los corrientes a horas 19:00, en el Salón Principal del Colegio (Indaburo 1062). Sujeto al siguiente programa:

PROGRAMA

- Palabras de inauguración de la Sesión de Honor a cargo del Abogado Armando Villafuerte Claros. Presidente del Ilustre Colegio de Abogados de La Paz.
- Himno a La Paz
- Homenaje al CLXXXVII Aniversario de la Revolución del 16 de Julio de 1809, por el Dr. Jorge Escobari Cusicanqui, con el tema: "Participación del Alto Perú en la Emancipación Americana".
- Homenaje al CLXXXVII Aniversario de la Revolución del 16 de Julio de 1809, por el Dr. Jaime Prudencio Cossío, con el tema: "Nuestra Señora de La Paz".
- Clausura

La Paz, julio de 1996

VINO DE HONOR, amenizado por el grupo musical "Jacha Malicu"



UNIVERSIDAD PRIVADA "FRANZ TAMAYO"

DIRECCION DE COMERCIO MATRICULA 4-22287-1
RESOLUCION SUPREMA 212349
RESOLUCION MINISTERIAL 388

"Asociados con la calidad"
INSCRIPCIONES GESTION ACADEMICA 1996
OFERTAS DE CARRERAS

MAESTRIAS (4 SEMESTRES)

- ECONOMIA "MENCION EN PROGRAMACION FINANCIERA"
- INGENIERIA DE SISTEMAS "MENCION EN SISTEMAS ABIERTOS"

LICENCIATURA (10 SEMESTRES)

- ADMINISTRACION DE EMPRESAS
- AUDITORIA FINANCIERA
- ARQUITECTURA
- DERECHO
- INGENIERIA DE SISTEMAS
- INGENIERIA COMERCIAL

TECNICO SUPERIOR (6 SEMESTRES)

- DECORACION ARQUITECTONICA
- CONTADOR COMERCIAL
- ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
- PUBLICIDAD
- ADMINISTRACION INDUSTRIAL
- ANALISIS DE SISTEMAS INFORMATICOS
- PROGRAMADOR DE SISTEMAS

INSCRIPCIONES ABIERTAS

INICIO DE CLASES 1 DE AGOSTO
HORARIO DE CLASES
OPCIONES:
TARDÉS DE 14:00 A 18:30
NOCHES DE 19:00 A 23:00

MAYORES INFORMACIONES:

SEDE CENTRAL
CALLE ABDON SAAVEDRA No. 1961
TELEFAX: 357545
TELEFONO 414591 - 371752
CASILLA 4780

SEDE EL ALTO
AV. 6 DE MARZO 100
CARRETERA A ORURO
TELEFONOS 823320 - 823329
CASILLA 4780

UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

AV. VILLAZON PJ. GRAL. BERNARDO TRIGO No. 451, 3er. PISO
TELEFONOS: 312572
CASILLA 12362 - 4780

PRESENCIA MUNDO

La Paz, Bolivia,
domingo 21 de julio
de 1996

Con un saldo de 25 heridos

ETA hizo explotar tres bombas en España

Tarragona (España), jul (EFE).- Al menos 25 personas resultaron heridas, una de ellas grave, en el atentado con bomba perpetrado el viernes por la banda terrorista ETA en el aeropuerto de Reus (Tarragona, noreste de España), indicaron fuentes de la Delegación del Gobierno español en Cataluña.

Las otras dos bombas colocadas por ETA de cuya autoría se responde también fueron llamadas a los claros: explotaron en un hotel de Cambrils y en una calle turística de Salou y no han provocado heridos, ya que las fuerzas de seguridad españolas pudieron evacuar la zona antes de que ocurrieran los estallidos.

Según la fuente, los heridos a consecuencia de la explosión en el aeropuerto de Reus esperaban en la sala de pasajeros la terminal de vuelos internacionales para embarcar, ya que son de diversas nacionalidades entre ellas española y británica.

El Secretario de Estado de Comunicación, Miguel Ángel Rodríguez, pidió en nombre del Gobierno español calma y serenidad a los ciudadanos en un momento en el que ETA "quiere

sembrar la confusión", a la vez que expresó su repulsa por los atentados.

Rodríguez expresó el deseo del ejecutivo de que los heridos en el atentado perpetrado esta tarde se recuperen rápidamente.

Agregaron las fuentes de la Delegación del Gobierno en Cataluña que el atentado no pudo ser desmantelado a tiempo ya que la explosión se registró tan solo cinco minutos después de que una llamada en nombre de ETA advirtiera de la colocación del artefacto.

La persona herida de gravedad es una mujer, no identificada,

que fue intervenida en el hospital Joan XXIII de Tarragona, mientras que el resto de heridos leves se encuentran ingresados en ese mismo centro sanitario y en los hospitales de San Juan de Reus y Sant Pau de Santa Tecla de Tarragona.

Tras la explosión en el aeropuerto de Reus, ocurrida a las 19.40 hora local (17.40 GMT) estalló otro artefacto en el hotel "Cambrils Princes", hacia las 18.02 GMT, y otro más poco después frente a otro hotel de Salou.

Castro alerta al mundo:

"La ley Helms-Burton es una 'espada de Damocles'"

La Habana, jul (IPS). El presidente de Cuba, Fidel Castro, afirmó que la ley estadounidense Helms-Burton es una "espada de Damocles" que pende sobre la soberanía de los países y las relaciones comerciales internacionales.

El diario Granma, órgano oficial del Partido Comunista, reprochó este sábado las declaraciones de Castro a la prensa española sobre la amenaza para el mundo de una ley supuestamente dirigida sólo contra Cuba que "crea un precedente funesto, en contradicción plena con todos los principios internacionales".

El presidente cubano apreció "contradicciones" en la decisión de su homólogo estadounidense

Bill Clinton de aprobar y aplazar seis meses la entrada en vigor del capítulo III de la ley Helms-Burton.

Dijo que el aplazamiento en seis meses de la entrada en vigor de la ley "es una especie de tomadura de pelo al mundo" y aseguró que el presidente Bill Clinton es "víctima de su propio error" por haber aprobado de manera irreflexiva una norma elaborada por sus adversarios políticos: los republicanos.

Clinton firmó la ley Helms-Burton, el 12 de marzo, como parte de una serie de represalias contra Cuba por el derribo de dos avionetas civiles de una organización de exiliados de Miami.

Cifras que cantan

Las vocaciones católicas crecen y cambian de color

Ciudad del Vaticano. (ANSA).- La Iglesia Católica crece en todo el mundo, con más vocaciones aún que hace 25 años, pero al mismo tiempo está cambiando de color, con cada vez menos religiosos blancos y cada vez más de raza negra y amarilla.

En 1970 los europeos eran el 45,65 por ciento y los norteamericanos el 18,78 por ciento, los africanos el 5,33 por ciento y los asiáticos el 14,55 por ciento.

América del Sur triplicó su número de seminaristas cerca de alcanzar ya el sacerdocio respecto a 1970, y bordea ahora los 17.000, aproximadamente un 15 por ciento del total mundial.

En 1994, los europeos se redujeron al 28,85 por ciento, los norteamericanos al 5,8 por ciento, y los africanos crecieron hasta el 16,4 por ciento, y los asiáticos hasta el 23,18 por ciento.

Las cifras aparecen en la nota que acompaña la publicación del Anuario Estadístico de la Iglesia 1994, que examina el número y la distribución geográfica de los seminaristas "mayores", o sea los que están más cerca del sacerdocio.

El dato principal es que las vocaciones en el mundo aumentan, a tal punto que se alcanzaron y superaron los niveles de 1970.

La obvia satisfacción del Vaticano en suministrar ayer estos datos encuentra un parcial límite en la distribución de las cifras en los diferentes continentes que registra fuertes incrementos en África, Asia y América Latina pero un déficit aún presente en Europa, América del Norte y Oceanía.

Los seminaristas "mayores"



VOCACIONES DE COLOR. El Anuario Estadístico de la Iglesia 1994, que examina la distribución geográfica de los seminaristas "mayores", o sea los que están más cerca del sacerdocio, asegura que las vocaciones en el mundo aumentan, y también cambian de color: sacerdotes blancos y más negros, amarillos y morenos.

en todo el mundo llegaron, en 1994, a 105.075. Eran 72.991 en 1970, disminuyeron hasta un mínimo de 60.368 en 1976, cuando comenzó la lenta recuperación 66.042 en 1980, 85.085 en 1985, 96.155 en 1990.

En cuanto a los continentes, Europa que en 1970 tenía 33.971 seminaristas, los vio descender hasta 22.405 en 1979. Un año después, cuando comenzaron a aumentar, eran 23.666. Llegaron a 30.240 en 1992 y bajaron a 29.511 en 1994.

América del Sur tenía 1.241 seminaristas en 1970, que descendieron a 4.535 en 1972, pero

punto de vista católico. En 1970 tenía 14.365 seminaristas mayores, en 1980 eran 8.543, en 1985 fueron 8.090, en 1990 descendieron a 6.268 y en 1994 eran 5.692.

Oceania en 1970 tenía 1.241 seminaristas. El mínimo de 784 fue alcanzado en 1978, en 1985 eran 839, en 1990 bajaron a 794, y a 738 en 1993, pero en 1994 subieron a 834.

El panorama según las estadísticas vaticanas es completamente diferente en el resto del mundo.

América del Norte es el área geográfica más débil, desde el

que aumentó 1980, a 14.521 en 1985 en 1994.

En 1970, 8 seminaristas taron siempre 6.549 en 1980, 14.363 en 1994.

El incremento de 24 años es del 3

de una curva ancha de zig-zag, en 1994, 10.074 seminaristas bajaron a 11.822 en 1995, en 1996, 26.723 en 1997 y 23.943 en 1998.

Nuestras ofertas de la semana:

PORK & BEANS 8 OZ. CAMPBELLS Bs. 5.30	SWEET PEAS 15 OZ. HYDE PARK Bs. 6.20
PORK AND BEANS VAN CAMP'S 8 OZ. Bs. 5.30	PORK AND BEANS VAN CAMP'S 16 OZ. Bs. 6.70
FLAT FILLETS ANCHOVIES 2 OZ. Bs. 10.20	BLACK BEANS 15 OZ. SAVER CHOICE Bs. 5.30
GARbanzo CHICK PEAS BUSH'S 16 OZ. Bs. 6.30	TOMATO KETCHUP HYDE PARK 14 OZ. Bs. 7.70
SWEET PEAS SAVER CHOICE 15 OZ. Bs. 5.50	CRAB MEAT GEISHA 6 OZ. Bs. 24.40
REFRIED BEANS OLD EL PASO 16 OZ. Bs. 11.60	12 TACO SHELLS OLD PASO 4.5 OZ. Bs. 12.40
TINY SHRIMP GEISHA 4.25 OZ. Bs. 19.50	PINTO BEANS BUSH'S 16 OZ. Bs. 5.60
CHUNK LIGHT TUNA WATER 9 OZ. BONBEE BEE Bs. 21.00	



y con este motivo damos inicio a la semana de festejos, en la que podrás disfrutar de:

REBAJA DE PRECIOS
EN NUESTROS
PRODUCTOS
PARRILLADAS
DEGUSTACIÓN

GAV

Apoyando al deporte, auspició su Certamen Aniversario de 60

OFERTA VALIDA DESDE EL 21/7/96 AL 31/7/96
O HASTA AGOTAR STOCK. SOLO CONSUMO
FAMILIAR.

Miembro de:



Av. Ballivián Esq. Calle 10 (Calacoto)
Tel. 786514 - 797707



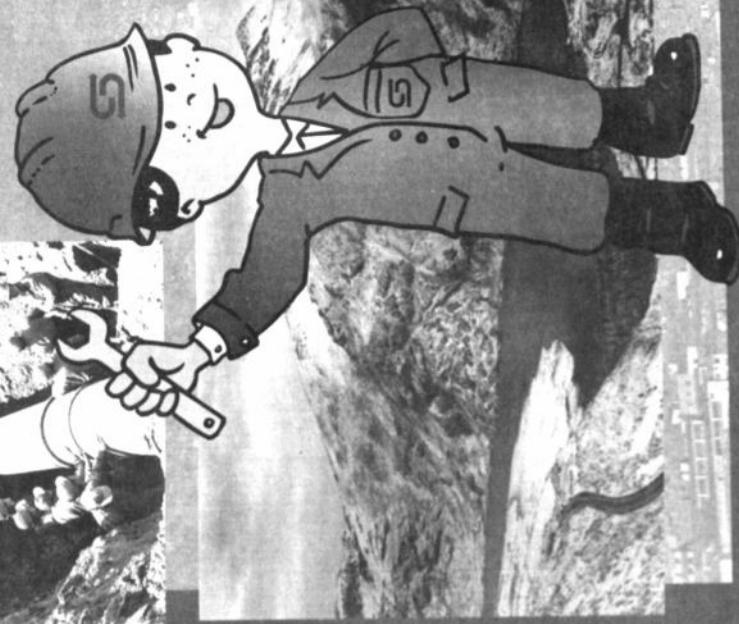
Şanlıurfa

SEVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALcantarillado

1966 - 1996



Trabajando por el bienestar y el progreso de las ciudades de La Paz y El Alto



TUBOMAX BOLIVIANA S.R.L.

Tuberías y Accesorios de PVC y Polietileno

TECNOLOGIA GARANTIZADAS

Planta Industrial
Carretera a Viacha Km.
El Alto, La Paz - Bolivia
Av. 100 - Miraflores
210821, Telefax 213368

ADQUISICIÓN
En la medida en que el Servicio de Comercio Exterior no ha autorizado la adquisición de los artículos que se mencionan en el proyecto.

Elaboramos nuestro
propio material

SEGUNDA CONFERENCIA
MBA

**SERVICIO
ALCANTARRILL
(SEMA)**
Nos preparamos
para servirle mejor

100

SAMAPA EN SU ANIVERSARIO.

SE HIPOCLORITO

PAQUETE N° 20
PAQUETES DE 20 KG.

Fábrica de S.A.C.
Sociedad Anónima de Capital
Sociedad Constituidas a Recaudar
y Gestionar Capital para la Construcción
y Desarrollo Industrial y Comercial.

agradeciendo la confianza depositada,
para la provisión de sus proyectos

n Propuestas	24-11
29-11	



EMPRESA CONSTRUCTORA
LATINOAMERICANA LTDA.
"ELCAL"



EMPRESA TECNICA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS
elmedo

Expresa su sincera felicitación a SAMAPA.

por el 30 aniversario de su creación y por la esforzada labor en

servicio de las ciudades de La Paz y El Alto.

Hace extensivo el agradecimiento a su Directorio,

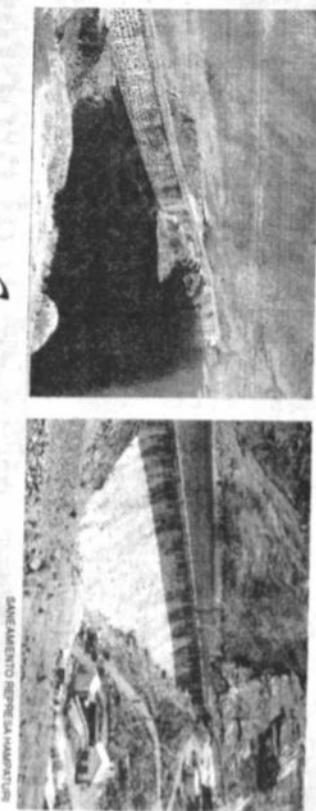
por la confianza depositada en nuestras empresas,

al haberlos encomendado la construcción del proyecto:

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

"PUCHUCKOLLO BAJO".

La Paz, julio de 1996.



Felicidades
SAMAPA

Oficina Central:
Calle Mercado No. 1328 Edif. Mariscal Ballivián,
Piso 11, Of. 103 - 1105.
Teléfonos: 321933 - 344067, Faximile: 591-2-391455.
Casilla 5653 La Paz, Bolivia.

cordialmente a
SAMAPA
en su 30
Aniversario.

En el mes de la Ciudad de La Paz
FELICIDADES! SAMAPA
por 30 años de esforzado servicio,
para el Samamiento y Salud de su población.

La Paz, 10 de Octubre, 1996, Of. 3, Plaza de Bolívar
Tel. 22568, Of. 106, Casilla 5653

Direc. 100, Mariscal 1455
Carro (p/D Bar) 4481



BANCO MERCANTIL S.A.
en todo un banco superior



HAZEN AND SAWYER
CAEM LTDA. CONSULTORES
Diseño y Planificación
Ingeniería y Construcción
CONSULTORES DE CONSULTORES

Deseo MUCHOS EXITOS a

SAMAPA

por 30 años dedicados con eficiencia
al servicio de la comunidad y el
desarrollo de La Paz y El Alto.

▷ COASIN COMPUTACION

Saluda en su dia a

SAMAPA

y le desea éxito
en el desarrollo de
sus actividades.

FELICIDADES!



INDUSTRIA QUÍMICA MULTIPULIM S.R.L.
Teléfono 812566, 301111
Carro (p/D Bar) 4481



INDUSTRIA NACIONAL
INDUSTRIA QUÍMICA MULTIPULIM S.R.L.
Teléfono 812566, 301111
Carro (p/D Bar) 4481

Felicidades
SAMAPA
por 30 años de meritarios servicios,
desempeñando los mayores éxitos en su labor en
bien de La Paz y El Alto.

SAMAPA

Nuestro más sincero
reconocimiento a

SAMAPA
por la superación constante
y su dedicación a los cambios
tecnológicos llenando
las expectativas de
una ciudad progresista.



REPRESENTACIONES
"SAN ANTONIO"
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
COMPUTADORES EN

SAMAPA
por 30 años de fructífero trabajo y
agradece la confianza depositada
en nuestra empresa, para contribuir al desarrollo
de la Paz y El Alto.

Av. Mariscal Santa Cruz 1002
Galeria Santa Cruz 1002
Tel. 367331, Teléfono 397858
La Paz, Bolivia



Empresas Constructoras
"BUSAR II"
hasta Bautista Arriaga

Ruta 20
Av. General Perú
Av. 10 de Noviembre
Villanueva Alvarado 1002
Tel. 511111, Casilla 1002
La Paz, Bolivia

Hace llegar sus congratulaciones a
SAMAPA

Y le desea éxito
en el desarrollo de
sus actividades.
FELICIDADES!

con una sólida institución como

SAMAPA

que con 30 años de invaluable servicio,
al desarrollo de La Paz y El Alto,
merecen todo nuestro reconocimiento.

iFeliz Aniversario!

TUBERIA PARA ALCANTARILLADO
DE GRAN DIÁMETRO

RIB
LOC

CENTRO DE VENTAS:
Av. Alto de la Alianza No. 965 • Tel. 3652656, 3656563, 3402077, 302291 • Fax: 591 (2) 396606

CONSTEC
SOCIETAD CONSTRUCTORA

Felicitan a:

SAMAPA

en su XXX aniversario y se enorgullecen de
participar con ella, impulsando el progreso y
desarrollo de las ciudades de La Paz y El Alto.

PROYECTOS

- Provisión de tubos de hormigón armado (1000mm) Y Juntas - CONSTEC SRL -
- Provisión de tubos de hormigón armado (100mm a 1100mm) Y Juntas de goma. COLECTORES PRINCIPALES Y REDES DE CONEXION (200 Km). 30% ejecutado. 1995 - 1997 - CONSORCIO APOLLO - CONSTEC -
- Varias obras de Alcantarillado y Agua Potable. 1988 - 1996 - CONSTEC SRL -

Constructora
Apolo

HACEMOS LLEGAR NUESTRO SINCERO
DESEO DE EXITO A
SUMINDUS
SAMAPA

UNA PULANTE EMPRESA DE SERVICIOS
EN BENEFICIO DE LAS CIUDADES
DE LA PAZ Y EL ALTO.



GITEC CONSULT GMBH - ALEMANIA
SISTEMA DE ALCANTARILLADO EL ALTO
DISEÑO Y SUPERVISIÓN DE OBRAS

30 AÑOS
aportando al desarrollo de
La Paz y El Alto, merecen
un gran reconocimiento.

[Felicidades!]

SAMAPA

Hace llegar
sus más cordiales saludos
y felicitaciones a

SAMAPA

al cumplir 30 años
de incesante labor
al servicio de esta
¡Oh Linda La Paz!

Obras de : Alcantarillado, agua Potable, canalización de riego, viviendas, pavimentación. Servicio de retroexcavadora y volquetae.

Ahumasi - Edif. 2, No. 348 • Tel. 791226 • Casilla 13225, La Paz - Bolivia

PROVEEDORES DE TUBERIA, MANGUAS Y ACCESORIOS

EDIFICIO MARINERO, PISO 1, OF. 1003 DE CALLE 210 AV. ALTO
TELÉFONO: (591) 21 421177 - EDIFICIO MARINERO, PISO 591 21 421177, POTOSÍ 5900
LA PAZ, BOLIVIA
e-mail: marinenco@bol.net.bo

MARENCO
S.R.L.

;FELICIDADES!

por 30 años de servicio,
cuyo esfuerzo y dedicación
contribuye eficientemente
al creciente desarrollo
de nuestra querida La Paz.

Saludamos a
SAMAPA

por los logros alcanzados, en 30 años
de inefatigable servicio, llevando salud
y progreso a los hogares pacíficos.

FELICIDADES!



SAMAPA
30 ANIVERSARIO

Brindar por su
profesionalidad
y su constante
esfuerzo y progreso.

Av. 20 de Octubre No. 2632 • Teléfonos 365679, 327649 • fax (591-2) 391668 • Casilla 7050 La Paz, Bolivia

A black and white movie poster for "Bruce Willis' Die Hard with a Vengeance". The title is prominently displayed in large, bold, block letters down the right side. At the top center, there is a graphic of a molecular structure. Below it, a man's face is shown in a close-up, looking upwards. In the upper right corner, there is a stylized illustration of a hand holding a gun. The bottom left features a small inset image of a person's legs and feet. The bottom right contains several five-pointed stars.

TV GUIA - SABADO 27 DE JULIO - 1996

Quality Panel  

Quinta Pared PRESENCIA

TV GUIA -MARTES 23 DE JULIO - 1996

06:40	El Mundo al dia CNN	"Lassie"	Buenos días abc	120 Estaciones "Primera hora"	"Vihiana"	Telenoticias	
07:00	A Primera hora, Noticiero RTP con Bollivisión	"Despierta hoy"	Buenos días	"Buenos días país"	"Buenos días"	"Melrose Place"	
07:20	Ed. Matinal	RTP					
07:30	"Deportes RTP"						
07:50							
08:00	"Pecado Santo"	La Rta. Monstros	Atlanta '96	Olimpiadas Atlanta	"Falsa Niña Rica"	"Perla Negra"	
08:30	"Desasosados"	Serie	Nomex Palomino	"Mi pequeña Soledad"	"Mi pequeña Soledad"	"En Cuerpo Ajenio"	
09:00	"TV Amiga"	"Hola Verónica"	Bolivia en las provincias	Olimpiadas Atlanta	"El Capullo Colado"	"El Capullo Colado"	
09:30	Olimpiadas		Bolivia en mi corazón	"El Chavo del 8"	"El Chavo del 8"	"La pequeña casa en la pradera"	
10:00	Atlanta '96:		"Compartiendo la mañana"	"El Chavo del 8"	"El Chavo del 8"	"La Máscara"	
10:30	Nación	Musicales	Bloque Infantil	Olimpiadas Atlanta	"Pitufos"	"Pitufos"	
11:00	Balones Gélaticos	Noticias de la hora	Atlanta '96	Olimpiadas Atlanta	"Super Campeones"	"Super Campeones"	
11:15	Plaza Sésamo		Noticias de la hora	Olimpiadas Atlanta	"Power Rangers"	"Power Rangers"	
11:30	"Defensores de la tierra"	"Ahí que Quiko"	"Cero 1"	Atlanta '96	"Goleadores"	"Goleadores"	
11:40	"Noticias de la hora"			Olimpiadas Atlanta	"Mercado"	"Mercado"	
12:00	Olimpiadas			Olimpiadas Atlanta	"Ratas-Selváticas"	"Ratas-Selváticas"	
12:10	Atlanta '96:	"Más Deporte"	Noticias de la hora	Olimpiadas Atlanta	"Ratas-Selváticas"	"Ratas-Selváticas"	
12:20	-Resumen OTI-			Olimpiadas Atlanta	"Ratas-Selváticas"	"Ratas-Selváticas"	
12:30	Deporte Total			Olimpiadas Atlanta	"Ratas-Selváticas"	"Ratas-Selváticas"	
12:35	"Deportes RTP"			Olimpiadas Atlanta	"Ratas-Selváticas"	"Ratas-Selváticas"	
13:00	Perspectiva Nacional	"Belleza y poder"	Meridiano abc	Informativo PAT	"ATB Noticias"	"ATB Noticias"	
13:30	Ed. Meridiano	RTP					
14:00	Capitán Planeta	Tercer Tiempo					
14:30	"Halcones Galácticos"	"Club 700"					
14:45	"Galácticos"	Flebre del fútbol					
15:00	"Defensores de la tierra"	"Tiempo de Hogar"					
15:20	"Tele Música"						
15:30	"El Show de Jacky"						
16:00	"Mundo de ferias"						
16:45	"Matrimonio con hijos"	Cajón de juguetes					
17:00	"Dog City"						
17:10	"El Zorro"						
17:15	"Soap"						
17:30	"Despiértate lejana y tiene sámones"	"Muvi Music"	"Bolivia en mi corazón"	"Centinelas Galácticos"	"Centinelas Galácticos"	"Bolivia en mi corazón"	
17:45	B. TV te sugiere	"Plaza Sésamo"		"Olimpiadas Atlanta"	"Príncipe del Rap"	"Bolivia en mi corazón"	
18:00	"Salvados por la campana"	Consultorio	"Ahora el país"	"El Chavo del Ocho"	"Full House"	"Salvados por la campana"	
18:30	"Años maravillosos"						
18:40	"Años Maravillosos"	Serie					
18:50	"Con toda el alma"						
19:45	Noticiero RTP						
20:00	Perspectiva Nacional						
20:15							
20:30							
20:45							
21:00	Olimpiadas '96	Noticias "abc"	Nomex Palomino	Olimpiadas Atlanta	"María, la del barrio"	"Malicia"	
21:20	Atlanta '96:						
21:30	Fútbol Brasil vs Nigeria	"La Tribuna libre del pueblo"					
21:45	"Occurrió así"	Consultorio	Atlanta '96	"La Plaga"	"Cristina"	"Notivisión"	
21:55							
22:00							
22:30							
22:45	Deporte Total						
23:00	Programa Especial	Cierre emisión	Nomex Palomino	Olimpiadas Atlanta	"El Hombre de... J. S. Bach"	"Análisis Político"	
23:05	Resumen Atentatista	El Teleoperador					
23:50	"Cineestelar"	"Occurrió así"					
24:05	Resumen del Noticiero RTP	Reprise de Informativo PAT	Atlanta '96	Olimpiadas Atlanta	"Indiana Jones"	Cierre de emisión	
24:45		Cierre emisión					
00:00							

00:00							
01:00							
01:15							
01:30							
01:45							
02:00							
02:15							
02:30							
02:45							
03:00							
03:15							
03:30							
03:45							
04:00							
04:15							
04:30							
04:45							
05:00							
05:15							
05:30							
05:45							
06:00							
06:15							
06:30							
06:45							
07:00							
07:15							
07:30							
07:45							
08:00							
08:15							
08:30							
08:45							
09:00							
09:15							
09:30							
09:45							
10:00							
10:15							
10:30							
10:45							
11:00							
11:15							
11:30							
11:45							
12:00							
12:15							
12:30							
12:45							
13:00							
13:15							
13:30							
13:45							
14:00							
14:15							
14:30							
14:45							
15:00							
15:15							
15:30							
15:45							
16:00							
16:15							
16:30							
16:45							
17:00							
17:15							
17:30							
17:45							
18:00							
18:15							
18:30							
18:45							
19:00							
19:15							
19:30							
19:45							
20:00							
20:15							
20:30							
20:45							
21:00							
21:15							
21:30							
21:45							
22:00							
22:15							
22:30							
22:45							
23:00							
23:15							
23:30							
23:45							
24:00							
24:15							
24:30							
24:45							
25:00							
25:15							
25:30							
25:45							
26:00							
26:15							
26:30							
26:45							
27:00							
27:15							
27:30							
27:45							
28:00							
28:15							
28:30							
28:45							
29:00							
29:15							
29:30							
29:45							
30:00							
30:15							
30:30							
30:45							
31:00							
31:15							
31:30							
31:45							
32:00							
32:15							
32:30							
32:45							
33:00							
33:15							
33:30							
33:45							
34:00							
34:15							
34:30							
34:45							
35:00							
35:15							
35:30							
35:45							
36:00							
36:15							
36:30							
36:45							
37:00							
37:15							
37:30							
37:45							
38:00							
38:15							
38:30							
38:45							
39:00							
39:15							
39:30							
39:45							
40:00							
40:15							
40:30							
40:45							
41:00							
41:15							
41:30							
41:45							
42:00							
42:15							
42:30							
42:45							

puertA Abierta

PRESENCIA

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, domingo 21 de julio de 1996

Llegarán a La Paz el martes

La "Ruta Quetzal" inició la última etapa de su recorrido

Más de 300 jóvenes de 39 países integran la expedición "Ruta Quetzal-Argentaria" que recorre el país desde el 30 de junio. De Potosí, donde permanecieron por cinco días, partieron el sábado a Uyuni. Mañana estarán en Oruro y el martes en La Paz para ser recibidos por el Presidente de la República.

EFE y Redacción. Los más de 300 jóvenes iberoamericanos que participan en el programa "Ruta Quetzal-Argentaria" partieron de Potosí el sábado hacia el Salar de Uyuni iniciando el último periplo de su viaje.

Pieles a su calendario de actividades, los expedicionarios despertaron muy temprano recorrieron su campamento e instalado en las orillas de la laguna de Tarapaya, ubicada a 23 kilómetros de Potosí.

Las autoridades locales acudieron hasta el campamento con el propósito de despedir a los jóvenes que cumplieron una amplia agenda mientras permanecieron en Potosí.

"Los recibimos con mucha alegría y ahora los vemos partir con tristeza pero nos queda el grato recuerdo de su visita", dijo el Prefecto, Yerko Kukoc, cuando la caravana de vehículos reinició su viaje.

Detras suyo quedaron las cabinas refaccionadas de la laguna de Tarapaya que los expedicionarios nunca llegaron a utilizar porque solo durieron en sus tiendas de campaña.

El director del programa "Ruta Quetzal-Argentaria", Miguel de la Quadra, explicó que los viajes anuales que estudiantes iberoamericanos realizan a diversos países del continente tienen el concepto de turismo de aventura y, por ello, se desplazan todas las comodidades de las ciudades.

"Estamos impresionados por el grado de organización que nos han demostrado los potosinos. Todo funcionó muy bien y los muchachos se llevan el mejor recuerdo a sus países", dijo la Quadra.

Mientras permanecieron en Potosí, los estudiantes escucharon conferencias sobre arquitectura, arte barroco, iconografía andina, mineralogía, numismática, astronomía y otros temas que fueron dictados por expertos españoles y bolivianos.

Exteriormente, ingresaron a las minas del sistema cooperativo y trabajaron en la extracción de minerales.

Para el director de la Casa de Moneda, Wilson Mendieta, el mejor recuerdo que dejaron los estudiantes es que las monedas acuñadas en ese repositorio



POTOSÍ. Estudiantes participantes de la expedición cultural "Ruta Quetzal-Argentaria" salen de la Casa de Moneda de Potosí. Su viaje se inició el 30 de junio en Santa Cruz y terminará el 27 de julio en Caranavi, La Paz.

Crónicas de un viaje a Alemania

Los estudios de cine Babelsberg de Postdam y el proyecto de la "Ciudad media"

Los estudios de cine de Babelsberg fueron creados en 1911. Son, por declaración de la UNESCO, patrimonio de la humanidad. Allí filmó la actriz Marlene Dietrich e iniciaron sus carreras directores como Ernst Lubitsch, Fritz Lang y Murnau. En torno a él se construye la "Ciudad media", un coloso de la producción cinematográfica y televisiva.

Nadya Gutiérrez Aldayuz

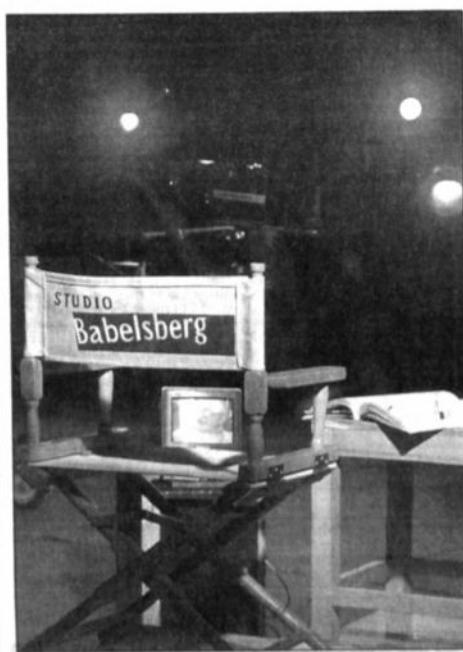
A una hora de Berlín se encuentra la pequeña ciudad de Postdam, capital del Estado federado de Brandeburgo. Su importancia no sólo es histórica, pues en 1945 fue sede de la célebre Conferencia que reunió a los políticos de EE.UU., Gran Bretaña y la Unión Soviética que adoptaron decisiones trascendentales para la Alemania vencida en la Segunda Guerra Mundial, sino también cultural. En Postdam se encuentran los estudios de Babelsberg, creados en 1911, y que hasta hoy incorporan a su infraestructura algo de las 2.500 producciones hechas allí.

Demás está decir que es emotivo caminar por las mismas salas donde hace décadas estuvo filmando Marlene Dietrich, actriz de quien el estudio más grande de Babelsberg (700 metros cuadrados) lleva su nombre. Se tiene la misma sensación al observar, ya como reliquia, parte de los equipos que utilizaron directores como Ernst Lubitsch, Fritz Lang, Murnau quienes iniciaron sus carreras aquí.

BABELSBERG STUDIO

La arquitectura de los estudios Babelsberg permanece intacta. La UNESCO nombró a este conjunto de edificios Patrimonio de la Humanidad, por el valor de su construcción y por la historia que sus murallas encierran para Alemania y el cine mundial.

Actualmente "Babelsberg studio" forma parte de un gran proyecto llamado "Ciudad media". El plan comprende, hablando de espacio, 46 hectáreas en las que se edificará como su nombre lo indica: una ciudad destinada a lo más moderno en cuanto a desarrollo tecnológico para hacer cine y televisión. La ciudad estará dividida en tres áreas: un parque de diversión al que podrán acudir turistas alemanes y extranjeros para conocer la historia de los estudios, cómo se hacen las películas, conversar con los



STUDIO BABELSBERG. Una silla, el guión sobre la mesa, la cámara, luces, y el monitor donde aparece el actual responsable de este monstruo de la producción cinematográfica y televisiva en Alemania, Volker Schlöndorff (director de "El tambor de hojalata"); todo listo para empezar a filmar: acción!

actores, ver el proceso de maquillaje, trucos, efectos especiales, etc. La segunda se vincula directamente al campo de la producción; en ella Babelsberg ofrecerá lo último en tecnología digital y computarizada para hacer cine, estudios de filmación, sonido, postproducción, etc., perfectamente adecuados para cualquier requerimiento. La tercera estará dedicada a la historia misma de los Estudios, y estará en función a lo que se puede alquilar no sólo para hacer cine o televisión sino

también para teatro u otras actividades culturales; ahí se encuentra por ejemplo un depósito de vestuario y accesorios como cuadros o lámparas para la realización de películas. Los encargados comentan que se trata del "Costume" más grande e importante en el mundo, pues conservan verdaderas reliquias guardadas desde la creación del estudio en 1911, que permiten a cualquier productor realizar ambientaciones de otras épocas sin grandes problemas.

Completa a la ciudad una infraestructura hotelera y de restaurantes de cinco estrellas que funcionarán exclusivamente para los actores y directores que lleguen a Babelsberg; a esto se sumará un complejo de cines y salas para conferencias. Alrededor de los actuales estudios, que no serán tocados por ser, como ya se dijo, Patrimonio de la Humanidad, se construirán viviendas para la gente que trabaje en la "Ciudad media" y la infraestructura necesaria para una Facultad de Cine. También habrá espacio para las productoras pequeñas de diferentes países que deseen montar sus oficinas allí.

CON LA MIRADA EN EL 2.002

Actualmente Babelsberg, donde funcionan cuatro estaciones de televisión y algunas productoras, trabaja con la mirada puesta en el 2.002, año fijado como plazo para que se concluya la construcción de la "Ciudad media" con el apoyo de una compañía inversora de Francia y el gobierno del estado de Brandeburgo.

El ritmo de producción continúa siendo el mismo, aunque afirma la gente del estudio se pone más énfasis en las coproducciones que en las realizaciones nacionales por el alto costo que implica ahora hacer cine; también se produce más para televisión. "Pese a que en Alemania la gente continúa asistiendo a las salas, y esto nos permite recuperar costos, este año se ha decidido dar una nueva orientación a las películas alemanas, con búsquedas que eleven aún más nuestra presencia en la televisión y en las propias salas. Por el momento el 20% de lo que se difunde en estos dos campos es alemán, y eso -aunque parezca poco- para nosotros es un gran porcentaje y representa un paso más en nuestra lucha contra la producción estadounidense que acapara las pantallas", aseguran los encargados de prensa de los estudios.



MEGAESPACIOS. Cada uno de los estudios de Babelsberg mide, en promedio, 700 metros cuadrados. En su interior se pueden construir casas, a metros de distancia crear una escenografía que nos lleve a la época medieval y en la parte superior, hacerlos soñar con un paisaje netamente campesino. Estos verdaderos megaespacios permiten a los directores filmar el 80% de sus producciones sin tener que acudir a exteriores.

▼ Cripta de niños en La Merced de Potosí pág. 3

▼ Grupo "Prometheida cumplió 25 años pág. 2

▼ Del Arte y sus contrastes pág. 4

▼ La mujer en la cultura pág. 3

LIBROS

Libros coreanos en La Paz
Mañana lunes 22 de julio, a horas 19:00, se inaugurará una exposición de libros coreanos, catálogos industriales y objetos de la cultura coreana, en el Palacio Chico (esquina de las calles Potosí y Ayacucho). El evento está organizado por la Secretaría Nacional de Cultura, la Embajada de Corea, el Banco del Libro y la Cámara de Industria y Comercio Boliviano-Coreana.

CARTE Y CULTURA

Montenegro 1378, San Miguel, a horas 19:30.

Ricardo Borgoña en la Alianza Francesa

El artista nacido en Francia y radicado en Bolivia Zicardo Borgoña presentará su serie de acuarelas bajo el título "Vistas de las Calles", el próximo jueves 25 de los corrientes en la sede de la Alianza Francesa en La Paz (c. F. Guachala 399), a horas 19:00.

CINE Y VIDEO

La Cinemateca Boliviana en sus 20 años

Sigue el ciclo "Pequeño de NIRO ilustrado", con películas en que el actor norteamericano Robert De Niro es protagonista. Para hoy domingo está programada "Confesiones verdaderas" de Ulu Grosbard, en sus horas habituales 16:00 y 19:30.

MUSICA

Festival del recuerdo

En la Plaza España, zona de Sopocachi, hoy domingo 21 de los corrientes a horas 10:30 a.m., habrá una serie de actuaciones de concierto, tango y bailes tradicionales de cueca y huayno, como parte de las fiestas de julio. Está organizado por la línea "2" de colectivos.

Recital de Randa-Rivera

El próximo viernes 26 de julio, ofrecerá un recital el duo de violín y piano compuesto por la vienesa Roswitha Randa-Rivera y el peruviano Carlos Rivera, quienes actualmente son maestros de la Escuela Superior de Música de Viena. Interpretarán música de Geminiani, Prokofiev, Schubert, Brahms y Kreisler. Será en el Palacio de Comunicaciones de esta ciudad, desde horas 19:30, con auspicio de Pro-Musicum y otras entidades.

EXPOSICIONES

Artista austriana en Bolivia

El martes 23 de los corrientes a Hrs. 19:00, se inaugura la exposición pictórica de la artista austriaca Fiona Foley, en instalaciones del BHN Multibanco S.A. (Av. Arce esq. R. Gutiérrez). Tiene el auspicio del Consulado de Australia en nuestro país.

Saavedra Geuer en Taipinquiri

"Símbiosis Estructural" es el título de la exposición de vitrinas y cuadros del artista León Saavedra Geuer, que se inaugura el próximo día miércoles 24 de julio, en el Centro Taipinquiri (Av.

menses en los teléfonos 352120 y 358619.

Terapias alternativas

Hastinapura anuncia para lo que resta del mes de julio y el venidero agosto una serie de cursos de interés general. Este lunes 22 por ejemplo, se dará una charla explicativa gratuita sobre el curso-taller de terapias alternativas, cuyas clases se dictarán los días 23 al 27 de los corrientes. Informes e inscripciones en la calle Ecuador 1999, o al Tel. 353184.

Taller sobre presencia escénica

El actor y bailarín italiano Stefano Botto dictará un taller de teatro sobre presencia escénica, durante una semana a partir del próximo miércoles 24 de julio en el Teatro Municipal de Cámara, en el horario de 19:00 a 21:00. Las inscripciones están abiertas en la secretaría del Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez" (Jenaro Sanjines 629).

Taller de corales

El Taller de Música Popular Arawi convoca a un Taller de armonización de corales en diferentes estilos de música, dirigido a músicos e intérpretes de diversos instrumentos. El mismo será dictado por Gastón Arce Cejas, los días 25 al 31 del presente mes, en las mismas instalaciones del Taller: calle Jaén 711. Mayores datos en la misma dirección.

VARIOS

Festival de Participación Popular

Hoy, domingo 21 de julio, se realizará el Primer Festival Andino de la Participación Popular en el Complejo Deportivo Ferrovial del municipio de Viacha. Se anuncia la presencia de Luis Rico, Jenny Cárdenas, Julio César Paredes y varios grupos, desde horas 9:00.

Homenaje al poeta Javier del Granado

La Academia Boliviana de la Lengua realizará un acto de homenaje al poeta Javier del Granado, recientemente fallecido. Será en el Salón de la Fundación "María Mercado" (Av. Camacho 1372), el día jueves 25, a Hrs. 18:30. Harán uso de la palabra los académicos Jorge Siles Salinas, Carlos Castañón Barrientos y Armando Soriano Badani.

CURSOS

Maestría en Integración

El lunes 22 de julio, se inicia el quinto módulo de la Maestría en Integración, curso organizado por el Instituto Internacional de Integración del Convenio "Andrés Bello" y el CIDES-UMSA. Los horarios son de 7 a 9 de lunes a viernes. Mayores informes.

Teresa Gisbert en Espacio Patiño

Iniciando el ciclo "Conozca al autor" correspondiente al presente año, el Espacio Simón I. Patiño invita a la presentación de la historiadora e investigadora de arte Teresa Gisbert, actividad que se realizará en el Salón del mismo Espacio (Av. Ecuador 2503), el viernes 26 de los corrientes, desde horas 19:00.

ATB DE PELICULA presenta a BRUCE WILLIS

en:
DURO DE MATAR

DOMINGO
21 DE JULIO
HRS. 20:00

Aniversario

El grupo cultural "Prometheida" cumplió 25 años de actividades

El 18 de julio de 1971 se realizó la primera reunión del grupo cultural "Prometheida". La intención era crear un espacio, como dice la autora de esta nota, "donde se estudiaran a fondo temas literarios, filosóficos, históricos y científicos; ejercitándose principalmente las técnicas de la oratoria". Ha pasado un cuarto de siglo y el grupo continúa activo.

Isabel Muñoz-Reyes

Hace 25 años, un 18 de julio, se reunía un pequeño grupo de amigos, apenas diez personas llenas de sueños e ilusiones. Querían formar un grupo cultural donde se estudiaran a fondo temas literarios, filosóficos, históricos y científicos; ejercitándose principalmente en las técnicas de la oratoria.

El grupo comenzó sencillamente; lecturas y estudios para terminar en una exposición individual sobre un aspecto del tema tratado. Poco a poco, el grupo fue creciendo y actualmente son treinta los miembros fijos, sin contar con alguno que otro que asiste a las conferencias en forma esporádica.

REUNIONES

Cada quince días se reúnen todos en una casa particular, uno de los miembros o algún orador invitado especialmente para la ocasión, presenta un tema y habla sobre él durante 60 a 90 minutos; luego se lo presenta a consideración de los asistentes y durante la siguiente hora u hora y media, se lo discute hasta agotar los aspectos considerados más importantes. Después, una cena y una pequeña reunión social de este grupo que, con el tiempo, ha llegado a ser una gran familia.

Los temas, muy variados, han contribuido a aumentar el bagaje cultural de todos los miembros, iniciativa digna de encomio y un ejemplo para nuestra juventud. Hay tres temas totalmente prohibidos, porque los planteadores romperían con la amistad que reina dentro su fundación: la religión, la política y el deporte. Todos los demás están permitidos, temas nacionales e internacionales, enfocados por expertos o por aficionados que tienen interés en abordar sobre algún problema.

TEMAS Y ANECDOTAS

A lo largo de estos veinticinco años se han dado anécdotas de todo tipo, algunas de ellas muy tristes, otras graciosas, de性质 de indole curiosa que vale la pena recordar. Entre las primeras, no podemos dejar de mencionar las excelentes exposiciones de Juan Siles Guevara, fallecido en la Navidad del pasado año; tampoco podemos olvidar una conferencia excelente sobre el significado de la muerte, tal vez la última de don Roberto Prudencio, como adelantándose a su próxima desaparición, ocurrida apenas unas semanas después. De las últimas, vale la pena recordar la de un gnosticismo, que por entonces gozaba de buena reputación. Fue uno de los primeros invitados especiales, se lo esperó con gran euforia porque se había anunciado que hablaría sobre la posibilidad de los viajes astrales y el dominio de la mente. La conferencia resultó - nadie lo había imaginado - como algo inesperado, una verdadera bufonada.

El gnosticismo comenzó mostrando la forma de colocarse para empezar un viaje astral y luego habló de sus propias experiencias en otros mundos, especialmente una visita que hizo al planeta Venus, donde se encontró con una pareja de franceses que había decidido quedarse a vivir allí. Por supuesto, no faltaba tampoco un despistado que preguntaba si estaba en París o en otra capital de Europa.

Otra conferencia digna de recordarse fue la de uno de los antiguos miembros que nos relató sus experiencias en los Estados Unidos de Norteamérica, donde conoció al propio presidente Lyndon Johnson.

Se comentaron libros, dentro punto de vista de los propios lectores, como es el caso de H.C. Mansilla o el del Jaime Martínez Salguero, se leyeron poemas, cuentos; pero también se trataron temas actuales como la situación de Yugoslavia, la Guerra del Golfo o temas científicos como los más recientes que aún han hecho el campo de la genética, sobre las conferencias del SIDA o sobre las experiencias recogidas en un viaje al Medio Oriente. Temas polémicos, simplemente ilustrativos; todos aceptaban las opiniones de los demás.

ANIVERSARIO

Hoy, a veinticinco años de creación, vemos con orgullo la pequeña semilla de inquietud intelectual, que dando frutos a los duros, demostrando que se puso de elevar el espíritu boliviano y la necesidad de grandes instituciones ni complicados aparatos administrativos. "Prometheida" cuenta con un presidente, si no soror, ni cuerpo directivo de ningún tipo. Cada año se elige una coordinadora que se ocupa de buscar los oradores que dictarán en forma totalmente gratuita sobre el tema que sea de su agrado. Se ocupan también de buscar la casa anfitriona y notificar a los miembros, la hora y dirección de la siguiente conferencia. No se necesita más, ni invitaciones escritas, ni propaganda.

Sin embargo, nunca faltan los miembros interesados en la conferencia anunciada, nunca se pierde el menor detalle ni discusiones violentas; más bien reinó siempre la buena voluntad, la amistad sincera y el respeto mutuo. "Prometheida" es un grupo cultural que vale la pena.

Felicidades y sigan adelante.

LO IMPOSIBLE ES REALIDAD

Un ex-espía ruso... Una lista de agentes secretos... Un agente corrupto... y un hombre en una misión que parece imposible!!!

La Mujer en la CULTURA

Lydia Parada de Brown nació en la capital beniana, Trinidá, en 1922. Ha realizado sus estudios en la Escuela Normal Superior "Mariscal Sucre" de la capital de la República, donde obtuvo el título de profesora con la asignatura de Filosofía y Letras. Por entonces dio a conocer en un concurso literario "La leyenda de guajó", con la que ganó dicho evento.

Pasó a radicar posteriormente desde 1962, en los Estados Unidos, país donde prosiguió sus estudios en la Universidad George Washington" para luego una Maestría en Literatura Hispanoamericana.

En 1979 publicó su primer libro titulado "Pasajes nocturnos", obra en la que -según comienzo de los que tuvieron oportunidad de leerlo- recoge sentimientos y leyendas ambientadas en el oriente boliviano y en Washington.

En 1987 presentó un nuevo libro, esta vez de poemas, titulado "Recuerdos", al que le seguirían las obras "Veintidós en juez", cuento, "Un cuarto de siglo", novela autobiográfica "Noche de luciérnagas". Esta última obra, según reseña de la prensa crónica, trata sobre la historia de un grupo de chicos de un barrio que realizan actividades artísticas para recoger fondos y con ellos ayudarse a pasar vacaciones. El personaje principal está inspirado en la nieta de la autora, Ana Carolina, quien, cuando tenía tres años, acostaba a su abuela con preguntas respec-



Lydia Parada de Brown.

to a la venida del Niño Jesús en la Navidad. En suma es una novela dedicada al mundo infantil.

Lydia Parada en diálogo con la prensa cochabambina definió su acción poética sosteniendo "que uno puede expresar todo lo que siente en unas cuatro líneas. Cuando tengo una impresión fuerte, ya sea agradable o triste, lo expreso en un poema y quedo feliz, quedo contenta de haber grabado en unas pocas líneas mis sentimientos". (Opinión, 12.07.1988).

A lo largo de su carrera ha recibido varias distinciones por su trabajo, entre las que se encuentra el "Escudo de

Lydia Parada de Brown, escritora beniana

Oro de Bení" que fue entregado por el Centro Cultural Moxos de residentes benianos en La Paz; también está una Medalla de Oro al Mérito dado por el Ministerio de Educación en 1992.

En un texto dedicado a la mujer, Lydia Parada de Brown manifiesta: "Un antiguo proverbio dice: 'No toqués a la mujer ni con el pétalo de una rosa', y ya el poeta en su afán de loar a la madre, esposa e hija dice: 'No toques a la mujer ni con el pensamiento'. Todas estas delicadezas y frases elogiosas para la mujer se vienen leyendo desde hace siglos en las inscripciones y libros. Si se tiene en cuenta que el ser humano se forma en su vientre, nadie tiene el derecho de echarle sombras con palabras groseras que le resten el trono que se ha ganado el mundo. /.../ Pido a toda la gente de mi pueblo una palabra de aliento, sino de alabanza, para la mujer boliviana y a los poetas y escritores cantarle loas como oratoria, pues siempre fue ella la musa inspiradora de sus versos y el bálsamo que curó las heridas del alma". (El Diario Literario, 22.03.1981).

Agencia Gestia con auspicio del Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos de Género y Generacionales, Subsecretaría de Género.

LOS PUENTES DE MADISON. Con esta película, dirigida por Clint Eastwood, comienza mañana la XXIV versión del Festival de cine Llama de Plata, organizado por la OCIC-COC, la Comisión Episcopal de Comunicación Social y la Cinemateca Boliviana.

El Festival, que entregará la Llama de plata a una de las distribuidoras de los filmes que se proyectan en la muestra, concluirá el 28 con proyecciones en el Teatro Modesta Sanguinés de la Casa de la Cultura.

Exposiciones Exposiciones Exposiciones Exposiciones



ROBERTO VALCARCEL. Quince multicuadros de pequeño formato, así como un par de obras unimodales, serán expuestos desde mañana en la Galería de arte "Nota" de nuestra ciudad. De acuerdo a la nota que se incluye en la invitación a la muestra, "Uno de los principales intereses de Valcarcel es el de investigar (a través de la práctica) la interacción entre algunas de las diversas posibilidades pictóricas que ofrece el arte moderno: El realismo, la abstracción, la incorporación de objetos y el uso de textos conceptuales".

Según Valcarcel "estos modos de operar se enriquecen mutuamente y amplían sus posibilidades de significación al encontrarse lado a lado en obras que él denomina Multicuadros".

Los Multicuadros reflejan la metodología del pensamiento divergente que el artista-que consiste en buscar múltiples soluciones a un problema (en este caso el problema de la expresión visual) en vez de conformarse con una sola.

La Galería de arte "Nota" se encuentra ubicada en la Fernando Guachalla 499.



SIMBIOSIS ESTRUCTURAL. Bajo este título el artista León Saavedra Geuer inaugura el miércoles 24, en la Galería Taipinquirí (Av Montenegro 1378), una muestra de vitrales y cuadros. La exposición permanecerá abierta hasta el 7 de agosto.

VISTAS DE LAS CALLES. Acuarelas de Zicardo Borgoña (artista francés que radica hace varios años en Sucre), que se exhibirán desde el 25 en la Alianza Francesa (C. Guachalla 399). "Vistas de las calles" incluye una serie de cuadros que describen la faceta popular de las ciudades y pueblos.

La iglesia data del siglo XVII

Descubrieron cripta de niños en el templo de la Merced en Potosí

Antonio de la Torre y Pablo Cruz, profesores de la Escuela Taller Potosí, hicieron el hallazgo mientras realizaban tareas de restauración en el templo potosino. Se presume que los niños enterrados en la cripta murieron en alguna epidemia que azotó a esta ciudad en la época colonial.

Potosí, jul (EFE). Una cripta en la que están enterrados los restos de varios niños fue descubierta debajo del crucero del templo colonial de Nuestra Señora de la Merced, confirmó ayer el director de la Escuela Taller Potosí, Ronald Terán.

Dos de los profesores de la escuela, Antonio de la Torre y Pablo Cruz, encontraron dos ataúdes de párvulos cuando buscaban un conducto de ventilación para solucionar el problema de humedad que afecta a las paredes del templo.

Se presume que los niños enterrados en la cripta murieron en alguna epidemia que azotó a esta ciudad ya que los ataúdes están revestidos interiormente con plomo.

Debido a que la excavación ya dañó algunos ataúdes, se decidió paralizar el trabajo en el supuesto conducto de ventilación que hueco en forma de arco lateral.

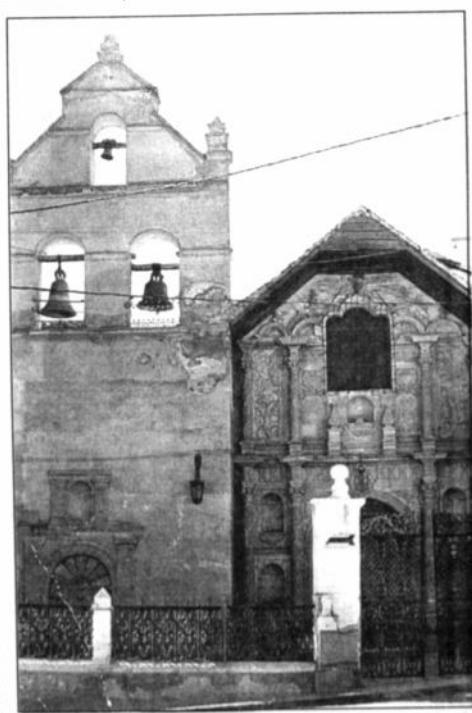
Los ataúdes permanecen en el lugar donde fueron encontrados y los estudiantes de la Escuela proceden a su limpieza exterior. Pese a ello, se ha logrado encontrar que la madera está decorada con pinturas entretejidas con filigranas de plata.

En criterio de los descubridores de los restos, el decorado de los ataúdes y los sudarios que envuelven a los cuerpos permiten deducir que los niños muertos pertenecían a importantes familias de la época colonial.

Aunque será imposible determinar la identidad de los cadáveres, salvo que se encuentren inscripciones en la madera de los ataúdes, un equipo multidisciplinario se encargará de determinar las causas de la muerte de quienes ya son denominados "los niños de la Merced".

El hallazgo de los cuerpos se produjo de manera casual, luego de que se procedió a la apertura de la cripta ubicada bajo el crucero del templo.

Actualmente, profesores y estudiantes de la Escuela Taller no solo buscan solucionar el problema de la humedad sino que también pretenden encontrar la cripta mayor que podría estar ubicada debajo del altar principal.



La posibilidad de un contagio

ha motivado que los encargados del trabajo recibieran medidas sanitarias.

Tan recordó que no es la primera vez que se encuentran vestigios inesperados en el templo de la Merced ya que anteriormente se

descubrió un artesonado que tam-

bien es motivo de refacción.

El templo de la Merced data del siglo XVII y será objeto de refacción por parte de la Escuela taller de artes y oficios cuyo funcionamiento es co-financiado por el Gobierno de España y la Alcaldía de Potosí.

JUEVES CineSCALA ESTRENO VIERNES PAR



VIVA Y VIBRE DE EMOCIÓN EN CADA ESCENA CON LOS EFECTOS ESPECIALES DEL SISTEMA DE SONIDO DIGITAL JBL STEREO DIGITAL

Del arte y sus contrastes

Juan Miño: "Yo no importo, la obra es la que importa"

Elias Blanco

Trata de pasar anónimo, cuando la gente entra su tienda en la calle Mercado de La Paz y mira sus cuadros.

Juan Miño no quiere que se diga nada, o casi nada, de su historia pasada. No quiere por ejemplo que se mencione que existen fricciones entre los países: "Yo soy boliviano", afirma con vehemencia, aunque haya nacido al extremo sur del continente.

"Juan Miño" se llama cada una de sus obras, ya sean cuadros al óleo, cerámicas, reciclos o dibujos. Títulos de sus obras a los que le añade alguno que otro subtítulo, pero solo de manera referencial. "Que el público le ponga los títulos", reclama.

La primera vez que lo encontramos -de casualidad- fue detrás del mostrador de una tienda en que se venden artículos de cuero. Allí mismo se encuentran varios cuadros suyos expuestos al ocasional comprador. Allí también, en uno de los cajones del mostrador, guarda carpetas de fotografías y slides que reproducen las obras que ha crea-



El artista Juan Miño.

do en más de veinte años de trabajo.

Alguna vez vendió uno de sus cuadros a un diplomático norteamericano que cautivado por el óleo no dudó en pagar varios miles

de dólares. Sus cuadros se cotizan así, quizás, en el fondo, por no querer venderlos, porque las sienten tan familiares como a sus "hijos" y prefieren "vivir" de otras cosas.

En los años setenta hizo una exposición en el Museo Nacional de Arte de La Paz, en días en que Magda Arguedas era la directora de dicha entidad. Entonces su trabajo no fue reconocido como se hubiera esperado por la calidad que hoy demuestra. Antes, también expuso en galerías argentinas, e intentó participar de algún concurso, pero sus obras fueron rechazadas sin mayor argumento, según cuenta el artista.

La temática de sus creaciones apunta a la universalidad en las diferentes técnicas que cultiva.

Por lo pronto, nos damos por enterados de que su obra existe, y para ilustrar el testimonio, reprodujimos algunos de sus trabajos.

JUAN MIÑO.- Arriba, "Viajeros a Ganimedes", óleo de Juan Miño, en que hace gala de las nuevas formas que pueden adquirir las personas que esperan en cualquier estación del mundo. A la izquierda "Basketbolista", el reciclaje es una de las aficiones del artista. En la foto se aprecia la transformación de una muñeca de plástico.



JUAN MIÑO.- Arriba, "Viajeros a Ganimedes", óleo de Juan Miño, en que hace gala de las nuevas formas que pueden adquirir las personas que esperan en cualquier estación del mundo. A la izquierda "Basketbolista", el reciclaje es una de las aficiones del artista. En la foto se aprecia la transformación de una muñeca de plástico.



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tel. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373069-69.
BUCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINSERCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAD) - PREID, Tel. 342391 C.Muñoz, Correo No. 2702, Sopocachi.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

TELÉFONO DEL RETEN, Tel. 371233.

RETIEN DE EMERGENCIA, Tel. 372966 y 371236.

COTEL Reclamos Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104, SENORITA HORA Tel. 157 y

LARGA DISTANCIA EXTERIOR Tel. 356700. Interior Tel. 101; INFORMES, Tel.

350211.

HOSPITAL DE CLÍNICAS, Maternidad Tel. 373172.

TRANSMITO, Tel. 371234 y 371220.

ASISTENCIA PÚBLICA, Tel. 118-371233.

MATERNIDAD Tel. 314414.

NEUROCRUGIA, Tel. 320728.

PENSIONARIO, Tel. 322823.

BOLIVIAN POWER Co. Ltda.

RECLAMOS, Tel. 354357.

BOMBEROS, Tel. 378469-378469-119.

HOSPITAL DE CLÍNICAS CENTRAL, Tel.

376472.

ATTENCIÓN DE PARTO DOMICILIARIO, Tel.

371223.

RADIO PATRULLA, Tel. 110.

AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Lí-

nea Plata, Tel. 810122.

SAMAPA, Tel. 211222.

A. T.I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel.

390021.

A. ONUDO: todos los días, a Hs. 5:30-6:30.

7:30-8:00, 8:30-9:00, 10:30-11:30.

12:00-13:00, 13:30-14:00, 15:30-17:00.

17:30-18:00, 19:30-20:00, 20:30-21:00.

A. Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00.

8:45-9:00, 13:00-19:30, 20:00-20:15, 20:30-

21:00.

A. Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30,

8:45-9:00, 13:00-20:00, 20:15, 20:30, 21:00.

A. Sucre: todos los días, a Hs. 8:00 y 18:00 y 20:00.

A. Potosí: todos los días, a Hs. 18:00-19:30.

A. Montero: todos los días, a Hs. 9:00-20:15,

20:30.

A. Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.

A. Arias: martes y viernes a Hs. 9:30.

A. Taenac: domingos y jueves a Hs. 6:30.

A. Llatillas: todos los días, a Hs. 19:00.

A. Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.

A. Tarixa: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00-18:00.

A. UYUNI: martes y viernes a Hs. 17:30.

Informaciones

Tel. 367275 - 367276

Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korlazo

Transporte Aroma

Pulman Noblesa

Pulman Avanza

Transporte Copacabana

Unus Imperial

Flota Andina

Flete El Dorado

Flete San Francisco

Flete Concordia

Flete Panamericana

Flete Urupacha

Transporte San Lorenzo

Transportes Cine

Transportes La Paz

Parasur

Transporte Korlazo

Transporte Aroma

Pulman Noblesa

Pulman Avanza

Transporte Copacabana

Unus Imperial

Flota Andina

Flete El Dorado

Flete San Francisco

Flete Concordia

Flete Panamericana

Flete Urupacha

Transporte San Lorenzo

Transportes Cine

Transportes La Paz

Parasur

Transporte Korlazo

Transporte Aroma

Pulman Noblesa

Pulman Avanza

Transporte Copacabana

Unus Imperial

Flota Andina

Flete El Dorado

Flete San Francisco

Flete Concordia

Flete Panamericana

Flete Urupacha

Transporte San Lorenzo

Transportes Cine

Transportes La Paz

Parasur

Transporte Korlazo

Transporte Aroma

Pulman Noblesa

Pulman Avanza

Transporte Copacabana

Unus Imperial

Flota Andina

Flete El Dorado

Flete San Francisco

Flete Concordia

Flete Panamericana

Flete Urupacha

Transporte San Lorenzo

Transportes Cine

Transportes La Paz

Parasur

Transporte Korlazo

Transporte Aroma

Pulman Noblesa

Pulman Avanza

Transporte Copacabana

Unus Imperial

Flota Andina

Flete El Dorado

Flete San Francisco

Flete Concordia

Flete Panamericana

Flete Urupacha

Transporte San Lorenzo

Transportes Cine

Transportes La Paz

Parasur

Transporte Korlazo

Transporte Aroma

Pulman Noblesa

Pulman Avanza

Transporte Copacabana

Unus Imperial

Flota Andina

Flete El Dorado

Flete San Francisco

Flete Concordia

Flete Panamericana

Flete Urupacha

Transporte San Lorenzo

Transportes Cine

Transportes La Paz

Parasur

Transporte Korlazo

Transporte Aroma

Pulman Noblesa

Pulman Avanza

Transporte Copacabana

Unus Imperial

Flota Andina

Flete El Dorado

Flete San Francisco

Flete Concordia

Flete Panamericana

Flete Urupacha

Transporte San Lorenzo

Transportes Cine

Transportes La Paz

Parasur

Transporte Korlazo

Transporte Aroma

Pulman Noblesa

Pulman Avanza

Transporte Copacabana

Unus Imperial

Flota Andina

Flete El Dorado

Flete San Francisco

Flete Concordia

Flete Panamericana

Flete Urupacha

Transporte San Lorenzo

Transportes Cine

Transportes La Paz

Parasur

Transporte Korlazo

Transporte Aroma

Pulman Noblesa

Pulman Avanza

Transporte Copacabana

Unus Imperial

Flota Andina

Flete El Dorado

Flete San Francisco

Flete Concordia

Flete Panamericana

Flete Urupacha

Transporte San Lorenzo

Transportes Cine

Transportes La Paz

Parasur

Transporte Korlazo

Transporte Aroma

Pulman Noblesa

Pulman Avanza

Transporte Copacabana

Unus Imperial

Flota Andina

Flete El Dorado

Flete San Francisco

Flete Concordia

Flete Panamericana

Flete Urupacha

Transporte San Lorenzo

Transportes Cine

Transportes La Paz

Parasur

Transporte Korlazo

Transporte Aroma

Pulman Noblesa

Pulman Avanza

Transporte Copacabana

Unus Imperial

Flota Andina

Flete El Dorado

Flete San Francisco

Flete Concordia

Flete Panamericana

Flete Urupacha

Transporte San Lorenzo

Transportes Cine

Transportes La Paz

Parasur

Transporte Korlazo

Transporte Aroma

Pulman Noblesa

Reportajes



Periodismo inconsciente en la Guerra del Pacífico

Bucear en la historia, siempre ha resultado un trabajo que, al menos, es sorprendente. Cualquier recodo, en ese tortuoso y generalmente abandonado camino, nos reserva sorpresas precisamente en los lugares que considerábamos harto conocidos y, en consecuencia, no apreciables para una investigación.

Así fue cuando, con un curso de la Carrera de Comunicación Social de la UMSA, quisimos conocer qué había ocurrido con la prensa en el periodo de la Guerra del Pacífico. El curso quedó dividido en grupos, cada uno de los cuales eligió un tópico de estudio y nos pusimos a la tarea.

Encontramos, en primera instancia, una falta

total de indagaciones sobre el tema. Acudimos a entendidos en historia y en periodismo: nadie había buceado esa parte y ese ángulo de nuestra historia, pese a la gran atención que siempre se prestó a guerra tan importante. Inquirimos en bibliotecas y repositorios: apenas, por aquí y por allí, aparecieron colecciones incompletas de periódicos que por entonces se publicaron. Es más: nos enteramos, con cierto espanto, que más de una colección permanecía en casas de familia, sin que se les prestara mayor atención.

El tema había tocado la curiosidad que, inicialmente, apenas era intención meramente pedagógica. A medida que des-

cubriamos estos obstáculos, parecía que se acortaba nuestro interés. Por lo tanto, tomamos la decisión de emprender viajes para "entrevistar" a tales personajes históricos que dormían abandonados en su empaque de viejo papel. Pero no iba a ser tan simple: la exigua cuota asignada a esta Carrera para investigaciones (prácticamente reducida a cero), hacía imposible hacer los viajes necesarios.

No nos amilanamos. Reformulamos los objetivos de la investigación, a fin de hacerla en el ámbito reducido de la ciudad de La Paz. Una ahinuada determinación de los estudiantes, hizo posible alcanzar los resultados que se expresan en los

artículos que hoy presentamos.

Los artículos que componen el conjunto de la investigación nos muestran —en una panorámica seguramente incompleta— lo que fue ese período de nuestra historia, a través de los atisbos que pudieron hacer los estudiantes. Allí están Nicolás Acosta y Castriño Corral, elegidos como objetos de estudio, para mostrar las contradicciones en que se desenvolvía la vida política de aquellos tiempos. Nos encontramos con los gémenes de los partidos políticos que se expresaban, ya entonces, a través de los periódicos o, como diríamos ahora, "los medios de comunicación de la época". Lo que

ocurría con nuestro comercio, revela las exigüedades de la vida ciudadana de aquellos años. Incluso, los estudiantes, se atrevieron a escardar las anecdotácas escaramuzas que se desarrollaban por una alcaldía de barrio, en tanto la guerra nos amputaba la costa pacífica.

Brava osadía la de estos jóvenes, pero respondieron al desafío con bastante desenvoltura. No quiere decir que hubiesen alcanzado las metas que se propusieron; los obstáculos que enfrentaron y su novata inexperiencia, no podían culminar esta tarea con todo el brillo pretendido; pero el resultado de su trabajo es mucho más de lo que yo esperaba.

Varias gestiones de publicar estos textos en un ejemplar que fuera objeto bibliográfico, quedaron frustradas. Estábamos resignados a entregárselos a la Dirección de Carrera en un solo ejemplar, cuando encontramos la cooperación del diario "Presencia" que permite, hoy, entregar esta investigación al público y, esperamos así, a los investigadores que pertenecen a este primer acercamiento, se interesen por ahondar en ella y proporcionarnos una imagen global de lo que realmente sucedió por entonces en nuestro país.

Antonio Peredo Leigüe
Catedrático de la Carrera de Comunicación Social
U.M.S.A.

La Bolivia del siglo XIX, no puede definirse como una unidad nacional o como un estado consolidado.



Escudo del Litoral

Una herencia colonial limitante, una casta dominante alienada, una estructura económica incipiente y atrofia, una negación reciproca entre los habitantes del país (blancos, indios, mestizos), desconocimiento del territorio por parte de la clase dirigente, una burocracia fomentada por un militarismo mesiánico inscrito en la nomenclatura de actuación de la colonia y sus instituciones, hacen a este período especialmente trágico para el devenir del país.

La estructura económica poseía características especiales que hacían de su generalidad una particularidad en el contexto comparativo internacional. "No se trata de un atraso simple y general, sino más bien del desarrollo combinado en el marco de la economía mundial. Su rasgo más notable consiste en la coexistencia de las formas capitalistas más evolucionadas (explotaciones minera y fabril en las que se utiliza lo último en técnica), junto a formas precapitalistas (latifundio, pequeña propiedad campesina, artesanía, comunidad indígena, etc.)" (G. Lora - 1967).

LIBRE CAMBIO VS. PROTECCIÓN

Es una contradicción referida al campo económico que se convierte en una constante hasta la Guerra del Pacífico. Podemos afirmar que caracterizan a este período, los rezabos de un modelo neocolonial de acumulación que, pese a la República, no logró adecuar y perfilar sus instituciones a los retos independentistas ni a los que el propio relacionamiento mundial le imponía.

En toda la primera parte republicana (1825-1870) es el tributo indígena que permite la generación de una disponi-

bilidad estatal para asuntos de administración e inversión, casi nunca bien orientados. "En el siglo XIX, Bolivia se eclipsa del mercado mundial. Se organiza entonces un aparato estatal cuya economía se fundaba de modo casi exclusivo en el llamado tributo indígena; un sector tributario pero no de un sector perteneciente" (R. Zavaleta - 1986).

El artesanado, como mecanismo de cobertura al mercado interno y la minería muy venida a menos por factores de diversa índole, hacen de esta disputa una falsedad en términos de cambio y transformación, alejando cualquier perspectiva revolucionaria.

El proteccionismo no corresponde a la necesidad de crecimiento de la burguesía nacional; bajo su vigencia se trataba de suplantar la insuficiencia y debilidad técnica con las mencionadas medidas de prolongar la agonía de la producción fabril colonialista encimada en la servidumbre feudal y el ganancialismo.

La política proteccionista en esa época no era más que un arma de combate de la economía atrasada que pugnaba por sobrevivir en un mundo adverso, contra la amenaza del capitalismo pujante y renovador" (G. Lora - 1967).

René Zavaleta, por el contrario, considera que necesariamente tiene que existir una etapa liberal de proletarización y cumplimiento de tareas demo-burguesas para ingresar a una etapa proteccionista.

"Un hecho es cierto, que si el proteccionismo no contiene en su seno a la reforma intelectual, o sea el aburguesamiento sustitutivo de la concepción y los hábitos, no es sino la protección del atraso" (R. Zavaleta - 1986).

Como se denota, no existe



El Comercio, en 1880.

una diferencia diametral entre ambos pensamientos.

La casta señorial, estructura de dominación, se enfrenta en esa disputa otorgando toda su dinamidad y pasión, respecto al tipo de estado y de país preferido, con parámetros inherentes a realidades urbanas o industriales, sin tomar en cuenta que Bolivia, hasta el año 1850, concentraba en las ciudades apenas el diez por ciento de su población.

La protección encerraba en

si misma una idea heredada desde la colonia: significó de igual forma una falta de visión de mundo, fomentando patrones de consumo importados, de comercio controlado y protección a los productos locales que, sin embargo, eran de carácter precapitalista artesanal, ligado a instituciones coloniales como la hacienda, las represiones y las obras. Permitió también actitudes "populares" como la de Bení-

CARITAS ARQUIDIOCESANA SUCRE
CONVOCATORIA
INVITACION PUBLICA 001/96
SEGUNDA CONVOCATORIA

CARITAS ARQUIDIOCESANA SUCRE, con financiamiento de la PL-480, invita a las Empresas Comerciales legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de una TRILLADA, para el Proyecto de Trigo Comercial.

El pliego de condiciones podrá ser recibido en la Unidad de Administración de CARITAS SUCRE (Plaza 10 de Febrero Edificio Central), a partir de la fecha.

Las propuestas deberán ser presentadas en la forma y condiciones establecidas en el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES, con el siguiente rótulo:

Caritas Sucré, Invitación Pública 001/96
Trilladora, Proyecto Trigo Comercial

Hasta Hrs. 12:00 del día 5 de agosto de 1996, en dependencias de la Unidad de Producción de Caritas, ubicada en la calle Guillermo Loayza No. 101-B. (casa 295).

Cualquier consulta o aclaración, deberá ser formulada por escrito a la dirección de CARITAS SUCRE (Plaza 10 de Febrero Edificio Central), a partir de la fecha.

La apertura de sobres se realizará en acto público a Hrs. 15:00 del mismo día, en dependencias de Caritas Sucré.

Caritas Sucré, se reserva el derecho de declarar desierto la presente convocatoria, por las causales establecidas en el Art. 41 de la R.S. No. 216145 de fecha 3 de agosto de 1995.

Sucré, julio 16 de 1996

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
INVITACION PUBLICA
Nº CMB-003/96
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

La CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA con sujeción a las disposiciones de las normas básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, implantadas mediante Resolución Suprema N° 216145 de 3 de agosto de 1995 y de conformidad con la Ley N° 1178 de 20 de Julio de 1990 y el Decreto Reglamentario N° 23318-A de 3 de noviembre de 1992, invita públicamente a las firmas especializadas en el Aválago Técnico de Activos Fijos, a participar de la siguiente convocatoria:

Aválago Técnico de los Activos Fijos de los Centros Mineros de Huancuni, Colquiri, Caracoles y Planta Hidroeléctrica Río Yura

Las firmas interesadas podrán recoger el pliego de términos de referencia y especificaciones; así como requisitos legales y administrativos, de las oficinas de Tesorería de la Corporación Minera de Bolivia a partir del día lunes 22 de julio de 1996, cuyo costo es Bs. 100.00.

Las ofertas para esta invitación serán recibidas en la Secretaría General de COMIBOL, 4to. piso del edificio central, Av. Camacho esquina Loayza de la ciudad de La Paz, hasta horas 11:00 del día miércoles 31 de julio de 1996.

La Paz, 19 de julio de 1996

COTES

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA

INVITACION PUBLICA N.º 10/96
SEGUNDA CONVOCATORIA

La COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA invita a firmas fabricantes o empresas importadoras legalmente constituyadas en el país para efectuar la "PROVISION DE EQUIPO COMPUTACION PARA EL D.F.T.O. TECNICO DE COTES LTDA". Segunda Convocatoria. Las propuestas deberán ser presentadas hasta Hrs. 10:00 del día lunes 12 de agosto de 1996 en Secretaría de Asesoría Legal de la empresa, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y Tabla de Referencia Administrativas, que podrán adquirirse previo pago de Bs. 100 BOLIVIANOS (Bs. 100.-) en Sección Caja de la Cooperativa. La oficina de propuestas será realizada el mismo día a Hrs. 19:30.

Para cualquier consulta o aclaración dirigirse a Asesoría Legal de la Cooperativa, en la siguiente dirección:

Calle Urcullo No. 182
Teléfono: (064) 40000 - Int. 402
Casa 281
Sucré - Bolivia

"COTES" LTDA.

PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento al Art. 38 de la R.S. N.º 216145, la Prefectura del Departamento de Oruro, invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas, a presentar sus propuestas para la adjudicación del proyecto:

**LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN
CAYHUASI - PARIA
ELECTRIFICACION CHUNGARA
LUPIARA - ONTAVI**

LOCALIZACION: PROVINCIA CERCADO

Las Empresas interesadas podrán adquirir el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES a partir de la fecha, en las Oficinas de Tesorería de la Prefectura del Departamento, plaza 10 de Febrero, previa cancelación de Bs. 200.00 en el Tesoro departamental.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de Asesoría Legal de la Prefectura, hasta horas 18:00 del día 14 de agosto de 1996.

La apertura de propuestas se efectuará el día 15 de agosto del año en curso a horas 9:00, en las oficinas de la Secretaría General de la Prefectura, ubicada en la calle Potosí y Caro Mro. 5529.

Oruro, 18 de julio de 1996

TESORO DEPARTAMENTAL

Para Trinidad
PRESENCIA S.R.L.

requiere contratar un

AGENTE DE VENTAS

que cumpla con los siguientes requisitos:

- Conocimiento de mercado en las áreas de publicidad y circulación.
- Dedicación exclusiva.
- Solvencia económica.
- Presentación de un bosquejo de plan de trabajo.
- Conocimiento de contabilidad.
- Garantía personal y económica.

Los interesados deberán dirigir sus cartas a la casilla de correo 3276 La Paz, con el rótulo **REQUERIMIENTO DE AGENTE** hasta el 21 de julio de 1996.

La Paz, julio de 1996

Müller & ASOCIADOS

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Nº - 105 - 96

Nuestro cliente, una empresa Editora líder en el ramo, desea contratar los servicios de un(a):

GERENTE DE PUBLICIDAD Y MARKETING

Su búsqueda está orientada hacia un profesional que cumpla con los siguientes requisitos:

- Título Académico en Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Mercadeo y/o áreas afines.
- Experiencia en el área de mercadeo.
- Edad máxima de 45 años
- Conocimiento en paquetes de computación.
- Buen conocimiento del idioma inglés.

Enviar Curriculum Vitae, Referencias y Foto actualizada hasta el jueves 25 de julio de 1996, con el rótulo:
GERENTE DE PUBLICIDAD
Casilla N° 608
La Paz - Bolivia

Imperialismo



El libre cambio no aparece como respuesta a la conservadurada frente a lo conservador del proteccionismo, sino como intentos de sectores de la élite vinculados al comercio y otro tipo de actividad convencional por capitales extranjeros, que sólo demuestra el atraso de la clase dominante.

Esta posición pierde todo sustento en la inexistencia de inversión de capital en el país en otra rama de la actividad económica.

Todas las grandes fases de la acumulación originaria en Bolivia (las del excedente de la renta y el estadio) contienen la inserción del capitalismo boliviano en el capital imperialista y la reconstitución reaccionaria de la tenencia de la tierra. La tierra interesa como un

fetiche social" (Zavaleta -1986).

Por otra parte, la clase dominante hacia uso de su poder para controlar los sistemas de explotación y provecho económico. "El origen de la burguesía de la plata es la pequeña hacienda, la única creencia irrenunciable de esta casta fue el juramento de su superioridad sobre los indios. Por consiguiente, el excedente de la pequeña hacienda y del comercio fue la base elemental del capital de hombres como los Aramayo o los Arce. El carácter precapitalista más consistente es el desfalco de las fuerzas de trabajo" (Zavaleta -1986).

Esta disputa organiza y alimenta a su alrededor toda la actividad política de la primera parte del siglo, y llega a nues-

Antofagasta a 113 años de la invasión chilena.



Posta de Cobija en 1830

... Tu futuro depende de tu elección

LICENCIATURA

- Ingeniería de Sistemas
- Ciencias de la Educación
- Administración de Empresas
- Derecho
- Auditoría
- Economía

TECNICO SUPERIOR

- Marketing
- Publicidad

- capacidad
- prestigio
- solvencia
- beneficio



Universidad Americana

... la opción!

- INICIO DE CLASES 7 DE AGOSTO
- INSCRIPCIONES ABIERTAS



- calle Junín 872
- Teléfonos 316745 - 328688 - 365971
- Fax (591-2) 316714
- Casilla 1234
- E-mail: direcc@ameuni.bo
- La Paz - Bolivia

Resolución Secretarial 146
Resolución Suprema 216602

FEDERACION NACIONAL DE JUBILADOS Y RENTISTAS PETROLEROS DE BOLIVIA

PRONUNCIAMIENTO DEL V AMPLIADO DE JUBILADOS Y RENTISTAS PETROLEROS DE BOLIVIA

El Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Jubilados y Rentistas Petroleros de Bolivia, los Presidentes y Delegados de las Asociaciones afiliadas, reunidos en el V Ampliado que se realiza en Santa Cruz, conscientes de la gravedad del momento histórico y profundamente conmovidos por las draconianas medidas propias de una dictadura prepotente, RECHAZAN la pretensión genocida del Gobierno de seguir la Seguridad Social y MANIFIESTAN su inequívocable propósito de defender con todos los medios a su alcance esta conquista de los trabajadores bolivianos lograda en largos años de lucha y sacrificio.

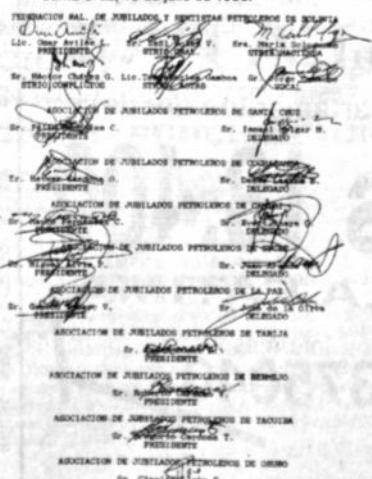
El régimen neoliberal quiere imponer contra viento y marea, la humillante Ley de Pensiones irónicamente llamada "Ley de la dignidad" que más parece una dura sentencia de muerte por hambre y miseria para 120.000 jubilados y rentistas bolivianos, porque no señala ninguna fuente de financiamiento que garantice la continuidad en el pago de rentas.

Para los trabajadores, la capitalización individual es Espada de Damocles, que corta toda esperanza de una vejez tranquila. En efecto, sus aportes serán confiscados y entregados a la empresa privada fundamentalmente extranjera que obtendrá grandes utilidades en beneficio propio y de las Administradoras de Fondos de Pensión, mientras que el ahorro del trabajador estará sometido a la constante devaluación que sufren todos los signos monetarios, incluido el dólar.

Con la más absoluta decisión, le decimos al Gobierno que preferimos morir luchando en las calles antes que aceptar sus nefastas leyes: jamás permitiremos que las acciones de la antipatria dobleguen el valeroso sentimiento de unidad y defensa de nuestros legítimos derechos.

Finalmente, el V Ampliado Nacional convoca a la Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia, a la Central Obrera Boliviana y a todas las organizaciones patrióticas llevar adelante en forma unitaria esta batalla decisiva para preservar la Seguridad Social y la propiedad de los bolivianos sobre las Empresas Públicas que constituyen el Sagrado Patrimonio Nacional.

Santa Cruz, 18 de julio de 1996.



octubre de 1874 y culmina con las sublevaciones de 1895, 1896 y 1899. En ambos casos, la causa directa de las insurrecciones indígenas es la conversión de la tierra comunitaria en el latifundio (Condorco R-1983).

Gobierno de Melgarejo:

El 28 de junio de 1869, el Gral. Leonardo Antezana asesinó en la localidad de San Pedro a 600 indios.

El 2 y 5 de enero de 1870 en la localidad de San Pedro, Huicachos, centenares de indios muertos.

El 7 de agosto de 1870, 400 indios muertos.

Según Bernardino Sanjinés en Huicachos, Ancorilas y Taraco, 200 indios muertos.

Fuente: Condorco Morales Ramiro, "Zárate, el temible Willka".

"En la insurrección encabezada por Agustín Morales, el 21 de diciembre de 1870, el caudillo Willka (general en jefe de los indígenas comunarios de las provincias del norte), a fin de hacer conocer al jefe rebelde su decisión de servir al ejército revolucionario, bajo solemne promesa de respetar la propiedad ajena y sujetarse, con obsecuencia, a las órdenes de los caballeros". (Condorco R.- 1983).

Se nota entonces una actitud de incorporación de los indígenas a las dinámicas centrales del Estado. Sin embargo el afán utilitarista y la negación de éstos como partícipes de una misma nacionalidad, se hace evidente con la acción traídora enmarcada en la Ley de Exinculación del 5 de octubre de 1874.

La tendencia a la toma de las tierras comunarias que había sido mentada desde los tiempos de Sucre, tuvo en Melgarejo, al más atrevido de los gobernantes por sus acciones, por ventura truncas. Estas quedaron en segundo plano durante la Guerra del Pacífico.

fico, pero posteriormente recobraron fuerza cuando el país, ya sin Litoral, se reorganiza, y la élite dominante opta por un nuevo estilo minero de empresa libre, con capital extranjero.

La forma "legal" hablaba de compra a los comunarios, y se acompañaba de masacres y en actitud agresiva. La tendencia muestra que, por ejemplo, en los años de la Guerra del Chaco, la hacienda se ha comido más de la mitad de lo que eran las comunidades indígenas, significando una nueva colonia. Ese fue el resultado del liberalismo.

A la hora del enfrentamiento y tratamiento con el indio, las contradicciones mencionadas tendían puentes de alianza y actuaban como una sola fuerza dentro de la casta.

LIBERALISMO / CONSERVADURISMO

El problema de la conciencia nacional es inherente a la capacidad de organización de un sector dominante fuerte que reúna las condiciones de potenciamiento territorial, industrial, laboral, social, etc., en función a una idea de nacionalidad que, a su vez, estructure un Estado sólido; cumpliendo, de esa manera, las tareas formales de la democracia, paradigma del mundo occidental al que estamos actualmente adscritos.

Bolivia, desde su nacimiento, nunca tuvo la capacidad de estructurar un grupo dominante fuerte o con personalidad propia y definida; la dependencia de modelos extranjeros de comportamiento y referencia, limitaron esa posibilidad.

El conservadurismo, alojado en el sur, reprodujo todas las "taras" heredadas de la colonia, desconociendo totalmente al país y su realidad. El liberalismo, más cercano a la oligarquía emergente de la guerra, si bien planteó aportes a la modernización del relacionamiento económico, no

logró trascender las barreras del prejuicio y la falta de identificación con el país.

"La gran minería entró al desarrollo capitalista de la economía agraria; a su turno, en cierto momento de la evolución, el campo secularmente rezagado obstaculizó el normal desarrollo de la economía nacional y se transforma en un escollo considerable para la propia industria extractiva" (informe misión Bohan).

En el proceso de acelerada incorporación al capitalismo, Bolivia sufrió un retraso con referencia a la mayor parte de los países vecinos, desde ese momento, precisamente pierde su importancia internacional y aparece jugando un papel secundario bajo el control de otras naciones.

Bolivia pasa de agonizante productor textil a convertirse en importante exportador de materias primas indispensables para la producción masiva de los grandes centros altamente desarrollados, en mercado consumidor de mercancías producidas en ultramar y en campo de inversión de capital financiero.

En el Congreso de 1882 se dibujan claramente las dos tendencias políticas que por muchos años imprimieron su tónica peculiar a la política: los partidos Conservador y Liberal. Los conservadores, que también tomaron la denominación de constitucionales, proponían la paz inmediata con Chile. Los liberales continúan en el centro de su propaganda la reintegración territorial. La plana mayor de los conservadores estaba formada por Arce, Baptista, José María Calvo, Boeto, Miguel Taboray, y la de los liberales por Camacho, José Rosendo Gutiérrez, Julio Méndez, Nicolás Acosta, Julio César Valdez. Estos últimos publican "La Razón" de La Paz.

Los dos partidos políticos representaban a dos sectores de la feudal burguesía, entre los que no había discrepancia en el planteamiento y solución de los problemas básicos del país. El programa del partido Liberal era una repetición tardía de los postulados conservadores. Además, las tentativas de colaboración, fusión y acercamiento, son permanentes en la historia de las dos agrupaciones.

Texto y fotografías:
John Val Meriles Alvarez
Gerardo Sáenz M.
Ma. Teresa Elias Cabezas
Eduardo Subeta Arza
Carlos Fernando Murillo
Ma. de los Angeles Arteaga Jacqueline Martinez

Nicolás Acosta y Casimiro Corral

Enfrentamiento al interior de la casta

NICOLÁS ACOSTA.

Nació en 1884 fue descolante hombre público además un activo político a partir de la segunda mitad del siglo XIX, periodista e investigador de experiencia, compartió el criterio liberal con convicción al punto de ser exiliado en diversas oportunidades. Su vocación constitucionalista no encontró la comprensión y la tolerancia suficiente por los gobiernos de fuerza. Torturado en 1871 por los esbirros de Agustín Morales y perseguido en 1877 por el general Hilarión Daza cuando se encontraba de redactor del periódico "La Tribuna". En septiembre de 1888 fue hecho preso junto con Elio Doro Camacho, confinados a los territorios del Chaco.

Fue fundador de los periódicos "El Titicaca" y "La Razón" y se dedicó a realizar la campaña política de Elio Doro Camacho posesionándose como ministro dentro de ese gobierno. Nicolás Acosta murió en 1893.

CASIMIRO CORRAL

Nació en La Paz el 3 de febrero de 1830, se graduó por propio esfuerzo de abogado. Inició su carrera periodística en "El Artesano de La Paz", publicado desde 1856; fue redactor y colaborador de La Democracia, El Telégrafo, La Verdad Constitucional, El Verdadero Artesano, Crónica Municipal y La Epoca.

Hombre de extracción humilde, llamablanle despectivamente "El Veleró", pues sus padres tenían un negocio de velas. Su condición y rasgos indígenas los asumió con mucho orgullo, razón por lo que se autoproclamaba "hijo del pueblo".

Siempre pretendió ser fiel intérprete de las aspiraciones populares como caudillo popular además de un demócrata convencido.

Escribió en los periódicos "La Epoca" (según León Lora, sirvió a los gobiernos de Belzu, Córdova y Melgarejo) y "El Artesano de La Paz" conocido en 1855. En 1873 circula en la ciudad de La Paz "El Artesano" después de 9 años de receso apoyando exclusiva e integralmente la candidatura de Corral a la presidencia.

Al margen de periodista, Corral fue autor de varias publicaciones como: La Columna Zarco desvanecida entre la Soberana Asamblea de 1873, Contestación al Programa de Jorge Córdova, La Doctrina del pueblo, Memorial del departamento de Hacienda e Industria presentado a la Asamblea Ordinaria de 1872, memoria del Secretario General de Estado a la Asamblea Constituyente de 1871, proyecto de Constitución para Bolivia, 1871, Reglamento de Celadores del orden, 1871; entre sus más destacadas.

Participó en el derrocamiento de Melgarejo, jugando un papel de interlocutor entre artesa-

nos, indígenas y Agustín Morales. Los caudillos por su parte no quisieron saber nada de Agustín Morales, antiguo enemigo de su caudillo Belzu, hasta que intervino Corral, líder político de Belzu, a quien realmente admiraban" (Fellman - 1981).

En el gobierno de Morales fue Secretario General, se lo considera como el cerebro del régimen, sintetizando su programa "más libertad y menos gobierno". Su Secretario General se ocupó de anular medidas del sexenio. "Se crearon comisiones a restablecer los derechos de los artesanos, confiere a Willka el grado de General Ejército y se declararon inválidos todos los actos del gobierno de Melgarejo. Se elevó Antofagasta a la categoría de puerto y se tomó una medida estratégicamente necesaria a Chile desplegó una actividad admirable, mó el protocolo Corral-Lindau por el convenio principalmente, la revisión favorable del Tratado de Medianaería de 1866. Con Perú el Convenio Aduanero de 1864 y otras cifras electorales.

El doctor Corral se autoexilió al Perú luego de perder los sufragios en 1873. Un año después la oposición de Balliván encabezada por Corral, se presentó a elecciones para la renovación parcial del congreso; no obtuvo mayoría, por lo que perdió. El prefecto de La Paz, en el gobierno de Balliván, comisionó a Corral por presuntas ligazones a militares ilegales. Corral se negó. El prefecto entonces allanó la casa del tribuno después de abrirla la casa a cañonazos, lo apresó y desterró a Perú (Fellman - 1981).

Corral fue partidario de Liniers a pesar de ser llamado "populista", contrario a la política de Belzu. Era un caudillo que reivindicaba los postulados de la revolución francesa, por lo que se perfilaba como un "demócrata burgués", piedra angular del pensamiento político boliviano que une las bases teóricas de una sociedad capitalista (según G.Lora).

Siempre trabajó para la "instrumentación de la educación del pueblo", para la ampliación de los derechos electorales en favor de la mayoría de la población. Reivindicaba la igualdad individual y el individuo, haciendo hincapié en que "la igualdad es un derecho natural y una ley eterna", "el producto del trabajo es la propiedad", "el derecho de propiedad es sagrado y debe ser inviolable", "los gobiernos deben efectuar estos derechos".

OBRAS del Gobierno Nacional



AMPLIACION DE PLAZO A CONVOCATORIAS
LPZ-260/96 y LPZ-261/96

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PUERTO ACOSTA

EL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Comunican a las empresas que compraron pliegos de especificaciones para la licitación de los Proyectos:

PLIEGO: P-4452-1
CÓDIGO: SB05-LPZ-10322-10339, SB05-BNI-10091, SB05-BNI-10094
PROYECTOS: AGUA POTABLE JUPPI WANALAYA, AGUA POTABLE JUPPI TUMUYO KOLAYA

PLIEGO: P-4466-2
CÓDIGO: SB05-LPZ-11519-11563-11576-11577-11578-11582

PROYECTOS: AGUA POTABLE: MAJALAYA, UNAHUAYA, TOTORANI, QUILUMBLAYA, PAQUECHANI, PICHLARI, CHACACU.

Que el plazo para la presentación de propuestas ha sido ampliado hasta el día Miércoles 7 de Agosto de 1996 a hrs. 13:30. La apertura de propuestas se realizará el mismo día a hrs. 14:00, en las dependencias de la Alcaldía Municipal de Puerto Acosta.

La Paz, Julio de 1995

OBRAS del Gobierno Nacional



CONVOCATORIA N° PTS-294/96
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE UNCIA CON FINANCIAMIENTO DEL

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-4311-1
CÓDIGO: EF08-PTS-11715
PROYECTO: ESCUELA CENTRAL PAMPPOYO
PLIEGO: P-4311-1
CÓDIGO: EF07-PTS-11716-EF07-PTS-11717
EF07-PTS-11718-EF07-PTS-11719
PROYECTO: ESCUELA VILCAPIUJO
ESCUELA PISTA CALASAYA
ESCUELA ARUMA BAJA
ESCUELA ARUMA ALTA

Valor de cada pliego: Bs. 650.-

Boleta de Seriedad de Oferta: Bs. 750.-

Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, vivienda para maestros, vivienda para personal, Área de administración, canon pisonal y parques multigrado.

Ubicado en las comunidades de Pampopyo, Vilcapujo, Pista Calasaya, Aruma alta y Aruma baja, Sección Municipal UNCIA, Provincia Busílio , del Departamento de Potosí.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Avenida Sevilla N° 627 entre calles Calama y 1ro de abril de la ciudad de Potosí.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Serieidad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Uncia, ubicadas en la plaza principal hasta horas 11:00 a.m. del día jueves 22 de Agosto de 1996.

La apertura de sobre se efectuará en acto público, a horas 11:30 a.m. del mismo día en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Uncia.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día viernes 19 de julio de 1996.

Potosí, Julio de 1995

BARDAH

LUBRICANTES

NECESITA DISTRIBUIDORE

Dedicados al mismo ramo y para todo el territorio nacional. Las empresas interesadas deben enviar su Curriculum Empresarial a la Casilla 12907-La Paz



INVITACIÓN PÚBLICA
Nº 03/96

"SEGUNDA CONVOCATORIA" (TERCERA PUBLICACIÓN)

La Empresa Nacional de Televisión Boliviana (Canal 11) conforme a disposiciones legales señaladas en la Resolución Suprema N° 216145 invita a bufete (s) de abogados o empresas individuales o colectivas dedicadas a la actividad de cobranzas de fondos, legalmente constituidos en Bolivia a presentar sus propuestas para la recuperación de Cuentas Comerciales por Cobras correspondientes a Gestiones de 1992, 1993, 1994, 1995, emergentes de Contratos de Publicidad y otros.

El Pliego de Condiciones puede ser adquirido por aquellas empresas que no participaron en la Primera Convocatoria en la Gerencia Administrativa ubicada en la Avda. Camacho N° 1485, edificio "La Urbana" piso 6º, primer empalme de Bs. 50.- (CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS) en la Cuenta Bancaria N° 4331 - 23 del Banco de la Nación. Las propuestas deberán presentarse hasta el día 23 de julio de 1996, a Hrs. 12:00, procediendo a la apertura de las puestas a Hrs. 17:00 p.m. del mismo día.

La Paz, 21 de julio de 1996



Entre los años 1878 y 1882 el país sufrió una crisis económica, debido a la baja de precios de la plata, principal fuente de ingreso nacional, lo que produjo la desvalorización de la moneda y su poca acuñación.

De 1878 a 1882

Comercio y minería boliviana en la Guerra del Pacífico

En 1879 se inició la guerra del Pacífico en la que tomaron parte Chile, Perú y Bolivia; esto, junto a la inexistencia de vías de comunicación, condujeron al país a depender de otras fuentes de ingreso, como el impuesto sobre las tierras de origen a los indígenas, las aduanas por el norte y el sur de Bolivia.

En aquella época circulaban, en la ciudad de La Paz, entre otros, los periódicos "El Comercio" y "La Patria", que tomamos como fuente de apoyo en el desarrollo del tema.

MINERIA

En 1866, el entonces presidente Mariano Melgarejo, concedió a compañías chilenas e inglesas el permiso para la explotación del territorio del Litoral durante 15 años. A partir de este año empresas como la Melbourne, Clark y Cia., se adueñaron de los yacimientos de guano y salitre. Un dato proporcionado por el ministro de Hacienda de Chile, el 10 de marzo de 1878 y publicado por el periódico "El Comercio" el 23 de marzo del mismo año, muestra el rendimiento de las guaneras de Mejillones durante los siguientes años:

1876 Guaneras de Mejillones	\$ 321.000
1877 Guaneras de Mejillones	\$ 437.000
Total	\$ 758.000

Según este documento, la misma cantidad correspondía a nuestro país, más las dudas persisten porque no existe testimonio boliviano que acredite esta información, clara muestra del descuido de las autoridades nacionales, al considerar de poco interés los ingresos generados por la explotación del guano en el Litoral.

La plata bajó de valor entre 1870 y 1880, y, por esta razón, la acuñación de moneda feble (de poco valor), obligó al país a

realizar fuertes pagos a la Argentina para la acreditación de la moneda. A la vez, se acumularon millones de monedas fraudulentas las cuales condujeron a una crisis monetaria, cuyos

cho menos, podía atender otras necesidades.

En ese momento se desenvolvió la industria minera, pero cambió luego de la guerra: las grandes y medianas empresas

de otros industriales chilenos establecidos en las minas de Huanchaca, Colquechaca, Oruro y Corocoro, quienes, asombrados por las potencialidades minerales de Bolivia, vienen en ellas una fuente de riqueza sin límite.

En un principio emplearon la vía instante, como lo habían hecho en Antofagasta; después metieron el pie en Colquechaca, donde acumularon el capital para comprar Corocoro.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Las comunicaciones en el siglo pasado eran difíciles por el territorio accidentado de Bolivia; por esta razón, era casi imposible sentar soberanía en espacios alejados de la sede de gobierno. Así, el Litoral, fue paulatinamente ocupado por chilenos e ingleses.

Luego de la guerra, a Bolivia se le cerraron las vías para la exportación de sus productos: se encontraba estancada y buscaba nuevas alternativas para reactivar su economía, es decir otras vías de exportación.

La empresa argentina Roselló Aureocochea, propuso al estado boliviano la construcción del ferrocarril central boliviano, desde La Quiaca a La Paz; de la misma manera, el tendido telegráfico que abarcaría todo el trayecto del ferrocarril.

El periódico "El Comercio" de la ciudad de La Paz, dio cobertura constante a este proyecto durante el año 1882. Publicaba una serie de artículos en los cuales se daba a conocer las condiciones y ventajas del contrato a ser firmado, previo análisis en el parlamento.

Según el periódico, era un proyecto noble que traería desarrollo y bienestar a nuestro país, y pedía el apoyo de toda la ciudadanía para que dicho proyecto se lleve a



Visita de Cobija en 1836

efectos fueron fatales para la economía del país, siendo estos:

- La paralización de los trabajos de la Compañía Huanchaca
- La exportación de moneda metálica a la Argentina y al Perú.
- La reducida acuñación de monedas por la Casa de Moneda.
- El empréstito del Banco Nacional de Bolivia por 600.000 bolivianos en 1879, para ayudar en los gastos de la guerra del Pacífico.

Esto demuestra que el país se encontraba en una crisis económica extrema, al no poder solventar los gastos de la guerra con recursos propios; mu-

chos de la plata, flaquearon por la escasez de moneda metálica y la balanza comercial desfavorable.

La Compañía Salitrera de Antofagasta, cuyos miembros hacían parte del gobierno y congreso de Chile, inició contra Bolivia una guerra sorda.

El Congreso boliviano aprobó, en 1873, el cobro del impuesto de 10 céntimos por quintal de salitre exportado. Este hecho hizo que el gobierno chileno interviniere en el asunto y el Litoral fue ocupado de hecho por Chile. Más tarde, el gobierno chileno expresó desdramatizadamente: "...claro que sabíamos que esos territorios eran ricos, de otro modo no nos hubiéramos apropiado de ellos".

A la ambición monstruosa de la compañía salitrera, se agrega-

UNIVERSIDAD AUTONOMA "TOMAS FRIAS" POTOSI - BOLIVIA

PROGRAMA MANEJO INTEGRADO DEL MEDIO AMBIENTE EN LA PEQUEÑA MINERIA COSUDE - BOLIVIA

CURSO DE ESPECIALIZACION

CARTOGRAFIA AMBIENTAL COMPUTARIZADA APlicada a Problemas Mineros

La Facultad de Ingeniería Geológica de la Universidad Autónoma Tomás Frías y el Programa Manejo Integrado del Medio Ambiente en la Pequeña Minería (MEDMIN) de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) con el fin de apoyar el desarrollo de una minería ambientalmente sostenible en el país y en especial en el departamento de Potosí, han organizado este curso de especialización que se realizará del 26 de agosto al 27 de septiembre de 1996 en la ciudad de Potosí.

El curso estará a cargo del Prof. Dr. E. Jordán catedrático del Instituto de Geografía de la Universidad de Heinrich Heine de Düsseldorf, República de Alemania.

El curso desarrollará temas sobre Teledetección, Modelos de Terreno Digitizados y Sistemas de Información Geográfica, tendrá una fase teórica complementada con trabajos de gabinete y prácticas de campo.

El número de plazas para el curso es limitado por lo que se sugiere a los interesados hacer conocer su solicitud de participación a la brevedad posible.

Mayores informaciones pueden obtenerse en la Facultad de Ing. Geológica U.A.T.F., Potosí Tel. 27311 y en MEDMIN Tel/Fax 323174 - 359409 La Paz.



Ministerio de Gobierno
BOLIVIA

MINISTERIO DE GOBIERNO SECRETARIA NACIONAL DE DEFENSA SOCIAL INVITACION PUBLICA No. 10/96 CONTRATACION DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES SEGUNDA PUBLICACION

La Secretaría Nacional de Defensa Social, de conformidad a lo establecido en la Resolución Suprema 216145 de 3 de agosto de 1995, invita a las Empresas legalmente establecidas y autorizadas para operar en el ramo de Seguros de Vida y Accidentes Personales en el territorio nacional, a presentar sus propuestas para:

CONTRATACION DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES

PARA EL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA FELCN-UMOPAR

El Pliego de Especificaciones podrá obtenerse en las oficinas de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas del Ministerio de Gobierno (Av. Arce 2409 1er. Piso) previo depósito de Bs. 1.000.- (Un mil 00/100 Bolivianos) en la Cuenta Corriente Nro. 130-0001234 del Banco Nacional de Bolivia a nombre del Ministerio de Gobierno a partir de la fecha de la presente publicación.

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades requeridas en el Pliego de Especificaciones y de conformidad a las Normas Básicas de Administración de Bienes y Servicios, hasta horas 12:00 del día lunes 12 de agosto del presente año en las oficinas de la Dirección General de Administración y Finanzas.

La Paz, julio de 1996

Evítense problemas...
Pague a tiempo



III IMPUESTOS INTERNOS III



cabo, pues era la única alternativa al retraso económico en que el país se encontraba. "El Comercio" salió en defensa del proyecto, cuando lo consideró necesario.

Por el contrario, el periódico "La Patria", también de La Paz, hacía serias críticas a las condiciones que proponía la empresa argentina, como ser: La administración de los bienes del ferrocarril durante 90 años y, aún más, que las riquezas encontradas en el trayecto de la construcción serían propiedad de la empresa.

Finalmente, el proyecto quedó en nada, pues este no fue ni siquiera revisado por el Congreso Nacional, hecho que lamentó el periódico "El Comercio", presentando artículos con muestras de frustración ante tal acontecimiento.

IMPORTACION Y EXPORTACION

Las importaciones excedían en valor a las exportaciones; era mayor el ingreso por importación en las aduanas, que los ingresos por la exportación.

Pocas semanas antes de estallar la Guerra del Pacífico, el periódico "El Comercio" en fecha 18 de enero de 1879, publica cifras de exportación por el Puerto de Arica en el mes de diciembre de 1878 entre las que sobresale la cantidad de plata exportada que era de 661.02 libras., plata sellada fuerte de 5.720 libras., plata piñá de 10.775.3 y 1.386.21 libras. de barrillas de cobre.

Por el norte, en 1882, la importación alcanzó un valor de 4.500.000 bolivianos, según datos suministrados por las casas de comercio.

Entre tanto, la acumulación de dos minas: Huanchaca y Guadalupe, que producían plata, apenas alcanzaba a 5.811.130 bolivianos.

Los ingresos económicos del Estado durante 1882, se

basaban fundamentalmente en las aduanas que aportaban 725.000 pesos bolivianos, el impuesto sobre las minas era de 308.600 pesos bolivianos, el impuesto sobre las tierras de origen, alcanzaba a 723.994 pesos y, principalmente Huanchaca y Guadalupe, aportaban con 391.113 pesos.

Las rentas fiscales de nuestro país recibían mayor aporte de las aduanas y el impuesto sobre las tierras de origen, lo que significa que las minas aportaban en menor proporción; pero el auge de la minería y la estabilidad económica lograda a partir de 1880, causaron un resurgimiento de las actividades comerciales en nuestro país. Además, incrementaron los recursos fiscales por concepto de impuestos y, por lo tanto, redujeron la dependencia del estado de la contribución indígena por parte de las tierras de origen.

La exportación de plata a mercados internacionales y la mayor vinculación a la costa, gracias al ferrocarril Antofagasta-Oro, incrementó el comercio de importación llevando de bienes de consumo los centros urbanos y mineros.

La Guerra del Pacífico, en la que Bolivia perdió su acceso al Litoral, ha sido eminentemente económica, pues allí habían abundantes riquezas naturales que despertaron el interés de Chile, envolviéndonos en una guerra desigual.

A pesar de que Bolivia es un país de agricultores, dio más importancia a la minería como fuente de ingreso de divisas para el Estado. La poca producción y la baja de precios en los minerales como la plata, agudizaron la crisis económica; de esta manera se tuvo que recurrir al impuesto sobre las tierras de origen y las aduanas, principales aportantes de recursos económicos para el país entre 1879 y 1882.

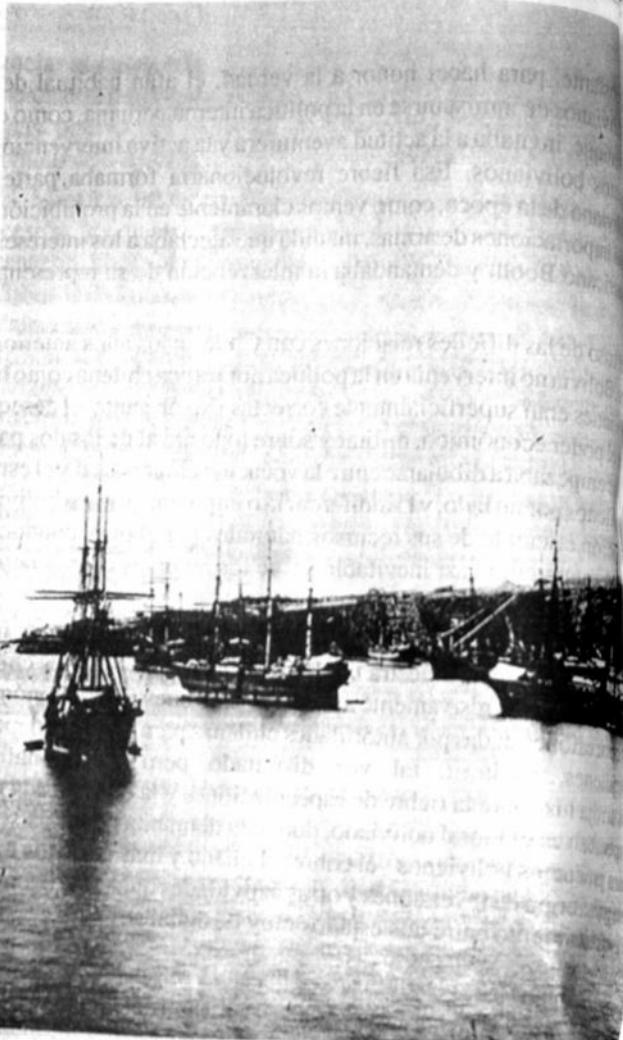
Por otra parte, el comercio de importación y exportación se vio seriamente afectado por la guerra, disminuyendo el flujo comercial por el Pacífico; otro duro golpe para la economía nacional.

Bolivia buscó otras vías para su comercio por el norte, con Brasil, y el sur, con Argentina. Así se intentó reactivar el comercio internacional, que en su momento proveyó de bienes de consumo a las ciudades y los centros mineros.

Si bien las vías de comunicación son sinónimo de desarrollo e integración de un país, en este caso, Bolivia carecía de los medios y recursos para solventar la construcción de caminos y vías férreas que facilitaran el transporte de productos de un lugar a otro. Era tal el atraso en que se encontraba Bolivia, que fueron empresas como la Roseló Aurrecochea, de Argentina, que en 1882 se ofrecieron a construir el Ferrocarril Central Boliviano que empalmaría con el Ferrocarril Central Argentino de La Quiaca a La Paz. Este caso es un antecedente más del poco interés por parte del Estado, para impulsar proyectos de tal importancia. Sólo posteriormente, éste y otros proyectos se hicieron realidad.

La historia debía comenzar por juzgar a quienes mantuvieron abandonado el territorio costero, a la falta de conciencia verdaderamente nacional de quienes, en su momento, tuvieron en sus manos el poder de decidir y velar por los intereses de un país que tuvo las oportunidades de encaminarse a un desarrollo, explotando y administrando sus recursos naturales.

Redacción y fotografías:
Justo Machaca Espejo
Nilza Patricia Salas Beltrán
Edgar Amadeo Apaza Condori
Brígida Justo Obilitas
Wilfredo Carlos Quispe Cruz



Flota Guanera anclada en las Islas Chincha, Perú a fines del siglo XIX

OBRAS DEL GOBIERNO NACIONAL

FONVIS FONDO NACIONAL DE VIVIENDA SOC

COMUNICADO

A LOS ADJUDICATARIOS DE LA URBANIZACION "LOTES Y SERVICIOS" RIO SECO - EL ALTO

SE COMUNICA QUE EL PLAZO FUE AMPLIADO HASTA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1996, PARA LOS ADJUDICATARIOS ORIGINALES, que por diferentes motivos no pudieron efectuar sus pagos hasta el 15 de Junio pasado.

Asimismo, se comunica a los ocupantes de las viviendas "Transferida" o deben apersonarse por el Departamento de Cartera del FONVIS HASTA EL 31 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, munidos de su documentación respectiva.

La Paz, 20 de julio de 1996

Empresa Metalúrgica Chilena con tecnología de punta en corte y formación de perfiles de acero, busca distribuidor en Bolivia para sus productos.

Excelentes precios y condiciones de pago. Sede en Santiago de Chile



Paintor Ciccarelli 679/683
Fono: (56-2) 556 6001
Fax: (56-2) 551 9158
Santiago, CHILE

COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS DE LA PAZ LTDA.

COMUNICADO

RETIRO DE LINEAS

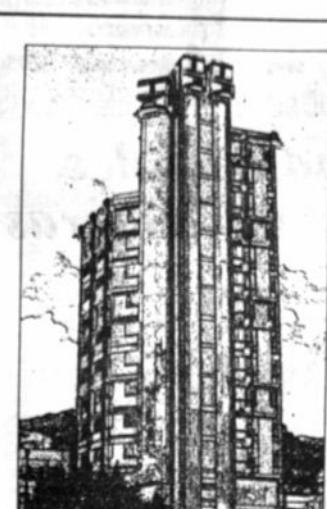
La Cooperativa de Teléfonos Automáticos de La Paz, Ltda, informa a los socios que acumularon cinco o más facturas por servicio telefónico, que se otorga plazo hasta el 16/08/96 para que regularicen sus cuentas. Vencido el plazo, se procederá al retiro de las líneas telefónicas detalladas a continuación:

200325	317397	341616	365256	391597	712550	791078	820457	830074
200384	318596	341693	365317	391677	712604	791202	820617	830401
200689	318998	341763	365934	391858	721244	792226	820655	830695
210017	319035	341805	366069	392686	721638	792265	820876	831685
210506	319062	342163	366753	410595	721971	794921	820988	831911
211191	319496	342570	367914	410817	730129	794382	821003	831994
212048	319545	342587	367934	410824	730235	796281	821180	832441
212422	321316	342993	368075	411680	730252	796296	821219	832590
212428	321470	343065	368218	411706	730959	796658	821389	832724
213292	321969	343437	368625	412473	731063	797326	821589	840365
220696	322000	343470	369386	412497	731208	797475	821872	840365
221210	322486	343985	369857	412781	731609	797808	821925	840513
222126	323158	350008	370414	412848	731681	798421	821939	840514
222193	323178	351501	371095	413029	731853	798459	821979	840526
221538	323192	351558	371245	413252	731953	798488	822068	840667
222504	323299	352032	371438	413855	732397	798955	822138	841141
224742	324115	352582	371758	414293	770190	799087	822208	841487
224962	324162	353703	372375	414666	770211	799104	822221	841514
228001	324849	355415	372483	414701	770423	799261	822290	841857
228229	325504	355983	372543	414752	770693	799317	822360	841876
230790	325740	356837	373386	415177	782177	799585	822398	841879
230878	325772	357460	373389	415472	782322	799621	822401	842019
231897	325911	357823	373401	415718	782839	799913	822462	842110
231955	326184	357834	373416	415765	783209	800124	822626	842114
232079	326258	357842	373748	416149	783305	800214	822672	842158
301456	327360	358565	374787	416420	785066	800469	822746	842239
301596	327661	359568	374913	416554	785090	810168	822934	842400
305418	328503	359882	376071	416856	785281	810254	823490	842440
310173	328775	360026	377871	430734	785463	810840	823542	860032
310267	328889	360355	378085	432178	785574	811273	823860	860380
310338	328972	360571	378362	432464	786699	812147	823901	860418
310460	329050	360585	378545	432663	787411	812466	824032	860428
310517	340060	361033	379618	432690	787780	813052	824101	860688
310884	340423	361217	379737	433027	790069	814557	824250	860995
315344	340434	361335	379817	433260	790284	814676	824319	861692
315481	340524	361710	390047	710175	790452	814809	824440	862035
316289	340615	362759	390048	710226	790471	815322	824558	862103
316298	340748	364008	390058	710748	790656	815596	824631	862225
316526	340852	364200	390349	712058	790860	820131	824830	862231
316695	340870	364984	391224	712323	790907	820356	824860	862437
317336	340940	365024	391425	712529	790944	820421	825112	862600

La Paz, 20 de julio de 1996

DEPARTAMENTO DE COBRANZAS

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

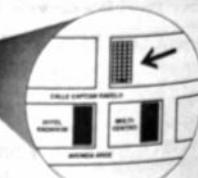


EDIFICIO "AMADEUS"

FINANCIAMIENTO A 10 AÑOS PLAZO
CUOTA INICIAL DEL 15% AL 35%

ULTIMOS DEPARTAMENTOS CONSTRUIDOS PARA LOS MAS EXIGENTES

- UN DEPARTAMENTO POR PISO
- DEPARTAMENTOS DE 2 Y 3 DORMITORIOS DESDE 163 HASTA 172 m² DE SUPERFICIE UTIL
- CADA DORMITORIO CON BAÑO PRIVADO
- EQUIPO DE CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO INDEPENDIENTE EN CADA DEPARTAMENTO
- ASCENSORES PANORAMICOS
- SISTEMA DE PORTERO ELECTRICO CON VIDEO
- TV POR CABLE EN TODOS LOS AMBIENTES
- ACABADOS DE LUJO
- MUEBLES DE COCINA Y CLOSETS IMPORTADOS
- BOXES EN VIDRIOS TEMPLADO Y ALUMINIO IMPORTADO
- ESCRITORIO
- ESTACIONAMIENTOS Y BAULERAS



INFORMES Y VENTAS EN EL MISMO EDIFICIO CALLE CAPITAN RAVELO No. 2197 (DETRES DEL HOTEL RADISSON)

El Comercio.

La Paz de Ayacucho, jueves 27 de julio de 1882.

Año V.—N. 825.

EL COMERCIO DE PARIS
Modista en Sombreros y vestidos
M. M. L. DESSAUX
Modista en Sombreros y vestidos
Frente al Banco Nacional
Esquinas de las calles de Yanacocha e Ingavi — 26—31.
Madame Desaux, visto a sus favorecidas de esta ciudad y de todo el país, que acaba de recibir un selección surtido de sombreros para la estación del invierno.
Las personas elegantes y de buen gusto, encontraran en su establecimiento sombreros y gorras a cuero blanco, plomo y negro, y de terciopelo granate, azul marino y verde.
Se reproducen esquemas de sombreros o gorras.
ESPEJOS Y GAFAS — Nos suministramos los más variados y preciosos espejos y gafas para leer y para teatro.
PODO FERDINANDO DEL ESTUDIO DE BANCO FRANCÉS DE PARIS.

SOMBRETERIA DE PARIS
DE E. DESSAUX
FRENTE AL BANCO NACIONAL
Esquinas de las calles de Yanacocha e Ingavi 26—31.

CERVECERIA AMERICANA.
Para conocimiento de los consumidores, la etiqueta legítima es la que se halla en los números 628, 629 y 630 de este periódico.

MADRES RIBATE
Sastrería Francesa
SAENZ HER.***
Calle de Santo Domingo N°. 101 y 103
ACABAN DE RECIBIR

CAIZADO

LOS PERIODICOS COMO INSTRUMENTOS DE INFLUENCIA

Alrededor de 1875, el periodismo en Bolivia había alcanzado



Tendencias políticas

La prensa paceña en 1879

Imaginemos un viaje en la máquina del tiempo, más de un siglo en el pasado a la Bolivia de 1879.

Estamos en el umbral de la Guerra del Pacífico, y Bolivia se encuentra pasando por una gran crisis económica y política, no tan lejos de la situación presente. Baste con considerar que a nivel político el poder estaba exclusivamente en manos de los empresarios y propietarios latifundistas, de jefes militares e intelectuales de clase media, quedando las grandes mayorías absolutamente al margen de las decisiones políticas que les eran impuestas a la fuerza.

En este contexto, debemos ver Bolivia tanto en el Siglo XIX como en el ya agonizante Siglo XX, como una inmensa extensión territorial prácticamente des poblada, y a los pobladores de la misma absolutamente incapaces de comprender no sólo la extensión territorial de su país, sino de identificarse con el mismo o siquiera reconocer al territorio como una unidad o una nación.

Para los pobladores de las grandes ciudades bolivianas no existe Bolivia más allá de las ciudades y de los centros de actividad económica. En ese entonces la manzana de la discordia con nuestros vecinos y muy despiertos vecinos sudamericanos fue el departamento de Litoral, a partir de la explotación del guano, el salitre y la plata, la franja costera boliviana que no existía claramente en la mente de los bolivianos.

LOS PERIODICOS COMO INSTRUMENTOS DE INFLUENCIA

Alrededor de 1875, el periodismo en Bolivia había alcanzado

do una nueva dimensión. Las clases sociales adineradas reconocen en este momento la importancia de la prensa como instrumento de influencia política, que puede ser manejado a través del apoyo económico que se brinde.

En Bolivia del siglo XIX existían dos tendencias políticas destacadas, que más adelante serían el origen de los partidos políticos tradicionales: el Partido Rojo (los conservadores) y el Partido Verde (los liberales).

El Partido Rojo, que movió los hilos de la vida política de nuestro país hasta el Siglo XX era de tendencia librecambista y feudalista, representativo de los intereses económicos de una reducida minoría gamonal compuesta principalmente por magnates mineros, terratenientes y aristócratas. Estos estaban estrechamente relacionados con los bancos chilenos que aportaban capitales financieros para el impulso de la explotación minera y la banca nacional. Cabe recordar que, a partir de los billetes, hasta los mismos bancos en Bolivia, inclusive el Banco Nacional, eran propiedad de ciudadanos chilenos. Los partidarios del Partido Rojo profesaban el absoluto librecambio para la exportación e importación de materias primas y productos europeos. Propugnaban mantener el modelo económico feudalista dependiente de capitales financieros privados y extranjeros. Sus principales representantes fueron José María Linare, Adolfo Balliván, Tomás Fries, Mariano Melgarejo, Narciso Campero y Aniceto Arce.

El Partido Verde, que dominó la política de Bolivia entre 1825 y 1850, y cuyas tendencias fueron posteriormente también adoptadas por los caudillos.

Ilos Belzu, Morales y Daza, planteaba básicamente el capitalismo nativo, el nacionalismo proteccionista y el impulso al desarrollo de la industria artesanal interna. Los gobiernos "verdes" fueron los que, en su momento, implementaron los impuestos a la explotación y exportación de minerales por empresas extranjeras.

Ambos partidos no representaban sin embargo a clases sociales antagónicas, sino a dos tendencias de la clase dominante que propagaban la naturaleza de Bolivia como nación o como colonia, respectivamente.

EL ACCESO A LA PRENSA ESCRITA: UN PRIVILEGIO

Los periódicos de la época eran, por el propio hecho de circulación reducida y porque la educación requerida para poder leerlos estaba fuera del alcance de la mayoría, de naturaleza estrictamente élitista.

No sólo que la circulación de la prensa escrita estaba mayormente condicionada a suscripciones personales, sino que el lenguaje utilizado en su redacción era complejo y sofisticado, ya que los editores y redactores eran intelectuales de clase media escribiendo para intelectuales de clase media. Los periódicos no cumplían tanto con la función de transmitir noticias como la de dar a conocer opiniones, dar publicidad al comercio y mantener vigente la idiosincrasia de las clases dominantes de la época.

DOS INTERESANTES PAGINAS: "EL COMERCIO" Y "EL TITICACA"

Ya que la cantidad de publicaciones regulares de la época es bastante amplia, tomemos dos ejemplos de periódicos de la ciudad de La Paz:

Primera página de "El Comercio" que circulaba en Bolivia en 1879

NACIONAL FINANCIERA BOLIVIANA SAM INVITACION DIRECTA N° 001/96

Primer Convocatoria

NACIONAL FINANCIERA BOLIVIANA SAM, en cumplimiento a las normas establecidas para el efecto, invita a las empresas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para:

PROVISION, INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE UNA CENTRAL TELEFONICA

El Pliego de Condiciones podrá ser recabado en sus actuales oficinas, ubicadas en el Banco Central de Bolivia, piso Bvo., Gerencia de Desarrollo, a partir de la fecha.

La Paz, julio 19 de 1996

CAPACITACION PRODUC
AUDIOVISUAL
VIDEOS DE CAPACITACION
PRODUCIDOS EN U.S.A. Y EUROPA
BUSCA DISTRIBUIDOR EN BOLIVIA
PRODUCT S.A. - Santiago de Chile
Fax: (56-2) 231 3552

CONVOCATORIA PUBLICA CIF No: DIFEM/PMP/006/95

La Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural (FINRURAL), en conformidad a lo establecido en la R.S. 216145 de 03/08/95, invita a consultores individuales a presentar sus propuestas para el trabajo de consultoría para la elaboración de "Manuales y Reglamentos para ONGs Financieras".

Los términos de referencia pueden ser retirados de las Oficinas de FINRURAL, calle Macario Pinilla N°. 291-Planta Baja a partir del 22/07/96. Las propuestas se recibirán en la misma dirección, hasta el 7 de agosto de 1996 a Horas 15:30. La apertura se realizará el mismo día a Horas 17:00.

La Paz, 19 de julio de 1996.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

INVITACION PUBLICA N° 025/96

DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF) 28620 - BO

PARKACIONAL SAJAMA (ORURO)

INVITACION

Se invita a todas las empresas importadoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la adquisición de TRES MOTOCICLETAS, de las siguientes características:

MOTOCICLETA 350 C.C.

Las especificaciones técnicas pueden ser retiradas de las oficinas de la Dirección Nacional de Conservación de la Biodiversidad, ubicadas en la calle Batallón Colorados, Ed. El Cóndor, piso 13, oficina Coordinación Administrativa, a partir del 22 de julio de 1996, previa cancelación de Bs. 25.—

Los interesados deberán presentar sus ofertas en la dirección mencionada en sobre cerrado y lacrado hasta hrs. 11:30 del día 2 de agosto del presente año. La apertura de sobres se llevará a cabo el mismo día a hrs. 16:00.

REITERACION DE EXTRAVIO

En fecha 1-2-3 de junio se publicó en un matutino de circulación nacional el extravío de las facturas 1328 - 1329 - 1330 - 1331 del RUC 3158993 de Ballyván Asociados Ltda. quedando automáticamente anuladas.



El periódico "El Comercio", fundado en 1878 por don César Sevilla como continuación de su labor realizada en el periódico "La Reforma", mantiene la misma tendencia acusadamente contraria al pasado gobierno de Mariano Melgarejo y de apoyo a Adolfo Ballivián. Hilarion Daza, que es repetidamente ensalzado al inicio de su gobierno y durante la guerra, como "Hombre fuerte", es duramente tachado de cobarde en sus páginas al ser derrocado.

Una gran parte de la superficie impresa de las 4 páginas (de tamaño standard), de las que consta este diario, está dedicada a avisos publicitarios, así también la primera plana. La segunda plana está ocupada por el editorial y a partir de la tercera página se intercalan principalmente cablegramas con noticias internacionales y cartas de correspondentes del interior con más avisos publicitarios. "El Comercio" contaba con una mesa de redacción compuesta por destacados periodistas como Serapio y Félix Reyes Ortiz, Medinaelli, Quijarro, Méndez y Guachala.

El diario "El Titicaca" de La Paz, fundado el 3 de octubre de 1876 por Ezequiel Arzadum, es ya desde su presentación formar una contraposición a "El Comercio". Este periódico, que consta de 4 páginas (tamaño tabloide), comienza su primera plana con el editorial del periódico, mayormente colaboraciones en forma de carta en las que se expresan opiniones referentes a los temas de actualidad, en este caso a la Guerra del Pacífico. La segunda plana está dedicada a avisos municipales y de hacienda, a través de la publicación de los cuales suponemos que financiaba su publicación. La tercera plana consta de noticias nacionales, correspondencia de lectores y poemas, apareciendo recién en la cuarta plana algunos avisos publicitarios. Los editoriales están firmados regularmente por Toribio Gutiérrez y A. Martínez.

La redacción no está conformada por periodistas de participación regular, sino que estaba basada en colaboraciones



La Paz a principios de siglo. Ayer Chirinos, hoy la calle Potosí

independientes firmadas con iniciales. El autor Raúl De la Quintana Condorco relaciona la fundación y paternidad intelectual de este periódico al periodista Nicolás Acosta.

Al comparar ejemplares de ambos periódicos de fechas similares encontramos que mientras "El Titicaca" da una mayor importancia no sólo a las noticias de la Guerra del Pacífico sino a la publicación de correspondencia de lectores, arengas, poemas y llamamientos al patriotismo boliviano y a una mayor participación en la guerra con lenguaje beligerante y lírico, "El Comercio" se limita a hacer un seguimiento puntual de los sucesos de la guerra a través de la publicación de los informes de las acciones del frente de batalla y la transcripción de los editoriales y diversos artículos de periódicos del interior y también de Lima y Santiago.

Si consideramos que en el momento histórico al que nos referimos las tendencias políticas no estaban aún claramente definidas, sino que estaban condicionadas por los intereses económicos y personales de una minoría burguesa, los periódicos de la época, que eran escritos por estos mismos burgueses para burgueses, son un claro reflejo del pensamiento vigente. El relativo desinterés de la prensa por el desarrollo de los sucesos de la guerra muestra claramente la descrepación de los ciudadanos por una franja de tierra que no significaba nada para ellos; el encendido patriotismo que se trataba de infundir a los lectores a través de arengas y poemas, parte más de la idea romántica de morir por la patria que de un sentimiento real de obligación a defender algo propio.

En esto nos referimos a poéticos pasajes de los editoriales,

como por ejemplo: "...Muerte para los filibusteros invasores! Vivian los hijos del inmortal Bolívar!".

Esta idea romántica, procede —de manera absolutamente desplazada de la realidad de los bolivianos— de las figuras románticas e idealistas de los poemas épicos y novelas de Europa. Inspiradas en la contraposición de héroes dispuestos a morir por un ideal con los villanos crueles con los que se enfrentaban.

EL PERIODISMO Y LA CONCIENCIA NACIONAL

Este total alejamiento, en el que los bolivianos nos aparta-

mos del terreno conocido de nuestras costumbres y nuestra cultura tanto indígena como criolla, es tan vigente en el Siglo XIX como en el Siglo XX. No tenemos claramente definida la idea de nuestra nacionalidad, mientras buscamos ejemplos que copiar y secretamente nos avergonzamos de lo nuestro.

No debemos olvidar el rol que debe cumplir el periodismo, como un instrumento que tiene la capacidad de apoyar y fundamentar el largo proceso de la formación de una identidad boliviana, y que esto conlleve a que los medios de comunicación actuales no sean simples medios de correspondencia en-

tre un puñado de intelectuales en los cuales se fomente el aislamiento de nuestra cultura e idiosincrasia, sino que sea la base para remontarnos en la difícil tarea de conocernos como nacionalidad y aprender a estar orgullosos de ser bolivianos.

Texto e Ilustraciones
Juan Freddy Chipas
Gutiérrez
Guadalupe Espinoza
Mamani
Eugenio Maribel Minata
Morales
Guadalupe Pinto Pando
Maria Claudia Renard Costa
Angel Gabriel Tercero
Garcia

SICO

SOCIEDAD DE INGENIEROS CONSULTORES

TIENE EL AGRADE DE FELICITAR:

AL CLUB "LOS SARGENTOS" POR LA INAUGURACION DE SU NUEVA SEDE SOCIAL Y PISCINA, CUYOS DISEÑOS ESTUCI

TURALES NOS FUERON CONFIADOS.
A LA ARQUITECTA PATRICIA VARGAS POR HABER CREADO UNA OBRA DE GRAN BELLEZA ARQUITECTONICA EN TODOS SUS DET

INVITACION PUBLICA 01/96

SUPERVISION PUENTES YUCUMO - RURRENABAQUE

El Servicio Nacional de Caminos, Invita a Ingenieros Civiles a presentar propuestas para la Supervisión de la construcción de puentes y alcantarillas en el tramo Yucumo - Rurrenabaque.

Los interesados deben solicitar las referencias y alcances de trabajo en el Departamento de Puentes y Estructuras del Servicio Nacional de Caminos calle Landaeta No. 222 La Paz.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado hasta el día 12 de agosto de 1996 en el Departamento de Puentes y Estructuras del S.N.C.

La Paz, julio 19 de 1996

FRONTERA S.A.

PERÚ - TAMBÍO QUIMBO - CHIRIÁ - VELAZÓN - YACUBA - PUERTO SUAREZ - YURÉ - BERMEJO - SAN JACINTO - GUAYARAMERÍN - KASAN - PUERTO ACOSTA - DESAGUADERO

COMUNICADO

Señores usuarios del Comercio Exterior en nuestro país, Importadores, Exportadores, Porteadores, Agentes Despachantes de Aduana y público en general:

FRONTERA S.A. se complace en anunciar que en cumplimiento al Contrato de Concesión de Servicios otorgado por la Secretaría Nacional de Hacienda, referido a la Gestión y Control de Recintos Aduaneros y Subadministraciones de Aduana de Fronteras en nuestro país, a partir del día lunes 22 de julio se pone en marcha el sistema informático adquirido por nuestra empresa para un mejor servicio en las fronteras, apoyando con esta importante inversión al Comercio Exterior de Bolivia.

La Paz, 20 de julio de 1996

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERIA, NUTRICION Y TECNOLOGIA MEDICA

CONVOCATORIA INTERNA

Por Resolución del H. Consejo Facultativo de Medicina, se convoca a los Docentes de la Facultad de Medicina

Concurso de Méritos para la provisión de los siguientes cargos:

DIRECTOR CURSO PREUNIVERSITARIO 160 Hs./mes

PROFESOR SECRETARIO CURSO PREUNIVERSITARIO 80 Hs./mes

REQUISITOS

- CARTA DE POSTULACION

- SER DOCENTE TITULAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

- PRESENTAR CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO

- FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL TITULO ACADÉMICO

- FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL TITULO EN PROVISION NACIONAL

Los expedientes deberán ser presentados en la Secretaría del Decanato hasta las 18:00 horas del día viernes

de agosto de 1996.

NOTA: Sus funciones durarán 15 días antes y 15 después del curso programado para el mes de octubre.

La Paz, 3 de julio de 1996

en regresión al desarrollo urbano de la ciudad de La Paz

Mientras el tiempo nos pisaba, **EL TIEMPO** fue nuestra salvación. ¿Por qué? Su presentación en esas hojas que en la atención y hacen que por un instante en ellas nuestra concentración y, de nos detengamos en unos avisos de las locales referidos al desarrollo urbanístico de la ciudad de La Paz. Entonces surgió otra pregunta: si realmente se buscaba su mejoramiento o más bien solo representaba un interés co-partidario del candidato "preferido" de periódico, apoyándolo en las elecciones generales para que pudiera ejercer el cargo de "alcalde de barrio". Dichas elecciones se realizaron en el mes de diciembre; el primer día del enero ya se tenía al **nuevo alcalde de**

laban sus puestos en el suelo. Por otra parte, la marcada discriminación social y racial hacia el campesino, mujeres de pollera y gateras (deriva de Khateras que quiere decir vendedores) era predominante.

La Municipalidad de entonces ejercía un control de higiene muy deficiente en fondas y otros centros de expendio de alimentos. Además, había un alcantarillado muy elemental que desembocababa en el río Choqueyapu; desde entonces este río se convirtió en letrina pública.

Las familias adineradas y tradicionales de la ciudad, vivían en lo que hoy se conoce como "casco viejo" y comprenden las calles Sucre, Indaburo, Ingavi, Mercado, como barrios exclusivos de la ciudad de La Paz.

CON LAS MANOS EN "EL TIEMPO"

Para conocer cómo y con qué finalidad se escribían estos artículos locales (reclamos, quejas, llamadas de atención, etc.), realizamos una breve interpretación de los mismos, he aquí la muestra:

(3 de diciembre de 1880)

Fondos - En ciertos barrios de la ciudad existen algunos chiringuitos, bautizados con el nombre con que encabezamos estas líneas, tan sucios y asquerosos, que bien merecerían una visita domiciliaria de los alcaldes de barrio, y la constante aplicación de una multa que engrose los fondos municipales.

No es posible permitir que la gente, por más que pertenezca a la clase proletaria, coma en compañía de los cerdos y otros animalitos, ni sea servida de peor manera que en el último y más miserable pueblo de la sierra.

El alumbrado público (que funcionaba a gas) iba a cargo de la Municipalidad, inspeccionados por los rondines (gendarmes), encargados de tender y apagar las luminarias. Todas las eran empedradas; solamente la Plaza Murillo era adoquinada, pero al mismo tiempo se contrabara en mal estado (aguajeros y otros estrozos de tránsito). La limpieza, también a cargo de la Municipalidad, se realizaba con coches tirados por mulas, en los que se echaba la arena aunque, por lo general, se la depositaba en promontorios o basurales llamados "llapatas"; incluso había uno de estos lugares en cuadras de la Plaza Murillo.

Los pasos, plazas y áreas de esparcimiento en cascadas en ese tiempo. Sólo se contaba con Prado, la Plaza Murillo y la Plaza Alonso de Ercilla.

El comercio callejero siempre existió en la ciudad de La Paz; según Antonio Paredes Candia, en la Plaza Murillo, los campesinos insta-

ran a sus montañas en el transcurrir del tiempo

(5 de diciembre de 1880)

Acequias y pozos - En nuestro número anterior indicábamos el mal estado en el que se encuentra el empedrado de mala en el que de la población ó lo dicho, tenemos que agregar que existen algunas acequias en los que, cualquier hijo de vecino, tunante ó no, puede perder una pierna, magüer de las narices.

Ejemplo: el que se encuentra en la calle de Chirinos y Socabaya.

Es una verdadera trampa. ¿Costará algo taparla?

(14 de diciembre de 1880)

Jente incómoda - Lo son los pongos, indios, cholos y demás gente menuda, que anda por las veredas con grandes canastones ó bultos a la espalda, obstruyendo la vía pública.

¡No sería posible desterrar tal costumbre que amenaza la humanidad de los transeúntes; ordenando que esos carrozantes ambulantes anden solo por media calle?



Avenida Mochis 1926

Montes en el transcurrir del Tiempo

CEBIAE 1996 0 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACION BOLIVIANA

FORO EDUCATIVO

espacio de Diálogo y Proposición CLO:

DEBATES SOBRE EDUCACION

CEBIAE Centro Boliviano de Investigación y acción Educativa

CEAAL Consejo para la Educación de Adultos de América Latina

S.E.A. Subsecretaría de Educación Alternativa

UCB Universidad Católica Boliviana

INFORMES E INSCRIPCIONES CEBIAE

Hnos. Manchego N° 2518

Tel. 343728 - 342668

La Paz - Bolivia

Seminario Taller Internacional: "Educación y Escuela a Fin de Siglo"

Los cambios y el rol de la Educación hacia el siglo XXI

Panelistas:

- | | | |
|------------------|-----------|------------|
| Marco Raúl Mejía | - CINEP | - Colombia |
| Manuel Iguñiz | - TAREA | - Perú |
| Ismael Hernández | - FUNCOE | - España |
| Beatriz Cajías | - Bolivia | - |

Fecha: 23 y 24 de julio
Lugar: AUDITORIO
c. Fernando Gualchaca # 421

Conferencia: "El Foro Educativo y Reformas Educativas"

La sociedad civil y su participación en la definición de políticas públicas en educación

Expositores:

- | | |
|---------------|------------------|
| Manuel Iguñiz | - Perú - |
| Noel Aguirre | - Bolivia - |
| Fecha: | 25 y 26 de julio |
| Informes: | CEBIAE |

Fecha: 23 y 24 de julio
Lugar: AUDITORIO
c. Fernando Gualchaca # 421

Taller: "La Educación Popular en la Pedagogía y la Educación Formal"

Relaciones y aportes de la Educación Popular a la Escuela.

- | | |
|---------------|--------------------------------|
| Dinamizadora: | Marco Raúl Mejía - Colombia - |
| Fecha: | 27 de julio |
| Lugar: | CEBIAE (Hnos. Manchego # 2518) |



CLABORADORES
M. Gómez y P. Pérez

EL TIEMPO.
ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL PUEBLO.

FUNDADOR
FEDERICO C. Y LEGRAND.

Nº 1 - SÉRIE I.º

BOLIVIA - LA PAZ DICIEMBRE 3 DE 1880.

N.º 2

REDACCIÓN.

La Paz, (Bolivia) 3 de 1880.

La mediación y el deber.

Los conferencias diplomáticas

que tienen su residencia

en la capital, han

descuidado de

que solo resuena

entre el tejido de la

ciudad la voz

de los que

no se mencionan

que obtiene por la trascasa

y la presión

de los que

no se mencionan

que obtiene por la trascasa

que obt

"El Comercio" y "El Heraldo": simples comerciantes en la Guerra del Pacífico

¿Se imagina pagar una arroba de cacao, por una botella de cerveza? Pues sí, durante el año 1878, ambos productos tenían un costo similar de 12 pesos, con la diferencia de que, la cerveza, era importada y el cacao, de procedencia nacional. Estos datos, los encontramos en un aviso publicado en un periódico de la época.

Esta contradicción fue lo que caracterizó a casi todo el siglo XIX.

MISERIA Y AISLAMIENTO

La primera mitad de siglo, fueron años de miseria y aislamiento. Bolivia era un país que no miraba hacia el mar, a pesar de tener costa sobre el Pacífico. Sin embargo, el comercio interior era insignificante frente al comercio exterior; agreguemos que, el control de la minería, estaba en manos de pequeños propietarios y, la escasa producción urbana, dependía de un artesano pobre.

En Bolivia abundaron políticas gubernamentales de diverso tinte, como en el gobierno de Manuel Isidoro Belzu que, en el año 1848, tan apasionadamente se empeñó en proteger la producción heredada de la colonia, a través de normas protectoras de la producción nacional, sin que se lograran resultados duraderos. Dos eran las causas por las que, el legado económico de la colonia, se desvaneciera: la falta de capitales y el bajo nivel de la técnica.

Respecto a esto, Guillermo Lora menciona que, la política protectionista, no era más que un arma de combate de la economía atrasada, que trataba de sobrevivir en un tiempo de constantes cambios. Lo cierto es, que, a pesar de los esfuerzos de los gobiernos conservadores por impulsar la producción nacional, el libre comercio frustró ese intento.

Bolivia cobijaba una sociedad artesanal que no satisfacía las necesidades básicas de su población. La industria predominante a mediados de siglo era la de tejidos de lana para el consumo doméstico, único sector que el gobierno trató de desarrollar, pero que no logró sobrevivir, a pesar de las prohibiciones y los altos impuestos contra las telas de algodón inglesas; la industria de tocuyo, centrada en Cochabamba, nunca recuperó la importancia que tenía en el siglo XVIII.

Con la llegada del librecambio, en el gobierno de José María Linares, el año 1857, y su política de libertad sin restricción del comercio, se abrieron las puertas del país, con lo que se aceleró la destrucción del artesanado.

PAÍS IMPORTADOR

Ya en 1867, el comercio exterior de Bolivia, se centraba en la importación de artículos ultramarinos, por las vías de Arica y Cobija.

La exportación de Bolivia era demasiado pequeña y consistía en: plata sellada, plata en barras, oro, cobre, estano, cascarrilla, lana de alpaca, lana de oveja, cueros, café, coca, zarzaparrilla y pocos artículos de la industria fabril como frizadas, calzado y loza de barro.

Esta exportación no compensaba las grandes importaciones que se hacían en Bolivia.

Entre las mercaderías importadas vía marítima había: azúcar blanca, chancaca, arroz, harina, semilla, maíz, manteca, jabón, fideos, kerosene, vinos, té, coñac, pan, alcohol, afecho, frijoles, pasta, añañ, cebada, trigo, según los datos que se obtuvieron del periódico "El Comercio", en sus ediciones de 1878.

La comercialización manejaba varios rubros económicos, todos de igual importancia.

Aclaremos, entonces, que el presente análisis se encmarca en aquellas mercancías de consumo masivo o cotidiano, dejando de lado el rubro de la minería, aunque ésta siempre ha sido uno de los pilares fundamentales en la economía boliviana.

AVISAJE DE PRENSA

Tomamos como referencia los avisos publicitarios de los periódicos "El Comercio" de La Paz y "El Heraldo" de Cochabamba, de los años 1878 a 1880, que nos proporcionan datos estadísticos que aclararán el movimiento comercial de la época.

En 1878, "El Comercio", se caracteriza por la infaltable presencia de avisos publicitarios que lo identifican como tal. En

dichos avisos hay un predominio de mercaderías importadas (60%) y el 40% lo componen los anuncios de mercaderías nacionales y otros rubros menores.

En lo que respecta al diario cochabambino "El Heraldo", en ese mismo año, no muestra una gran afluencia de avisos publicitarios, pero se evidencia una contradicción con el periódico de La Paz: los avisos de mercaderías importadas se reducían al 20% y los avisos del comercio nacional cubrían el porcentaje restante, sin que fueran significativos.

Al siguiente año, 1879, en "El Comercio" de La Paz, los avisos publicitarios del comercio nacional alcanzaban a un 10% y el restante 90% se refería a las importaciones que se hacían al país. En "El Heraldo", existe un cierto equilibrio en los avisos: un 37% de importaciones frente a un 36% de mercadería nacional, siendo lo restante ocupado por otro tipo de avisos.

Podemos concluir que esa época, fue amarga para nuestro país por la pérdida del litoral.

Attribuído a la falta de un desarrollo orgánico estatal, notorio o lo largo de sus diferentes gobiernos, como dice Ramiro Velasco, desintegrado por la falta de vías de comunicación, el país mostraba una sociedad más regionalista que boliviana. Se nota la ausencia de una conciencia nacional, evidente en los avisos publicitarios que analizamos, y que se acentuó durante el conflicto bélico que Bolivia sostuvo con Chile en esos años.

Tiempos en los que la sociedad boliviana, a conciencia, debió tal vez apoyar a la pequeña industria nacional: lo que se hizo fue engrasor a una más la economía chilena, consumiendo productos importados de allí, situación notoria en los avisos publicitarios de ambos periódicos estudiados.

COMERCIO INCONSCIENTE

Con el consumo de mercaderías importadas, se cooperaba

ba consciente o pasivamente a la consolidación del capitalismo extranjero, abriendo para él el camino de la conquista. Este capitalismo funda sus esfuerzos de dominar Bolivia que es vitalmente incapaz de afirmar su existencia en sí misma y por sí misma, como dijo Carlos Montenegro, en su libro "Nacionalismo y Colonialaje".

De acuerdo al autor Alexis Pérez, 1880 fue un año en que los ingresos nacionales ya no provenían de las aduanas, sino más bien de la contribución indígena. Los impuestos superaban cuatro veces al valor proveniente de las exportaciones por el año 1878.

Podemos concluir que esa época, fue amarga para nuestro país por la pérdida del litoral.

Attribuído a la falta de un desarrollo orgánico estatal, notorio o lo largo de sus diferentes gobiernos, como dice Ramiro Velasco, desintegrado por la falta de vías de comunicación, el país mostraba una sociedad más regionalista que boliviana. Se nota la ausencia de una conciencia nacional, evidente en los avisos publicitarios que analizamos, y que se acentuó durante el conflicto bélico que Bolivia sostuvo con Chile en esos años.

Tiempos en los que la sociedad boliviana, a conciencia, debió tal vez apoyar a la pequeña industria nacional: lo que se hizo fue engrasor a una más la economía chilena, consumiendo productos importados de allí, situación notoria en los avisos publicitarios de ambos periódicos estudiados.

Es más, el aumento del avisaje publicitario de mercaderías importadas en el periódico "El Heraldo", durante este período, nos llamó la atención. Este aspecto sería interesante que se estudie de manera mucho más profunda y amplia.

El movimiento comercial de ese entonces no cambió de sentido a pesar del conflicto bélico; más bien fue en aumento, acompañado por un notorio desentendimiento social de la realidad boliviana.

El texto de un aviso, de los tantos que se publicaban entonces, nos sirve para mostrar tales conclusiones:

Teodosio Unzaga
tiene en venta
En el almacén N. 36, 38, 40 calle
de Chirinos

Arroz Carolina
id. Japones
Café de Yungas
Coca
Cascarilla
Kerosene americano
id. de Tumbes
Velas esterinas
Losa y cristalería
Fierros para construcción
Máquinas de coser
Azúcar moscavada
V. 30 p. 18

La Paz, 13 de enero de 1878.
Año I N. 1 Primera Plana

Redacción y fotografías:
Lourdes Anna Poma Tarqui
Juan Mamani Karita
Edmundo Gabriel Villarroel
Freddy Fdo. Pacosillo M.
Judith Gloria Rojas Ch.
José Luis Arias Maldonado



PARA EL CASERÍO.

EN VENTA

La casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

Un local de departamentos

la casa N.º 36, sola y

para vivienda a la mitad

de su valor.

EN ALQUILER

LOS ANDES S.A.

1er.

CAJA DE AHORRO Y PRESTAMO F.F.P. Aniversario

COCHABAMBIA



Calle Avenida N° 5 - 0753 • Teléfono: 57571 - 57572

LA PAZ



OFICINA CENTRAL: Av. Argentina N° 203 • Tel. 377228 - 377229 - 377234

EL TEAR: M. Ibarra de Pachica N° 1654 • Calle 12218 - La Paz - Bolivia

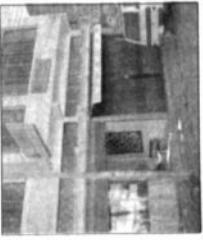
MEDALLEROS: Av. Simón Bolívar N° 1040 • Teléfono: 375388

PUNATA



Calle Potosí N° 101 esq. Crámer Jiménez • Teléfono: 7228

SUCRE



Av. Nataniel Aguirre N° 699 • Teléfono 41427

TARIJA



Av. Panamericana s/n • Teléfono 36614



Inauguración de la Agencia de la Caja de Ahorro y Prestamo Los Andes en **PUNATA**.
y Prestamo Los Andes en **PUNATA**.

PRESTAMOS OTORGADOS
A NUESTROS CLIENTES



El Lic. Jacques Trigo Superintendente de Bancos y Entidades Financieras, hace entrega de la Licencia de Funcionamiento al Lic. Jorge Crespo, Presidente del Directorio de LOS ANDES

FIRMA DE CONVENIOS
DE CARÁCTER
INTERINSTITUCIONAL



Cuadro N° 4

Cuadro N° 1 **EVOLUCION DE DESEMBOLSOS Y CARTERA CREDITO EMPRESARIAL (EN US\$)**

El Crédito Prendario

La Caja consiguió aproximadamente 6,500 créditos por un valor de US\$ 420,000 llegando a junio de 1996 a un saldo de US\$ 157,018 distribuidos en 2,241 créditos repartidos por 16 kioscos de caja.

Finalmente, la cartera empresarial de la Caja muestra una alta participación de las mujeres que accedió al 64% de los créditos otorgados. Esto demuestra la importancia de la mujeres en el sector microempresarial que se activaron fundamentalmente en los actividades de comercio de las casas oficinas, gabinetes, una mayor actividad en cuanto a los kioscos y a los lugares de trabajo, lo que permite combinar el trabajo de ambos del hogar y los hijos con una actividad orientada a la generación de ingresos.

Con relación al servicio de crédito respaldado con garantía de oro, desde el inicio de sus operaciones

en 1995, la tasa de morosidad mayor a ocho días se ubicó en el 8,89%, de la cual sólo el 43% se corresponde a créditos en mora mayor a veintidós días.

Estos indicadores se calculan considerando como vencido el saldo total de capital de aquellos créditos que presentan alguna cuota con atraso en el pago

Los Andes efectúa, a través de su sistema de computo, un seguimiento diario de la morosidad de los créditos que le permite ejercer un riguroso y oportuno control de la misma, logrando hasta la fecha muy buenas resultados, lo que se evidencia en los bajos índices de morosidad. A finales de junio

de 1996, la tasa de morosidad mayor a ocho días se ubicó en el 6,43% de la cual sólo el 43% se corresponde a créditos en mora mayor a veintidós días.

Estos indicadores se calculan considerando como vencido el saldo total de capital de aquellos créditos que presentan alguna cuota con atraso en el pago.

Finalmente, la cartera presenta una alta concurrencia en la agencia del Banco del País, lo que es debido a que las agencias establecidas en La Paz, debido a que las agencias establecidas en esta ciudad están más concentradas que en la agencia del Banco del País, las crecientes demandas de servicios, han sido abiertas hace poco tiempo.

Cuadro N° 2

En relación a los niveles de crédito otorgados se presenta una marcada tendencia al alza en los últimos años ya que entre el año 95 y el año 96, la tasa de morosidad de los créditos que se cancelan en el final del ejercicio es un 5% de los concedidos en el año anterior.

La tasa de morosidad en el año 95 es de 11,47%.

La tasa de morosidad en el año 96 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 97 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 98 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 99 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2000 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2001 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2002 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2003 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2004 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2005 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2006 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2007 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2008 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2009 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2010 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2011 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2012 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2013 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2014 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2015 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2016 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2017 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2018 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2019 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2020 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2021 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2022 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2023 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2024 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2025 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2026 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2027 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2028 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2029 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2030 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2031 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2032 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2033 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2034 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2035 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2036 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2037 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2038 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2039 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2040 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2041 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2042 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2043 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2044 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2045 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2046 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2047 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2048 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2049 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2050 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2051 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2052 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2053 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2054 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2055 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2056 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2057 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2058 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2059 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2060 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2061 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2062 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2063 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2064 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2065 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2066 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2067 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2068 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2069 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2070 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2071 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2072 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2073 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2074 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2075 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2076 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2077 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2078 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2079 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2080 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2081 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2082 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2083 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2084 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2085 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2086 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2087 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2088 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2089 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2090 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2091 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2092 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2093 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2094 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2095 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2096 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2097 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2098 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2099 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2100 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2101 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2102 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2103 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2104 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2105 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2106 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2107 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2108 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2109 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2110 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2111 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2112 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2113 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2115 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2116 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2117 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2118 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2119 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2120 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2121 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2122 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2123 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2124 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2125 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2126 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2127 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2128 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2129 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2130 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2131 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2132 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2133 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2134 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2135 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2136 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2137 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2138 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2139 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2140 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2141 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2142 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2143 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2144 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2145 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2146 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2147 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2148 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2149 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2150 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2151 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2152 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2153 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2154 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2155 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2156 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2157 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2158 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2159 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2160 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2161 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2162 es de 10,54%.

La tasa de morosidad en el año 2163 es de 10,54%.

</

EL COMUNITARIO

Publicación de la Secretaría Nacional de Participación Popular

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

JULIO DE 1996



PARTICIPACIÓN CULTURAL, EL ALMA DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO



HOY, PRIMER FESTIVAL ANDINO DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Se imagina usted mismo que tendrá lugar durante toda la jornada de hoy, domingo 21 de julio. Una fiesta de música, canto, pintura, poesía de quinientos niños de doce municipios pintando en las escuelas sus visiones de la comunidad? ¿Le parece poco? ¡Qué tal dos centenares de poemas de jóvenes sobre la vida de su municipio y como cambió con la Participación Popular! Todo eso en un solo día, en un concurso, ante miles de espectadores y con la participación de destacados artistas de la Nueva Canción alpino paceno cantando sus verdades a la Participación Popular? ¡Y más de quinientos niños de doce municipios pintando en las escuelas sus visiones de la comunidad?

¿No le emociona saber que en pleno altilpiano, en Montoneros de Méndez desatarán eufóricos cantos de conventillos? ¡Y qué sentimiento de orgullo y como cambió con la Participación Popular! Todo eso en un solo día, en un concurso, ante miles de espectadores y con la participación de destacados artistas de la Nueva Canción alpino paceno cantando sus verdades a la Participación Popular? ¡Y qué sentimiento de orgullo y como cambió con la Participación Popular!

Se trata del Primer Festival Andino de la Participación Popular.

8

Cochabamba, 1^o y 2 de agosto ENCUENTRO NACIONAL DE CONCEJALES INDÍGENAS Y CAMPESINOS

El próximo 1^o y 2 de agosto se realizará en Cochabamba el Encuentro Nacional de Concejales Indígenas y Campesinos con la presencia del Presidente de la República, Lic. Gonzalo Sánchez de Loayza. Esta reunión contará con la asistencia de la Secretaría Nacional de Participación Popular del Ministerio de Desarrollo Humano y la Prefectura de Cochabamba, y tiene como objetivo capacitar a los 465 concejales indígenas y campesinos para sensibilizarlos estratégicamente a la promulgación de la Ley de Reforma Agraria el 2 de agosto de 1953, y forma parte de las actividades en homenaje a los 40 años de la implementación de la Ley de Participación Popular — permitiendo sistematizar las demandas de los concejales y la opinión que tienen sobre las reformas que lleva adelante el actual Gobierno.

Julio
de
1996

TODOS A VIACCHA

HOY, PRIMER FESTIVAL ANDINO DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Una reunión en la que estarán los principales autoridades del Gobierno Nacional—desde el Presidente de la República—, de la Prefectura del Departamento de los Cobres, Municipios de La Paz, El Alto, Viacha y otros docenas municipios, así como pobladores de las comunidades y vecinos de nuestras ciudades. ¿No sabe cantar "Es inútil para la pintura"? ¡No tiene romance con la poesía? No importa, para ser parte de esta aventura sólo necesitas venir... Vaya temprano a la Plaza San Francisco o a la Caja de El Alto; allí habrá un microesperado por usted y sus amigos, vaya y despidese directamente a Viacha y disfrute, baile, emociones: disfrute sus verdades a la Participación Popular.

8

desde Cochabamba, se expresarán las demandas sociales de nuestro pueblo! Y qué sentimiento de orgullo y como cambió con la Participación Popular.

Viacha, familia y amigos escuchando a los cantantes Jenny y Julio César, y compañeros de otras instituciones.

EL COMUNITARIO

UMSA Y PARTICIPACIÓN POPULAR CAMINAN JUNTOS

Con el objetivo central de capacitar recursos humanos universitarios para que fortalezcan a las comunidades urbanas y rurales del departamento de La Paz, enriqueciendo los nexos existentes entre la universidad y su pueblo, la Secretaría Nacional de Par-

NOTICIAS

GUATEMALA

AGRADECIDA

YA SE OTORGARON MÁS DE DOCE MIL PERSONALIDADES JURÍDICAS

Hasta el 15 de julio de 1996, y como efecto de la Ley de Participación Popular, el Estado boliviano ha otorgado un total de 12,670 personalidades jurídicas a Comunidades Campesinas, Comunidades o Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales del país. El siguiente es el detalle por Departamento.

El Vicepresidente de la República de Guatemala, Alberto Flores Asturias, hizo llegar sus más sinceros agradecimientos al Secretario Nacional de Participación Popular, Carlos Hugo Molina, por el apoyo y asesoramiento técnico prestado por la SNPP a delegación de ese país centroamericano que el mes pasado visitó Bolivia. Flores Asturias comentó las coincidencias culturales históricas que unen a las dos naciones, las que en el futuro permitirán establecer importantes lazos de cooperación y coordinación.

PERSONALIDADES JURÍDICAS A AYLLUS DEL NORTE DE POTOSÍ

En un acto de histórica importancia en Bolivia en el Camino de creación de ciudadanía, el 29 de junio pasado se realizó en Chayanta, Provincia de Busilios, del Departamento de Potosí, la entrega de la posesión de subalcalde

de ambas entidades: Carlos Hugo Molina, Secretario Nacional de PP, y Pablo Ramos Sánchez, Recetor de la UMSA, constituyeron un importante documento, firmado el pasado lunes 8 de julio por las máximas autoridades

participación Popular (SNPP) de ambas entidades: Carlos Hugo Molina, Secretario Nacional de PP, y Pablo Ramos Sánchez, Recetor de la UMSA, constituyeron un importante documento, firmado el pasado lunes 8 de julio por las máximas autoridades

de ambas entidades: Carlos Hugo Molina, Secretario

Nacional de PP, y Pablo Ramos Sánchez, Recetor de la UMSA, constituyeron un importante documento, firmado el pasado lunes 8 de julio por las máximas autoridades

CARTILLA COMITÉ DE VIGILANCIA

sos—que deben seguir para obtener Personalidad Jurídica. Además, explica aspectos centrales relativos a la conformación de Comités de Vigilancia Municipales y la Municipalización de municipios y distritos.

BREVES INFORMATIVAS

Exponen de manera gráfica y didáctica la información necesaria para apoyar la organización y funcionamiento de los Comités de Vigilancia Municipales. Se incluye la legislación que tiene relación con el régimen municipal en el país, la Secretaría Popular y respuesta a las preguntas: ¿Qué es un Comité de Vigilancia? ¿Quiénes lo conforman? ¿Cómo se organiza internamente? ¿Qué funciones cumplen? ¿Qué atribuciones tienen?; igualas son sus derechos y obligaciones; y qué debe saber un Comité de Vigilancia sobre el Gobierno Municipal? Es un documento utilizado en labores de capacitación a los actores sociales que hoy articulan a las comunidades urbanas y rurales con el Gobierno Municipal.

CARTILLA SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Como efecto de la Ley de Participación Popular, el Estado boliviano reconoce legalmente a Comunidades Campesinas, Comunidades Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales —organizadas de acuerdo a sus usos y costumbres— o disposiciones estatutarias—, otorgándoles personalidad jurídica. Esta cartilla contiene información completa y fácil comprendible sobre los Sujetos de la Participación Popular, sus derechos y el proceso —participativo boliviano (Resolución Suprema N° 23318-A).

SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Suplemento N° 1551 de la Resolución Suprema N° 23318-A.

Tomo I

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

lacio de la Participación Popular.

Tomo II

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

CARTILLA COMITÉ DE VIGILANCIA

obtener Personalidad Jurídica. Además, explica aspectos centrales relativos a la conformación de Comités de Vigilancia Municipales y la Municipalización de municipios y distritos.

Exponen de manera gráfica y didáctica la información necesaria para apoyar la organización y funcionamiento de los Comités de Vigilancia Municipales. Se incluye la legislación que tiene relación con el régimen municipal en el país, la Secretaría Popular y respuesta a las preguntas: ¿Qué es un Comité de Vigilancia? ¿Quiénes lo conforman? ¿Cómo se organiza internamente? ¿Qué funciones cumplen? ¿Qué atribuciones tienen?; igualas son sus derechos y obligaciones; y qué debe saber un Comité de Vigilancia sobre el Gobierno Municipal? Es un documento utilizado en labores de capacitación a los actores sociales que hoy articulan a las comunidades urbanas y rurales con el Gobierno Municipal.

CARTILLA SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Como efecto de la Ley de Participación Popular, el Estado boliviano reconoce legalmente a Comunidades Campesinas, Comunidades Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales —organizadas de acuerdo a sus usos y costumbres— o disposiciones estatutarias—, otorgándoles personalidad jurídica. Esta cartilla contiene información completa y fácil comprendible sobre los Sujetos de la Participación Popular, sus derechos y el proceso —participativo boliviano (Resolución Suprema N° 23318-A).

SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Suplemento N° 1551 de la Resolución Suprema N° 23318-A.

Tomo I

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

Tomo II

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

CARTILLA COMITÉ DE VIGILANCIA

obtener Personalidad Jurídica. Además, explica aspectos centrales relativos a la conformación de Comités de Vigilancia Municipales y la Municipalización de municipios y distritos.

Exponen de manera gráfica y didáctica la información necesaria para apoyar la organización y funcionamiento de los Comités de Vigilancia Municipales. Se incluye la legislación que tiene relación con el régimen municipal en el país, la Secretaría Popular y respuesta a las preguntas: ¿Qué es un Comité de Vigilancia? ¿Quiénes lo conforman? ¿Cómo se organiza internamente? ¿Qué funciones cumplen? ¿Qué atribuciones tienen?; igualas son sus derechos y obligaciones; y qué debe saber un Comité de Vigilancia sobre el Gobierno Municipal?

CARTILLA SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Como efecto de la Ley de Participación Popular, el Estado boliviano reconoce legalmente a Comunidades Campesinas, Comunidades Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales —organizadas de acuerdo a sus usos y costumbres— o disposiciones estatutarias—, otorgándoles personalidad jurídica. Esta cartilla contiene información completa y fácil comprendible sobre los Sujetos de la Participación Popular, sus derechos y el proceso —participativo boliviano (Resolución Suprema N° 23318-A).

SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Suplemento N° 1551 de la Resolución Suprema N° 23318-A.

Tomo I

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

Tomo II

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

CARTILLA COMITÉ DE VIGILANCIA

obtener Personalidad Jurídica. Además, explica aspectos centrales relativos a la conformación de Comités de Vigilancia Municipales y la Municipalización de municipios y distritos.

Exponen de manera gráfica y didáctica la información necesaria para apoyar la organización y funcionamiento de los Comités de Vigilancia Municipales. Se incluye la legislación que tiene relación con el régimen municipal en el país, la Secretaría Popular y respuesta a las preguntas: ¿Qué es un Comité de Vigilancia? ¿Quiénes lo conforman? ¿Cómo se organiza internamente? ¿Qué funciones cumplen? ¿Qué atribuciones tienen?; igualas son sus derechos y obligaciones; y qué debe saber un Comité de Vigilancia sobre el Gobierno Municipal?

CARTILLA SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Como efecto de la Ley de Participación Popular, el Estado boliviano reconoce legalmente a Comunidades Campesinas, Comunidades Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales —organizadas de acuerdo a sus usos y costumbres— o disposiciones estatutarias—, otorgándoles personalidad jurídica. Esta cartilla contiene información completa y fácil comprendible sobre los Sujetos de la Participación Popular, sus derechos y el proceso —participativo boliviano (Resolución Suprema N° 23318-A).

SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Suplemento N° 1551 de la Resolución Suprema N° 23318-A.

Tomo I

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

Tomo II

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

CARTILLA COMITÉ DE VIGILANCIA

obtener Personalidad Jurídica. Además, explica aspectos centrales relativos a la conformación de Comités de Vigilancia Municipales y la Municipalización de municipios y distritos.

Exponen de manera gráfica y didáctica la información necesaria para apoyar la organización y funcionamiento de los Comités de Vigilancia Municipales. Se incluye la legislación que tiene relación con el régimen municipal en el país, la Secretaría Popular y respuesta a las preguntas: ¿Qué es un Comité de Vigilancia? ¿Quiénes lo conforman? ¿Cómo se organiza internamente? ¿Qué funciones cumplen? ¿Qué atribuciones tienen?; igualas son sus derechos y obligaciones; y qué debe saber un Comité de Vigilancia sobre el Gobierno Municipal?

CARTILLA SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Como efecto de la Ley de Participación Popular, el Estado boliviano reconoce legalmente a Comunidades Campesinas, Comunidades Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales —organizadas de acuerdo a sus usos y costumbres— o disposiciones estatutarias—, otorgándoles personalidad jurídica. Esta cartilla contiene información completa y fácil comprendible sobre los Sujetos de la Participación Popular, sus derechos y el proceso —participativo boliviano (Resolución Suprema N° 23318-A).

SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Suplemento N° 1551 de la Resolución Suprema N° 23318-A.

Tomo I

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

Tomo II

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

CARTILLA COMITÉ DE VIGILANCIA

obtener Personalidad Jurídica. Además, explica aspectos centrales relativos a la conformación de Comités de Vigilancia Municipales y la Municipalización de municipios y distritos.

Exponen de manera gráfica y didáctica la información necesaria para apoyar la organización y funcionamiento de los Comités de Vigilancia Municipales. Se incluye la legislación que tiene relación con el régimen municipal en el país, la Secretaría Popular y respuesta a las preguntas: ¿Qué es un Comité de Vigilancia? ¿Quiénes lo conforman? ¿Cómo se organiza internamente? ¿Qué funciones cumplen? ¿Qué atribuciones tienen?; igualas son sus derechos y obligaciones; y qué debe saber un Comité de Vigilancia sobre el Gobierno Municipal?

CARTILLA SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Como efecto de la Ley de Participación Popular, el Estado boliviano reconoce legalmente a Comunidades Campesinas, Comunidades Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales —organizadas de acuerdo a sus usos y costumbres— o disposiciones estatutarias—, otorgándoles personalidad jurídica. Esta cartilla contiene información completa y fácil comprendible sobre los Sujetos de la Participación Popular, sus derechos y el proceso —participativo boliviano (Resolución Suprema N° 23318-A).

SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Suplemento N° 1551 de la Resolución Suprema N° 23318-A.

Tomo I

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

Tomo II

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

CARTILLA COMITÉ DE VIGILANCIA

obtener Personalidad Jurídica. Además, explica aspectos centrales relativos a la conformación de Comités de Vigilancia Municipales y la Municipalización de municipios y distritos.

Exponen de manera gráfica y didáctica la información necesaria para apoyar la organización y funcionamiento de los Comités de Vigilancia Municipales. Se incluye la legislación que tiene relación con el régimen municipal en el país, la Secretaría Popular y respuesta a las preguntas: ¿Qué es un Comité de Vigilancia? ¿Quiénes lo conforman? ¿Cómo se organiza internamente? ¿Qué funciones cumplen? ¿Qué atribuciones tienen?; igualas son sus derechos y obligaciones; y qué debe saber un Comité de Vigilancia sobre el Gobierno Municipal?

CARTILLA SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Como efecto de la Ley de Participación Popular, el Estado boliviano reconoce legalmente a Comunidades Campesinas, Comunidades Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales —organizadas de acuerdo a sus usos y costumbres— o disposiciones estatutarias—, otorgándoles personalidad jurídica. Esta cartilla contiene información completa y fácil comprendible sobre los Sujetos de la Participación Popular, sus derechos y el proceso —participativo boliviano (Resolución Suprema N° 23318-A).

SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Suplemento N° 1551 de la Resolución Suprema N° 23318-A.

Tomo I

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

Tomo II

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

CARTILLA COMITÉ DE VIGILANCIA

obtener Personalidad Jurídica. Además, explica aspectos centrales relativos a la conformación de Comités de Vigilancia Municipales y la Municipalización de municipios y distritos.

Exponen de manera gráfica y didáctica la información necesaria para apoyar la organización y funcionamiento de los Comités de Vigilancia Municipales. Se incluye la legislación que tiene relación con el régimen municipal en el país, la Secretaría Popular y respuesta a las preguntas: ¿Qué es un Comité de Vigilancia? ¿Quiénes lo conforman? ¿Cómo se organiza internamente? ¿Qué funciones cumplen? ¿Qué atribuciones tienen?; igualas son sus derechos y obligaciones; y qué debe saber un Comité de Vigilancia sobre el Gobierno Municipal?

CARTILLA SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Como efecto de la Ley de Participación Popular, el Estado boliviano reconoce legalmente a Comunidades Campesinas, Comunidades Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales —organizadas de acuerdo a sus usos y costumbres— o disposiciones estatutarias—, otorgándoles personalidad jurídica. Esta cartilla contiene información completa y fácil comprendible sobre los Sujetos de la Participación Popular, sus derechos y el proceso —participativo boliviano (Resolución Suprema N° 23318-A).

SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Suplemento N° 1551 de la Resolución Suprema N° 23318-A.

Tomo I

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

Tomo II

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

CARTILLA COMITÉ DE VIGILANCIA

obtener Personalidad Jurídica. Además, explica aspectos centrales relativos a la conformación de Comités de Vigilancia Municipales y la Municipalización de municipios y distritos.

Exponen de manera gráfica y didáctica la información necesaria para apoyar la organización y funcionamiento de los Comités de Vigilancia Municipales. Se incluye la legislación que tiene relación con el régimen municipal en el país, la Secretaría Popular y respuesta a las preguntas: ¿Qué es un Comité de Vigilancia? ¿Quiénes lo conforman? ¿Cómo se organiza internamente? ¿Qué funciones cumplen? ¿Qué atribuciones tienen?; igualas son sus derechos y obligaciones; y qué debe saber un Comité de Vigilancia sobre el Gobierno Municipal?

CARTILLA SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Como efecto de la Ley de Participación Popular, el Estado boliviano reconoce legalmente a Comunidades Campesinas, Comunidades Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales —organizadas de acuerdo a sus usos y costumbres— o disposiciones estatutarias—, otorgándoles personalidad jurídica. Esta cartilla contiene información completa y fácil comprendible sobre los Sujetos de la Participación Popular, sus derechos y el proceso —participativo boliviano (Resolución Suprema N° 23318-A).

SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Suplemento N° 1551 de la Resolución Suprema N° 23318-A.

Tomo I

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

Tomo II

Contiene las si-

guientes normas:

— Ley 1551 de Pa-

licio de la Participación Popular.

CARTILLA COMITÉ DE VIGILANCIA

obtener Personalidad Jurídica. Además, explica aspectos centrales relativos a la conformación de Comités de Vigilancia Municipales y la Municipalización de municipios y distritos.

Exponen de manera gráfica y didáctica la información necesaria para apoyar la organización y funcionamiento de los Comités de Vigilancia Municipales. Se incluye la legislación que tiene relación con el régimen municipal en el país, la Secretaría Popular y respuesta a las preguntas: ¿Qué es un Comité de Vigilancia? ¿Quiénes lo conforman? ¿Cómo se organiza internamente? ¿Qué funciones cumplen? ¿Qué atribuciones tienen?; igualas son sus derechos y obligaciones; y qué debe saber un Comité de Vigilancia sobre el Gobierno Municipal?

CARTILLA SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Como efecto de la Ley de Participación Popular, el Estado boliviano reconoce legalmente a Comunidades Campesinas, Comunidades Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales —organizadas de acuerdo a sus usos y costumbres— o disposiciones estatutarias—, otorgándoles personalidad jurídica. Esta cartilla contiene información completa y fácil comprendible sobre los Sujetos de la Participación Popular, sus derechos y el proceso —participativo boliviano (Resolución Suprema N° 23318-A).

SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Suplemento N° 1551 de la Resolución Suprema N° 23318-A.

Tomo I

Contiene las si-

guientes normas:

EL PROGRAMA DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

PRESUPUESTO ANUAL DEL PAE
(En dólares americanos)

ENTIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO EJECUTADO ACCIONES
SECTORES	
1. Salud y Nutrición*	21.300.952,3
Secretaría Nacional de Salud Fondo de Inversión Social (FIS)	18.381.257,0
2. Educación	2.987.695,3
Secretaría Nacional de Educación **	45.070.666,1
FIS	29.509.340,0
3. Agua y Saneamiento	15.561.328,1
DINASIA	39.109.391,3
FNS	9.912.500,0
4. Protección Especial a la Niñez	17.284.570,3
Secretaría Nacional de Asuntos Generacionales	3.065.380,0
5. Subsecretaría de la Diversidad por Género	2.069.000,0
Pueblos Indígenas e Interculturalidad *	2.069.000,0
Subsecretaría de Asuntos Étnicos	4.509.111,6
6. Servicio Social y Comunitario	18.575.100,0
Secretaría Nacional de Servicio Social	1.075.015,0
FIS (PROY y CIDEV)	17.500.085,0
7. Deporte	1.402.091,0
Secretaría Nacional de Deporte	1.402.091,0
8. Cultura	2.779.053,2
Secretaría Nacional de Cultura	2.779.053,2
9. Participación Popular	11.654.118,5
Sociedad Nacional de Participación Popular	500.000,0
10. Subsecretaría de Asuntos Generacionales	11.654.118,5
Ministerio de Desarrollo Humano	500.000,0
11. Comunicación Educativa	29.281.300,0
Secretaría Nacional de Participación Popular	3.795.898,3
12. Vivienda Social	218.867,0
FONVISS	3.957.031,3
13. Obras sociales	
FDC	
FND	
TOTAL	183.642.296,2

base a criterios de desarrollo humano, económico y sostenible.

Para ello, alrededor de 20 técnicos

de la Secretaría Nacional de Participación Popular, especialistas sectoriales de las Secretarías Nacionales del Ministerio de Desarrollo Humano y decenas de técnicos de cada una de las Prefecturas viajaron a lugares prefijados para reunir a los alcaldes y presidentes de concejos municipales de los Gobiernos Municipales y, junto a ellos, reformular sus Planes Anuales Operativos y Presupuestos para la ejecución.

Asimismo, el PAE apoya las políticas de equidad de género en base a las inequidades regionales, étnicas, generacionales y de género en las comunidades, destinadas a reducir las desigualdades e intersectorialidad de las acciones, priorización de los grupos vulnerables, eficiencia para la equidad y gestión que se siga invirtiendo sin una planificación sistemática y a largo plazo, se decidirá reorientar la inversión municipal.

Una vez que el proceso de Participación Popular está en marcha, y para evitar que los graves déficits y rezagos en materia social que sufre el país. Tiene como objetivo que sobre el país. Tiene como

impulso al desarrollo integral de la demanda, combinación de acciones y articulación de la política social, desarrollo de instrumentos de

cofinanciamiento de los Fondos de Desarrollo o de los Programas de Inversión Nacionales, que los Gobiernos Municipales destinan por lo menos el 30% de su presupuesto en el área rural, donde

aproximadamente 35% de los que ingresan a la prima-

ria social son destinados a la ejecución de la descentralización de las acciones, cindible, para acceder a recursos de

Un 22% de los niños se encuentran fuera del sistema educativo. Los mayores disminuciones están en el área rural, donde

aproximadamente 35% de los que ingresan a la prima-

ria social que sufre el país. Tiene como

impulso al desarrollo integral de la demanda, combinación de acciones y articulación de la política social, desarrollo de instrumentos de

cofinanciamiento de los Fondos de Desarrollo o de los Programas de Inversión Nacionales, que los Gobiernos Municipales destinan por lo menos el 30% de su presupuesto en el área rural, donde

aproximadamente 35% de los que ingresan a la prima-

ria social que sufre el país. Tiene como

impulso al desarrollo integral de la demanda, combinación de acciones y articulación de la política social, desarrollo de instrumentos de

cofinanciamiento de los Fondos de Desarrollo o de los Programas de Inversión Nacionales, que los Gobiernos Municipales destinan por lo menos el 30% de su presupuesto en el área rural, donde

aproximadamente 35% de los que ingresan a la prima-

ria social que sufre el país. Tiene como

impulso al desarrollo integral de la demanda, combinación de acciones y articulación de la política social, desarrollo de instrumentos de

cofinanciamiento de los Fondos de Desarrollo o de los Programas de Inversión Nacionales, que los Gobiernos Municipales destinan por lo menos el 30% de su presupuesto en el área rural, donde

aproximadamente 35% de los que ingresan a la prima-

ria social que sufre el país. Tiene como

impulso al desarrollo integral de la demanda, combinación de acciones y articulación de la política social, desarrollo de instrumentos de

cofinanciamiento de los Fondos de Desarrollo o de los Programas de Inversión Nacionales, que los Gobiernos Municipales destinan por lo menos el 30% de su presupuesto en el área rural, donde

aproximadamente 35% de los que ingresan a la prima-

ria social que sufre el país. Tiene como

impulso al desarrollo integral de la demanda, combinación de acciones y articulación de la política social, desarrollo de instrumentos de

cofinanciamiento de los Fondos de Desarrollo o de los Programas de Inversión Nacionales, que los Gobiernos Municipales destinan por lo menos el 30% de su presupuesto en el área rural, donde

aproximadamente 35% de los que ingresan a la prima-

ria social que sufre el país. Tiene como

impulso al desarrollo integral de la demanda, combinación de acciones y articulación de la política social, desarrollo de instrumentos de

cofinanciamiento de los Fondos de Desarrollo o de los Programas de Inversión Nacionales, que los Gobiernos Municipales destinan por lo menos el 30% de su presupuesto en el área rural, donde

aproximadamente 35% de los que ingresan a la prima-

ria social que sufre el país. Tiene como

impulso al desarrollo integral de la demanda, combinación de acciones y articulación de la política social, desarrollo de instrumentos de

cofinanciamiento de los Fondos de Desarrollo o de los Programas de Inversión Nacionales, que los Gobiernos Municipales destinan por lo menos el 30% de su presupuesto en el área rural, donde

aproximadamente 35% de los que ingresan a la prima-

ria social que sufre el país. Tiene como

impulso al desarrollo integral de la demanda, combinación de acciones y articulación de la política social, desarrollo de instrumentos de

cofinanciamiento de los Fondos de Desarrollo o de los Programas de Inversión Nacionales, que los Gobiernos Municipales destinan por lo menos el 30% de su presupuesto en el área rural, donde

aproximadamente 35% de los que ingresan a la prima-



DIEZ ÁREAS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIAS

Fuente: Secretaría Nacional de Desarrollo Humano y Fondo de Inversión y Desarrollo. Montos estimados preliminares. Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este monto no incluye aportes del magisterio que representan un total de Bs. 237.415.512. Además, se incluyen Bs. 9.203.673 como costo adicional del I.C.N. para la Reforma Educativa.

Montos estimados preliminares.

Este

La siguiente es la lista completa de los concursos internacionales en que participó el Partido Popular que representan.

DIRECCIÓN
DE
CONCEJALES
INDÍGENAS
Y CAMPESINOS
DE BOLIVIA

su venta
Prohibida

Uno de los resultados

EL MUNICIPIO

PROVINCIA	MUNICIPIO	NOMBRE	PARTIDO	TÍPICO	CAMP.	INDIG.
ARQUE	TACOPAYA	VIDAL NUREZ J.	MNR	T	X	
	ANGUAS	JUANITO PEREZ N	MNR	T	X	
		DIEGOORO VALENCIA	MNR	T	X	
		MARTIN CRUZ PINTO	MNR	T	X	
		JUANITO GUTIERREZ	MNR	T	X	
		VICTOR BRAHES	MNR	T	X	
		FLORENCO GUTIERREZ	MNR	T	X	
		ALFREDO GUTIERREZ	MNR	T	X	
		OMAR QUIROZ	UCS	T	X	
		LUCIO VILLAZON	CONDEPA	T	X	
		FREDDY FERNANDEZ Q.	MNR	T	X	
		FRANCISCO GUTIERREZ	MNR	T	X	
		RENE BENAVIDEZ	MNR	T	X	
		RAUL CLAUDIO	MNR	T	X	
		ZEPHERINO VILLARROEL P.	MNR	T	X	
		CIRILO SOLIZ L.	MNR	T	X	
		FELIPE CADENES G.	MNR	T	X	
		OSVALDO GUTIERREZ M.	MNR	T	X	
		EMETERIO QUIROZ C.	UCS	T	X	
		ROXANA ORTUÑO	UCS	T	X	
		SANTIAGO QUIMERA A.	UCS	T	X	
		CONCEPCION QUIROZ	MNR	T	X	
		BENIGNO SILES CANO	MNR	T	X	
		JOSE A. ESPINOZA	MNR	T	X	
		WILSON GUTIERREZ A.	MNR	T	X	
		GUILERDO DURAN B.	MNR	T	X	
		PEDRO QUIRIS A.	MNR	T	X	
		JOSEPH VILLENA G.	MNR	T	X	
		JAIIME FANOR FLORES	MNR	T	X	
		APARICIO CUCHALLITO	MNR	T	X	
		ESTEBAN TORRES R.	MNR	T	X	
		EDGAR ALVAREZ	ADN-PD	T	X	
		EDGYY F. MORATO	MNR	T	X	
		HILARIO MANAMA V.	MNR	T	X	
		WENCESLAO VILLENA	MNR	T	X	
		ZENON ESCOBAR V.	MNR	T	X	
		CIRILO REQUE M.	MNR	T	X	
		EDGAR VILLENA G.	MNR	T	X	
		HUMBERTO RIVADENEIRA	MNR	T	X	
		JAIAME REQUE J.	MNR	T	X	
		EDGARDO VILLENA	UCS	T	X	
		FRANCISCO GASPAR	MNR	T	X	
		FRANCISCO CACERES	MNR	T	X	
		SANTINO CAYO Z.	MNR	T	X	
		DUARTE TAPIA R.	MNR	T	X	
		RENE CHOQUE PEREZ	MNR	T	X	
		RICARDO ARGANDONA	UCS	T	X	
		ALVARO VILLENA G.	MNR	T	X	
		ROSENDO MITA YLURA	MNR	T	X	
		AMBROSIO VARGAS A.	MNR	T	X	
		ESTEBAN VILLENA	MNR	T	X	
		EUSEBIO GARCIA C.	MNR	T	X	
		MACLOVIO RODRIGUEZ	MNR	T	X	
		LUISA SANCHEZ Z.	MNR	T	X	
		CARLOS MARQUIN H.	MNR	T	X	
		ESTEBAN CLAROS R.	MNR	T	X	
		SEBASTIAN FLORES S.	MNR	T	X	
		PABLO VILLENA R.	MNR	T	X	
		FELIX ROJAS A.	MNR	T	X	
		TEOFILIO ROJAS C.	MNR	T	X	
		ZEPHERINO VILLENA G.	MNR	T	X	
		JULIO COCA R.	MNR	T	X	
		MARIO FLORENCIO F.	MNR	T	X	
		JESUS CASTRO A.	MNR	T	X	
		VANESSA VILLENA A.	MNR	T	X	
		VILMA FERRAZAS A.	MNR	T	X	
		HUMBERTO PACHECO	ADN-PD	T	X	
		PROSPERO VILLENA R.	MNR	T	X	
		HERNAN GOYTIA	ADN-PD	T	X	
		ESTHER QUIROZ O.	MNR	T	X	
		EDGAR VILLENA	MNR	T	X	

SANTO CRUZ

PROVINCIA	MUNICIPIO	NOMBRE	PARTIDO	TÍP/SUP	CAMP.	INDIG.
SANTO DOMINGO	PORONGO	JUANA FLORES	MNR	T	X	
	LA GUARDIA	GILDO MORALES M.	ADN	T		
		MARIA ESTHER A.	ADN	T	X	
ENRIQUILLO	EL TORINO	JUAN SOLIZ V.	ADN	S		
	WARNES	WALTER GONGORA T.	UCS	T	XXX	
		J. ANDRES GONGORA	UCS	S	XX	
VALLE	SAN IGNACIO	ALBERTO GONGORA T.	UCS	S	X	
		VICENTE A. VACA E.	ADN	T	XXX	
		JUSTO A. ROC A. R.	ADN	T	XXX	
BOHAIN	SAN MIGUEL	HECTOR J. VILLEZ S.	MNR	S	X	
	SAN RAFAEL	DIEGO PARADA P.	MNR	S	X	
		FRANCISCA PATIUC P.	MNR	S		
		DONATELA DEQUE V.	ADN	T		X
BARAHONA	BUENA VISTA	RAUL PAZ M.	MNR	S		
		SANTUZA SEGOBIA C.	MNR	T		
		RATIBALDO NUÑEZ O.	MNR	T		
	SAN CARLOS	RATIBALDO NUÑEZ A.	MNR	S	X	

Tarifa/Pando/Ben

PROVINCIA	MUNICIPIO	NOMBRE	PARTIDO	TR/Supl	CAMP.	INDIG.
	SAN CARLOS	SATURNINO TINTAYA A.	MNR	T	X	
		JULIO BALDIVIESO J.	MNR	T		
	YAPACANI	MARIO MALDONADO G.	FRE	T	XXX	
		JUAN BALTAZAR R.	MNR	S		
CHIQUITOS	SAN JOSE	JOSE MIGUEL VILLEME M.	MNR	TTT		
	PAILON	DANIEL AVALOS L.	ADN	TTT	XXX	
	SANTA ROSA	TOMAS CUQUIRNA C.	EJE	TT	XX	
		JULIANA VILLEME C.	EJE	TT	XX	
CORDILLERA	LAGUNILLAS	BENITO ARAMAYO	MNR	TTT		
		PEDRO CASTILLO Q.	MNR	TT		
		PEDRO ZAPATA S.	MNR	TT		
	CHARAGUA	JUAN ANTONIO CH.	MNR	TT		
		AVILIO VACA A.	MNR	TT		
		CRISPIN SOLANO M.	MNR	TT		
	CABEZAS	MATEO ALFREDO MENDOZA A.	MNR	TT		
		MARCELO GOMEZ R.	MNR	TT		
		ROQUE DOMINGUEZ	MNR	TT	XX	
		OSCAR ARENAL	MNR	TT	XX	
	GUTIERREZ	OSMIO C. RIVERO	MNR	TTT	X	
		ERWIN CUELLAR	MNR	TT		
		MARIANO RIOS	MNR	TT		
	BOYURIQUE	LUIS MERCADO A.	MNR	TT		
VALLEGRANDE	VALLEGRENDE	APOLINAR RODRIGUEZ P.	ADN	TTT		
		EDUARDO VILLEME L.	MNR	TT		
	EL TRIGAL	ADALID SALAZAR G.	MNR	TT		
		BETTY VEZAGA	MNR	TT		
	MOROMORO	EUGENIO DAVALOS O.	MNR	TT		
		JOSÉ GONZALEZ P.	MNR	TT		
		EDU MENDEZ V.	MNR	TT		
		EUSTAQUIO ULLDA V.	ADN	TTT		
	POSTRER VALLE	JOSÉ GONZALEZ C.	MNR	TT		
		JOSÉ J. FLORES C.	MNR	TT		
		MAXIMO LINO MERIDA	MNR	TT		
		DORA PANAGUA F.	MNR	TT		
		WILLY PANAGUA M.	MNR	TT		
		WALDO LINO TERRAZAS	MNR	TT		
		MARIO FLORIO H.	MNR	TT		
FLORIDA	PAMPA GRANDE	ESTEBAN ZAVALA C.	ADN	TTT		
		GERMAN BUTRON Q.	MNR	TT		
	MARRANA	ADALID PEREZ B.	MNR	TT		
	URURILLA	JULIO ALVAREZ B.	CD	TT		
		VICENTE OROZCO G.	UCR	TT		
		LUCIO ACUNA V.	MNR	TT		
O. SANTISTEBAN	GRAL. SAAVEDRA	BERTY BONILLA J.	MNR	TT		
		OSCAR BONILLA P.	MNR	TT		
		ERNESTO BARBA	MNR	TT		
		JAIENE BURELA M.	MNR	TTT		
	MINEROS	JOAQUIN ZEGLIA C.	MNR	TT		
		LIMPIO VOTO S.	MNR	TT		
		LUIS ZUPITA R.	MNR	TT		
RUFLO CHAVEZ	CONCEPCION	VICTOR URIBIA C.	UCB	TT		
		WILSON VILLEME M.	MNR	TT		
		ANGEL SUMANI P.	MNR	TT		
		NICOLAS SUPAYABA P.	MNR	TT		
		MARCELINO POSIVA P.	MNR	TT		
	SAN JAVIER	LUCAZ VILLEME M.	MNR	TT		
	SAN JUAN	MORLES JUSTINIANO	MNR	TT		
		ALBERTO CASTRO	EJE	TT		
		JOSE L. VILLEME M.	MNR	TT		
		JOSE L. GARCIA C.	MNR	TT		
		GREGORIO LOPEZ H.	MNR	TT		
		GERMAN VILLCA C.	MNR	TT		
		HERIBERTO VILLEME C.	MNR	TT		
		JOSE VILLEME C.	MNR	TT		
		TONIAS SEGUINEL G.	MNR	TT		
ANGEL SANDOVAL	SAN MATIAS	AMADOR ADORIO T.	UCB	TT		
		PASTOR SOLIZ M.	MNR	TT		
M. CABALLERO	COMARAPA	EDU ROJAS R.	MNR	TT		
		VICENTE RODRIGUEZ V.	ADN	TT		
		HUMBERTO MENDOZA V.	UCB	TT		
		MARCELO VILLEME V.	MNR	TT		
		RICARDO PORTILLO M.	MNR	TT		
	SAIPINA	ANTONIO BALDEOMAR C.	UCB	TT		
		CECILIO CALIBRELO	UCB	TT		
		JOSE VILLEME C.	MNR	TT		
		ALFONSO CASTRO A.	MNR	TT		
	ASCENCION DE GUARAYOS	SERAFIN JUSTINIANO	MNR	TT		
		PABLO MORALES M.	MNR	TT		
		FERDINAND ARICU Y.	MNR	TT		
GUARAYOS	URUBUCHA	ANTONIO CHAVEZ Y.	MNR	TTT		
		PASCUAL GREYAI Y.	MNR	TTT		
		HERIBERTO VILLEME T.	MNR	TTT		
		LUCILA URIBIA Y.	MNR	TTT		
		TARCISO VACA P.	MNR	TTT		
		CARMELO ANDRI CARA	MNR	TT		
		HECTOR VILLEME C.	MNR	TT		
		DILBERTO URABEZA	MNR	TT		
		PASCUAL GARCIA J. BOA	MNR	TT		
		FLORENTINA CESPEDES C.	MNR	TT		
		PEREIRA VILLEME C.	MNR	TT		
	EL PUENTE	JUAN P. CESPEDES	MNR	TT		
		JOSE BECERRA MOYA	MNR	TT		

Potosí

PROVINCIA	MUNICIPIO	NOMBRE	PARTIDO	T/Supl	CAMP.	INDIG.
CERCADO	CAPACOLLO	ANICETO PRAYA D.	MNR	T	X	
		RAFAEL HUAMAN	CONDEP	S	X	
EL CHORO		FELIX CHAMBA A.	MNR	T	X	
		JUAN APAZA A.	CONDEP	T	X	
		CRISTOBAL LARACHA M.	MNR	T	X	
AVAROA	CHALLAPATA	GERARDO LOAYZA CH.	CONDEP	S	X	
	SANTUARIO DE GULLACAS	EDGAR MACHACA CH.	MNR	S	X	
		EDUARDO CHAVES C.	MNR	S	X	
		ELEUTERO HUAYLLAS M.	MNR	S	X	
		ESTEBAN HUAYLLAS C.	MNR	T	X	
		SIXTO HUARACHA L.	MNR	T	X	
		ANASTACIO RIOS C.	UCS	T	X	
		ERASMO MARTIN M.	MNR	S	X	
		REYOLIO RIOS	MNR	S	X	
CARANGAS	CORQUE	CALIXTO MARTIN M.	MNR	S	X	
		PASCUAL SANTOS M.	MNR	S	X	
		LUIS VILLACI F.	CONDEP	S	X	
		PRIMO ALA A.	MNR	T	X	
		PAULINO MORALES	MNR	T	X	
		NESTOR ALVAREZ A.	MNR	T	X	
		CRISPIN CONDORI M.	MNR	T	X	
		CRISTINA FLORES T.	CONDEP	S	X	
		HILARIO TITUCAYO R.	MNR	T	X	
		JOSEPH TITUCAYO M.	MNR	T	X	
		ANTONIO CORI A.	MNR	T	X	
		FLORENCO MOLINA M.	CONDEP	T	X	
		PLACIDO MOLINA M.	MNR	T	X	
		AMBROSIO MAMANI	MNR	S	X	
		MARIO FERNANDEZ	MNR	S	X	
		PAULINO FERNANDEZ	MNR	S	X	
		GERMAN MAMANI	MNR	S	X	
SAJAMA	CURAHUARA DE CARANGAS	NICASIO CHOQUE V.	MNR	T	X	
		GUILLERMO MOLINA	CONDEP	T	X	
		VALERIO CHUBICHAMBI A.	MNR	T	X	
		WALDO ESTRADA C.	MNR	T	X	
		BACILIO MAMANI C.	MNR	T	X	
		ALFREDO MAMANI P.	MNR	T	X	
		ELIJODORO VILLA P.	MNR	T	X	
		MAGNIO ADAMO A.	MNR	T	X	
		DARIO ALVAREZ M.	MNR	T	X	
		MARIO MENDOZA G.	MNR	T	X	
		SELING COQUE G.	MNR	T	X	
		GUILLERMO MOLLO V.	MNR	S	X	
		MARCELO MOLLO C.	CONDEP	S	X	
		HILARIO MAMANI M.	MNR	S	X	
LITORAL	HUACHACALLA	DAMASIO ALMARA M.	MNR	S	X	
		EDUARDO ATALAYA P.	MNR	S	X	
		ELIAS MARTINEZ C.	UCS	S	X	
		ARNOLDO QUISPE Y.	MNR	T	X	
		JOSEPH QUISPE CH.	MNR	T	X	
		FLORENCO FLORIS C.	UCS	T	X	
		MEDILON CORPA S.	CONDEP	T	X	
		VICTOR CORPA S.	MNR	S	X	
		JULIA CHOQUE F.	MNR	S	X	
		GUZMAN FLORES P.	UCS	S	X	
		PROSPER CONDORI CH.	MNR	S	X	
		BARTOLOME CONDORI CH.	ACN	S	X	
		FERMIN CONDORI C.	UCS	S	X	
		BENIGNO PABON C.	CONDEP	S	X	
		TERESA PABON C.	ACN	S	X	
		RENE CRUZ Q.	MNR	S	X	
		FREDY CUSI C.	ACN	T	X	
		WILSON CUSI C.	MNR	S	X	
		MARTHA FELIPE	MNR	S	X	
		PAULINO FELIPE	ACN	S	X	
		VERANICO RODRIGUEZ Z.	MNR	S	X	
		LUIS VILLELA	MNR	S	X	
		FRANCISCO HUANCA	CONDEP	S	X	
		OSVALDO CAPUÑA	ACN	T	X	
		PLACIDO CAPUÑA R.	MNR	T	X	
		ROBERTO CAPUÑA R.	MNR	T	X	
		PEDRO CAPUÑA	MNR	S	X	
		MARTIN CONCORI	ACN	S	X	
		HESTER CONCORI PA.	MNR	S	X	
		GREGORIO HUANCA	MNR	S	X	
		RAUL RIOS E.	MNR	S	X	
		HERMILIO CHOQUE P.	CONDEP	T	X	
		ELIA PEREZ DE CH.	UCS	T	X	
		JUAN PEREZ DE CH.	MNR	T	X	
		ELIOY VELIZ V.	CONDEP	T	X	
		ELIJODORO BEJARANO A.	MNR	T	X	
		GENARO HUAYLLANI C.	CONDEP	S	X	
		SAUL HUAYLLANI C.	MNR	T	X	
		SEVERO LUTINA B.	MNR	S	X	
		MELQUIDADES VELIZ M.	CONDEP	S	X	
		ROBERTO VELIZ P.	MNR	S	X	
		AURELIO PIZARRO T.	CONDEP	S	X	
		SEVERO CHOQUE C.	MNR	T	X	
		GENARO GONZALEZ G.	CONDEP	T	X	
		ADOLFO COPA G.	MNR	S	X	
		LUCIA VILLCARAN CH.	CONDEP	S	X	

de 1996

de 1996

2

COMUNITARIO

Oruro

PROVINCIA	MUNICIPIO	NOMBRE	PARTIDO	T/Supl	CAMP.	INDIG.
CERCADO	CAPACOLLO	ANICETO PRAYA D.	MNR	T	X	
		RAMON HUAMAN	CONDEP	S	X	
EL CHORO		FELIX CHAMBA A.	MNR	T	X	
		JUAN APAZA A.	CONDEP	T	X	
		CRISTOBAL LARACHA M.	MNR	T	X	
AVAROA	CHALLAPATA	GERARDO LOAYZA CH.	CONDEP	S	X	
	SANTUARIO DE GULLACAS	EDGAR MACHACA CH.	MNR	S	X	
		EDUARDO CHAVES C.	MNR	S	X	
		ELEUTERO HUAYLLAS M.	MNR	T	X	
		ESTEBAN HUAYLLAS C.	MNR	T	X	
		SIXTO HUARACHA L.	MNR	T	X	
		ANASTACIO RIOS C.	UCS	T	X	
		ERASMO MARTIN M.	MNR	S	X	
		REYOLIO RIOS	MNR	S	X	
CARANGAS	CORQUE	CALIXTO MARTIN M.	MNR	S	X	
		PASCUAL SANTOS M.	MNR	S	X	
		LUIS VILLACI F.	CONDEP	S	X	
		PRIMO ALA A.	MNR	T	X	
		PAULINO MORALES	MNR	T	X	
		NESTOR ALVAREZ A.	MNR	T	X	
		CRISPIN CONDORI M.	MNR	T	X	
		CRISTINA FLORES T.	CONDEP	S	X	
		HILARIO TITUCAYO R.	MNR	T	X	
		JOSEPH TITUCAYO M.	MNR	T	X	
		ANTONIO CORI A.	MNR	T	X	
		FLORENCO MOLINA M.	CONDEP	T	X	
		PLACIDO MOLINA M.	MNR	T	X	
		AMBROSIO MAMANI	MNR	S	X	
		MARIO FERNANDEZ	MNR	S	X	
		PAULINO FERNANDEZ	MNR	S	X	
		GERMAN MAMANI	MNR	S	X	
SAJAMA	CURAHUARA DE CARANGAS	NICASIO CHOQUE V.	MNR	T	X	
		GUILLERMO MOLINA	CONDEP	T	X	
		VALERIO CHUBICHAMBI A.	MNR	T	X	
		WALDO ESTRADA C.	MNR	T	X	
		BACILIO MAMANI C.	MNR	T	X	
		ALFREDO MAMANI P.	MNR	T	X	
		ELIJODORO VILLA P.	MNR	T	X	
		MAGNIO ADAMO A.	MNR	T	X	
		DARIO ALVAREZ M.	MNR	T	X	
		MARIO MENDOZA G.	MNR	T	X	
		SELING COQUE G.	MNR	T	X	
		GUILLERMO MOLLO V.	MNR	S	X	
		MARCELO MOLLO C.	CONDEP	S	X	
		HILARIO MAMANI M.	MNR	S	X	
LITORAL	HUACHACALLA	DAMASIO ALMARA M.	MNR	S	X	
		EDUARDO ATALAYA P.	MNR	S	X	
		ELIAS MARTINEZ C.	UCS	S	X	
		ARNOLDO QUISPE Y.	MNR	T	X	
		JOSEPH QUISPE CH.	MNR	T	X	
		FLORENCO FLORIS C.	UCS	T	X	
		MEDILON CORPA S.	CONDEP	T	X	
		VICTOR CORPA S.	MNR	S	X	
		JULIA CHOQUE F.	MNR	S	X	
		GUZMAN FLORES P.	UCS	S	X	
		PROSPER CONDORI CH.	MNR	S	X	
		BARTOLOME CONDORI CH.	ACN	S	X	
		FERMIN CONDORI C.	UCS	S	X	
		BENIGNO PABON C.	CONDEP	S	X	
		TERESA PABON C.	ACN	S	X	
		RENE CRUZ Q.	MNR	S	X	
		FREDY CUSI C.	ACN	T	X	
		WILSON CUSI C.	MNR	S	X	
		MARTHA FELIPE	MNR	S	X	
		PAULINO FELIPE	ACN	S	X	
		VERANICO RODRIGUEZ Z.	MNR	S	X	
		LUIS VILLELA	MNR	S	X	
		FRANCISCO HUANCA	CONDEP	S	X	
		OSVALDO CAPUÑA	ACN	T	X	
		PLACIDO CAPUÑA R.	MNR	T	X	
		ROBERTO CAPUÑA R.	MNR	T	X	
		PEDRO CAPUÑA	MNR	S	X	
		MARTIN CONCORI	ACN	S	X	
		HESTER CONCORI PA.	MNR	S	X	
		GREGORIO HUANCA	MNR	S	X	
		RAUL RIOS E.	MNR	S	X	
		HERMILIO CHOQUE P.	CONDEP	T	X	
		ELIA PEREZ DE CH.	UCS	T	X	
		JUAN PEREZ DE CH.	MNR	T	X	
		ELIOY VELIZ V.	CONDEP	T	X	
		ELIJODORO BEJARANO A.	MNR	T	X	
		GENARO HUAYLLANI C.	CONDEP	S	X	
		SAUL HUAYLLANI C.	MNR	T	X	
		SEVERO LUTINA B.	MNR	S	X	
		MELQUIDADES VELIZ M.	CONDEP	S	X	
		ROBERTO VELIZ P.	MNR	S	X	
		AURELIO PIZARRO T.	CONDEP	S	X	
		SEVERO CHOQUE C.	MNR	T	X	
		GENARO GONZALEZ G.	CONDEP	T	X	
		ADOLFO COPA G.	MNR	S	X	
		LUCIA VILLCARAN CH.	CONDEP	S	X	

PROVINCIA	MUNICIPIO	NOMBRE	PARTIDO	T/Supl	CAMP.	INDIG.
CERCADO	CAPACOLLO	ANICETO PRAYA D.	MNR	T	X	
		RAMON HUAMAN	CONDEP	S	X	
EL CHORO		FELIX CHAMBA A.	MNR	T	X	
		JUAN APAZA A.	CONDEP	T	X	
		CRISTOBAL LARACHA M.	MNR	T	X	
AVAROA	CHALLAPATA	GERARDO LOAYZA CH.	CONDEP	S	X	
	SANTUARIO DE GULLACAS	EDGAR MACHACA CH.	MNR	S	X	
		EDUARDO CHAVES C.	MNR	S	X	
		ELEUTERO HUAYLLAS M.	MNR	T	X	
		ESTEBAN HUAYLLAS C.	MNR	T	X	
		SIXTO HUARACHA L.	MNR	T	X	
		ANASTACIO RIOS C.	UCS	T	X	
		ERASMO MARTIN M.	MNR	S	X	
CARANGAS	CORQUE	CALIXTO MARTIN M.	MNR	S	X	
		PASCUAL SANTOS M.	MNR	S	X	
		LUIS VILLACI F.	CONDEP	S	X	
		PRIMO ALA A.	MNR	T	X	
		PAULINO MORALES	MNR	T	X	
		NESTOR ALVAREZ A.	MNR	T	X	
		CRISPIN CONDORI M.	MNR	T	X	
		CRISTINA FLORES T.	CONDEP	S	X	
		HILARIO TITUCAYO R.	MNR	T	X	
		JOSEPH TITUCAYO M.	MNR	T	X	
		ANTONIO CORI A.	MNR	T	X	
		FLORENCO FLORIS C.	CONDEP	T	X	
		MEDILON CORPA S.	MNR	T	X	
		VICTOR CORPA S.	MNR	T	X	
		JULIA CHOQUE F.	MNR	S	X	

LIBERTAD

Edwin Guzmán Ortiz:
Autobiografía de un
melómano

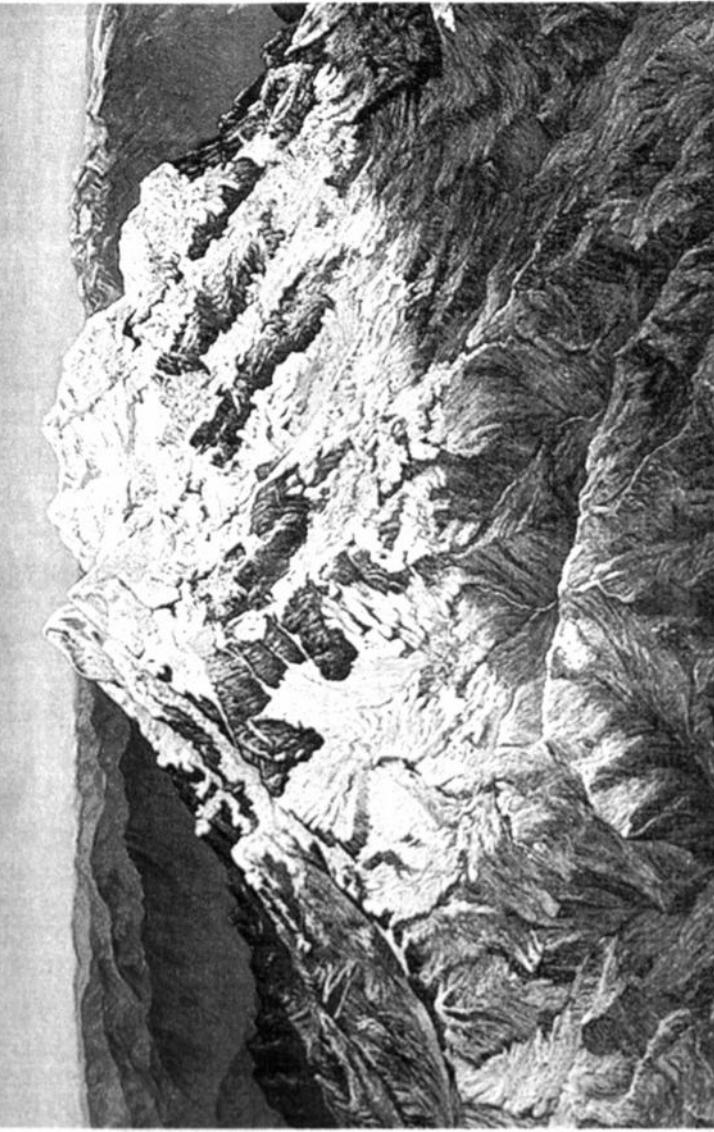
5

Poemas de
Ramon
Campos Tiby

4

Eduardo Mitre:
André Schmitz,
la piedad del
arte

8



Primera Aparición de la Isla

Ilarie Voronca



Los manantiales ya no fluyen.
Luz de recua.

"Pero aquí tu pie sobre el camino de esa lagartija.
Toca los espíos del viento
Y todos los ruidos del mundo vendrán a tus manos".
A veces despiertas las bestijadas de los jares.
Vas a mis espaldas la fiz que se acribilla como una matanza de
bijolos.
¿Qué son esos rayos que permanecen en los clarines?
Brillantes sobre la cortez arrugada de esa arcilla?
El despotir ya no se escucha en los huecos de los árboles.
Las fuentes ya no acunan nuestra sed adolescente
Sobre la pradera, junto a la hojarasca.
Salgo quedando los restos de las armas, los crímenes y los huesos rotos.
¿De quién se acuerda aún esta tierra?
"Hey, gauja, tu voz ya no responde.
Ten cuidado —dijo— una sombra como guardia mítico
Sobre de esa hororna".

Mi paso send la perfita degollada.
¿Dnde custiudo me quedé solo?
"Y quien era el que estaba junto a mí?
"Todo el tiempo en yo mismo?"
"Y tú?"
"Y usted?"
"¿Y la pronunciara?"
"¿Y el interior?"
"¿Y la luz como un bosque sombrío?"
Solo Un crepúsculo cada vez más luminoso.

Nieche boreal.
Luz dolorosa como astillas de madera huyó las uñas.
En una edad temprana yo solo era de un fatuo presentido.
"El sol servida vez más fuerte", dice.
Y, sin embargo, los gestos que llegan de un sueño cercano o de la
tenue memoria.
Tejón en torno a mí una nube de cigüeñas cansadas.
Como el recuerdo de una suerte sobre un rostro desolado.
En la tierra blanda de mi voz se imprimen las huellas de antiguas
palabras.

El gauja arranca una hoja, un silencio.
"El sol servida vez más fuerte", dice.
Los padres y los sirientes llenos del frío luminoso del
exterior.
Me arrancaron como una capa de escarcha sobre sus manos heladas.
Cuando la red de los fantasmais sienta atrevesión mis párpados.
Y me llevaban en sus brazos hacia el carro de bruma
En una excursión a la montaña.
Todo era impreso y en los ojos un dulce licor, un dulce consuelo.
Fue entonces cuando debí pasar por este camino:

O algunes vez distinto.
Un despotir lleno de hilos
Cuando la red de los fantasmais sienta atrevesión mis párpados.
"Ten cuidado —dijo la voz del gauja— la sombra que cuida esa hororna.
Podría absorber como una gata de fuza.
La sombra del mazcudago que siempre viene al encuentro de la luz
Y se alimenta de sangre.

Un caudillo venido a mí, luz-fantasma.
O algunes vez distinto.
Como la respiración desde la boca de mis ancestros hasta mi boca?

Luz perpetua.
Un viento rosa como un marisco ilustrado por las uuras
Me lanza la sangre caliente.
Luz clara.
Los árboles largidecen tras la noche y tras la lluvia.

¿Caudillo venido a mí, luz-fantasma?
Caudillo romperé el díl como un espíritu.
Para mostrarte con otro rostro en cada fragmento?
A través de los labios partidos de la tierra

Una incierta, rojiza.
En cada tristeza una llama;
Y la llama se rompe como un hueso de oro.

Los manantiales ya no fluyen.
Luz de recua.

¿Caudillo venido a mí, luz-fantasma?

Caudillo romperé el díl como un espíritu.
Para mostrarte con otro rostro en cada fragmento?

A través de los labios partidos de la tierra

Sobre este camino. Sí, sobre este camino
Déj pasur alguna vez.

Recorremos un arbusto, una ventina
Como el recuerdo de una suerte sobre un rostro desolado.
En la tierra blanda de mi voz se imprimen las huellas de antiguas
palabras.

Sobre este camino. Sí, sobre este camino
Déj pasur alguna vez.

Recorremos un arbusto, una ventina
Como el recuerdo de una suerte sobre un rostro desolado.
En la tierra blanda de mi voz se imprimen las huellas de antiguas
palabras.

Sobre este camino. Sí, sobre este camino
Déj pasur alguna vez.

Recorremos un arbusto, una ventina
Como el recuerdo de una suerte sobre un rostro desolado.
En la tierra blanda de mi voz se imprimen las huellas de antiguas
palabras.

Sobre este camino. Sí, sobre este camino
Déj pasur alguna vez.

Recorremos un arbusto, una ventina
Como el recuerdo de una suerte sobre un rostro desolado.
En la tierra blanda de mi voz se imprimen las huellas de antiguas
palabras.

Sobre este camino. Sí, sobre este camino
Déj pasur alguna vez.

Recorremos un arbusto, una ventina
Como el recuerdo de una suerte sobre un rostro desolado.
En la tierra blanda de mi voz se imprimen las huellas de antiguas
palabras.

Sobre este camino. Sí, sobre este camino
Déj pasur alguna vez.

Sobre este camino. Sí, sobre este camino
Déj pasur alguna vez.

Recorremos un arbusto, una ventina
Como el recuerdo de una suerte sobre un rostro desolado.
En la tierra blanda de mi voz se imprimen las huellas de antiguas
palabras.

Sobre este camino. Sí, sobre este camino
Déj pasur alguna vez.

Recorremos un arbusto, una ventina
Como el recuerdo de una suerte sobre un rostro desolado.
En la tierra blanda de mi voz se imprimen las huellas de antiguas
palabras.

Sobre este camino. Sí, sobre este camino
Déj pasur alguna vez.

Recorremos un arbusto, una ventina
Como el recuerdo de una suerte sobre un rostro desolado.
En la tierra blanda de mi voz se imprimen las huellas de antiguas
palabras.

Sobre este camino. Sí, sobre este camino
Déj pasur alguna vez.

Recorremos un arbusto, una ventina
Como el recuerdo de una suerte sobre un rostro desolado.
En la tierra blanda de mi voz se imprimen las huellas de antiguas
palabras.

Sobre este camino. Sí, sobre este camino
Déj pasur alguna vez.

Recorremos un arbusto, una ventina
Como el recuerdo de una suerte sobre un rostro desolado.
En la tierra blanda de mi voz se imprimen las huellas de antiguas
palabras.

Hugo Pratt, ESCRITOR

Aparece en castellano la novela póstuma escrita por el célebre autor de cómics a partir de su primera historieta.

Ignacio Vidal-Folch



casa de Hugo Pratt, el dibujante creador del aventurero Corto Maltese, estaba formada por libros. Treinta mil volúmenes tapizaban las paredes de su última morada en Suiza, hace diez años, cuando el erudito Domménoye lo entrevistó para el libro "De l'autre côté de Corto".

Esa conversación, que se prolongaron durante cuatro años y que a Hugo Pratt le resultaron extremadamente fastidiosas, son su mejor legado literario y moral. Ahí el diligente explica, con divertida displicencia pero detalladamente, sus opiniones sobre el cómic y la literatura y repasa su vida -la infancia italiana, la adolescencia abisalista con su padre, funcionario del imperio austrohúngaro, la emigración al Buenos Aires de tanto arrabiarero junto con los demás dibujantes de la revista "As de picas", el regreso a Europa, los difíciles años sacerdote hasta que la revista del partido comunista francés "Pif" hizo mundialmente famoso a su personaje Corto Maltese, sus residencias en Venecia y París, y su retiro suizo-. Pratt se revela como un lector omnívoro. Por ejemplo, a propósito de Pratt respondió categóricamente que así

"Verano indio", señala de pasada que para "escribir esa chorradita me leí quinientos libros" sobre los primeros años de la colonización inglesa y francesa de América del Norte. En el particular canon literario de Hugo Pratt figuraban Shakespeare, Horner, Hugo y también Conrad y Stevenson y Fenimore Cooper, y hasta Salgari y Zane Grey. Y Dumas, pero no Flaubert:

—A los problemas de madame Bovary —dijo Pratt— prefiero los relatos de noches en Ohio, bajo las estrellas, con indios al acecho...

Ese "otro lado de Corto" no es más que una de las miles de publicaciones dedicadas a la vida aventurera y la obra de Hugo Pratt, entre las que destaca la novela de Alberto Ongato "Un romanzo d'avventura", una biografía apenada encubierta, el relato autobiográfico con el que Pratt respondió al "Romanzo", "Le Pukka pensant", reabilitado a partir de la segunda edición italiana "Aspettando Corto", y el libro de viajes oceánicos "Aveva una rendezvous" ("Yo tenía una cita"), que Pratt publicó poco antes de morir y en el que daba cuenta de su presupuesto viaje a los mares del Sur, donde había ambientado tantas aventuras de Corto Maltese, empezando por la primera. Una balata de mare salto".

Hugo Pratt había definido el género de la historieta o cómic, al que

se dedica durante toda su vida, como "el arte de saber recordar e ilustrado en Infancia en Berlín

adquirir también otra dimensión no menos significativa que la de su misma construcción, su deconstrucción. La naturaleza proteica e

inestable de las imágenes que lo invaden pasa a ser parte de su discurso, un discurso podernamente magistral, envol-

viendo relampagueante. Su inventiva era numerosa, decisiva,

demuestra al mismo tiempo. El camino lo abría no sólo la memoria de su sentido. Infancia en Berlín contiene otros datos importantes: la preconcepción de Benjamin a fundirse y confundirse con los objetos que le rodean, y la conversión del espíritu a lo concreto. La ciudad jugó en muchos mo-

bien templo en espacio. Berlin es el escenario que presenta a flanquear que posea. Y sigue del lector la misma disposición a recorrer sus trazos en un sentido fijo. Para entrar en él

impresionante la preconcepción de Benjamin a fundirse y confundirse con los objetos que le rodean, y la conversión del espíritu a lo concreto. La ciudad jugó en muchos mo-

bien templo en espacio. Berlin es el escenario que presenta a flanquear que posea. Y sigue del lector la misma disposición a recorrer sus trazos en un sentido fijo. Para entrar en él

impresionante la preconcepción de Benjamin a fundirse y confundirse con los objetos que le rodean, y la conversión del espíritu a lo concreto. La ciudad jugó en muchos mo-

bien templo en espacio. Berlin es el escenario que presenta a flanquear que posea. Y sigue del lector la misma disposición a recorrer sus trazos en un sentido fijo. Para entrar en él

impresionante la preconcepción de Benjamin a fundirse y confundirse con los objetos que le rodean, y la conversión del espíritu a lo concreto. La ciudad jugó en muchos mo-

bien templo en espacio. Berlin es el escenario que presenta a flanquear que posea. Y sigue del lector la misma disposición a recorrer sus trazos en un sentido fijo. Para entrar en él

impresionante la preconcepción de Benjamin a fundirse y confundirse con los objetos que le rodean, y la conversión del espíritu a lo concreto. La ciudad jugó en muchos mo-

bien templo en espacio. Berlin es el escenario que presenta a flanquear que posea. Y sigue del lector la misma disposición a recorrer sus trazos en un sentido fijo. Para entrar en él

impresionante la preconcepción de Benjamin a fundirse y confundirse con los objetos que le rodean, y la conversión del espíritu a lo concreto. La ciudad jugó en muchos mo-

LIBROS



era. Aprendiendo y valorando el arte de la novela, Pratt se tenía a sí mismo y a su obra demandando respeto como para sufrir un complejo de inferioridad cultural que le llevó a convertir sus historietas en textos. —Soy historicista. En este medio doy lo mejor de mí. Aunque también hubiera podido ser actor o guionista de cine...

Cambio de opinión

Cuando Pratt enfermó gravemente y supo que le quedaba poco vida, se despidió de los lectores y de la literatura con una historieta italiana sobre las horas finales del aviador y escritor Antoine de Saint-Exupéry, el regreso a Europa, los días de su partida, sus desventuras de Corto Maltese, empieza por la primera. Una balata de mare salto".

Hugo Pratt había definido el género de la historieta o cómic, al que

se dedica durante toda su vida, como "el arte de saber recordar e ilustrado en Infancia en Berlín

se decidió durante todo su vida, como "el arte de saber recordar e ilustrado en Infancia en Berlín". Esos pasajes, innumerables gálatas teñidas con humor y risa que unían a través de la calle un edificio con otro, obsevacionaron a Benjamin porque eran la metáfora de una historia que superó her. El paso de un siglo o otro, la persistencia del tiempo, el regreso de la memoria, la memoria de la naturaleza. Y entonces, precisó Benjamin, ante el público en el entramado del teatro, enviándolo a la memoria: La argolla, una resina, los edificios avanzan y retroceden en el tiempo, al que los mita. Si la luna creció, el sol creció. Y a mita, jardines delatan de noche, la forma de una casa de las que se construyeron en Berlín, «existía por si misma, colocabándose sobre actos de magia que no le servían a nadie, ni se demostró al mismo tiempo. El camino lo abría no sólo la memoria de algún modo, que apremiaba la ruta por la cual tenía que irse a lo concreto. La ciudad jugó en muchos momentos el papel de vínculo de este pensamiento. La colección de imágenes y frases que el lector exige del mismo

verá a aportar al mismo tiempo.

Y a mita, la ciudad es dura y

se detiene. En esos lugares

que se detienen, no se detienen

que se detienen, ni se detienen

que se detenen, ni se detenen

Tuajes en acuarelas de fondo

1

De las violencias
hay una recordable
por su dureza y lo sublime
que se siente:
con violencia es hacer el amor

Se trata de la vida misma,
como una especie de consumo
necesario
para continuar.

Ese consumo
hacer el amor
es repetir delicadamente la vida.

Como las aguas del Madre de Dios,
repétidas en un río
que nunca se acaba;

como quien dice,
el consumo del stringuero
en el centro de una corriente
que empuja la vida
de una manera soberana;
a su punto
que hace de esa violencia,
algo definitivamente inflable
como el hecho de hacer el amor
para que la vida sea vida

Ese amor soberano
que solamente pude nacer del amor.
No de otra parte.

No de nadie.

Ese amor soberano
que solamente pude nacer del amor.
No de nosotros.

Sí, de nosotros.

Los humanos.

2

Quiero confesar que la imagen del otoño
me llena de tanto entusiasmo
porque parece resucitar
pasó a paso
los ciclos de la vida.

El comienzo de cada año
es como terminar de llorar;

ese punto inflable
que nadie puede evitar.
Porque las lágrimas son gotas incontrolables
de una vida
persistente.

Llor, hasta juro.

Como amigos, amigos
Ese veracruz, en el camino.

3

Como amigos, amigos
Ese veracruz, en el camino.

En la vida revuelta de la República.
Punto fue un amigo guerrillero,
en la quiebra de la democracia
y de los brindis
también en el tr y venir
de los días.

Punto es otro hombre
que, nació en esta Florida,
se perdió a un catafácto.

alitivo para la amistad,
como quien dice:
si para el si,
no para el no.

Otra veracruz, en el camino:
mi amigo Punto Terrenato.

El amigo de Felipe Parra,
el stringuero de abajo.

4

Resulta, entonces, que el consumo

no está en Dios;
las formas son millo,
pero la vida es infinita.

No sé si como el Manzur,
o como el Madre de Dios,
Tirón, el Orlón,
o como el Manzur.

Pero seguramente por ahí va.
de alguna manera,
afinarse
de las marginas del pasado.

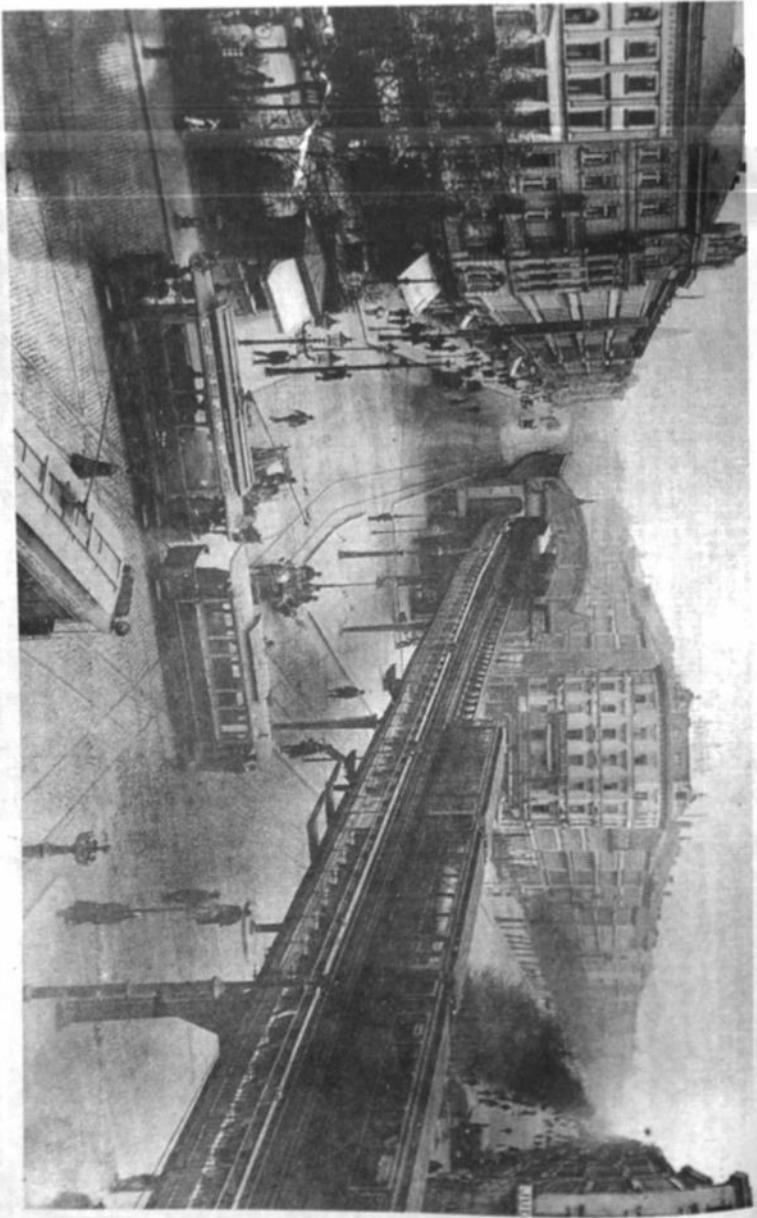
Llorar es un recuerdo inflable
en el camino de los hombres,
nosotros
los nacidos de la tierra:
en cada comienzo
de los años.

Ramón Campos Tiby poeta y escritor Punto
La Paz, Bolivia,
domingo 21 de julio
de 1986

Poemas de Ramón Campos Tiby

Magia y Melancolía Walter Benjamin y la Ciudad

Claudia Kerlik



un filósofo, crítico y pensador boliviano de la ciudad uno de sus poemas capitales aún hoy produce cierta perplejidad. Pues la ciudad parecería ser en primera instancia una realidad demasiado palpable, objetiva, plástica, inmediata a nosotros. No es una idea o una abstracción, no es un discurso ni una dimensión de lo trascendente. Walter Benjamin transmite por un nuevo mundo de relaciones al escoger a la ciudad como uno de los puntos de partida para pensar en la literatura, la filosofía y la historia. Punto de partida y punto de convergencia pues los enfoques convocados llegarán a converger en un solo discurso. Se trata de un proceso en el que la conquista de una voz propia se expresa en esa pérdida de límites tan característica del pensamiento ber-

→ dres".

zas y pactos de fe que las noches en que algunos "out-lawyers" nos encerrábamos,

En el orden de King Crimson, algo importante para escuchar *Fables* desde *Oceans* hasta los conciertos de YES o en *The Wake of Poseidon*, nos lleva a un mundo de fantasía y misterio, donde la belleza es pura, y nosotros cerrándonos celosamente en las puertas y ventanas para evitar que escape algún hilillo de oro de guitarra y sintetizadores. Como todo melodramo, discutimos o discutíamos las avances, siempre llenas de sorpresas que nos deparaba una escena inversa, los arpegios de Gregg Lake, la desgarrada voz de Janis Joplin en *Summertime*, los descompones de Ginger Baker cuando metía de un corazón desbordado en *The tales of brave Ulysses*.

En medio de todo esto, amaneció y vivió un tiempo que nos enseñó rebeldía, otra imagen del mundo, una nueva sintonía del empate, a mirar con los ojos, a comprender con más claridad, estéticas, sensibilidades e imaginarios del siglo que se va y probablemente del que viene. Y como un trampolin para dialogar también con las otras artes.

El talante exquisito del rock sinfónico, además de alecciónamiento que la sintonía no es monopolio de la música clásica, me preparó para mejor apreciarla. *El bouree de Bach* que se mandó Ian Anderson en uno de sus LPs, *Los cuadros en exhibición de Mussorgsky*, interpretados por Emerson / Lake and Palmer, por citar algunos de los muchos ejemplos que invitaron a que abriera los oídos a otras formas musicales.

Una tarde al ritmo de los 20 años, después de algunas cervezas, y al cabo de haber terminado la audición de *Selling England by Pound* de Genesis, inexplicablemente entre mis discos apareció un bicho raro, el Concierto Nº 9 para Piano y Orquesta de Piotr Ilích Tchaikovski, que poseí casi automáticamente en el recordatorio, y los coros atronadores del principio y el piano subsecuente me dejaron como suspendido en el aire. Era algo inauditable!, tanta fuerza y sentimiento metidos en la melodía, al extremo que enredicido, con una batida imaginaria, me puse a dirigir una orquesta imaginaria con un piano de cola imaginario, que no sabía si interpretaba Rick Wakeman u otro pianista (el eterno Eberl Wild que tanto amé despistó). Ni a mi propia sombra temblorosa pude contenerme de aplaudir la obra de Tchaikovski esa noche.

Alejados de su biografía, me impetuaron largas sesiones de discusión con Maggio sobre si el film *La Osa cana del amor de Ken Russell o Tchaikovski* de Igor Stravinski eran más fiestas a la vida y el arte del genio. A partir de mi análisis por el cine de Stanley Kubrick, arrancé con el amor a Ludwig van Beethoven, su novena sinfonía fue otra de las puestas que me conectó con la dobra beethoveniana, en verdad, como expresaba el Actor Adel Gelinek: "no era un hombre, era un diablo". Y así salió a otro hito: Mozart. No hubiera sido el mismo el ascenso a la colina de Chuskareki

ese atardecer sin la música del *Requiem*, ni el polvo que yo trataba, ni el embrijo de los lumbos que yo trataba, ni el embrijo frente a la importancia del altillo. Poco compotistas despedían en mi sentido tan rápidos de intelectualización sensible tan rícos como Wolfgang Amadeus, no por nada el film de Miles Franklin lo vi el mismo una serie veces, como otras otras diez mil.

Flauta Mágica y difundirán mil sus sonatas.

En medio de ese enamoramiento con los clásicos, los días en que evidentemente disfrutaba los Conciertos Brandenburgos de Bach, inexplicablemente, al otro lado de un casete de Rick Wakeman, prestado por un amigo, nació la trompeta excesiva de Miles Davis. Poco a poco, las seis esposas del Rey Enrique VIII fueron siendo desplazadas por la temura de *Dear Old Stockholm* y, contrariamente, asaznosamente, con la lectura de *Rosalía de Castro*; así, yo, medio Horaciano Oliveira o Gregorio Marañón, con el mandil de estudiante de medicina y el frenóscopio sobre el pecho, cantando del jazz, bendito como todo sabía hacerlo Charlie Parker o el propio Davis, y bailando como un furio como los charangos y piñatos en el *Pujoly de Ta*, rabiboca, renuncié a los estudios para trasladarme al Brasil. Fui uno de no escuchar otra cosa que la voz callida de Sarah Vaughan, el contrabajo subversivo de Charles Mingus, el swing de Benny Goodman, los conciertos de Mahler que me facilitaba un cura tercumercedario, la Bossa Nova de Antônio Jobim, Y, claro está, la voz de la voces. Gal Costa. Recuerdo también como cambié mi vida, muy quedo el Pedro Pedreteño, de Chico Buarque, con un amistoso del PT, personaje

Dominguez, la mística voz de *Lumière* y poesía y los kantus que terminó cantando Chazzamí. Y bailando con un poseedor de los resplandores angustios del Ma-

la Carrera 111, donde se han hecho en la noche de ayer y hoy. La noche de ayer se realizó en el Hotel Cristo Nuestro Señor, en la sala de la orilla del mar, a solo 50 metros de la playa, con la presencia de Arturo Sandoval y su grupo, acompañado de la marina colapso de una balsa que atravesó la noche. Los invitados, que asistieron a la sala de fiestas, prefirieron quedarse en la playa, a pesar de la lluvia, y escuchar las ráfagas de Sandoval. En sus ocasionales incopetables de agudeza a bajas notas, despertaron una suerte de invocación o velada cantante del mar nocturnos. Una tarde durante el descubrimiento del Grammo en la Plaza de la Revolución, entre una multitud fervorosa, en los desobedientes ritmos de jóvenes y viejos sentí el Concierto Barroco carpinteriano con la templanza de los jinetes, y las matanzas y tambiles como una misica que acompañaba los brazos y mazadas siempre energicas de los guajiros.

Muchas veces el dia nuboso ordenante al compás de cierta misticá, hay domingos en que al despertar salgo entre risas a Ayacucho, María de Hontel en la isla vecina entre la Guatita y la Guita.

La His las

La Historia de las DROGAS

Daniel Molina

Desde cuándo los hombres usan drogas?

—Desde hace varios miles. Los documentos más antiguos remontan su uso a, por lo menos, unos seis o siete mil años. Lo cierto es que, en los últimos cinc-

—Después de milenios de uso más o menos. Lo curioso es que, en ese desarrollo, casi no hay cultura humana en la que no se las use.

menos irrestricto, a principios de nuestro siglo comienza una cruzada contra las drogas. ¿A qué se debe este fenómeno?

—Yo creo que el ataque frontal a las drogas está relacionado con la aparición de las numerosas figuras verdaderamente

de las principales autoridades de la Iglesia católica, que experimenta la ideología fundamentalista (que es visible en buena parte del Islam, del catolicismo y en las co-

rientes puritanas del protestantismo). No olvidemos que durante el siglo XIX se producen cuestionamientos a este tipo de

fundamentalismos —especialmente desde la filosofía de Nietzsche y desde la teoría de Marx— que instauran una forma de

pensar laica. Estas corrientes de pensamiento se suman a los enormes cambios en la vida cotidiana que son impulsados por las transformaciones técnicas estimula-

por las autoridades norteamericanas. Frente a esta situación de crisis, los fundamentalistas vieron que la lucha espontánea

que ya venían llevando contra las drogas les permitía combatir a sus enemigos en varios frentes. Atacar a las drogas signifi-

caba enfrentar las supervivencias religiosas políticas, además que les permitía combatir mejor la búsqueda de placer y

de euforia que esta renuda con la moral fundamentalista. Si hablamos de una idea fundamentalista de la lucha contra la droga hay que recordar que a comienzos de este

...muy que recordan que se convocó en el año 1900 un congreso ecuménico -el

Poemas de André Schmitz

LAS PRUEBAS SON NULAS

Las pruebas son nulas

Nada se puede afirmar aún

frágiles los signos

Nada se puede afirmar aún
si nacerá el día
ni el horizonte abrirá sus labios al sol
nada se puede decir.

Únicamente, retiene su aliento
dejó al roce que roce los párpados
y al polvo decir lo que querer.

Una espesa
mira el temblor de lo incierto
entre la ceniza y la cal
dante el deseo.

LA EXTRANJERA

¿El aroma de tu país, sus enigmas
y heridas?
—Preguntamos a la extranjera.

—Preguntadas a las nubes que matan—
respondo la mujer sin alzar la cara
(postura sobre la tierra)
no veímos sino su muerte.

Y en la nube se podía leer
el temblor azul de un alma muerta.

(Un poema de dios)

NO ES DEL TODO NOCHE

No es del todo noche
cuando vela en un cuarto
la sangre paciente de una amante incansada
sobre el dormido. O cuando en otra parte
arde en silencio una joven presa
de su Dios. O cuando una enfermera
dizada de blanca vela sin sefuerza
—como jude— en devorar
de la muerte al agonizante
a quien defiende como a su propio hijo.

litteraria

PRESENCIA

La Piedad del Arte

Eduardo Mitre



Las antologías de poesía belga contemporánea, la obra de André Schmitz (1926) ocupa un amplio espacio, señal de la importancia que unanimemente le reconoce la crítica, sobre todo tras la aparición de su libro más intenso: *Los prodigios ordinarios* (1991).

Alguna a la experimentación textualista —en su mayor parte inocua— de ahí su aproximación a la prolongación trasmochada de un lirismo estetizante, la obra poética de Schmitz emerge como un testimonio insobornable de la condición humana en nuestro tiempo. Lejos de este poeta el deseo de asombrar o de seducir, de ahí su aproximación a las facetas exultantes como a las vulgares, incluso abyectas, que nos depara el tránsito por esta tierra. Así, la luz y la oscuridad convergen en sus poemas componiendo un tejido denso y ligero, luminoso y sombrío, urdiido con los hilos de la vida y el sueno.

Sin embargo, ni la contundente concretud de su

obra, ni su notable artesanía, transuman certeza o certidumbre alguna, sino todo lo contrario: la realidad se halla siempre expuesta a un conscientamiento, a veces ironico, que se extiende al propio lenguaje que pretende citarla: "Las pruebas son nulas," frágiles los signos... / Nada se puede afirmar aún," escribe intensamente: *Los prodigios ordinarios*

Con todo, en medio de la precocidad radical, su palabra entraña una mirada lúcida para reconocer y exaltar al amor que encarna en "una amante inclinada sobre el dormido" o en el anodino herosismo de una enfermera que se devora por "desvariar de la muerte al agonizante", a quien dedica como a su propio hijo: "Y así también una confianza en la alta caridad que implica el arte frente al mal y sus protesticas formas que amenazan con angular los sentidos... / a quien le pido reanimar mi vida.

Frente al vacío ridículo y la insipuidad cotidiana

de la historia, el arte, la poesía, como el amor, pre-

servan la llama del espíritu.

Eduardo Mitre, poeta y ensayista boliviano, reside en Bruselas (Bélgica).

FILOS Y LLAMAS

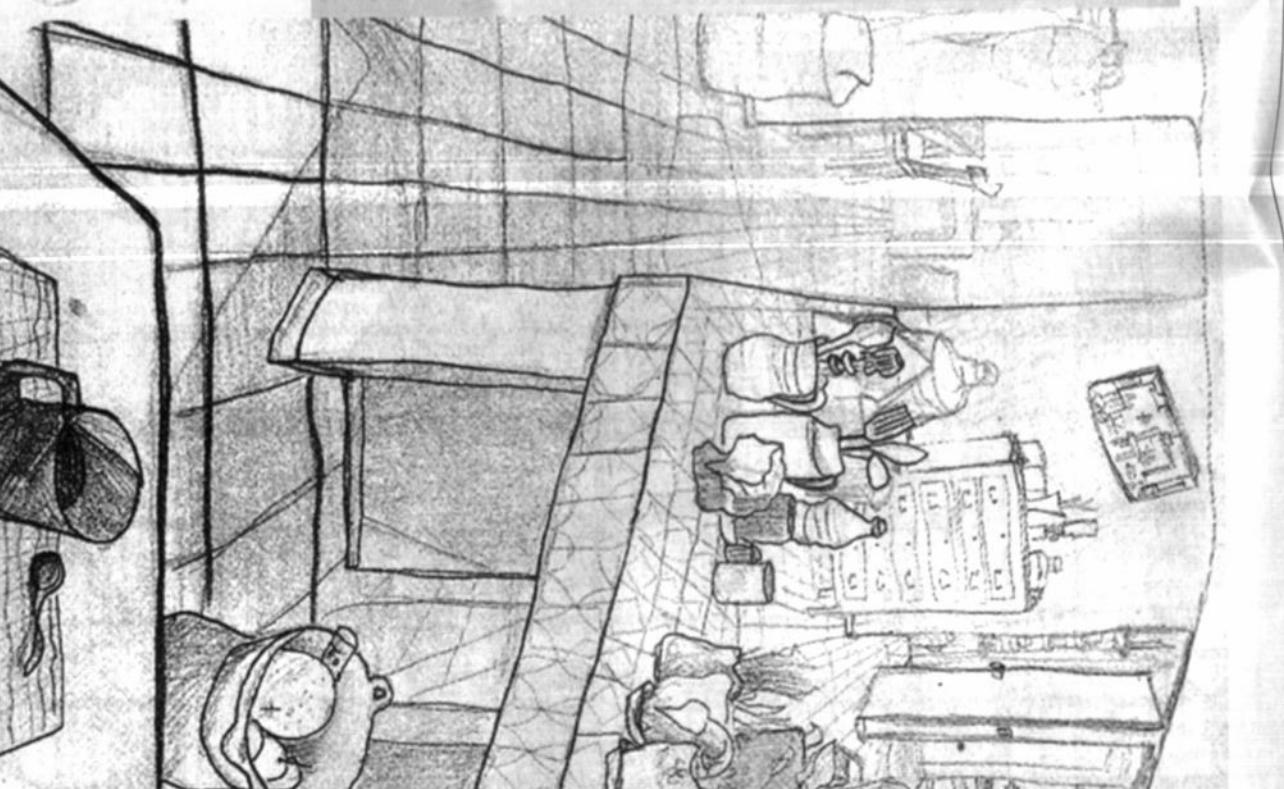
Los cuchillos reposan sobre las mesas,
descansan de haber trabajado la carne
de la comida y de los pensamientos en ella.

Maos de ojos brillantes reposan
pensativos, en la oscuridad de los ojos
sustentan con ojo triste, después de la cena,
cuando se infama el tiempo de los cuertos.

LOS MUERTOS NOS RUEGAN

Los muertos nos ruegan paciencia.

Y les prestaremos.



LA POESIA

Nunca logré verla sino de espaldas,
cuando no de compras al pueblo
o se dirigir a los oficios nocturnos.
La sigo de lejos como un fingeón
y a veces, sobre su hombro.
Mi mano se posa como un rígido palo.
Yo te pido perdón
por no saber compadecerte con ella.
En ocasiones, tormento de respuesta
llinar sus costas y lloros de magia.
La poesía, la poesía inaudita,
a quien le pido resumir mi vida.

(Los prodigios ordinarios)

(Traducción: Eduardo Mitre)

para que se aparezca
a quemar mentiras y espías.
Nuestro tiempo no es inmenso.
También apasiona a nuestro derecho
al chantaje
y los gritamientos
—aunque nunca se den vueltas—
que frenan de rebote
a uno de ellos.
Aferrado por la mezcla
de las rejas y de los ladrillos, pálida,
sacila.

Lásero, interrogado sobre
sus tres días fuera del lago,

nada respondió.

no guardó memoria de nada.

—Iniciaron los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable
Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

—instigan los muertos—

Cuando venimos,

cuando trajimos ojos... .

Pues los muertos están chicos
y es en vano —lo sabemos?—
que esperamos noticias.

(Y lásero nos tiene las prendas
sin saber qué hacer con ellas... .)

No sabemos qué hacer con su silencio,
ni con su irremediable

Y nuestra impaciencia aumenta.

Sed pacientes, recordar los vivos,

A MUNI HAY QUE T

PRIMERA del Deporte

Amenaza

SOFIA, 20 JUL (EFE) - El búlgaro Hristo Stoichkov, que encara la próxima temporada de nuevo en el Barça, no se cansa de decir que los ex campeones mundiales Evander Holyfield y Muhammad Ali hayan sido dos de los últimos cuatro portadores de la selección de su país aparentemente por la decisión federal de no renovar el contrato al técnico Dimitar Petrov, informa hoy el diario independiente "Standard".

"Año muerto al fútbol búlgaro, pero no volverá a jugarse en el torneo nacional si antes del primero de septiembre no se cumple la promesa de la Federación Búlgara de que se encuentra en el contrato de Hristo Stoichkov, ya que las declaraciones de Steinke sobre sus motivos, la reciente decisión de la EBF de no prolongar el contrato del entrenador nacional Dimitar Petrov, que termina el 31 de julio.



Hristo Stoichkov

En este día 21

BONN, 20 JUL

Schumacher probó nuevo Ferrari

REUTERS

(EFE) - El piloto alemán campeón de Formula Uno, Michael Schumacher, de la escudería Ferrari, estrenó hoy, sábado, el nuevo modelo de esta casa automovilística italiana, un F500R (550 litros), que superó el récord de velocidad "solo verde".

El italiano, que permitió

que el piloto alemán

pueda sentar para un

equipo que permite

ocultar el tracción.

Los componentes del

plástico que vendrán

mañana, la F1 para

el nacional de la

hacienda dedicado al arte.

El integrante de Sa-

úl Andújar es un bue-

no que pasa en Th-

er Steenberg, y en los de-

los niños de Olived-

tañez, hay una mala

noticia para la se- gura-

ridad: el campeón

de la pelota

Perry, que volvió más

algunos días a través de

una carretera dirigida a esa

recreación.

Supone que así fue,

que hasta hace un

año, se llevó la ovación

de la noche en la ceremonia

inaugural de los Juegos Olímpicos de Atlanta.

MEXICO, 20 (ANS) - El Consejo Mundial de Boxeo (CMB) expresó hoy que se siente "profunda mente orgulloso de que los ex campeones mun- diales Evander Holyfield y Muhammad Ali hayan sido dos de los últimos cuatro portadores de la corona olímpica".

Según la entidad, el veterano Ali, que

cuando era boxeador y

cuando el campeón de

campeón de boxeo y

cuando el boxeo y

OMARLO EN CUENTA

APUNTES

El cotejo arrancó puntualmente, ante un público que no alcanzó ni siquiera al millar.

000

Los jugadores de Oriente fueron los primeros en hacer su ingreso al campo de juego llegando doce minutos antes de la hora de inicio.

000

Hernán Castillo, uno de los árbitros asistentes, debutó ayer en La Paz, según confirmó don Alfonso Seligman.

000

A propuesta de las autoridades del cotejo de ayer, los tres son oriundos de Tarija y en el caso de Javier Rossell volvió a dirigir un encuentro de fútbol ligero cumplido con una suspensión que pesaba sobre él.

000

No sabemos qué pasa con "Zorro" Rivero que cada vez que viene a La Paz protagoniza algún altercado o crea polémica. En la esperada visita un reportero gráfico capta imágenes de sus jugadores, actitud que ni los futbolistas les gustó.

000

Solo los sectores de general y preferencia fueron habilitados para el ingreso del público.

000

Si bien el equipo de Municipal estuvo permanentemente alertado, tanto desde sector de preferencia como de general, se vio ninguna bandera, ningún cartel para reforzar ese aliento.

000

Un altercado verbal entre el administrador del Estadio Hernando Siles y un directorio de Municipal se produjo al final del compromiso, cuando el funcionario de la DDD impidió que ingrese al campo de juego.

000

Se produjo un intercambio de argumentos; pero finalmente el dirigente se retiró, aunque muy molesto y señalando que dirigible ese trato porque su club era considerado "chico".

000

La cubierta de vidrio de los protectores de las bancas y la mesa de control necesitó ser descomplicada. Detalle que seguramente será tomado en cuenta para el futuro.

"MUNICIPAL HIZO UN BUEN PARTIDO" (RIVERO)

"Felicitó a Municipal, hizo un buen partido y de ninguna manera debemos desmerecer su trabajo," dijo el entrenador del Zorro. "Rivero a poco de comenzar la etapa de amarillas lo ciñó a ausencias importantes dentro la formación de la escuadra visitante, cuando entró ellos a Ferreira, Orzan, Colmira y Tuffino, se nota que según nos expresó, se basa en haber hecho aparecer como dirigible, cuando en una anterior visita de los álbidos estaban mano, algunos jugadores a tubos de oxígeno.

En cambio, Rivero que estuvo muy contratiempo con el cuadro local, se encargó de sacarlos de la tabla, sin duda una aberración.

En el cierre de su discurso, el técnico manifestó que espera encontrarse con el equipo en futuras presentaciones, admitiendo que no se hizo lo planificado porque el adversario de la fecha no les permitió.

"CHUQUÍAGO"

Dicta guitarra, charango, organo, canto, cursos garantizan resultados más altos en su enseñanza.

28 645

(21-25 julio)

VENDO BUSES

Interurbanos Voley 10100

cuatro asientos, camioneta

10000

SUPER ECONOMICOS

Vendo camion

Vehículo doble

Ref. Mod. 1000

cuatro asientos

10000

cuatro asientos

POR SUSTRACCION

Calle 100

entre 10 y 11

Av. 10

Foto: Prensa, correspondiente al día jueves del torneo

PRESENCIA DEL DEPORTE

Clasificación de FIFA

Según Héctor Núñez, DT de Uruguay

GUABIRA Y THE STRONGEST EMPATARON A DOS GOLES

Polémica en todas las anotaciones

BOLIVIA APARECE EN EL PUESTO 36

VERON A ITALIA POR \$US 6.600.000

Santa Cruz, 20 (Prensa) por Gonzalo Valenzuela.

Terminado el partido, cuando el juez Edgar Solís cumplió su mal arbitraje, al cometer el cuarto error que tuvo ingenuidad en el resultado, sumándose a muchos otros, pero menos decisivos, al cobrar un penal en favor de The Strongest, y que significó el gol del empate para el elenco paceño.

Anteriormente, a poco de comenzado el partido, había cobrado otro penal, esta vez en favor de Guabira, cuando la pelota rechazada por Oscar Sanchez pegó casiamente en la mano de su compañero De Motta y por lo que impidió que no hubo intencionalidad de cometer la infracción y por lo tanto, y aún reconociendo que la mano existió, no hubo falta. The Strongest, a los 12 minutos, y cuando jugaba mejor, cuando la visita, que esta noche manejó el trámite del partido de principio a fin, pugnaba por el empate, el árbitro, en complicidad con el linea Nicacio Baerra, cobró un tiro de esquina que no se produjo porque la pelota no salió de la cancha ni tras el tiro. Ramallo logró la igualdad, poniendo justicia al marcador. Se jugó el minuto 31.

Poco después, concretamente a los 36 minutos, Aníbal lanza un tiro de esquina que la pelota cruzó la linea de scrum, se produjo la jugada en la que Orellana se tiró en la pescina y Soliz cobró la pena máxima, que Túcho se encargó de concretar en gol dejando la cuenta 2 a 2.

Errores arbitrales que convirtieron al juez, en protagonista de un partido jugado con ritmo, pero también con muchñas intermitencias y por tanto sumamente cortado, fue un partidito confuso y despropósito.

Finalmente, y cuando terminaba el partido, a los 44 minutos, se produjo la jugada en la que Orellana se tiró en el medio campo y fue desprendido en estímulos individuales. Así fue todo el partido, favoreciendo el mejor trabajo de The Strongest, que sin embargo, pese a errores arbitrales que convirtieron al juez, en protagonista de un partido jugado con ritmo, pero también con muchñas intermitencias y por tanto sumamente cortado, fue un partidito confuso y despropósito.

Los Strongest logró empatar. El local nunció hilo pie en el medio campo y se fue desprendido en estímulos individuales. Así fue todo el partido, favoreciendo el mejor trabajo de The Strongest, que sin embargo, pese a errores arbitrales que convirtieron al juez, en protagonista de un partido jugado con ritmo, pero también con muchñas intermitencias y por tanto sumamente cortado, fue un partidito confuso y despropósito.

El Túcho, jugado con todo en procura del empate, facultó el contragolpe de Guabira, que pudo remontar el partido, habiendo despeditado lo que quedó del mismo.

El empate se lo puede considerar justo, por las oportunidades que Guabira desperdiçó en el segundo tiempo, ya que la visita que quedó con 10 jugadores por la expulsión de Romero en el minuto 85, por el equipo más defensivo, y por lo tanto no hubiera sido justo que pierda el partido.

Estadio: Ramón Tahuichi Aguilera

Sedes: Giovani Roca, Carlos Santistevan, Víctor Amaral, Aldo Velarde (Rodolfo Céspedes), Lider Paez, Sergio Castillo, Marcelo Chávez, Julio C. Amarilla (c), Marco Cardona (Antonio De Jesus), Ricardo Calderón y Nicacio Ibarra.

Recaudación: 4.825 bolivianos por la venta de 435 entradas libres 210.

Temperatura: 23 grados (Pablo Tembo). Adrián Romero (expulsado), William Ramallo (Luis Oscar Sánchez), Pastor Aramayo, William Ramallo (Luis Orlando), Wadim Da Motia, Johnny Villaroel, Marcelo Angulo, Víctor H. Antelo, Gómez, Amarilla de penal 12 y 36, Ramallo 31 y Antelo 89 de penal.

Santa Cruz:

William Ramallo anota el primer gol de The Strongest, que significó la parcial igualdad a uno (Teléfono PRESENCIA - José Camariza).

LIGA DEL FUTBOL PROFESIONAL BOLIVIANO
Torneo Clausura "Elmer Saucedo"**SERIE****A****SERIE****B****SERIE****C****SERIE****D****SERIE****E****SERIE****F****SERIE****G****SERIE****H****SERIE****I****SERIE****J****SERIE****K****SERIE****L****SERIE****M****SERIE****N****SERIE****O****SERIE****P****SERIE****Q****SERIE****R****SERIE****S****SERIE****T****SERIE****U****SERIE****V****SERIE****W****SERIE****X****SERIE****Y****SERIE****Z****SERIE****AA****SERIE****BB****SERIE****CC****SERIE****DD****SERIE****EE****SERIE****FF****SERIE****GG****SERIE****HH****SERIE****II****SERIE****JJ****SERIE****KK****SERIE****LL****SERIE****MM****SERIE****NN****SERIE****OO****SERIE****PP****SERIE****QQ****SERIE****RR****SERIE****SS****SERIE****TT****SERIE****UU****SERIE****VV****SERIE****WW****SERIE****XX****SERIE****YY****SERIE****ZZ****SERIE****AA****SERIE****BB****SERIE****CC****SERIE****DD****SERIE****EE****SERIE****FF****SERIE****GG****SERIE****HH****SERIE****II****SERIE****JJ****SERIE****KK****SERIE****LL****SERIE****MM****SERIE****OO****SERIE****PP****SERIE****QQ****SERIE****RR****SERIE****SS****SERIE****TT****SERIE****UU****SERIE****VV****SERIE****WW****SERIE****XX****SERIE****YY****SERIE****ZZ****SERIE****AA****SERIE****BB****SERIE****CC****SERIE****DD****SERIE****EE****SERIE****FF****SERIE****GG****SERIE****HH****SERIE****II****SERIE****JJ****SERIE****KK</b**

FALSAS ALARMAS

ATLANTA, 20 (ANS) - Numerosas llamas alarmaron de bomba se reiteraron hoy en el debut de los Juegos Olímpicos de Atlanta, dos de ellas en la Villa. Uno de los episodios, al menos, habría comportado contra las posibilidades de marcha exitosa de los atletas, seguramente del equipo femenino chino de natación, quien lo tomó como justificación para la media penitencia de sus nataciones, nadando borales.

Chen Yan, Jia Wu y Lin Li clasificaron en las eliminatorias los 400 metros estilo estación (17.30) y terminaron que Peng Shan perdió en la final los 100 metros libres, quedando en noveno lugar.

En tanto, este mediodía, cuando los atletas dominicanos recibieron las tablas alusivas a la peor de días a la hora de la mañana, se quedaron sin dormir y sin desayunar.

Por su parte, el equipo gato ganó de宇宙杯 en la competencia, al igual que en las otras disciplinas, debido a una fallecida en la final.

se apreca una manecilla de
ORGANIZACIÓN
Atlanta. - 20 jul (apb) - El
equipo olímpico sacerdotal
de la Iglesia Pentecostal, conoció hoy la or-
ganización de los COOCO de Atlan-
ta, a donde que ayer se vino
la ceremonia de apre-
sentación oficial del equipo.
La ceremonia fue puesta en escena
en el templo que habrá sido bella
en conjunto. Lo único que
falta es que los sacerdotes
estorben las ataduras.
Hablando para el diario
"Mid-Atlantic Sunday Express",
el pastor, Fultons tristad como
cuando que ayer se vino
el pastor. La tercera
organización de los COOCO esté re-
unidos en vista de él a una

Si no utilizó pistola a diez milímetros de diámetro, el resultado posiblemente habría sido más drástico tras ejecutar el último tiro que los 6,5 de los 10,9

ARGENTINA VENCIO A ESTADOS UNIDOS

Birmingham: El argentino Diego Simeone (izq) se apresta a celebrar con

En el fútbol olímpico

ARGENTINA VENCIO A ESTA

Birmingham (Alabama). EEUU., 20 jul. (EFE).- La selección de Argentina dio hoy un gran paso rumbo a la clasificación para los cuartos de final del torneo de fútbol de Atlanta 96 al derrotar por 1-3 a la de Estados Unidos en un partido que se le había complicado en los primeros minutos.

Con goles anotados por Gustavo López (m. 21), Crespo (m. 55) y Simeone (m. 89), Argentina llevó el pobre nivel con que jugó sus últimos partidos, especialmente los de las eliminatorias del Mundial de Francia 98, tórrico en el que participan el 90 por ciento de los futbolistas que jugaron hoy en Birmingham con el equipo que

ataque cuando no se había cumplido el minuto de juego y con un remate de zurda Claudio Reyna venció al desprevisto portero Carlos Bossio.

GRUPO B

Orlando (Florida). EEUU., 20 jul (EFE).- España venció a Arabia Saudí por 1-0 en partido correspondiente a la primera jornada del Grupo B.

El único tanto fue registrado a los 80 minutos del partido por Oscar García.

En otro encuentro de este mismo grupo, jugado en Miami, Francia se impuso a Australia por 2-0. Los goles fueron anotados por Robert Pires a

TODO LISTO PARA EL CEREMONIA DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS EN LA VILLA OLÍMPICA.



BRASIL-JAPON E ITALIA-MEXICO ATRACCION DE SEGUNDA JORNADA

Atlanta, 20 Jul (EFE). - El partido que Brasil jugará ante Japón en el estadio Orange Bowl de Miami en lo que disputarán Italia y México en la Legión Field de Birmingham, atraerá la atención de la segunda posición del torneo de fútbol de Atlanta 96, en el que se pondrán en marcha los grupos C y D.

También Japón, Ghana y Corea del sur, en estadio Robert Kennedy Memorial Stadium de Washington DC, mientras que Inglaterra y Nigeria se enfrentarán en el Florida Citrus Bowl de Orlando.

Braza ha tratado a Atlanta a un grupo de superestrellas internacionales como Roberto Carlos, Juninho y Bebeto, entre otros, lo cual le ha convertido en el gran favorito para ganar el oro olímpico.

En el comienzo de su actuación le permite recuperar rápidamente posiciones cuando pierde el balón.

El tetrcampeón mundial se ha propuesto saldar la cuenta pendiente que tiene en los Juegos Olímpicos, ya que ha ganado dos medallas de plata en Los Angeles 84 y Seúl 88 pero nunca una dorada.

En su mismo grupo lugan Hungría, cuyo fútbol tiene una gran tradición olímpica como que ha sido medalla de oro en 1952 y 68 y plata en 1972, así como Nigeria, representante de un continente que se proyecta con grandes posibilidades en este deporte.

Italia, otro de los grandes candidatos al podio en esta competición, tendrá que luchar a un doble ritmo que ha venido a Estados Unidos con la intención de medirse entre los grandes de la categoría de fútbol.

Los cuartos de final que comenzarán a disputarse la semana próxima, se celebrarán el 23 y 24 de julio.

Atlanta, 20 Jul (EFE). - El partido que Brasil jugará ante Japón en el estadio Orange Bowl de Miami en lo que disputarán Italia y México en la Legión Field de Birmingham, atraerá la atención de la segunda posición del torneo de fútbol de Atlanta 96, en el que se pondrán en marcha los grupos C y D.

También Japón, Ghana y Corea del sur, en estadio Robert Kennedy Memorial Stadium de Washington DC, mientras que Inglaterra y Nigeria se enfrentarán en el Florida Citrus Bowl de Orlando.

Braza ha tratado a Atlanta a un grupo de superestrellas internacionales como Roberto Carlos, Juninho y Bebeto, entre otros, lo cual le ha convertido en el gran favorito para ganar el oro olímpico.

En el comienzo de su actuación

o Cesare Maldini ha re-

CUBA EMPEZO A CONECHAR ADESEAS

ATLANTA, jul 20 (Reuters) - Cuba inició hoy el baloncesto latinoamericano de medallas por los dos platas ganadas por su judoca Estela Rodríguez y su espadista Iván Trevejo, mientras su equipo femenino de voleibol se apuntó un triunfo sobre Canadá por 3-0. También establa, en acción su equipo olímpico de béisbol que ganada 5-4 a Australia, la cual resultó campeona del encuentro que aplazado momentáneamente por lluvia.

**LATINOAMERICANO:
GANAN EN POYEO**

ATLANTA, jul 20 (Reuters) — Dos cubanos y un dominicano obtuvieron hoy sendas victorias en el estrenamiento anterior, tanto del torneo de boxeo olímpico Atlanta 96, como el gallo Adrián Méndez y el westeriano Hernández. Cabezas de los boxeadores cubanos que acá se proclamaron campeones o subcampeones en la probable ceremonia de medallas en ambas categorías.

El dominicano Johnny Nolasco, también gallo, obtuvo también una notable victoria pero su compañero Horacio Martínez cayó derrotado por el难得 de origen turco Al Hasan antes de concretar el tercer asalto, por decisión del árbitro del combate.

El cubano Misael es tanto, fue nieto dominante del boxeo Juan Larios en el

sección pugilística desarrollada ante los espectadores en el Alexander Coliseum de Atlanta.

El carbete venció por el count-out a un partidario de 18-5 al término de los asaltos regulamentarios.

En la segunda victoria cubana Héctor Herrera castigó duramente ante el puño de su rival, quien no logró concretar asalto alguno.

El equipo anfitrión consagró la noche de ayer a sus boxeadores nacionales, que no lograron la victoria al ser suspendida la pelea arbitrio.

En el último encuentro, el weightman Jesús Flores perdió el combate permanencia en Atlanta ante el peso pesado que lo venció sin atenuación.

Rashid que lo venció sin atenuación.

FUTBOL FEMENINO
HACE SU DEBUT

ATLANTA, 20 (ANS). Mañana domingo en la segunda jornada de competencias, hará su debut el fútbol femenino, una de las dos disciplinas incorporadas en Atlanta 96 (la otra es el Beach Volley). El escenario olímpico debería ser un marco apropiado para la difusión internacional del fútbol femenino, que seguramente dará un colorido especial a este deporte.

En el torneo olímpico participarán representativas de Estados Unidos, Dinamarca, Suiza y China. Grupo E) que jugarán en Orlando y Miami. Noruega, Brasil, Alemania y Japón (Grupo F), en Washington y Birmingham.

Marianna se enfrentarán en Washington, Noruega-Brasil y en Birmingham, Alemania-Japón. En Orlando jugarán EE.UU.-Dinamarca y en Miami la harán Suecia-China.

Árbitros y jueces de línea también serán mujeres. Como árbitros actuarán Ingrid Jonsson, 37 años, docente; Birte Skovsgaard, noruega, 24 años, asistente; y investigación; Sonia Denehart, canadiense, 23 años, comerciante y Claudia Vásconez Gutiérrez, brasileña, 23 años, presidente de élite nacional.

lucha libre dada durante
el Comité Olímpico
y del Comité Ope-
rativo de los Juegos.
Patraski,
que obtuvo la
medalla de oro de los
Juegos, gracias a
que el Almirante, en carabinero a
un compromiso a lo me-
jor de su fuerza, se informó también
de que la rueda de prensa
se interrumpió a la mañana temprano, el

En carabina de aire comprimido

POLACA RENATA MAUER GANO PRIMERA MEDALLA

Atlanta, 20 jul (EFE).- La polaca Renata Mauer ha sido la primera deportista en ganar una medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Atlanta 96 al vencer en la prueba de carabina de aire comprimido desde 10 metros.

La primera deportista en ganar una medalla de oro en Atlanta ha experimentado una satisfacción mayor con este triunfo que con el periodo anterior a los Juegos, ya que durante los entrenamientos y el cuidado de su pequeña hija, Natalla, de 10 meses, se ha sentido alucinada los puestos 17 y 22 con carabina neumática a 10 metros, así como los 14 y 16 en tiro con carabina.

En los anteriores Juegos de Barcelona, Mauer

ha quedado

en el podio

en los Juegos

de 1992, así como la ganadora de la Copa del Mundo de

1995.

"Es el tercer oro olímpico que consigue Polonia, y estoy muy orgullosa de ello", declaró.

standard a 50 metros. Mauer tiene 27 años, mide 1,55 metros de estatura y pesa 50 kilogramos. Procede del club Skask de Wroclaw-Silesia, y estátua económica. Los viajes y la lectura son sus principales aficiones.

Tiene en su haber el segundo puesto en los Mundiales de 1994 en Milán; los dos primeros puestos en la Copa del Mundo de 1995 en Milán; la medalla de bronce en el Campeonato de Europa de 1992; así como la ganadora de la Copa del Mundo de

1995.

"Es el tercer oro olímpico que consigue Polonia, y

estoy muy orgullosa de ello", declaró.

"DREAM TEAM" LE GANO A ARGENTINA

Atlanta, 20 jul (EFE).- La flota no fue tan grande como se esperaba, pero igualmente el Dream Team, ese conjunto de doce genios que transformaron a la pelota de baloncesto stampando en la expresión de sus desenes, no falló.

Mientras

que el

argentino

que el

argent